

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MACUL AÑO 2017

**Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul
Dirección de Educación**

Septiembre 2016

INDICE:

	<u>Pág.</u>
I. Introducción	7
II. Antecedentes de la Comuna de Macul – Área Educación Municipal	13
1. Organización Político-Administrativa de la Comuna.	13
2. Antecedentes y Organigrama de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul	14
3. Antecedentes y Organigrama de la Dirección de Educación	15
4. Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de Macul	16
4.1. Indicadores Demográficos.	16
4.2. Indicadores Socioeconómicos.	19
5. Caracterización de la Matrícula de la Educación Municipal de Macul	20
5.1. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	21
5.2. Colegios y Liceos Municipales.	22
6. Estado Actual de la Oferta Educativa de la Educación Pública de Macul	24
6.1. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	24
6.2. Colegios y Liceos Municipales	26
III Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa Año 2016	30
1. Área Liderazgo	31
1.1. Cumplimiento Metas de Eficiencia Interna	31
a. Matrícula Año 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	31
b. Matrícula Año 2016 – Colegios y Liceos Municipales	32
c. Indicadores Asistencia Primer Semestre de 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	34
d. Indicadores Asistencia Primer Semestre de 2016 – Colegios y Liceos Municipales	35
e. Retención Primer Semestre de 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	37
f. Retención Primer Semestre de 2016 – Colegios y Liceos Municipales	38
1.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación 2016	39
a. Instalación Red de Articulación Trayectoria Educativa	40
b. Instalación de Equipos de Conformación de Comunidades de Aprendizaje	41
c. Difusión de la Educación Pública-Municipal de Macul	45

2. Área Gestión Pedagógica	48
2.1. Cumplimiento Metas de Rendimiento Escolar – Primer Semestre de 2016	49
a. Educación Inicial (Salas Cunas y Jardines Infantiles)	49
b. Educación Parvularia (Niveles de Transición)	52
c. Primer Ciclo de Educación Básica (1° - 4°)	53
d. Segundo Ciclo de Educación Básica (5° - 8°)	54
e. Enseñanza Media Científico-Humanista	56
f. Enseñanza Media Técnico-Profesional	58
g. Educación de Adultos	60
h. Estudiantes Programa de Integración Escolar (PIE)	61
2.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación 2016	64
a. Instalación Red Comunal de Gestión Pedagógica	64
b. Procesos de Formación y Capacitación Docente	66
c. Iniciativas de Desarrollo y Formación Integral (Actividades Extraescolares y Extraprogramáticas)	71
2.3. Resultados SIMCE – Colegios y Liceos Municipales	91
a. 4° Año Básico (2008-2015)	91
b. 8° Año Básico (2011-2015)	93
c. 2° Año Medio (2010-2015)	95
2.4. Resultados PSU 2016	96
2.5. Resultados Evaluación Docente Año 2015	98
3. Área Convivencia Escolar	103
3.1. Cumplimiento Metas Satisfacción Padres y Apoderados	103
3.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación 2016	107
a. Encargados de Convivencia Escolar y desarrollo Planes de Gestión Convivencia Escolar	107
b. Instalación Programas de Formación Ciudadana	117
c. Trabajo con Centros de Padres y Apoderados / Centros de Estudiantes	120
d. Planes de Salud Escolar - Colegios, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	127
e. Vinculación con Redes de Apoyo - Colegios, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	130

4. Área Recursos	134
4.1. Programa Transporte Escolar	134
a. Buses de Acercamiento	135
b. Salidas Pedagógicas	136
4.2. Programas de Alimentación Escolar	138
a. Colegios y Liceos Municipales	138
b. Programa Alimentación de Párvulos (PAP) – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	140
4.3. Entrega Recursos de Apoyo a Estudiantes	141
a. Entrega Útiles Escolares	141
b. Entrega Notebooks – Programa Me Conecto para Aprender	142
4.4. Dotaciones Profesionales y Asistentes de la Educación	144
a. Dotación Docente Año 2016 – Colegios y Liceos Municipales	144
b. Dotación Asistentes de la Educación – Colegios y Liceos Municipales	145
c. Dotación Profesional y Asistentes Subvención Escolar Preferencial (SEP)	145
d. Dotación Programa de Integración Escolar (PIE)	146
e. Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	146
4.4. Ingresos y Gastos Primer Semestre Año 2016	147
a. Centros de Costos – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	148
b. Centros de Costos – Colegios y Liceos Municipales	158
c. Ingresos y Gastos – Programa Integración Escolar (PIE)	168
d. Ingresos y Gastos – Subvención Escolar Preferencial (SEP)	168
4.5. Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2015-2016 FAEP	169
4.6. Asignaciones MINEDUC	172
a. Asignación Desempeño Difícil	172
b. Asignación Desempeño Colectivo (ADECO)	173
c. Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI)	175
d. Sistema Nacional de Evaluación Desempeño (SNED)	176

IV	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2016	177
1.	Visión	178
2.	Misión	178
3.	Políticas Educativas	178
4.	Proceso de elaboración y estructura PADEM 2017	179
5.	Plan de Acción Comunal Año 2017 – Educación Pública de Macul	187
	a. Área Liderazgo	188
	b. Área Gestión Pedagógica	191
	c. Área Convivencia Escolar	194
	d. Área Recursos	197
6.	Planes de Acción Año 2017 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	199
	a. El Ranchito.	200
	b. Esperanza.	202
	c. Mis Primeros Pasitos.	205
	d. Mis 23 Estrellitas.	207
	e. Semillitas de Amor.	209
	f. Iluña Poreko Tañi Mapu.	211
	g. Renacer.	213
	h. Pequearte.	215
	i. Antawara Enea Quimey	217
7.	Planes de Acción Año 2017 – Colegios y Liceos Municipales	219
	a. Colegio José Bernardo Suárez D-167.	220
	b. Colegio Manuel Rojas E-170.	222
	c. Centro Educativo Millantú D-173.	224
	d. Colegio Julio Montt Salamanca E-194.	226
	e. Colegio Villa Macul D-200.	228
	f. Colegio Julio Barrenechea E-209.	229
	g. Liceo Villa Macul Academia.	230
	h. Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	232

i. Instituto de Educación de Adultos. 234

V. Proyección de la Dotación Docente y Asistente de la Educación Año 2017 236

1. Proyección Dotación Docente – Colegios y Liceos Municipales. 236
2. Proyección Profesionales y Asistentes - Subvención Escolar Preferencial (SEP). 239
3. Proyección Dotación Programa Integración Escolar (PIE). 240
4. Proyección Dotación Asistentes de la Educación– Colegios y Liceos Municipales. 240
5. Proyección Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF. 241

VI. Proyección del Presupuesto General Año 2016 242

1. Consideraciones Generales 242
2. Convenios Especiales con el Ministerio de Educación 243
3. Aportes Específicos del Ministerio de Educación 243
4. Aporte Municipal 243
5. Aporte Especial del Programa FAEP del Ministerio de Educación 243
6. Proyección Ingresos Año 2017. 244
7. Proyección Gastos Año 2017 245

VII. Evaluación Del Plan Anual De Desarrollo De La Educación Municipal De Macul Año 2016 246

I. INTRODUCCION.

La Educación Pública constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar el progreso y equidad que nuestro país requiere; formando a ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, y comprometidos con nuestro desarrollo social. Es en este contexto general, en donde la **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul** desde el año 1992 ha ido sistemática y gradualmente desarrollando **diversas políticas y acciones cuyo objetivo y meta central es entregar a nuestra comuna una oferta educativa centrada precisamente en brindar habilidades y herramientas a nuestros estudiantes** que les permita insertarse en la sociedad e incidir positivamente en ella, con un mayor énfasis en aquellos en condición de vulnerabilidad social y/o con necesidades educativas especiales.

Por ello, y al igual que en años anteriores, la Corporación Municipal de Macul presenta el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017 (PADEM)**, de acuerdo a lo establecido en la **Ley N°19.410/1995**, documento que sintetiza el **trabajo participativo y colaborativo de todas las Comunidades Educativas que componen la Educación Pública Municipal de Macul las que definieron las iniciativas para el año 2017** que apoyarán la **instalación, mejoramiento y consolidación de las Políticas Educativas Comunes** destinadas a **generar escuelas inclusivas, propiciar comunidades de aprendizaje cohesionadas y fortalecer la trayectoria educativa de todos los estudiantes.**

En este último punto, y con la finalidad de **fortalecer las Políticas Educativas Comunes destinadas a apoyar la Educación Inicial de los niños y niñas de Macul, junto con favorecer su trayectoria educativa en los diversos niveles que componen la Educación Pública de Macul**, en el presente año 2016 el Directorio de la Corporación mediante **Resolución N°01 de fecha 04 de Enero de 2016**, estableció que **las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles que se administran vía transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) fueran incorporadas a los procesos de mejoramiento educativo que lidera la Dirección de Educación en conjunto con los Colegios y Liceos Municipales.**

En esa línea, desde Enero de 2016 la Dirección de Educación ha iniciado un proceso de coordinación y articulación de la totalidad de los **18 establecimientos que componen la Red de Educación Pública de Macul en todos sus niveles y modalidades de enseñanza**, abarcando la **Educación Inicial** (Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF), la **Educación Parvularia** (Niveles de Transición), la **Educación Básica** (1° a 8° Año Básico), la **Enseñanza Media** (Científico-Humanista y Técnico Profesional), y la **Educación de Adultos.**

Este proceso de articulación entre los 18 establecimientos para el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes está en el presente año en una **fase de instalación**; destacándose como ejemplo la **participación en conjunto de estos 18**

establecimientos durante la elaboración de las Líneas de Acción del PADEM 2017 a nivel comunal.

Cabe señalar, que si bien la Ley N°19.410/1995 sólo establece la obligatoriedad a los sostenedores municipales de diagnosticar y proyectar la gestión educativa de los Colegios y Liceos Municipales, la Corporación ha establecido incorporar a las Salas Cunas y Jardines Infantiles en la estructura de sus Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal en virtud precisamente de este Fortalecimiento de la Educación Inicial y la Trayectoria Educativa de todos sus estudiantes. Lo anterior, en sintonía con el actual Proyecto de Ley que crea la Nueva Institucionalidad de la Educación Pública (Desmunicipalización) que contempla la incorporación de estos establecimientos a la nueva estructura de administración del sistema educativo público.

La Corporación Municipal de Macul ha ido gradualmente **ampliando las iniciativas e instancias de participación** con todos los estamentos educativos en la elaboración de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul. En esa línea, en el año 2015 durante la elaboración del PADEM 2016, los diversos **Establecimientos Educativos que componen la Educación Pública de Macul establecieron Objetivos Estratégicos y procesos de mejoramiento de la gestión educativa hasta el año 2018, para cada una de sus áreas** (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).

A partir de lo anterior, el presente PADEM 2017 analiza las acciones e impactos de las líneas de acción instaladas durante el año 2016, y define propuestas para su mejoramiento y consolidación durante el próximo período, de acuerdo a la siguiente estructura establecida en el Art. 4° de la Ley N°19.410/1995:

- **Antecedentes de la Comuna de Macul y del Área de Educación Municipal de Macul:** En donde se describen las principales características demográficas y socioeconómicas de la comuna, y asimismo, las características de la matrícula de los 18 establecimientos educativos municipales que componen la Red de Educación Pública de Macul.
- **Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa – Primer Semestre de 2016:** En donde se describen y analizan los principales indicadores institucionales de los 18 establecimientos educativos a cargo de la Corporación en ámbitos de Eficiencia Interna, Resultados de Aprendizaje; y el impacto de las líneas de acción desarrolladas durante el período en las Áreas de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos.
- **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2017:** En donde se sintetizan las principales conclusiones de los Objetivos, Metas e Iniciativas de mejoramiento de la gestión educativa definidas por las 18 Comunidades Educativas que componen la

Educación Pública de Macul, tanto a nivel comunal (*Plan de Acción Comunal*), como en cada uno de los establecimientos (*Planes de Acción por establecimiento*).

- **Proyección de la Dotación de Profesionales y Asistentes de la Educación Año 2017:** En donde se describe el personal requerido a nivel comunal y por establecimiento para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo de los Planes de Acción Año 2017.
- **Presupuesto Proyectado Año 2017:** En donde se describe la proyección presupuestaria de ingresos, gastos e inversión para la ejecución de dichos Planes de Acción Año 2017, a nivel comunal y por establecimiento.

Es necesario reiterar que el **PADEM 2017**, al igual que el PADEM 2016 aprobado por el Concejo Municipal de Macul, fue confeccionado a partir de las **Políticas Educativas Comunales de la Corporación que propician el trabajo participativo y colaborativo de todos los estamentos educativos que componen la Educación Pública de Macul** (Docentes Directivos, Técnicos, Profesores de Aula, Educadoras de Párvulos, Educadores Diferenciales, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres, Madres y Apoderados). Ello se ha plasmado en este proceso gradual de conformación de **Comunidades de Aprendizaje**, en donde estos **diversos actores educativos participan en la reflexión, análisis y proyección de las iniciativas que a nivel institucional y técnico-pedagógico propician el mejoramiento continuo de cada uno de los 18 establecimientos que componen la Educación Pública de Macul**.

Este **esquema de participación y reflexión característico de la Educación Pública de Macul**, es el que ha permitido ir gradualmente instalando, mejorando y consolidando las diversas iniciativas destinadas a **cumplir los estándares establecidos en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) del Ministerio de Educación** (Ley N°20.529/2011), y también, los nuevos desafíos que la Reforma Educacional ha impulsado a nivel de **garantizar la Inclusión Escolar** (Ley N°20.845/2015), **propiciar la calidad de la Educación Parvularia** (Ley N°20.835/2015), **instalar Programas de Formación Ciudadana** (Ley N°20.911/2016), fomentar el **Desarrollo Profesional Docente** (Ley N°20.903/2016); y también, en la proyección del futuro **proceso de transición a una Nueva Institucionalidad de la Educación Pública** (Desmunicipalización).

En este último aspecto, se debe señalar el compromiso del Concejo Municipal de Macul y del Directorio de la Corporación Municipal de Macul para apoyar este proceso de transición a una Nueva Institucionalidad de Educación Pública a través de la conformación de los Servicios Locales de Educación (SLE). Para ello, durante el año 2016 la Corporación Municipal ha aportado diversos antecedentes al Ministerio de Educación, junto con describir y destacar los procesos de participación de las comunidades educativas en la elaboración de las líneas de acción de los

PADEM, las que **orientan finalmente la totalidad de los Programas, Planes y acciones tendientes a mejorar y consolidar las Políticas Educativas de la Corporación.**

En relación a esto último, podemos **destacar las siguientes líneas de acción destinadas al fortalecimiento de nuestras Políticas Educativas como son generar escuelas inclusivas, apuntar al desarrollo y formación integral de los estudiantes, construir comunidades educativas cohesionadas, implementar una gestión curricular diversificada acorde a las necesidades de todos los estudiantes, fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes, y finalmente, generar escuelas públicas-municipales sustentables en su gestión institucional y financiera:**

- El inicio de la instalación de **una Red de Trayectoria Educativa de la Educación Pública de Macul** destinada a **coordinar y articular a los diversos establecimientos educativos de la Corporación Municipal**, con la finalidad de propiciar en los estudiantes su progreso académico entre los diversos niveles y modalidades de enseñanza, junto con apuntar a su retención en el sistema escolar público de la comuna.
- La **implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de la Subvención Escolar Preferencial**, tendientes a brindar **mayores oportunidades a los estudiantes en condición de vulnerabilidad social** mediante el desarrollo de acciones de **apoyo pedagógico y psicosocial** que implican la incorporación de **profesionales multidisciplinarios, capacitaciones y asesoría técnica** a los Docentes, **actividades extraescolares**, y **mayores recursos didácticos** para la enseñanza y aprendizaje.
- La **implementación del Programa de Integración Escolar (PIE)**, el que en Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos permite apoyar a los estudiantes con **Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes** mediante **Equipos de Profesionales Multidisciplinarios** (Educadores Diferenciales, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos), y un **trabajo colaborativo con los Docentes de Aula** que permita la mejora de sus aprendizajes.
- El desarrollo de procesos de capacitación y formación docente ligados al **fortalecimiento de las competencias profesionales y disciplinares** de los Profesionales de la Educación Pública de Macul según el **“Marco para la Buena Enseñanza”** del Ministerio de Educación, tomando en consideración los nuevos desafíos formativos y profesionales de la **Ley N°20.930/2016**, que establece el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, a partir de los cuáles se han orientado diversas instancias para la reflexión y trabajo técnico-pedagógico de los profesores, que permitan en definitiva el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes de Macul.

- La realización de **instancias destinadas a la Formación Integral de los estudiantes**, abarcando áreas como el deporte, el arte y la cultura; a través de **Actividades e Instancias extraprogramáticas y extraescolares, Salidas Pedagógicas, los Talleres de la Jornada Escolar Completa (JEC)**, entre otros.
- La **implementación de Planes de Convivencia Escolar**, los que abarcan una serie de iniciativas tendientes a generar sanos ambientes escolares mediante **Talleres Psicoeducativos para estudiantes, docentes, padres y apoderados**; junto con instancias de **mediación y apoyo a estudiantes con dificultades psicosociales**.
- La instalación en el año 2016, de los **Programas de Formación Ciudadana** en los Colegios y Liceos Municipales de Macul, de acuerdo a lo establecido en la **Ley N° 20.911/2016 y el PADEM 2016**, propiciando en todos los establecimientos acciones a nivel de Gestión Pedagógica y Convivencia Escolar para **desarrollar en los estudiantes habilidades y actitudes que desarrollen la responsabilidad y participación ciudadana**, junto con propiciar el liderazgo y trabajo colaborativo de los **Centros de Padres y Centros de Estudiantes**.
- La entrega e implementación de **Servicios de Apoyo a los Estudiantes** de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul, mediante iniciativas como el **Programa de Buses de Acercamiento, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), los Controles de Salud y el Plan de Salud Bucal**, entre otros.
- Mejoramiento de la **Vinculación de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul con Redes de Apoyo** que permiten una atención integral biopsicosocial de los estudiantes mediante el trabajo coordinado con Centros de Salud, COSAM, Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (OPD), SENDA-PREVIENE, JUNAEB, entre otros.
- **Mejoras en la Infraestructura** de los Establecimientos Educacionales y del **equipamiento educativo** destinado a la enseñanza y aprendizaje.

Con la finalidad de lograr el cumplimiento de las Políticas Educativas Comunes y los Objetivos Estratégicos de la Educación Pública Municipal de Macul, el PADEM 2017 viene en articular los diversos Planes y Programas que componen la gestión educativa de los

Establecimientos Educativos Municipales de Macul, permitiendo potenciar en cada uno de ellos la implementación de sus Proyectos Educativos y Sellos Institucionales como Establecimientos Educativos Públicos de Calidad que atienden las diversas necesidades educativas de sus estudiantes en sanos ambientes escolares que propician el desarrollo integral y la mejora continua de los aprendizajes de sus alumnos.

Finalmente, invitamos a la comunidad de Macul a conocer y destacar los importantes avances que durante los últimos años ha tenido la Educación Pública de Macul, la que bajo la administración y supervisión de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, y los lineamientos generales del Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO 2015-2018 de la comuna, ha avanzado progresiva y gradualmente en instalar, mejorar y consolidar sus Políticas Educativas, las que en definitiva permiten ofrecerle un servicio educativo gratuito, inclusivo y de calidad desde los primeros años de infancia hasta la edad adulta.

Dirección de Educación
Septiembre de 2016

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE MACUL – ÁREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

En el marco del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2017, se presenta a continuación los principales antecedentes de la comuna de Macul, en lo relativo a su organización Político-Administrativa e Indicadores Demográficos y Socioeconómicos, como también, los antecedentes del Área de Educación Pública-Municipal que administra actualmente la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, detallando las principales características de la Población Escolar y la Oferta Educativa de los 18 Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Macul.

1. Organización Político Administrativa de la Comuna.

La **comuna de Macul** se ubica en la **Región Metropolitana**, y es uno de los 32 municipios que componen la **Provincia de Santiago**. Se ubica en el sector centro-oriente de la capital, delimitando al norte con la comuna de Ñuñoa, al oriente con Peñalolén, al poniente con San Joaquín, y al sur con La Florida. Perteneció al Distrito N° 25 (Macul, San Joaquín y la Granja) y a la Circunscripción Senatorial N°8 (Santiago Oriente). En lo relativo a su creación, fue instituida a través del **Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3260 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de fecha 17/03/1981**.

Actualmente, la Comuna de Macul es administrada por la **Ilustre Municipalidad de Macul**, siendo su máxima autoridad el Alcalde, Sr. **Sergio Puyol Carreño (PDC)**, quién ha sido electo en votación popular por el período **2012-2016**. El Alcalde de la comuna de Macul, preside el **Concejo Municipal de Macul**, compuesto por ocho concejales elegidos democráticamente por el período **2012-2016**.

Cuadro N°1: Integrantes del Concejo Municipal de Macul 2012-2016

Nombre	Cargo	Partido Político
Sergio Puyol Carreño	Alcalde	PDC
Carlos Herrera Ferrada	Concejal	PPD
Camila Donato Pizarro	Concejal	PCCh
Eugenio González Armstrong	Concejal	RN
Héctor Soto Gallardo	Concejal	PDC
Ximena Zuleta Dinamarca	Concejal	PDC
Juan Mackenzie Miranda	Concejal	UDI
Iván Gajardo Calderón	Concejal	PS
Yuri Rivera Rivera	Concejal	Ind./PPD

Fuente: www.servel.cl

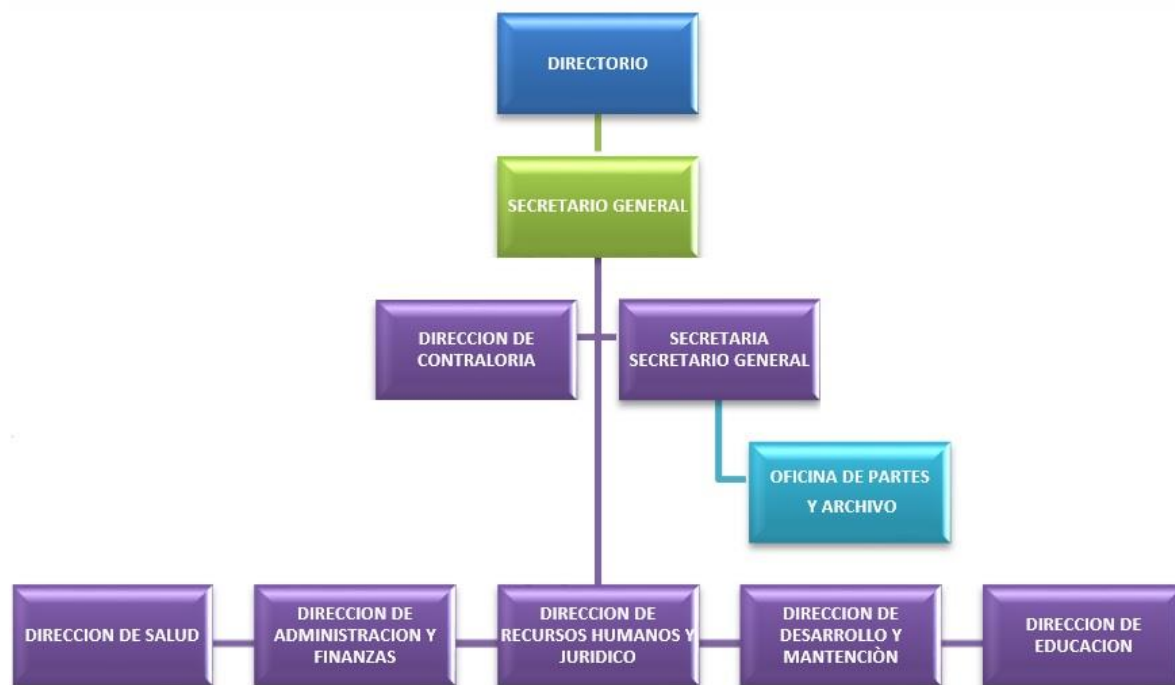
2. Antecedentes y Organigrama de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

La **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul** es una **institución privada sin fines de lucro**, cuyo objetivo fundamental es **mejorar la calidad de la educación y salud pública de la comuna**. Esta entidad es administrada por un Directorio encabezado por su **Presidente**, cargo que por estatuto corresponde al **Alcalde de la I. Municipalidad de Macul**, y cuatro miembros con distintas funciones cada uno. Las funciones del Presidente del Directorio pueden ser delegadas a un tercero si así se estima conveniente (Título IV de los Estatutos), figura que actualmente recae en el **Secretario General**.

Los integrantes del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul son:

- **Presidente:** Sr. Sergio Puyol Carreño.
- **Directores:**
 - Leonardo Alejandro Mena Ríos.
 - Gastón Armando Burgos Ilufi.
 - Milton Sergio Rosas Sarfati.
 - Pedro Felipe Lira Ibáñez
 - Raúl Sánchez Guajardo
- **Secretario General:** Osvaldo de la Jara de Solminihac.

Para su adecuada administración y funcionamiento, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul presente el siguiente organigrama:



Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

3. Antecedentes y Organigrama de la Dirección de Educación.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, mediante Resolución N°01 de fecha 04 de Enero de 2016, ha establecido que la **Dirección de Educación es la entidad encargada de administrar, supervisar, coordinar, orientar y articular los procesos administrativos y técnico-pedagógicos que se desarrollan en los 18 Establecimientos Educativos que conforman la Educación Pública de Macul**, tanto en lo relativo a las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, como a los Colegios y Liceos Municipales de Macul.

Para ello, la Dirección de Educación ha definido su organigrama y estructura de trabajo de acuerdo al **modelo de Áreas de Gestión** definido por el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad** (Ley N°20.529/2011), para efectos de **orientar el mejoramiento continuo de los 18 Proyectos y Sellos Educativos de sus establecimientos educativos, coordinando y articulando entre ellos las diversas iniciativas que propicien la mejora de los aprendizajes de todos sus estudiantes y fortalezcan su trayectoria escolar entre los distintos niveles y modalidades de enseñanza; según el siguiente esquema:**



Fuente: Dirección de Educación

4. Indicadores Demográficos y Socioeconómicos de Macul.

En el presente punto se presentan los **Indicadores Demográficos y Socioeconómicos más relevantes de la comuna de Macul para efectos de caracterizar su Población Residente.**

Para ello, se describirán en primer lugar los **Indicadores Demográficos** de la comuna asociados al **comportamiento de la Población Residente durante los últimos años**, como también, la **distribución por grupos etarios con respecto al comportamiento específico de la Población en Edad Escolar entre los 0 y 24 años durante el mismo período.**

Luego, se describirán los **Indicadores Socioeconómicos** de la comuna, con la finalidad de visualizar los **principales factores asociados a las necesidades y apoyos educativos que requieren los habitantes a nivel local.**

4.1. Indicadores Demográficos:

La comuna de Macul tiene una superficie de 12,9 Km², una **población estimada al año 2016 de 124.492 habitantes**, y una **densidad poblacional de 9.650,5 habitantes/ km²**. Estos datos son de acuerdo a las proyecciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a partir de los Censos de los años 1992 y 2002, las que han sido revisadas y actualizadas por dicha entidad en el año 2014 de acuerdo a las conclusiones de la Comisión Investigadora del Censo 2012.

En ese marco, a continuación se presentan los **datos relativos a la población de la comuna de Macul desde el año 1992 a la actualidad:**

Censo 1992	Censo 2002	Proyección Año 2016	Variación 1992-2016
119.859	112.535	124.492	+4.633

Fuente: www.ine.cl

De acuerdo a esta progresión, si bien la comuna de Macul experimentó una tendencia decreciente en su Población Residente entre los años 1992 y 2002, en el último período **la comuna ha aumentado su población fundamentalmente en lo referido a las nuevas construcciones y los cambios en su urbanización.**

Sin embargo, al observar los rangos etarios de los nuevos habitantes de la comuna, podemos observar que en Macul **se ha mantenido una paulatina y creciente tendencia al envejecimiento de la población**, lo que puede visualizarse en el siguiente cuadro de caracterización de la Población Total de Macul según grupos etarios:

Cuadro N° 3
Población Total de Macul Años 1992-2016 según grupos etarios

Grupo Etario	Censo 1992		Censo 2002		Proyección Año 2016	
	Cantidad habitantes	Porcentaje	Cantidad habitantes	Porcentaje	Cantidad habitantes	Porcentaje
0-4 años (Salas Cunas y Jardines Infantiles)	13.101	10,93%	6.631	5,89%	7.017	5,70%
5-9 años (Primer Ciclo Básico)	10.415	8,69%	8.280	7,36%	2.709	2,18%
10-14 años (Segundo Ciclo Básico)	9.353	7,80%	8.725	7,75%	9.337	7,50%
15-19 años (Enseñanza Media / Educación de Adultos)	9.613	8,02%	8.727	7,75%	7.545	6,06%
20-24 años (Educación de Adultos)	10.879	9,08%	8.964	7,97%	9.484	7,62%
Total Población Escolar (0-24)	53.361	44,52%	41.327	36,72%	36.092	29,06%
Total Población No Escolar	66.498	55,48%	71.208	63,28%	88.400	70,94%
Total Población Residente Macul	119.859	100%	112.535	100%	124.492	100%

Fuente: www.ine.cl

Es decir, si bien la población en la comuna de Macul ha aumentado desde el año 1992 a la fecha, **la población en Edad Escolar, entre los 0 y 24 años, ha ido decreciendo en todos los sub-tramos asociados a los diversos rangos etarios que componen los distintos niveles y modalidades de enseñanza educativa.** Esto se observa de forma más clara en el hecho que entre el año 1992 y el año 2016, **la Población en Edad Escolar ha descendido desde el 44,52% al 29,06% de la Población Total Residente en la comuna,** lo que se traduce en **17.269 habitantes menos en dichos grupos etarios.**

Si bien, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el **envejecimiento de la Población es un fenómeno a nivel regional,** es necesario señalar que **en el caso de Macul dicho fenómeno es aún más evidente,** lo que se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N°4
Comparación Población según Grupos etarios Comuna de Macul / Región Metropolitana

Grupo Etario	Región Metropolitana		Comuna de Macul	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
0-4 años	502.742	19,67%	7.017	5,70%
5-9 años	490.607	19,19%	2.709	2,18%
10-14 años	472.452	18,48%	9.337	7,50%
15-19 años	509.304	19,92%	7.545	6,06%
20-24 años	581.194	22,74%	9.484	7,62%
Total Población Escolar (0 – 24 años)	2.556.296	36%	36.092	29%
Total Población No Escolar (+24 años)	4.757.880	65%	88.400	71%
TOTAL	7.314.176	100%	124.492	100%

Fuente: www.ine.cl

Concluyendo este análisis de los Indicadores Demográficos de la comuna, debemos considerar que Macul durante los últimos 20 años ha sufrido diversos cambios en la conformación de su Población Residente, siendo el **envejecimiento de su población uno de los principales fenómenos que afecta directamente a nuestra Educación Pública-Municipal.**

Sin embargo, posteriormente al visualizar los **Indicadores Socioeconómicos de la Población Comunal** y la **caracterización de la Matrícula de la Educación Pública de Macul**, se mostrará como **en este contexto actualmente nuestros Establecimientos Educativos Municipales en todos sus niveles y modalidades de enseñanza entregan un servicio y atención integral a los estudiantes de la comuna que más lo requieren, tanto a nivel pedagógico como psicosocial.**

4.2. Indicadores Socioeconómicos.

Para efectos de caracterizar a la Población de Macul a partir de sus Indicadores Socioeconómicos, a continuación se presentan los **datos de porcentaje de población en situación de pobreza de acuerdo a la Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional (CASEN) de los años 2011 y 2013 a nivel comunal, regional y nacional:**

Cuadro N°5

Porcentaje de personas en situación de pobreza según ingresos – CASEN 2011-2013 (*)

Territorio	Porcentaje Año 2011	Porcentaje Año 2013
Macul	9,71	6,14
Región Metropolitana	15,70	9,20
País	22,20	14,40

Fuente: “Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013” Nueva metodología SAE-CASEN, Ministerio de Desarrollo Social

(*) Se debe señalar que entre Agosto de 2015 y Enero de 2016 se realizó una nueva aplicación de la Encuesta CASEN, cuyos resultados serían publicados a fines del presente año 2016.

Con respecto a estas cifras, podemos observar que **durante el último período se ha experimentado en Macul una baja en el porcentaje de personas en situación de pobreza, lo que se traduce en un 3,57% menos entre los años 2011 y 2013, lo que implicaría que en Macul existe actualmente un total aproximado de 7.643 personas en dicha situación.**

En ese sentido, **si bien los porcentajes de grupos familiares en condición de pobreza han bajado en la comuna durante los últimos años, la matrícula de la Educación Pública durante este último período se ha incrementado, lo que indicaría que otros sectores socioeconómicos están incorporándose al sistema educativo público de la comuna, afianzando en esa línea las políticas educativas comunales de la Corporación centradas en el fortalecimiento de la inclusión escolar.**

5. Caracterización de la Matrícula de la Educación Municipal de Macul.

A partir de los Indicadores Demográficos y Socioeconómicos que caracterizan a la comuna de Macul, que entregan información de contexto general sobre las características de la Población Residente, se presentan los **principales datos que caracterizan específicamente a la matrícula de los 18 establecimientos que componen la Educación Pública de Macul**, distinguiendo en dicha información a los **9 Colegios y Liceos Municipales**, y a las **9 Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos** que se administran en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

5.1. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

En el caso de las **9 Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados Vía Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**, actualmente la comuna ofrece una capacidad de **880 cupos para atender a niños(as) entre los 3 meses de edad y los 4 años**, de acuerdo al siguiente cuadro que resume la capacidad y los requisitos para ingresar a estos establecimientos:

Cuadro N°6

Capacidad y requisitos ingreso - Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF – Año 2016

Establecimiento Educativo	Capacidad	Requisitos
El Ranchito	136	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inscripción en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social. ▪ Inscripción en un Centro de Salud Familiar de la comuna u otro. ▪ Madres trabajadoras y/o que estén realizando estudios. ▪ Madres sin apoyo de familiares que requieren un servicio de estimulación temprana para sus niños(as).
Esperanza	208	
Mis Primeros Pasitos	20	
Mis 23 Estrellitas	60	
Semillitas de Amor	60	
Iluña Poreko Tañi Mapu	104	
Pequearte	104	
Renacer	84	
Antawara Enea Quimey	104	
TOTAL COMUNAL	880	

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) – Corporación Municipal de Macul

De acuerdo a lo anterior, actualmente las **Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF** de la Corporación ofrecen su **servicio educativo de atención integral a lactantes y párvulos** a los **grupos familiares de la comuna que más requieren dicho apoyo debido a sus condiciones socioeconómicas, laborales y/o de estudiantiles**; apuntando por un lado, a **entregar a sus niños y niñas una estimulación temprana fundamental para propiciar su posterior trayectoria educativa en el sistema educativo municipal**, y por otro, a **apoyar a sus padres, madres y apoderados permitiéndoles su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de estudios**.

5.2. Colegios y Liceos Municipales.

A nivel de Colegios y Liceos Municipales se presenta a continuación un cuadro con la síntesis de los principales indicadores que caracterizan a la matrícula de la Educación Pública de Macul, considerando:

- **Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE):** Definido por la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**, el que define el porcentaje de estudiantes en condición de vulnerabilidad social, a partir de los cuáles la Corporación gestiona la implementación de diversas iniciativas como el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)** y los **Planes de Salud Escolar**.
- **Grupo Socioeconómico (GSE):** Definido por la **Agencia de Calidad de la Educación** durante la aplicación de las evaluaciones SIMCE para efectos de caracterizar a los establecimientos de acuerdo a los grupos familiares que éstos atienden, considerando el **nivel de ingreso y escolaridad de los padres**. Esto con la finalidad de considerar dichos factores en la elaboración de estrategias pedagógicas y psicosociales para apoyar a los estudiantes.
- **Concentración de Alumnos Prioritarios:** En donde se expresa la cantidad de estudiantes que de acuerdo a la **Ley N°20.248/2008 de Subvención Escolar Preferencial (SEP)** poseen la calidad de “prioritarios”, en virtud que provienen de **grupos familiares ubicados en los primeros tres quintiles socioeconómicos más vulnerables del país**, pertenecen al **Sistema de Protección Social Chile Solidario**, y/o al **Grupo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA)**.
- **Concentración de Alumnos Preferentes:** En donde se expresa la cantidad de estudiantes que de acuerdo a reciente **Ley N°20.845/2016 de Inclusión Escolar** poseen la calidad de “preferentes”, en virtud que **pertenecen al 80% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares** (Ex Ficha de Protección Social) del Ministerio de Desarrollo Social.
- **Concentración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE):** En donde se expresa la cantidad de estudiantes que de acuerdo al **Decreto N°170/2009** del Ministerio de Educación están **diagnosticados con algún tipo de Necesidad Educativa Especial Transitoria o Permanente por parte de un profesional competente** (Psiquiatra, Neurólogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo y/o Educador Diferencial), requiriendo un **apoyo especializado para efectos de asegurar su trayectoria educativa en el sistema escolar a través del Programa de Integración Escolar (PIE)**.

Cuadro N°7
Caracterización Matrícula Año 2016 – Colegios y Liceos Municipales

Establecimiento Educativo	Índice Vulnerabilidad Escolar 2016 - JUNAEB	Grupo Socioeconómico – Agencia de Calidad	Matrícula Abril 2016	Alumnos Prioritarios		Alumnos Preferentes		Alumnos con NEE	
				Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Colegio José Bernardo Suárez D-167	71,8%	Medio	342	158	46%	108	32%	60	18%
Colegio Manuel Rojas E-170	95,0%	Bajo	103	78	76%	20	19%	54	52%
Centro Educativo Millantú D-173	89,3%	Bajo	158	109	69%	19	12%	56	35%
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	85,1%	Medio Bajo	370	223	60%	89	24%	86	23%
Colegio Villa Macul D-200	68,0%	Medio	724	348	48%	230	32%	131	18%
Colegio Julio Barrenechea E-209	65,1%	Medio	687	324	47%	183	27%	127	18%
Liceo Villa Macul Academia	79,7%	Medio	538	212	39%	212	39%	96	18%
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	90,7%	Bajo	204	108	53%	55	27%	59	29%
Instituto de Educación de Adultos	-	Sin clasificación	354	-	-	-	-	12	3%
TOTAL COMUNAL AÑO 2016			3.480	1.560	45%	916	26%	681	20%

Fuentes: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) – Agencia de Calidad de la Educación Sistema General de Información de Estudiantes (SIGE) del Ministerio de Educación – Abril de 2016.

En relación a esta **caracterización de la actual matrícula de la Educación Pública de Macul** y de acuerdo a los **Indicadores Socioeconómicos de la comuna** revisados en la página 19 del presente documento, se confirma que los **Colegios y Liceos Municipales atienden actualmente diversos grupos socioeconómicos de la comuna** destacándose a, **la Educación Pública de Macul por ser un servicio educativo inclusivo que acoge y atiende las diversas necesidades pedagógicas y psicosociales de sus estudiantes** en estricta línea con sus Políticas Educativas que relevan la Inclusión Escolar, la Trayectoria Educativa, la Formación Integral y las Comunidades Educativas Cohesionadas.

Asimismo, se debe señalar los siguientes **aspectos fundamentales para efectos de comprender la importancia del Servicio Educativo que actualmente entregan los Colegios y Liceos Municipales de la Corporación:**

- De acuerdo a la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**, la totalidad de los Colegios y Liceos Municipales de Macul poseen **altos Indicadores de Vulnerabilidad Escolar**, lo que se traduce en que los grupos familiares a los que pertenecen sus **estudiantes presentan diversas problemáticas biopsicosociales que requieren apoyos adicionales** para favorecer su Trayectoria Escolar. Para ello, la Corporación Municipal de Macul desarrolla y gestiona iniciativas como la **entrega de servicios alimenticios**, la realización de **controles preventivos de salud general y dental**, el **desarrollo de programas de transporte escolar**, la **entrega de útiles escolares** al inicio del año escolar, la **vinculación con redes de apoyo psicosocial**, entre otras.
- La **totalidad de los establecimientos están clasificados por la Agencia de Calidad en los Grupos Socioeconómicos Medios, Medios Bajos y Bajos**; lo que significa considerar dichos factores al momento **generar las acciones adicionales para el logro de sus aprendizajes y analizar los resultados académicos de dichos estudiantes**.
- En relación a lo anterior, el **71% de la matrícula de la Educación Pública de Macul corresponde a alumnos prioritarios (45%) y alumnos preferentes (26%)**, a los cuáles los Colegios y Liceos Municipales ofrecen estrategias de apoyo a través de sus **Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial**, tales como; **apoyos pedagógicos focalizados, material didáctico y equipamiento educativo** acorde a sus necesidades, **iniciativas extraescolares y extraprogramáticas** para su desarrollo integral, entre otras.
- Asimismo, se debe considerar que el **20% de los estudiantes de la Educación Pública de Macul presentan algún diagnóstico asociados a Necesidades Educativas Especiales Transitorias o Permanentes** (Trastornos Específicos de Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Trastorno Espectro Autista, Trastorno Generalizado del Desarrollo, Discapacidad Intelectual, Trastornos por Déficit Atencional, Rango Intelectual Límite, Discapacidad Auditiva-Hipoacusia, Discapacidad motora y múltiple); los que a través de un equipo multidisciplinario (Educadores Diferenciales, Psicólogos y Fonoaudiólogos) son **atendidos en el 100% de los establecimientos de Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos**.

Finalmente, en el caso de los Colegios y Liceos Municipales de Macul, debemos señalar que **actualmente este sistema educativo público atiende a una diversidad de estudiantes y grupos familiares, con especial énfasis en aquellos alumnos de la comuna que tienen mayores necesidades educativas y psicosociales.** Esto a través de una gestión institucional y técnico-pedagógica que se rige de acuerdo a las Políticas Educativas Comunes de la Corporación asociadas a **gestionar escuelas inclusivas que brinden oportunidades de mejoramiento integral a todos sus estudiantes.**

6. Estado Actual de la Oferta Educativa de la Educación Pública de Macul

En relación a las **características generales de la Población de la comuna** (Nº4), y tomando en consideración las **características específicas de la matrícula de la Educación Pública de Macul** (Nº5), a continuación se describe de forma general los **principales aspectos de la oferta educativa que entrega la Corporación Municipal en sus 18 establecimientos educativos a nivel de Colegios y Liceos Municipales, y a nivel de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.**

6.1. Salas Cunas y Jardines Infantiles.

En el siguiente cuadro, se muestra de forma general la **oferta educativa que caracteriza a las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF** que la Corporación Municipal de Macul administra a través de un Convenio de Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

Cuadro N°8
Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF – Año 2016

Establecimiento Educativo	Niveles y modalidades que atiende	Sello Educativo	Programa Alimentación Párvulos (PAP)	Extensión Horaria (16:00-18:30)
El Ranchito	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías y actividades centradas en el cuidado del medio-ambiente	Sí	Sí
Esperanza	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en la formación valórica	Sí	Sí
Mis Primeros Pasitos	Sala Cuna Heterogénea	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en la estimulación temprana.	Sí	-
Mis 23 Estrellitas	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Heterogéneo	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en el desarrollo de actividades físicas y psicomotricidad	Sí	Sí
Semillitas de Amor	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Heterogéneo	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías y actividades centradas en el cuidado del medio-ambiente	Sí	Sí
Iluña Poreko Tañi Mapu	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en la interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios	Sí	Sí
Pequearte	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías y actividades centradas en la expresión artística.	Sí	Sí

Renacer	Sala Cuna Medio Heterogénea Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en el desarrollo de actividades físicas y psicomotricidad	Sí	Sí
Antawara Enuá Quimey	Sala Cuna Medio – Sala Cuna Mayor Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	Desarrollo de habilidades de los niños y niñas a través de metodologías centradas en la interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios	Sí	Sí

Fuente: Proyectos Educativos Institucionales – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

En relación al cuadro anterior, podemos destacar de estos establecimientos educacionales los siguientes ámbitos con respecto a su oferta educativa:

- **Las Salas Cunas y Jardines Infantiles de Macul ofrecen diversos sellos educativos** permitiendo abarcar distintas áreas del desarrollo humano a través de Proyectos Educativos Institucionales que apuntan a la **estimulación temprana** de los niños y niñas a través del fortalecimiento de las habilidades artísticas y deportivas, la promoción del cuidado del medioambiente, la formación valórica, y la promoción de la cosmovisión y cultura de nuestros pueblos originarios.
- **El 100% de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF ofrece servicio de alimentación de desayuno, almuerzo y once a través del Programa de Alimentación de Párvulos (PAP).**
- **8 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF ofrecen cupos actualmente para brindar atención en Extensión Horaria (16:00-18:30),** con énfasis en padres y madres que trabajan en horarios extendidos y requieren dicho servicio.
- **El 100% de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF desarrolla actividades de promoción de la infancia y la estimulación temprana a través de Programas que se desarrollan en conjunto con los Centros de Salud y Chile Crece Contigo.**
- Finalmente, es necesario señalar que de acuerdo a las **Políticas Educativas de la Corporación Municipal sobre fortalecimiento de la trayectoria escolar,** las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF han iniciado el presente año 2016 un **trabajo de articulación y coordinación con los Colegios de Educación Básica para ofrecer a los párvulos de los Niveles Medios su continuidad en la Educación Parvularia.**

Posteriormente, todos estos ámbitos serán descritos en mayor profundidad en el punto III sobre *“Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa Año 2016”*, con la finalidad de proyectar las acciones de mejoramiento destinadas al Fortalecimiento de la Educación Inicial.

6.2. Colegios y Liceos Municipales.

En el siguiente cuadro, se muestra de forma general la **oferta educativa que caracteriza a los 9 Colegios y Liceos Municipales de Macul**:

**Cuadro N°9
Colegios y Liceos Municipales de Macul – Oferta Educativa Año 2016**

Establecimiento Educativo	Niveles y modalidades que atiende	Sello Educativo	Programa Integración Escolar (PIE)	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Jornada Escolar Completa (JEC)
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Educación Parvularia (NT1-NT2) Educación Básica (1°-8°)	Desarrollo de las habilidades artísticas de los estudiantes a través del teatro, la música y la actividad física	Sí	Sí	Sí
Colegio Manuel Rojas E-170	Educación Básica (1°-8°)	Desarrollo de estrategias educativas focalizadas al apoyo pedagógico y psicosocial de los estudiantes	Sí	Sí	Sí
Centro Educativo Millantú D-173	Educación Parvularia (NT1-NT2) Educación Básica (1°-8°)	Desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes a través de estrategias focalizadas en la interculturalidad	Sí	Sí	Sí
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Educación Parvularia (NT1-NT2) Educación Básica (1°-8°)	Desarrollo de las habilidades deportivas de los estudiantes para la mejora de sus aprendizajes	Sí	Sí	Sí
Colegio Villa Macul D-200	Educación Parvularia (NT1-NT2) Educación Básica (1°-6°)	Desarrollo de metodologías pedagógicas enfocadas en la alta exigencia académica y logro educativo de sus estudiantes	Sí	Sí	Sí
Colegio Julio Barrenechea E-209	Educación Parvularia (NT1-NT2) Educación Básica (1°-8°)	Desarrollo de las habilidades de los estudiantes a través de metodologías inclusivas y participativas	Sí	Sí	Sí
Liceo Villa Macul Academia	Educación Básica (7°-8°) Enseñanza Media Científico-Humanista (1°-4°)	Desarrollo de las habilidades de los estudiantes a través del compromiso, la innovación y la excelencia.	Sí	Sí	Sí
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	Enseñanza Media Técnico-Profesional (1°-4°) Especialidades de Contabilidad, Electrónica y Atención de Párvulos	Desarrollo de especialidades técnico-profesionales para la inserción en el mundo laboral de sus estudiantes.	Sí	Sí	Sí
Instituto de Educación de Adultos	Tercer Nivel Básico (7°-8°) Primer Nivel Medio (1°-2°) Segundo Nivel Medio (3°-4°)	Desarrollo de las habilidades de los estudiantes que permitan su nivelación de estudios y superación personal y académica	Sí	-	-

Fuente: Proyectos Educativos Institucionales – Colegios y Liceos Municipales de Macul

En relación al cuadro anterior, podemos destacar los siguientes aspectos con respecto a la actual oferta educativa de la Educación Pública de Macul:

- Los **Colegios y Liceos Municipales de Macul ofrecen diversos niveles y modalidades de enseñanza** que les permite constituirse en una Red de Establecimientos Educativos que propicia la trayectoria educativa de todos sus estudiantes.

- Los Colegios y Liceos Municipales de Macul se caracterizan por la **diversidad de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI)**, los que a partir de sus distintos **Sellos Educativos** y modalidades de enseñanza desarrollan **diversas estrategias metodológicas** para efectos de **avanzar en el logro de las Políticas Educativas Comunes de la Corporación** centradas en la **Inclusión Escolar**, la **Formación Integral de sus Estudiantes** en diversas áreas (Arte, Deporte, Cultura, etc.), el **fortalecimiento de sus trayectorias educativas**, entre otras.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales de Macul ofrece actualmente Programas de Integración Escolar (PIE) en los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos.** Dicha situación se ha ido consolidando durante los últimos años a partir de las Políticas Educativas de Fortalecimiento de la Inclusión Escolar que propicia la Corporación Municipal de Macul, **permitiendo actualmente brindar un apoyo especializado (Educadores Diferenciales, Psicólogos y Fonoaudiólogos) al 20% de estudiantes de la matrícula que están diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales.**
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales de Macul que atienden los niveles de Educación Parvularia, Básica y Enseñanza Media están adscritos a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), desarrollando Planes de Mejoramiento Educativo (PME)** que apuntan a desarrollar diversas **acciones pedagógicas, psicosociales y extraprogramáticas para apoyar a los alumnos prioritarios y preferentes de los establecimientos**, tales como:
 - **Adquisición de equipamiento educativo, material didáctico y tecnológico** para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Incorporación de **Profesionales Psicosociales** (Psicólogos) para apoyar las líneas del Área de Convivencia Escolar.
 - Incorporación de **Docentes de Apoyo en el Aula** para reforzar las actividades pedagógicas en 1º y 2º Año Básico.
 - **Iniciativas Extraescolares y extraprogramáticas** a través de Talleres e instancias que potencian el Arte, la Cultura y el Deporte (Teatro, Folklor, Música, Hockey, Robótica, Circo, Animación Digital, Fútbol y la Pintura).
 - Desarrollo de **Proceso de Asistencia Técnica Educativa a través de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile**, a través del que se realizan **Acompañamientos a los Equipos Directivos y Técnicos**, junto con **Procesos de Formación Docente** en temáticas como Evaluación para el Aprendizaje, Atención a la Diversidad, Comunicación Efectiva, Formación Ciudadana y Clima de Aula.

- Desarrollo de Procesos de Acompañamiento a los Docentes con el objetivo de fortalecer sus prácticas pedagógicas de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza (MBE) y el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.
- **El 100% de los Establecimientos Educacionales de Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media ofrecen a sus estudiantes Talleres de Jornada Escolar Completa (JEC), los que son financiados vía aportes del Ministerio de Educación y de la Municipalidad de Macul.** En dicho espacio, se ofrecen Talleres que potencian las diversas habilidades de los estudiantes en áreas como la Actividad Física, el Arte, la Literatura, el Deporte, la Danza, el Folklor, la Interculturalidad, la Animación Digital, la Robótica, las Ciencias, etc.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales entregó a la totalidad de sus estudiantes un set completo de útiles escolares durante el presente inicio del Año Escolar 2016,** con la finalidad de apoyar a cada uno de los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales ofrece servicio de alimentación de desayuno y almuerzo a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE),** ofreciendo adicionalmente una tercera colación a los estudiantes cuyos grupos familiares están inscritos en el Programa Chile Solidario.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales ofrece servicio de transporte al inicio y término de la jornada a través del Programa de Buses Escolares,** el cual a su vez permite el desarrollo de salidas pedagógicas que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales gestiona diversos controles preventivos en salud a través de la Comisión Mixta,** desarrollándose derivaciones correspondientes en áreas como la odontología, la traumatología, la medicina general, oftalmología, etc.
- **El 100% de los estudiantes de 7° Año Básico de los Colegios y Liceos Municipales de Macul recibieron en el presente año Notebooks personales** en el marco del Programa “*Me conecto para Aprender*”.
- **El 100% de los Colegios y Liceos Municipales gestiona diversas derivaciones a Redes de Apoyo con la finalidad de apoyar biopsicosocialmente a sus estudiantes,** relacionándose de forma activa con diversas instituciones como los Centros de Salud Familiar, COSAM, Carabineros, Policía de Investigaciones, PIIE Macul, OPD, SENDA-PREVIENE, entre otras.

Todos los aspectos descritos en el presente numeral serán descritos con mayor especificidad posteriormente en el punto III “*Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa Año 2016*”, en donde se entregará la información estadística y los impactos de dichas acciones en el mejoramiento de la gestión institucional de los Colegios y Liceos Municipales de Macul.



Fotografías: Sala Educación Parvularia – Centro Educacional Millantú D-173 (Arriba)
Laboratorio Idiomas – Colegio Julio Barrenechea E-209 (Abajo)

III. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2016

A continuación, se presenta el **Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa** a partir de los **indicadores, logros y acciones ejecutadas durante el Primer Semestre de 2016** en el marco del **Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016**, documento que operacionalizó los **Objetivos, Metas y Líneas de Acción del PADEM 2016**.

Dicha información, se estructura a partir del **modelo de Áreas de Gestión** estipulado por el Ministerio de Educación a través del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad** (Ley N°20.529/2011), de acuerdo a lo siguiente:

- **Liderazgo:** En donde se describen los resultados de Eficiencia Interna de la totalidad de los establecimientos educacionales municipales (matrícula, asistencia y retención); junto con las acciones establecidas para difundir la Educación Pública de Macul, conformar comunidades de aprendizaje y fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes.
- **Gestión Pedagógica:** En donde se describen los resultados de aprendizaje de los estudiantes asociados al cumplimiento de las Metas de Rendimiento Escolar, resultados SIMCE, PSU, avances de los estudiantes del Programa PIE; junto con las acciones establecidas en temáticas de articulación técnico-pedagógica, formación y capacitación docente, e iniciativas extraescolares y extraprogramáticas.
- **Convivencia Escolar:** En donde se describen los resultados de las Encuestas de Satisfacción de Padres y Apoderados, junto con el detalle específico de todas las iniciativas psicoeducativas implementadas por los Equipos de Convivencia Escolar, la instalación de los Programas de Formación Ciudadana, el trabajo colaborativo con Centros de Padres y Centros de Estudiantes, y las derivaciones a las Redes de Apoyo.
- **Recursos:** En donde se describen las diversas acciones destinadas al apoyo a los estudiantes como alimentación escolar y buses de acercamiento, las Dotaciones de Profesionales y Asistentes de la Educación, los Ingresos y Gastos del período en las distintas fuentes de financiamiento educativo, entre otros.

A partir de este diagnóstico del **Primer Semestre de 2016**, los **18 Establecimientos Educativos en conjunto con la Dirección de Educación evaluaron las Líneas de Acción del PADEM 2016 de acuerdo a los Objetivos Estratégicos 2016-2018**, junto con **proyectar y definir las Líneas de Acción a desarrollar en el próximo período 2017 en el marco del presente Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017, tanto a nivel comunal como a nivel de la totalidad de establecimientos educativos municipales.**

1. Área Liderazgo.

De acuerdo a los “**Estándares Indicativos de Desempeño**” establecidos por la Agencia de Calidad de la Educación”, el Área de Liderazgo comprende los **procesos de articulación y coordinación para efectos de garantizar resultados de eficiencia interna y ejecutar acciones que permitan fortalecer a los establecimientos educacionales de acuerdo a sus Políticas Educativas y Proyectos Educativos Institucionales.**

En ese contexto, a continuación se presentan los principales indicadores, logros e impactos del Área de Liderazgo de la Educación Pública de Macul durante el Primer Semestre del año 2016; considerando:

- **Cumplimientos de Meta de Eficiencia Interna** (Matrícula, Asistencia y Retención).
- **Cumplimientos de la ejecución de las acciones establecidas en el Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016**, centradas en fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes, conformar equipos de comunidades de aprendizaje y difundir la Educación Pública de Macul.

1.1 Cumplimiento Metas de Eficiencia Interna – Primer Semestre

a. Matrícula Año 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles.

En el siguiente cuadro, se muestra la Matrícula Año 2016 de las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de la Corporación en relación a la capacidad autorizada, detallando los sobrecupos autorizados por JUNJI y las vacantes disponibles:

Cuadro N°10

Matrícula Año 2016 / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Establecimiento Educacional	Capacidad	Matrícula Julio	Sobrecupos	Vacantes
El Ranchito	136	151	15	-
Esperanza	208	206	0	2
Mis Primeros Pasitos	20	21	1	-
Mis 23 Estrellitas	60	62	2	-
Semillitas de Amor	60	62	2	-
Iluña Poreko Tañi Mapu	104	112	8	-
Pequearte	104	108	4	-
Renacer	84	86	2	-
Antawara Enuá Quimey	104	104	-	-
TOTAL COMUNAL	880	912	32	2

Fuente: GESPARVU – Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Con respecto al cuadro anterior, actualmente las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF atienden a nivel comunal un total de 912 lactantes y párvulos, cubriendo el 100% de su capacidad, e incluso brinda atención adicional a 32 lactantes y párvulos de acuerdo a las autorizaciones de sobrecupo establecidas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Asimismo, actualmente la Corporación está en proceso de finalización de los trámites normativos para incorporar un Nivel Medio adicional en el Jardín Infantil “Semillitas de Amor”, lo que implicaría aumentar su capacidad y cobertura en 32 párvulos.

En esa línea, las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF como primer pilar de la Educación Pública de Macul se han constituido en Establecimientos Educativos Municipales reconocidos por la comuna, lo que se visualiza en su alto nivel de matrícula y proyecciones para efectos de ampliar su cobertura. Dicha situación, se ha logrado generar gracias a las Políticas Educativas de la Corporación Municipal centradas en el Fortalecimiento de la Educación Inicial, y permiten proyectar la trayectoria educativa de estos niños y niñas en los Colegios Municipales que atienden los niveles de Educación Parvularia y Básica.

b. Matrícula Año 2016 – Colegios y Liceos Municipales.

En el siguiente cuadro se presenta la Matrícula años 2015-2016 de los Colegios y Liceos Municipales de Macul:

Cuadro N°11

Matrícula Años 2015-2016 / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Establecimiento Educativo	Matrícula Abril 2015	Matrícula Abril 2016	Diferencia 2015-2016
Colegio José Bernardo Suárez D-167	330	342	+12
Colegio Manuel Rojas E-170	80	103	+23
Centro Educativo Millantú D-173	178	158	-20
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	348	370	+22
Colegio Villa Macul D-200	716	724	+8
Colegio Julio Barrenechea E-209	700	687	-13
Liceo Villa Macul Academia	535	538	+3
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	169	204	+35
Instituto de Educación de Adultos	357	354	-3
TOTAL COMUNAL	3.413	3.480	+67

Fuente: Sistema General de Información de Estudiantes – Ministerio de Educación

Con respecto a estas cifras, se **destaca que la Educación Pública de Macul a nivel comunal entre los años 2015 y 2016 experimentó un aumento en sus indicadores de matrícula.**

Asimismo, es necesario destacar que este **mejoramiento de los indicadores de matrícula se ha plasmado por segundo año consecutivo incluso por sobre la tendencia a nivel nacional de disminución de los indicadores de la Educación Pública,** tal como se ve en el siguiente cuadro:

Cuadro N°12

Comparación Variación Matrícula Años 2014-2016 a nivel nacional y comunal

Período Variación Matrícula	A nivel nacional	A nivel comunal
Años 2014-2015	-1,0%	+2,3%
Años 2015-2016	-1,3%	+2,0%

Fuente: www.comunidadescolar.cl / Ministerio de Educación

Al observar el comportamiento de la matrícula de la Educación Pública a nivel nacional y comunal desde el año 2014, el **sistema educativo público de Macul durante los últimos 2 años acumula un incremento del 4,3% pese a que nivel nacional dicha tendencia ha disminuido en un 2,3%.**

Lo anterior, viene en constituirse como uno de los principales logros de los Colegios y Liceos Municipales durante el último período a razón que **estos resultados indicarían que la comunidad de Macul está reconociendo las diversas acciones de mejoramiento de la Educación Pública en sus diversas áreas de gestión,** apostando por este sistema educativo público e inclusivo.

c. Indicadores Asistencia Primer Semestre de 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles

Para efectos de los Resultados de Eficiencia Interna del Primer Semestre de 2016, se ha establecido como **Meta Comunal de las Salas Cunas y Jardines Infantiles un mínimo de 75% de Asistencia Media Mensual** en función que dicho estándar ha sido establecido por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en los documentos del “Manual de Programa de Transferencia de Fondos” y del “Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia”.

A continuación, se presenta un cuadro estadístico con el **Resultado de la Asistencia Media de Salas Cunas y Jardines Infantiles durante el Primer Semestre de 2016**, entre los meses de Marzo y Julio.

Cuadro N°13

Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF - Asistencia Media Primer Semestre 2016

Establecimiento Educacional	Marzo		Abril		Mayo		Junio-Julio (*)	
	Sala Cuna	Nivel Medio	Sala Cuna	Nivel Medio	Sala Cuna	Nivel Medio	Sala Cuna	Nivel Medio
El Ranchito	90,8%	89,4%	92,0%	89,0%	95,9%	86,8%	87,4%	78,9%
Esperanza	62,0%	80,9%	70,0%	78,5%	79,5%	86,0%	87,5%	80,2%
Mis Primeros Pasitos	79,2%	-	75,0%	-	79,5%	-	76,4%	-
Mis 23 Estrellitas	78,5%	79,0%	93,1%	83,7%	89,6%	85,0%	83,9%	76,2%
Semillitas de Amor	84,0%	85,0%	79,0%	84,0%	82,0%	85,0%	77,0%	76,0%
Iluña Poreko Tañi Mapu	82,8%	90,7%	84,6%	85,8%	85,7%	86,8%	75,5%	75,0%
Pequearte	83,5%	95,0%	81,5%	93,0%	82,5%	95,2%	82,7%	83,4%
Renacer	83,0%	84,5%	79,0%	78,0%	75,0%	79,5%	77,0%	75,0%
Antawara Enuá Quimey	85,0%	86,5%	86,7%	89,3%	90,4%	87,8%	78,0%	75,0%

Fuente: GESPARVU – Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

(*) La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) considera para efectos de la asistencia del mes de Julio, los mismos indicadores del mes de Junio, según el “Manual de Programa de Transferencia de Fondos”.

En relación a estos resultados, se destaca que la **totalidad de los establecimientos tienen indicadores por sobre la Meta Comunal establecida**, lo que ha sido logrado gracias al **trabajo colaborativo de las Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulos para monitorear la asistencia de los niños y niñas**, y también, al **trabajo entre las funcionarias y las familias en concientizar sobre cómo este logro favorece el desarrollo pedagógico de sus hijos e hijas**.

- d. **Indicadores Asistencia Primer Semestre de 2016 – Colegios y Liceos Municipales.**
 En el caso de los Colegios y Liceos Municipales, en el marco del PADEM 2016 se establecieron diversas **Metas Comunales de Asistencia Media en relación a los niveles y modalidades que dichos establecimientos atienden.** En relación a ello, se presentan a continuación estos resultados por nivel de enseñanza durante el Primer Semestre de 2016, entre los meses de Marzo y Julio:

➤ **Educación Parvularia y Básica: 92% de Asistencia Media Mensual.**

Cuadro N°14
Educación Parvularia y Básica - Asistencia Media Primer Semestre 2016

Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Colegio José Bernardo Suárez D-167	94,5%	90,5%	89,3%	91,1%	88,0%	90,68%
Colegio Manuel Rojas E-170	96,3%	86,2%	85,7%	83,3%	85,2%	87,34%
Centro Educacional Millantú D-173	92,5%	92,7%	92,1%	90,8%	92,3%	92,08%
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	99,2%	96,3%	95,5%	93,5%	91,8%	95,26%
Colegio Villa Macul D-200	95,4%	95,5%	95,2%	94,7%	93,6%	94,88%
Colegio Julio Barrenechea E-209	96,7%	96,1%	96,0%	96,0%	94,0%	95,76%
PROMEDIO COMUNAL	95,7%	92,8%	92,3%	91,6%	90,8%	92,7%

Fuente: Sistema General de Información de Estudiantes – Ministerio de Educación

A nivel comunal, se debe destacar que en los niveles de Educación Parvularia y Básica se obtuvo de promedio en el Primer Semestre de 2016 un resultado por sobre la Meta del 92%.

Asimismo, se destacan cuatro establecimientos educacionales (Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194, Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209), los que tuvieron también un promedio semestral por sobre la Meta Comunal; e incluso tres de ellos tuvieron obtuvieron resultados por sobre el 92% durante todos los meses que comprendieron el Primer Semestre de 2016.

Lo anterior, da cuenta del **impacto de las diversas estrategias desarrolladas para efectos de mejorar la asistencia de los estudiantes a clases como el seguimiento y monitoreo a los indicadores de asistencia diaria y la generación de actividades a nivel pedagógico y extraprogramático que motiven la asistencia de los estudiantes a clases.**

➤ **Enseñanza Media: 90% de Asistencia Media Mensual.**

Cuadro N°15

Enseñanza Media - Asistencia Media Primer Semestre 2016

Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	92,2%	88,5%	92,4%	85,6%	90,6%	89,86%
Liceo Villa Macul Academia	88,3%	88,2%	89,0%	87,1%	83,5%	87,22%
TOTAL COMUNAL	90,3%	88,4%	91,0%	86,4%	87,0%	88,5%

Fuente: Sistema General de Información de Estudiantes – Ministerio de Educación

En el caso de la **Enseñanza Media Técnico-Profesional y Científico-Humanista**, los **resultados de Asistencia Media en general estuvieron muy próximos a la Meta Comunal de 90%**, destacándose el Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello que cumplió dicho indicador en 3 de los 5 meses que componen el Primer Semestre de 2016.

Cabe señalar, que **ambos establecimientos desde el año 2012 han desarrollado gradualmente acciones tendientes a mejorar dichos indicadores** tras su incorporación al Programa de Integración Escolar (PIE) y la Subvención Escolar Preferencial (SEP). En esa línea, los resultados obtenidos en el presente semestre son producto de este trabajo realizado en el último período, y el que se proyecta pueda ir progresivamente en aumento.

➤ **Educación de Adultos: 80% Asistencia Media Mensual.**

Cuadro N°16

Educación de Adultos - Asistencia Media Primer Semestre 2016

Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Instituto de Educación de Adultos	97,5%	90,4%	86,9%	90,8%	90,2%	91,16%

Fuente: Sistema General de Información de Estudiantes – Ministerio de Educación

En el caso de la Educación de Adultos, durante el último período el **Instituto de Educación de Adultos (IDEA) se ha caracterizado por el cumplimiento de sus estándares definidos para la Asistencia Media Mensual, obteniendo resultados muy por sobre la Meta Comunal de 80%**.

Dicho logro se ha obtenido gracias a las diversas acciones que realiza el establecimiento enfocadas en motivar la asistencia a clases de estudiantes mayores de edad, trabajadores(as) y/o jefes(as) de hogar, tales como:

- Cuidado de los hijos(as) de los estudiantes padres o madres en la **guardería infantil** a cargo de una Educadora de Párvulos.
- Instalación de un **Gimnasio altamente equipado** para favorecer la actividad física de los estudiantes y motivar su asistencia a clases.
- Fortalecimiento del trabajo del **Departamento de Orientación** del establecimiento para **coordinar acciones de mejoramiento de la Convivencia Escolar y de aseguramiento de la trayectoria educativa de sus estudiantes.**

e. Retención Primer Semestre de 2016 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

La Retención Escolar a nivel de Salas Cunas y Jardines Infantiles refiere a la **permanencia de los niños y niñas durante su proceso pedagógico y formativo;** permitiendo en definitiva generar un mayor impacto en relación a su estimulación temprana, avances en las Bases Curriculares y proyección de su futura trayectoria escolar.

En el siguiente cuadro, se muestran los **Indicadores de Retención Escolar en las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF durante el Primer Semestre de 2016:**

Cuadro N°17

Retención Primer Semestre Año 2016 / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Establecimiento Educativo	Capacidad	Matrícula Marzo 2016	Matrícula Julio 2016	Porcentaje Retención
El Ranchito	136	151	151	100%
Esperanza	208	200	206	100%
Mis Primeros Pasitos	20	21	21	100%
Mis 23 Estrellitas	60	62	62	100%
Semillitas de Amor	60	62	62	100%
Iluña Poreko Tañi Mapu	104	112	112	100%
Pequearte	104	108	108	100%
Renacer	84	86	86	100%
Antawara Enuá Quimey	104	104	104	100%
TOTAL COMUNAL	880	906	912	100%

Fuente: GESPARVU – Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Se destaca que **entre los meses de Marzo y Julio de 2016, las Salas Cunas y Jardines Infantiles tuvieron una Retención Semestral del 100%,** pudiendo mantener sus indicadores de matrícula y fortalecer sus procesos pedagógicos.

f. Retención Primer Semestre de 2016 – Colegios y Liceos Municipales.

En el caso de los Colegios y Liceos Municipales, se muestra a continuación los **Indicadores de Retención Semestral entre los meses de Abril y Julio de 2016, teniendo en consideración que en el PADEM 2016 se estableció como Meta Comunal una Retención Escolar del 95%:**

Cuadro N°18

Retención Primer Semestre de 2016 / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Establecimiento Educacional	Matrícula Abril 2016	Matrícula Julio 2016	Variación Abril-Julio	Porcentaje Retención
Colegio José Bernardo Suárez D-167	342	368	+26	100%
Colegio Manuel Rojas E-170	103	108	+5	100%
Centro Educacional Millantú D-173	158	159	+1	100%
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	370	381	+11	100%
Colegio Villa Macul D-200	724	723	-1	99,9%
Colegio Julio Barrenechea E-209	687	699	+12	100%
Liceo Villa Macul Academia	538	531	-7	98,6%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	204	213	+9	100%
Instituto de Educación de Adultos	354	358	+4	100%
TOTAL COMUNAL	3.480	3.538	+58	100%

Fuente: Sistema General de Información de Estudiantes – Ministerio de Educación

Con respecto a estos resultados, **se destaca que el 100% de los Colegios y Liceos Municipales logró la Meta Comunal del 95% de Retención Semestral,** y que incluso **algunos establecimientos incrementaron sus indicadores de matrícula entre los meses de Abril y Julio.**

Este logro se complementa con el mejoramiento de los indicadores de matrícula de la Educación Pública de Macul entre los años 2015 y 2016, en tanto implicaría que incluso durante el presente período se han incorporado nuevos estudiantes al sistema educativo público de Macul producto de las mejoras en los diversos ámbitos de la gestión institucional que se han realizado.

1.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016.

De acuerdo al **Objetivo Estratégico** a desarrollar en el **Área de Liderazgo** durante los años **2016 y 2018**, el **Plan Estratégico Comunal de Educación año 2016** estableció una serie de **Líneas de Acción** para efectos de contribuir al logro de los énfasis definidos para dicha línea y que tienen relación con:

- Propiciar una **gestión educacional inclusiva en comunidades de aprendizaje**.
- Desarrollar una **articulación entre los Establecimientos Educativos para fortalecer la Trayectoria Educativa de los estudiantes de la Educación Pública de Macul**.
- **Difundir los logros y beneficios de la Educación Pública de Macul entre la comunidad**.

A continuación, **se presentarán los avances en la ejecución de estas acciones y un análisis del impacto de éstas en el mejoramiento de la gestión educativa**.

a. Instalación Red de Articulación Trayectoria Educativa.

Con la finalidad que los **estudiantes de la Educación Pública de Macul permanezcan en el sistema educativo público de la comuna durante toda su trayectoria educativa**, durante el año 2016 se han iniciado **diversas instancias de coordinación y articulación entre los equipos directivos y técnicos de los 18 establecimientos educativos municipales de Macul**, para efectos de:

- **Difundir entre todos los establecimientos los distintos sellos educativos de los 18 establecimientos que componen la Educación Pública de Macul a través de diversas instancias de difusión**, destacándose la **elaboración y promoción de un Video Institucional de los Colegios y Liceos Municipales de Macul** que destaca cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales y los beneficios y servicios que brinda el sistema educativo público de la comuna.
- **Articular la trayectoria de los niños y niñas desde los Niveles Medios Mayores de los Jardines Infantiles hacia los Primeros Niveles de Transición (Pre-kínder) de los Colegios Municipales de Macul**; generando actualmente **instancias de difusión entre los establecimientos** con la finalidad de informar a los padres y apoderados de los beneficios a nivel pedagógico y psicosocial que implica que sus hijos e hijas continúen su trayectoria educativa en la Educación Pública de Macul.

- **Articular la trayectoria de los estudiantes desde Segundo Ciclo Básico hacia la Enseñanza Media Científico-Humanista o Técnico-Profesional de los Liceos Municipales de Macul; generando actualmente instancias de difusión en los Colegios Municipales de Educación Básica que permitan orientar a los estudiantes y apoderados en continuar su trayectoria educativa en la Educación Pública de Macul.**
- **Realizar procesos de pesquisaje en las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de niños y niñas con indicios de Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, con la finalidad de ofrecer a sus familias una posterior atención de sus hijos e hijas en los Programas de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos de Educación Parvularia y Básica.**
- **Coordinar la trayectoria de los estudiantes del Programa de Integración Escolar (PIE) desde los establecimientos de Educación Básica hacia los Liceos de Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional, estableciendo un proceso de análisis en conjunto entre los Equipos PIE de dichos establecimientos para efectos de asegurar la continuidad de las atenciones de estos estudiantes en la Educación Pública de Macul.**
- **Definición de líneas de acción de fortalecimiento de la Trayectoria Educativa en el marco del PADEM 2017.**

Finalmente, el principal impacto de la Instalación en el Año 2016 de la Red de Articulación de la Trayectoria Educativa ha consistido en establecer las primeras condiciones para generar un trabajo coordinado entre los diversos Profesionales y Asistentes de la Educación de los 18 Establecimientos Educativos Municipales de la Corporación, lo que permitirá finalmente proyectar las acciones que asegurarán la Retención y Trayectoria Educativa de los estudiantes durante el Segundo Semestre de 2016 y el próximo Año Escolar 2017.



Fotografía: Directores(as) de los 18 Establecimientos de la Educación Pública de Macul en la Constitución de la Red de Articulación de la Trayectoria Educativa - (Agosto 2016)

b. Instalación de Equipos de Conformación de Comunidades de Aprendizaje.

De acuerdo a los actuales Objetivos Estratégicos del Área de Liderazgo, durante el presente año 2016 se han realizado una serie de **actividades e instancias de trabajo con todos los actores educativos que componen la Educación Pública de Macul para efectos de propiciar su participación y trabajo colaborativo en los procesos de mejoramiento de la gestión educativa.**

La **participación de estos actores educativos viene en constituirse en la instalación de Equipos de Conformación de Comunidades de Aprendizaje,** en tanto relevan la importancia del trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa en el análisis y desarrollo de acciones que impacten directamente en la mejora de los aprendizajes, en los resultados de eficiencia interna, en la mejora de los climas escolares; y finalmente, en el logro de las Políticas Comunales de Inclusión Escolar, Trayectoria Educativa, Comunidades Educativas Cohesionadas y Formación Integral.



Fotografía: Jornada Comunal de Fortalecimiento de la Educación Pública de Macul – Abril de 2016.

En el siguiente cuadro, se sintetizan las **acciones ejecutadas durante el Año Escolar 2016 destinadas precisamente a conformar Comunidades de Aprendizaje a través de la sensibilización y propiciación de la participación y trabajo colaborativo de la comunidad educativa:**

Cuadro N°19

Actividades de Participación de la Comunidad Educativa en conformación de Comunidades de Aprendizaje

Actividad	Descripción	Establecimientos	Participantes
<p><u>Jornada Comunal de Fortalecimiento de la Educación Pública de Macul</u> (Abril)</p>	<p>Instancia comunal con la participación de todos los estamentos educativos (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados) en la definición de compromisos de la comunidad educativa para el logro de las Políticas Comunes de inclusión escolar, trayectoria educativa, atención a la diversidad y comunidades educativas cohesionadas.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia CEJEB IDEA</p>	<p>128 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Docentes Directivos, Técnicos y Encargados de Convivencia Escolar. – Representantes Sindicato de Profesores. – Representantes Colegio de Profesores. – Representantes Sindicato Asistentes de la Educación. – Representantes Centros de Estudiantes. – Representantes Centros de Padres y Apoderados. – Representantes Ministerio de Educación. – Representantes Dirección de Educación.
<p><u>Jornadas de socialización del Plan Estratégico Año 2016 para Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF</u> (Abril)</p>	<p>Instancias de trabajo para el análisis y socialización del Plan Estratégico de Salas Cunas y Jardines Infantiles Año 2016 con todas las funcionarias (Educadoras, Técnicas y Auxiliares); con la finalidad de acordar las acciones a ejecutar para el mejoramiento de la gestión educativa en lo relativo al trabajo pedagógico con lactantes y párvulos en el aula, trabajo colaborativo con las familias de los niños y niñas, y el trabajo de fortalecimiento de vínculos con la comunidad en general.</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Renacer Pequearte Antawara Enuá Quimey</p>	<p>171 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles. – Educadoras de Párvulos. – Técnicas en Atención de Párvulos. – Auxiliares de Servicios Menores.
<p><u>Jornada de elaboración de Plan de Difusión de la Educación Pública de Macul Año 2016</u> (Diciembre-Enero)</p>	<p>Instancia de trabajo para elaborar un Plan de Difusión de la Educación Pública de Macul Año 2016; en donde se definieron las acciones a ejecutar para efectos de transmitir los sellos educativos y principales logros y beneficios de los Colegios y Liceos Municipales.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia CEJEB IDEA</p>	<p>20 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> – Directores(as) – Directiva Sindicato de Profesores. – Directiva Colegio de Profesores. – Directiva Sindicato de Asistentes de la Educación.

Jornadas de Sensibilización para proyectos de Comunidades de Aprendizaje a Equipos Directivos y Técnicos.
(Julio-Septiembre)

Instancias desarrolladas en conjunto con la **Universidad Adolfo Ibáñez, Fundación Ágape Educación y Natura**, para sensibilizar a los equipos directivos y técnicos en la **realización de proyectos con foco en el desarrollo de comunidades de aprendizaje** que potencien el trabajo colaborativo de la comunidad educativa.

José Bernardo Suárez D-167
Manuel Rojas E-170
Millantú D-173
Julio Montt Salamanca E-194
Villa Macul D-200
Julio Barrenechea E-209
Villa Macul Academia
CEJEB
IDEA

- 36 personas**
- Directores(as)
 - Jefaturas UTP
 - Encargados de Convivencia Escolar
 - Inspectores Generales
 - Orientadores

Jornadas Comunales de elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2017
(Julio-Agosto)

Instancias de **trabajo colaborativo con todos los estamentos educativos que componen los 18 establecimientos de la Educación Pública de Macul**, en donde se analizaron de forma participativa los indicadores de la gestión y se definieron **las acciones a desarrollar el año 2017** en todas las áreas de gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos). Estableciendo finalmente el **Plan de Acción Comunal del PADEM 2017**, en coherencia y articulación con los **18 Planes de Acción de los establecimientos educacionales.**

José Bernardo Suárez D-167
Manuel Rojas E-170
Millantú D-173
Julio Montt Salamanca E-194
Villa Macul D-200
Julio Barrenechea E-209
Villa Macul Academia
CEJEB
IDEA
El Ranchito
Esperanza
Mis Primeros Pasitos
Mis 23 Estrellitas
Semillitas de Amor
Iluña Poreko Tañi Mapu
Renacer
Pequearte
Antawara Enuá Quimey

- 416 personas aprox.**
- Directores(as) establecimientos educacionales.
 - Docentes Técnicos.
 - Encargos Convivencia Escolar.
 - Representantes Sindicato de Profesores.
 - Representantes Colegio de Profesores.
 - Representantes Sindicato Asistentes de la Educación.
 - Representantes Sindicato Jardines Infantiles VTF.
 - Representantes Centros de Estudiantes.
 - Representantes Centros de Padres y Apoderados.
 - Representantes Ministerio de Educación.
 - Representantes Dirección de Educación.

Jornadas de Trabajo de definición de las propuestas de mejoramiento del PADEM 2017 con organismos representativos de Docentes y Asistentes de la Educación
(Agosto)

Instancia de **trabajo entre la Dirección de Educación y los organismos representativos de los Docentes y Asistentes de la Educación** (Sindicato de Profesores, Colegio de Profesores y Sindicato de Asistentes de la Educación); con la finalidad de **analizar y revisar el Diagnóstico Año 2016 y la Proyección Año 2017 de los Colegios y Liceos Municipales.**

José Bernardo Suárez D-167
Manuel Rojas E-170
Millantú D-173
Julio Montt Salamanca E-194
Villa Macul D-200
Julio Barrenechea E-209
Villa Macul Academia
CEJEB
IDEA

- 36 personas**
- Directiva y Delegados Sindicato de Profesores de Macul.
 - Directiva y Delegados Colegio de Profesores de Macul.
 - Directiva y Delegados Sindicato Asistentes de la Educación.
 - Representantes Corporación Municipal y Dirección de Educación.

Jornadas de Sensibilización para toda la comunidad educativa en el trabajo y conformación de comunidades de aprendizaje
(Septiembre-Diciembre)

Instancias desarrolladas en conjunto con la **Universidad Adolfo Ibáñez, Fundación Ágape Educación y Natura**, para sensibilizar a la totalidad de los Docentes y Asistentes de la Educación con respecto a desarrollar líneas que potencien el trabajo colaborativo y la conformación de comunidades de aprendizaje.

Manuel Rojas E-170
Millantú D-173
Julio Barrenechea E-209
Villa Macul Academia
IDEA

215 personas aprox.

- Directores(as)
- Jefaturas UTP
- Encargados de Convivencia Escolar
- Inspectores Generales
- Orientadores
- Docentes de Aula.
- Docentes PIE.
- Asistentes de la Educación.

Fuente: Dirección de Educación / Establecimientos Educativos Municipales

Finalmente, se destacan las **líneas de acción que la Red de Educación Pública de Macul permanentemente desarrollada para propiciar la participación y el trabajo colaborativo de las comunidades educativas**, lo que finalmente se traduce en el **fortalecimiento de Comunidades de Aprendizaje en donde todos los estamentos educativos se organizan y vinculan en el desarrollo y logro de las Políticas Educativas Comunes.**



Fotografía: Primera Jornada Comunal de elaboración del PADEM 2017 – Agosto de 2016

c. Difusión de la Educación Pública-Municipal de Macul.

Otro de los énfasis definidos en el PADEM 2016 para el Área de Liderazgo tiene relación con **fortalecer las instancias de difusión de la Educación Pública de Macul, transmitiendo a la comunidad en general aspectos fundamentales del sistema educativo público**, con énfasis en:

- Sellos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos Municipales y las principales actividades pedagógicas y extraescolares que desarrollan.
- Servicios de apoyo y beneficios a los estudiantes que la Educación Pública gestiona (Ej. Alimentación, transporte, útiles escolares).

En esa línea, y de acuerdo al **Plan de Difusión de la Educación Pública de Macul Año 2016** elaborado en conjunto con los Directores de los Colegios y Liceos Municipales y las Directivas de los organismos representativos de los Docentes y Asistentes de la Educación; durante el presente período se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **Elaboración de un Video Promocional de la Educación Pública de Macul de 18 minutos de duración**, en donde se describen los Sellos Educativos de los 9 Colegios y Liceos Municipales de Macul, junto con destacar los diversos beneficios a los estudiantes que se entregan en el sistema educativo público de la comuna.
- ✓ **Difusión del Video Promocional de la Educación Pública de Macul** a través de:
 - Sitios web institucionales de los Colegios y Liceos Municipales.
 - Sitios web del Municipio de Macul y de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.
 - Centros de Salud de la comuna (Félix de Amesti, Padre Hurtado, Santa Julia, COSAM, Centro Odontológico y Laboratorio Comunal).
 - Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Macul.
 - Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Macul.
 - Dirección de Desarrollo Comunitario (Departamento de Cultura, Departamento de Deporte y Recreación, Departamento de Estratificación Social, Departamento de Programas Sociales, Departamento Laboral, Departamento de Organizaciones Comunitarias y Departamento de Vivienda)
 - Juzgado de Policía Local de Macul.
 - Departamento Provincial de Educación Santiago-Oriente del Ministerio de Educación.
 - Secretaría Regional Ministerial de Educación – Región Metropolitana.

- ✓ **Instalación de pasacalles en diversos puntos estratégicos de la comuna, en donde se promociona la Educación Pública de Macul.**
- ✓ **Instalación de gigantografías en los 9 Colegios y Liceos Municipales de Macul, en donde se promocionan sus sellos educativos y énfasis pedagógicos.**
- ✓ **Instalación de afiches promocionales de la Educación Pública en la flota de buses del transporte Escolar, con la finalidad de difundir permanentemente a los Colegios y Liceos Municipales de Macul durante sus recorridos.**



Fotografía: Gigantografías Establecimientos Educativos (Izquierda) / Video Promocional Educación Pública de Macul (Derecha arriba y abajo)

La ejecución de estas acciones ha permitido que la comunidad de Macul conozca en mayor profundidad la diversidad de actividades y logros que los Colegios y Liceos Municipales de Macul han gestionado durante el último período, avanzando gradualmente en mejorar su imagen institucional y ser reconocidos como Establecimientos Educacionales que son parte de un sistema educativo público inclusivo que apoya pedagógica y psicosocialmente a sus estudiantes.

Como proyección para el Año 2017, durante la elaboración del PADEM 2017 se acordó con los 18 Establecimientos Educacionales continuar fortaleciendo las instancias de difusión de la Educación Pública de Macul, incorporando a esta línea a las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF con la finalidad también de difundir sus sellos educativos y principales logros.



Fotografías: Imágenes promocionales Liceo Villa Macul Academia y Colegio Julio Barrenechea E-209

2. Área Gestión Pedagógica.

Según la Agencia de Calidad de la Educación en sus “*Estándares Indicativos de Desempeño*” el Área de Gestión Pedagógica “*comprende las políticas, procedimientos, organización, implementación y evaluación del proceso educativo*”; con el objetivo de propiciar el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para efectos de visualizar los avances en logros de aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a la Educación Pública de Macul, el diagnóstico del Área de Gestión Pedagógica se estructurará de la siguiente forma:

- **Resultados de Aprendizaje asociados al Cumplimiento de las Metas de Rendimiento Escolar**: En donde se expresa en cada uno de los niveles y modalidades de enseñanza los **Resultados de Aprendizaje obtenidos durante el Primer Semestre de 2016** y que tienen relación con el **cumplimiento de las Metas de Rendimiento Escolar** definidas durante la elaboración del PADEM 2016.
- **Cumplimiento de la ejecución de las acciones estipuladas en el Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016**: En donde se analiza el estado de ejecución de las **iniciativas estipuladas en el Área de Gestión Pedagógica del PADEM 2016**, y cuyo objetivo principal era generar procesos de organización y reflexión técnico-pedagógica que propiciara prácticas pedagógicas exitosas a través de la **instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica** y fortaleciendo la **Formación y Capacitación Docente**; y también, **potenciar la formación integral de los estudiantes mediante iniciativas y actividades extraescolares y extraprogramáticas**.
- **Análisis de los Resultados Educativos SIMCE a partir de las últimas indicaciones de la Agencia de Calidad de la Educación**: En donde a partir de dichas orientaciones se visualizan los resultados obtenidos por los Colegios y Liceos Municipales durante el último período, **estableciendo un análisis histórico sobre el logro de los aprendizajes obtenidos por la Educación Pública de Macul**.
- **Análisis de los Resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU)**: En donde se analizan estos indicadores con respecto a la aplicación de esta medición durante el último período de acuerdo a las **diversas modalidades de enseñanza** que atiende la Educación Pública de Macul que están sujetas a dicha medición (Enseñanza Media Científico-Humanista, Enseñanza Media Técnico-Profesional y Educación de Adultos).
- **Análisis de los Resultados de la Evaluación Docente**: En donde se expresa el estado evaluativo de las prácticas pedagógicas de los Docentes pertenecientes a los Colegios y Liceos Municipales según la estructura definida en el Sistema Nacional de Evaluación Docente; considerando también las nuevas orientaciones establecidas en la Ley N°20.903/2016 que instauró el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

2.1. Cumplimiento Metas de Rendimiento Escolar – Primer Semestre

En relación a las **Metas de Resultados de Aprendizaje** definidas en el **PADEM 2016**, a continuación se presentan los **Indicadores de Rendimiento Escolar** obtenidos por la **Educación Pública de Macul** durante el **Primer Semestre del año**. Dichos resultados se presentan a nivel comunal diferenciados por los diversos niveles y modalidades de enseñanza, de acuerdo a lo siguiente:

a. Educación Inicial (Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF).

En atención a la **Resolución S.G. N°01/04.01.2016**, en donde la Corporación para efectos de **Fortalecer la Educación Inicial y la Trayectoria Escolar** de los lactantes y párvulos pertenecientes a sus Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF estableció la **coordinación y articulación de los 18 establecimientos educacionales municipales de la comuna** en un solo sistema educativo público gratuito e inclusivo, desde **Enero de 2016** se ha desarrollado un trabajo diagnóstico con las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF para efectos de orientar el mejoramiento de los aprendizajes de los lactantes y párvulos en este proceso.

En ese contexto, el trabajo pedagógico de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF durante el año 2016 se ha desarrollado en función de lo establecido en las **Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP)** definidas por el Ministerio de Educación, y también, de acuerdo a las siguientes **orientaciones técnico-pedagógicas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**:

- Reconocimiento del niño/a como **sujeto de derecho y protagonista de sus aprendizajes.**
- Reconocimiento del niño/a como **eje central del currículo** a partir del cual se organizan las actividades de aprendizaje para propiciar su desarrollo integral.
- **Trabajo colaborativo con las familias** para efectos de **complementar la labor educativa de las Educadoras de Párvulos con la labor formadora de los padres, madres y apoderados.**

A partir de lo anterior, se debe destacar que durante el año 2016 la Corporación y JUNJI han desarrollado en conjunto una serie de **Instancias de Formación Profesional** para fortalecer las prácticas pedagógicas de las Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulos, con la finalidad de precisamente de internalizar estos principios metodológicos a través de las siguientes temáticas:

- **Planificación Integrada en el aula de Educación Inicial.**
- **Técnicas de Evaluación de niños y niñas en la Educación Inicial.**
- **Motivación para el aprendizaje: protagonismo de los niños y niñas en el aula de la Educación Inicial.**

En este contexto, se debe señalar que los **logros de aprendizaje de los lactantes y párvulos de las Salas Cunas y Jardines Infantiles se evalúan con la finalidad de conocer su avance progresivo en los 3 Ámbitos de las Bases Curriculares definidos por el Ministerio de Educación:**

- **El ámbito de formación personal y social**, el que propicia el desarrollo de una mayor autonomía, identidad e interés por integrarse y participar en grupos.
- **El ámbito de Comunicación**, el que favorece el desarrollo significativo del lenguaje, la capacidad de comunicación y la expresión artística.
- **El ámbito Relación con el medio natural y cultural**, el que propicia aprendizajes de calidad que sean pertinentes y consideren las diversidades culturales, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, entre otros.

Para efectos de establecer estos avances, las Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulos **aplican instrumentos de evaluación en dos momentos definidos del año, los que consisten en rúbricas que miden el logro paulatino de los aprendizajes y habilidades que los niños y niñas deben adquirir en un período determinado de tiempo; aplicando el instrumento al inicio del proceso pedagógico de forma diagnóstica y al término de éste como evaluación final.**

En esa línea, **la diferencia en el porcentaje de logro que resulte entre la aplicación final y la aplicación diagnóstica será en definitiva el indicador cuantitativo que permite visualizar estas mejoras de aprendizaje.**

No obstante lo anterior, **en el caso de la Educación Inicial y Parvularia se debe señalar que dichos indicadores cuantitativos se complementan con otros indicadores cualitativos**, los que son **presentados a cada grupo familiar de los niños y niñas de acuerdo a los avances individuales que éstos obtuvieron en el período mediante la entrega de un Informe detallado a cada apoderado.**

A continuación, a partir precisamente de las mediciones aplicadas por las Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulos se presentan los **Resultados de Aprendizaje Cuantitativos obtenidos en las Salas Cunas y Jardines Infantiles durante el Año 2015**; los que posteriormente **al término del Año Escolar 2016 serán contrastados para efectos de analizar los avances pedagógicos de los lactantes y párvulos durante el período.**

Cuadro N°20
Resultados de Aprendizaje Año 2015 – Salas Cunas y Jardines Infantiles

Nivel	Ámbito: Formación Personal y Social		Ámbito: Comunicación		Ámbito: Relación con el Medio Natural y Social	
	Diagnóstico	Finalización	Diagnóstico	Finalización	Diagnóstico	Finalización
Sala Cuna	22%	85%	25%	89%	13%	89%
Niveles Medios	22%	91%	27%	89%	17%	91%

Fuente: Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF – Dirección de Educación

En relación a los resultados del año 2015, **se destaca el alto porcentaje de logro en los avances de los niños y niñas expresado en la gran diferencia entre los resultados de la evaluación diagnóstica y la evaluación final**, lo que indicaría el **impacto de las estrategias pedagógicas implementadas por las Educadoras y Técnicas de Atención de Párvulos durante dicho período.**

En esa línea, y de acuerdo a las **Políticas de Fortalecimiento de la Educación Inicial que impulsa permanentemente la Corporación**, posteriormente en los **Planes de Acción Año 2017** se presentarán las acciones a desarrollar el próximo año y cuyo foco central es **propiciar aún más el mejoramiento de los aprendizajes y la formación integral de los niños y niñas de las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Educación Pública de Macul.**



Fotografía: Actividades pedagógicas Nivel Sala Cuna Mayor – Jardín Infantil Pequearte.

b. Educación Parvularia (Niveles de Transición).

La Educación Parvularia atiende actualmente en los Colegios y Liceos Municipales de Macul el Primer y Segundo Nivel de Transición (Pre-kínder y Kínder). En dichos establecimientos, la **Meta Comunal de Resultados de Aprendizaje** fue establecida durante la elaboración del PADEM 2016 y tiene relación con los avances de los párvulos en los ámbitos definidos en las Bases Curriculares del Ministerio de Educación, de acuerdo a lo siguiente:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del **65% de los párvulos** obtiene logros de Aprendizajes en cada ámbito de las Bases Curriculares al término del Primer Semestre.

En relación a la Educación Inicial, se debe señalar que **en la Educación Parvularia la Meta Comunal está expresada en función del avance que los niños y niñas debieran haber obtenido al término del Primer Semestre.** En esa línea, a continuación, se presenta el estado a nivel comunal de dichos Resultados de Aprendizaje durante el período del Primer Semestre Año 2016, el que se desglosa de acuerdo a los 3 Ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia:

Cuadro N°21
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Educación Parvularia

Nivel	Ámbito: Formación Personal y Social	Ámbito: Comunicación	Ámbito: Relación con el Medio Natural y Social	Porcentaje Total de Párvulos que obtienen logros de Aprendizaje
Primer Nivel de Transición	75,0%	70,0%	66,4%	70,4%
Segundo Nivel de Transición	78,6%	76,4%	72,5%	75,8%
TOTAL COMUNAL	76,8%	73,2%	69,4%	73,1%

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

En relación a estos Resultados de Aprendizaje, **se destaca el logro a nivel comunal de la Meta planteada,** destacando a su vez que dicho logro se alcanza en cada uno de los ámbitos de las Bases Curriculares.

Dichos **logros permiten proyectar la trayectoria educativa de los estudiantes de la Educación Parvularia a la Educación Básica,** debido a que contarían con mejores competencias y habilidades que les permitirán enfrentar los posteriores procesos de adquisición de la lecto-escritura y el pensamiento lógico-matemático.

c. Primer Ciclo de Educación Básica (1° - 4°).

En el caso del Primer Ciclo de Educación Básica, el que comprende los cursos entre 1° y 4° Año Básico, en el PADEM 2016 se estableció la siguiente Meta Comunal:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del 65% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en cada asignatura al término de cada Semestre.

En relación a ello, se presentan a continuación los Resultados obtenidos durante el Primer Semestre de 2016:

Cuadro N° 22
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Educación Básica – Primer Ciclo (1° a 4° año Básico)

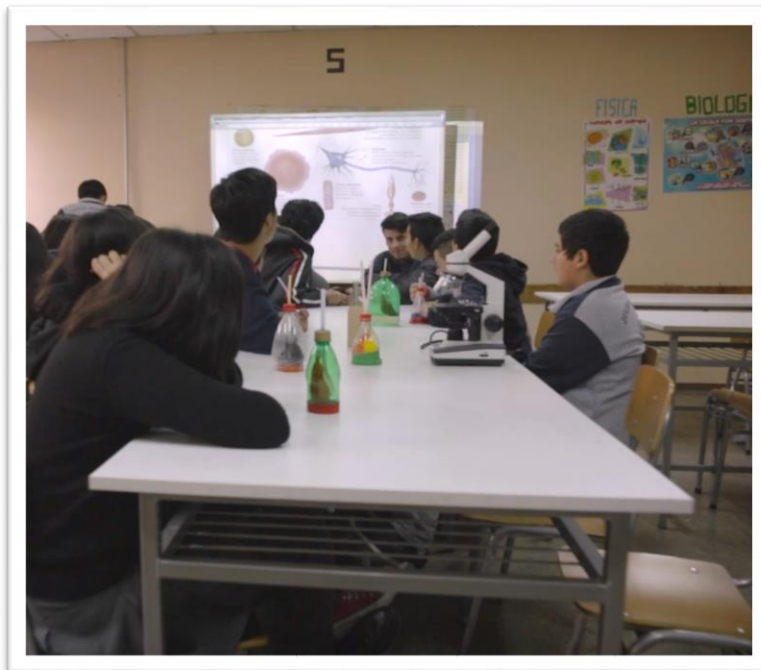
CURSO	ASIGNATURAS								TOTAL
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN FÍSICA	
1° Año Básico	81,2%	84,1%	88,2%	92,2%	94,8%	92,6%	94,4%	94,4%	90,2%
2° Año Básico	71,9%	73,6%	74,7%	77,5%	92,6%	93,6%	90,1%	92,2%	83,2%
3° Año Básico	72,8%	77,7%	67,5%	79,2%	88,6%	90,1%	93,2%	89,0%	82,2%
4° Año Básico	67,3%	72,9%	68,6%	73,9%	84,1%	85,8%	90,7%	93,3%	79,5%
PROMEDIO COMUNAL	73,3%	77%	74,7%	80,7%	90%	90,5%	92,1%	92,2%	83,8%

Fuente: www.sineduc.cl / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5,0 (B) a 7,0 (MB)

Con respecto al cuadro anterior, cabe señalar que en el marco del PADEM 2016 la **Meta Comunal de Rendimiento Escolar del Primer Ciclo de Educación Básica** había sido **aumentada desde un 60% de logro a un 65% de logro.**

En esa línea, se destaca con respecto a los Resultados de Aprendizaje de Primer Ciclo de Educación Básica que los estudiantes a nivel comunal obtuvieron esta Meta Comunal de Aprendizaje en la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudio, dando cuenta del impacto de las estrategias pedagógicas implementadas por parte de los Docentes de este Ciclo de Enseñanza en virtud de su trabajo articulado y colaborativo, el que incide directamente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de estos niveles.



Fotografía: Aula Temática de Ciencias Naturales – Colegio Julio Montt Salamanca E-194

d. Segundo Ciclo de Educación Básica (5° - 8°).

Continuando con el análisis de los resultados de Educación Básica, en el caso del Segundo Ciclo de dicho nivel de enseñanza, el que comprende **entre 5° y 8° Año Básico**, la **Meta Comunal** y los resultados obtenidos en el **Primer Semestre de 2016** son los siguientes:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del **60%** de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en cada asignatura al término de cada Semestre.

Cuadro N° 23
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Educación Básica – Segundo Ciclo (5° - 8°)

CURSO	ASIGNATURAS									TOTAL
	LENQUAJE	INGLÉS	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN FÍSICA	
5° Año Básico	67,5%	61,3%	46,3%	56,5%	58,0%	77,0%	83,5%	84,6%	91,2%	69,5%
6° Año Básico	63,0%	45,8%	58,5%	52,6%	52,6%	75,0%	75,0%	70,5%	88,8%	64,6%
7° Año Básico	36,8%	40,0%	42,6%	35,5%	31,5%	74,6%	--	56,8%	83,1%	50,1%
8° Año Básico	45,4%	40,2%	41,0%	49,8%	39,5%	75,8%	--	63,7%	84,6%	55,0%
PROMEDIO COMUNAL	53,1%	46,8%	47,1%	48,6%	45,4%	75,6%	79,2%	68,9%	86,9%	61,2%

Fuente: www.sineduc.cl / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5,0 (B) a 7,0 (MB)

Color amarillo: Próximo a cumplir la Meta Comunal (Entre un 50% y un 60% de logro).

Con respecto a estos Resultados de Aprendizaje, **se destaca en el Segundo Ciclo Básico que a Nivel Comunal se logró en el Primer Semestre de 2016 un Promedio Comunal Total de un 61,2% de Rendimiento Escolar, con mayor énfasis en los niveles de 5° y 6° Año Básico.**

Asimismo, **se deben señalar y destacar que las asignaturas artísticas, tecnológicas y de Educación Física obtienen resultados por sobre la Meta Comunal en línea con las Políticas Educativas de Formación y Desarrollo Integral.**

En el caso de los 7° y 8° Años Básicos que están próximos a cumplir la Meta Comunal, **se deberán fortalecer las instancias de orientación con dichos estudiantes para efectos de:**

- **Motivarlos en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de proyectar al año 2017 el cumplimiento de las Metas de Aprendizaje definidas para el Segundo Ciclo, y también, su continuidad en la Enseñanza Media Técnico-Profesional y Científico-Humanista.**
- **Fortalecer los clases de Orientación con la finalidad que los Profesores Jefes desarrollen estrategias que ayuden a reforzar hábitos, técnicas de estudio y autoestima académica.**

Posteriormente, en el **Plan de Acción Comunal Año 2017** se describirán específicamente estas acciones para efectos de **propender en dicho período al logro de la Meta Comunal de Rendimiento Escolar en 2º Ciclo de Educación Básica.**

e. Enseñanza Media Científico-Humanista.

En el caso de la **Enseñanza Media Científico-Humanista**, atendida actualmente por el **Liceo Villa Macul Academia**, las **Metas Comunales y Resultados de Aprendizaje** obtenidos durante el **Primer Semestre de 2016** son los siguientes:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del **60% de los estudiantes** consolide sus **Aprendizajes** alcanzando una calificación entre **Suficiente y Muy Bueno (4,0 a 7,0)** en las asignaturas de **Lenguaje y Matemática** al término de cada **Semestre**.

Cuadro N°24
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Enseñanza Media Científico-Humanista

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	
1º Año Medio	93,5%	79,8%	86,6%
2º Año Medio	91,6%	85,7%	88,6%
3º Año Medio	83,1%	80,1%	81,6%
4º Año Medio	89,2%	67,7%	78,4%
PROMEDIO COMUNAL	89,3%	78,3%	83,8%

Fuente: www.sineduc.cl / Liceo Villa Macul Academia

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5,0 (B) a 7,0 (MB)

En el caso del Liceo Villa Macul Academia, se destaca el **cumplimiento de la Meta Comunal establecida para los estudiantes de la Enseñanza Media Científico Humanista, la que es sobrepasada ampliamente en todos los niveles correspondientes**. Lo anterior, indicaría que el **trabajo del Equipo Docente y Asistente de la Educación en conjunto con los estudiantes ha contribuido al logro de los aprendizajes esperados durante el Primer Semestre**.



Fotografía: Laboratorio de Computación – Liceo Villa Macul Academia

Asimismo, **se destaca en este establecimiento las siguientes acciones destinadas a este mejoramiento de los aprendizajes:**

- Trabajo de Orientación Educacional destinado a apoyar a los Docentes en enseñar a los estudiantes hábitos y técnicas de estudio, junto con apoyar e intervenir a estudiantes con problemas de rendimiento escolar y/o riesgo de repitencia.
- Trabajo de los Equipos de Convivencia Escolar (Encargado de Convivencia, Orientación y Psicólogo) en el desarrollo de instancias psicoeducativas que aportan al mejoramiento de los climas de aula, y por ende, de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Trabajo del Programa de Integración Escolar (PIE) en la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.
- Trabajo de los estudiantes en aulas temáticas acordes a las asignaturas del Plan de Estudio (Matemáticas, Ciencias, Música y Lenguaje).

f. Enseñanza Media Técnico-Profesional.

En el caso de la **Enseñanza Media Técnico-Profesional**, atendida actualmente por el **Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello (CEJEB)**, las **Metas Comunes y Resultados de Aprendizaje** obtenidos durante el **Primer Semestre de 2016** son los siguientes:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del **60%** de los **estudiantes** consolide sus **Aprendizajes** alcanzando una calificación entre **Suficiente y Muy Bueno (4,0 a 7,0)** en las asignaturas de **Lenguaje y Matemática** al término de cada **Semestre**.

Cuadro N°25
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Enseñanza Media Técnico Profesional

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	
1º Año Medio	88,0%	88,0%	88,0%
2º Año Medio	98,3%	94,9%	96,6%
3º Año Medio	90,1%	76,0%	83,0%
4º Año Medio	94,5%	91,8%	93,1%
PROMEDIO COMUNAL	92,7%	87,6%	90,1%

Fuente: www.sineduc.cl / Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5,0 (B) a 7,0 (MB)

Se destaca que los **estudiantes del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello (CEJEB) logran ampliamente la Meta Comunal de Rendimiento Escolar**, destacándose a su vez:

- **Trabajo de Orientación Vocacional en apoyo a los estudiantes de 1º y 2º Año Medio**, con la finalidad de acompañarlos en el proceso de selección de su especialización técnico-profesional (Contabilidad, Electrónica y Atención de Párvulos).
- **Trabajo de Orientación Vocacional en apoyo a los estudiantes de 3º y 4º Año Medio**, con la finalidad de acompañarlos en la preparación de su práctica técnico-profesional y/o continuidad en la Educación Superior.

- **Trabajo del Programa de Integración Escolar (PIE)** que atiende a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes, apoyándolos en el desarrollo de su especialización técnico-profesional.
- El **desarrollo de instancias y talleres extraprogramáticas** que motivan a los estudiantes a fortalecer sus competencias pedagógicas.

Por último, y en relación al cumplimiento de las Metas de Rendimiento Escolar del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, se debe destacar que en el presente año 2016 **los estudiantes pertenecientes al 15% de mejor rendimiento escolar del establecimiento podrán ingresar a la Educación Superior en el marco del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE).**

Lo anterior, constituye también una **oportunidad para los estudiantes del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello** quienes a través del Programa PACE pueden optar al acceso a la Educación Superior, lo que se traduce en una **motivación permanente para efectos de lograr gradualmente mejores Resultados de Aprendizaje en la Enseñanza Media Técnico-Profesional.**



Fotografía: Especialidad Electrónica – Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

g. Educación de Adultos.

Con respecto al Primer Semestre de 2016, el Instituto de Educación de Adultos (IDEA) de acuerdo al PADEM 2016 tenía establecido la siguiente Meta Comunal:

Meta Comunal Año 2016: Un mínimo del 60% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Suficiente y Muy Bueno (4,0 a 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término de cada Semestre.

En ese contexto, se presenta a continuación los Resultados de Aprendizaje obtenidos por la Educación de Adultos durante el Primer Semestre de 2016:

Cuadro N°26
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Educación de Adultos

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	
Tercer Nivel Básico (7° y 8° Año Básico)	86,0%	86,0%	86,0%
Primer Nivel Medio (1° y 2° Año Medio)	68,1%	73,3%	70,7%
Segundo Nivel Medio (3° y 4° Año Medio)	76,6%	65,0%	70,8%
PROMEDIO COMUNAL	76,9%	74,7%	75,8%

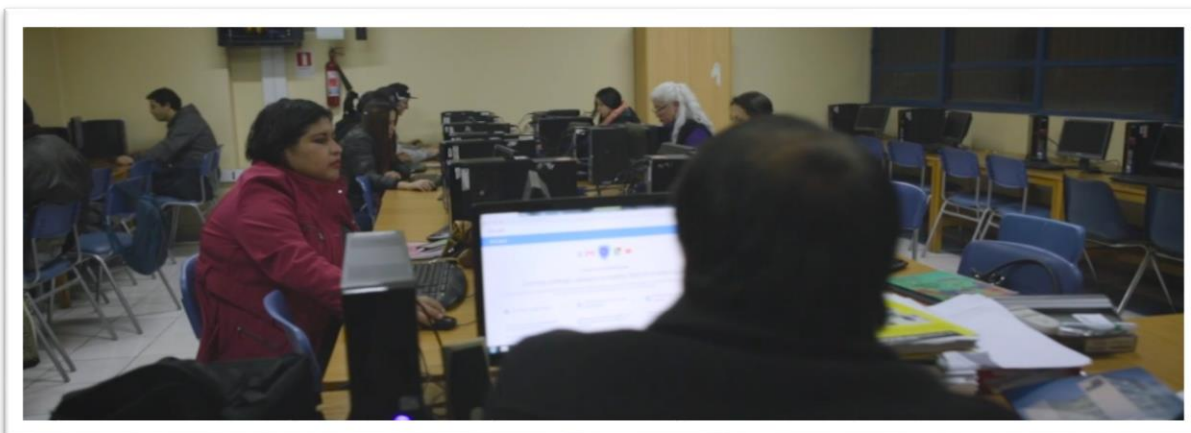
Fuente: www.sineduc.cl / Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5,0 (B) a 7,0 (MB)

En el caso de la Educación para Adultos, la **Meta Comunal de Rendimiento Escolar se cumple en todos los niveles en las asignaturas de Lenguaje y Matemática**; lo que viene en consolidar las diversas acciones destinadas a apoyar el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes pertenecientes a esta modalidad de enseñanza, tales como:

- **Trabajo de Orientación Vocacional** a través de las Jefaturas de Curso establecidas para apoyar y motivar a los estudiantes en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Desarrollo de Actividades Extraescolares y extraprogramáticas** como salidas pedagógicas y el Taller de Acondicionamiento Físico.
- **Trabajo del Programa de Integración Escolar (PIE):** El que apoya a los estudiantes de la modalidad diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales.

- **Trabajo de la Guardería Infantil**, el que permite cuidar a los hijos e hijas de estudiantes, incentivando su asistencia a clases y el desarrollo de sus procesos de aprendizaje.



Fotografía: Laboratorio de Computación – IDEA

h. Estudiantes Programa de Integración Escolar (PIE).

Para efectos de evaluar los impactos de las acciones ejecutadas por el Programa de Integración Escolar (PIE) en la mejora de los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), se presenta en el siguiente cuadro un detalle específico de los estudiantes PIE que cumplen las Metas de Rendimiento Escolar en cada nivel y modalidad de enseñanza :

Cuadro N°27
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2016
Estudiantes Programa de Integración Escolar (PIE)

Nivel de Enseñanza	Meta Rendimiento Escolar	Porcentaje Estudiantes PIE que alcanzan la Meta Comunal
Educación Parvularia	65% de Logro en Bases Curriculares	73%
Educación Básica Primer Ciclo (1° a 4° año Básico)	65% de Estudiantes con Notas entre 5,0 y 7,0	88%
Educación Básica Segundo Ciclo (5° a 8° año Básico)	60% de Estudiantes con Notas entre 5,0 y 7,0	59%
Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional	60% de Estudiantes con Notas entre 4,0 y 7,0	100%
Educación de Adultos	60% de Estudiantes con Notas entre 4,0 y 7,0	100%
TOTAL COMUNAL		79,5%

Fuente: www.sineduc.cl

En el caso de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración, la **Meta Comunal de Rendimiento Escolar se cumple totalmente en los niveles de enseñanza de Educación Parvularia, Primer Ciclo de Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos**; y está sólo a un 1% de lograr la Meta Comunal en Segundo Ciclo de Educación Básica.

Lo anterior viene en **consolidar las diversas acciones desarrolladas articuladamente por los Equipos de Aula PIE**, conformados por los Docentes de Aula y los Profesionales y Asistentes de la Educación del Programa de Integración Escolar (PIE), entre las que se destacan:

- Trabajo colaborativo que se desarrolla entre los diferentes profesionales que forman los equipos de trabajo del Programa de Integración Escolar (Profesoras de Educación Diferencial, Fonoaudiólogos y Psicólogos) y los Docentes de aula regular durante las Horas de Reflexión y Análisis técnico-pedagógico del Programa de Integración Escolar (PIE).
- Adquisición de material educativo y tecnológico acorde a los procesos de enseñanza y aprendizaje que propicia el Programa de Integración Escolar (PIE).
- Desarrollo de instancias de formación y capacitación docente en temáticas acordes a las Políticas de Inclusión Escolar de la Corporación y las exigencias del Ministerio de Educación a través del Decreto N°170/2009 que establece el Programa de Integración Escolar (Ej. Evaluación Diferenciada, Planificación en base al Modelo de Diseño Universal de Aprendizajes y Estrategias de Trabajo Colaborativo de los Equipos de Aula PIE).
- Trabajo colaborativo e informativo entre los Equipos PIE y los grupos familiares de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar.
- Trabajo de apoyo y atención a los estudiantes PIE en el **aula común**, integrando a dichos alumnos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en el **aula de recursos**, brindando atención específica a los estudiantes con Necesidades Educativas de carácter permanente.

Finalmente, se destaca el apoyo del Programa de Integración Escolar (PIE) al logro general de las Metas Comunes de Resultados de Aprendizaje asociadas al cumplimiento de los Indicadores de Rendimiento Escolar, y por sobre todo, al apoyo personalizado y específico a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.



Fotografía: Atención Fonoaudiológica en Aula de Recursos – Colegio Manuel Rojas E-170



Fotografía: Atención Equipo Educación Diferencial PIE en Aula Común – Liceo Villa Macul Academia

2.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016.

De acuerdo a los **Objetivos Estratégicos 2016-2018 del Área de Gestión Pedagógica**, en el marco del **Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016** se establecieron una serie de líneas de acción destinadas a:

- **Instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica** que iniciara el desarrollo de un **trabajo reflexivo técnico-pedagógico a nivel comunal** con la finalidad de ir **gradualmente coordinando y articulando el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en todos los establecimientos de la Educación Pública de Macul.**
- **Fortalecimiento de los Procesos de Formación y Capacitación Docente**, desarrollando a través de diversas instituciones públicas y privadas **actividades que fortalecieran las prácticas pedagógicas de los profesores en diversas temáticas del quehacer docente.**
- **Fortalecimiento de las Actividades Extraescolares y Extraprogramáticas**, desarrollando **iniciativas que apuntarán a la Formación y Desarrollo Integral de los estudiantes en diversas áreas como el Deporte, la Música, el Arte, la Cultura y las Ciencias.**

En ese contexto, a continuación se presenta el **estado de ejecución de dichas líneas de acción y su análisis con respecto a su impacto en la mejora de la gestión educativa:**

a. Instalación Red Comunal de Gestión Pedagógica.

En el marco del PADEM 2016, el **Objetivo Estratégico del Área de Gestión Pedagógica establecía instalar gradualmente al año 2018 un Sistema Comunal de Gestión Pedagógica** que permitiera ir coordinando y articulando entre todos los Establecimientos Educativos la implementación de las diversas orientaciones técnicas para la mejora de los aprendizajes.

En ese ámbito, se **estableció como actividad para la instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica, la Conformación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica con participación de las Jefaturas Técnico Pedagógicas de los Colegios y Liceos Municipales de Macul.**

En relación a lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con el detalle de las acciones ejecutadas a la fecha en lo relativo a esta Línea de Acción

Cuadro N°28

Estado Primer Semestre Año 2016 – Conformación Red Comunal de Gestión Pedagógica

Acción	Logro	Avances / Detalles
<p>Conformación de Red Comunal de Gestión Pedagógica</p>	<p>Red Comunal de Gestión Pedagógica constituida y en funcionamiento</p>	<p>En Mayo de 2016 se constituye la Red Comunal de Gestión Pedagógica de los Colegios y Liceos Municipales con la participación del 100% de las Jefaturas Técnicas y profesionales de la Dirección de Educación.</p>
		<p>En Mayo y Junio de 2016 se establece un Plan de Trabajo anual con cronograma y principales énfasis de la Red; estableciéndose para el presente período la elaboración de criterios comunales para orientar la planificación docente.</p>
		<p>En Junio de 2016 la Red Comunal de Gestión Pedagógica analiza en conjunto estrategias para la implementación de los Programas de Formación Ciudadana establecidos en la Ley N°20.911/2016, intercambiando experiencias y prácticas pedagógicas.</p>
		<p>En Junio de 2016, la Red Comunal de Gestión Pedagógica intercambia estrategias para el diagnóstico integral y pedagógico de los estudiantes, estableciéndose los primeros acuerdos para los futuros criterios comunales de planificación docente.</p>
		<p>En Julio de 2016, en conjunto con las Coordinaciones PIE, Delegados del Colegio de Profesores y Sindicato de Profesores; se desarrolla una Jornada Preliminar del PADEM 2017 en donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se analizan los Indicadores de Diagnóstico del Primer Semestre de 2016. – Se evalúan las acciones implementadas en el Área de Gestión Pedagógica en el marco del PADEM 2016. – Se establecen las orientaciones preliminares para el posterior trabajo del PADEM 2017. <p>En Agosto y Septiembre, la Red Comunal de Gestión Pedagógica realiza la Mesa Técnica de Análisis del Plan de Acción Comunal del PADEM 2017; junto con orientar el trabajo de articulación de dicho Plan Comunal con los Planes de Acción de los establecimientos</p>

Fuente: Colegios y Liceos Municipales / Dirección de Educación

Con respecto a lo anterior, se debe destacar la **instalación de esta Red Comunal de Gestión Pedagógica como el primer paso para efectos de avanzar gradualmente en la coordinación y articulación de orientaciones técnicas para fortalecer las prácticas pedagógicas y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.**

Asimismo, se debe señalar que posteriormente en el **Plan de Acción Comunal Año 2017** se establecerán acciones específicas para efectos de, según los criterios del Mejoramiento Continuo establecidos por el Ministerio de Educación, **avanzar desde el estado actual de instalación hacia el estado de mejoramiento de esta iniciativa.**

b. Procesos de Formación y Capacitación Docente.

En el marco del PADEM 2016, se establecieron una serie de instancias formativas para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los profesores que conforman la Educación Pública de Macul en atención a:

- **Necesidades técnico-pedagógicas establecidas por los Colegios y Liceos Municipales** durante la elaboración del PADEM 2016, y a través de otros instrumentos de gestión como son los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo Año 2016.
- **Políticas Educativas Comunales de la Corporación** centradas en fortalecer escuelas inclusivas, comunidades educativas cohesionadas, trayectorias escolares y el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Orientaciones técnicas definidas por el Ministerio de Educación a través del Decreto N°170/2009** que establece los énfasis técnico-pedagógicos del Programa de Integración Escolar (Ej. Evaluación Diferenciada y la Planificación en base al Modelo de Diseño Universal de Aprendizajes).
- **Orientaciones técnicas establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) y el Marco para la Buena Dirección (MBD).**
- **Orientaciones del Ministerio de Educación en lo relativo a la Ley N°20.911/2016 que estableció los Programas de Formación Ciudadana.**
- **Políticas Nacionales y Comunales de Convivencia Escolar** que establecen como foco el propiciar climas de aula óptimos para la enseñanza y aprendizaje.
- **Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) establecidas por el Ministerio de Educación y orientadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).**
- **Nuevas Bases Curriculares de Educación Básica y Enseñanza Media.**

En ese contexto, durante el año 2016 la Corporación estableció una serie de alianzas y convenios con instituciones público y privadas para efectos de desarrollar estos énfasis técnico-pedagógicos, destacándose:

- Alianza con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), a través de la que se desarrollaron instancias de capacitación a Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulos con respecto a los énfasis pedagógicas y metodológicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

- **Convenio con el “Programa de Educación Continua” (PEC) dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile**, a través del que se desarrollaron diversas **instancias de Formación Docente** en los Colegios y Liceos Municipales de acuerdo a los énfasis descritos anteriormente, junto con implementar **acompañamientos a los Equipos Directivos y Técnicos para la mejora de la gestión educativa**.
- **Alianza con el Ministerio de Educación para la implementación de cursos de Formación y Capacitación Docente** en diversas temáticas como Formación Ciudadana, Indagación Científica y Tecnologías para el Aprendizaje.

En el siguiente cuadro, se presenta un **detalle específico de las instancias de Formación y Capacitación Docente implementadas en el presente período**:

Cuadro N°29
Instancias de Formación y Capacitación Docente - Primer Semestre Año 2016

Instancia	Colegios participantes	N° Participantes	Participantes	Institución que imparte Capacitación
Taller Formación Docente: Gestión Pedagógica – Evaluación para el Aprendizaje I y II	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	194	Docentes Colegios y Liceos Municipales	Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Taller Formación Docente: Estrategias de Formación Ciudadana en el aula	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	194	Docentes Colegios y Liceos Municipales	Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Taller Formación Docente: Estrategias de Atención a la diversidad	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	194	Docentes Colegios y Liceos Municipales	Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Taller Formación Docente: Estrategias para la mejora de los Climas de Aula	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	194	Docentes Colegios y Liceos Municipales	Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile

<p>Taller Formación Docente: Estrategias para la Comunicación Efectiva, Inserción y Participación de Padres y Apoderados en la Escuela.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>194</p>	<p>Docentes Colegios y Liceos Municipales</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Curso: Formación Ciudadana: Ciudadanía y Derechos Humanos</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Instituto Educación de Adultos</p>	<p>18</p>	<p>Directores Jefes UTP Docentes de Aula</p>	<p>Ministerio de Educación – Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Taller de Capacitación: Competencias Directivas para la Educación Pública</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>7</p>	<p>Directores(as)</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Taller de Capacitación: Currículum Inclusivo</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>14</p>	<p>Directores(as) Jefes UTP</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Taller de Capacitación: Estrategias efectivas para el acompañamiento al aula.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>7</p>	<p>Jefes UTP</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Taller de Capacitación: Convivencia Escolar en función del desarrollo de aprendizaje efectivo.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>14</p>	<p>Jefes UTP Encargados de Convivencia Escolar</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>
<p>Acompañamiento a Directores(as) en el desarrollo de competencias directivas para la Educación Pública</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>7</p>	<p>Directores(as)</p>	<p>Asistencia Técnica “Programa Educación Continua” PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile</p>

Acompañamiento a Jefaturas UTP en el desarrollo de estrategias de apoyo y retroalimentación docente	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	7	Jefes UTP	Asistencia Técnica "Programa Educación Continua" PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Acompañamiento a Encargados de Convivencia Escolar en el diseño e implementación de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	7	Encargados de Convivencia Escolar	Asistencia Técnica "Programa Educación Continua" PEC Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Acompañamiento personalizado a los Docentes para la Implementación del Modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el aula Fase II	José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Villa Macul Academia	36	Docentes de Aula Docentes PIE	U&M Capacitaciones
Curso: Especialización Nivel Intermedio Indagación Científica para la Educación en Ciencias	Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	14	Docentes Establecimientos Educativos	Ministerio de Educación Programa ICEC Universidad Alberto Hurtado
Taller de Capacitación Planificación Integrada en el Aula de Educación Inicial	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	64	Directoras Salas Cunas y jardines Infantiles VTF Educadoras de Párvulo salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Taller de Capacitación: Técnicas de Evaluación	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	64	Directoras Salas Cunas y jardines Infantiles VTF Educadoras de Párvulo salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Taller de Capacitación: Motivación para el Aprendizaje, Protagonismo de los Niños	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	115	Técnicos en Párvulo Salas Cunas y Jardines Infantiles	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

<p>Taller y Acompañamiento Docente: Trabajo Metodológico en el contexto del Marco para la Buena Enseñanza</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>49</p>	<p>Docentes de Aula Docentes PIE</p>	<p>Asesoría y Soluciones Educativas</p>
<p>Taller Formación Docente: Actualización Pedagógica en el contexto del Marco para la Buena Enseñanza</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>94</p>	<p>Docentes de Aula Docentes PIE</p>	<p>Asesoría y Soluciones Educativas</p>
<p>Curso: Uso de Tablet para la Educación Inicial en NT1, NT2 y 1º Básico</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>15</p>	<p>Educadoras de Párvulo Técnicos en Párvulo Docentes ° Básico</p>	<p>Programa Enlaces Ministerio de Educación</p>

Fuente: Dirección de Educación / Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los Colegios y Liceos Municipales / Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) / Ministerio de Educación.

Con respecto a lo anterior, se destaca la gran diversidad y cantidad de instancias de formación y capacitación docente implementadas durante el presente período, las que de acuerdo a los énfasis técnico-pedagógicos definidos en el PADEM 2016 fortalecen las prácticas y competencias pedagógicas de los Docentes pertenecientes a la Educación Pública de Macul, con la finalidad que sus estudiantes mejoren sus resultados de aprendizaje y sean formados integralmente en sanos climas escolares de acuerdo a las Políticas Educativas Comunes de la Corporación.

En esa línea, posteriormente se visualizarán en el Plan de Acción Comunal Año 2017 los énfasis técnicos definidos para las instancias de formación y capacitación Docente y Asistente de la Educación a ejecutar en la Educación Pública de Macul durante el próximo período, los que fueron definidos por los diversos actores educativos (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados) durante la elaboración del presente PADEM 2017.

c. Iniciativas de Desarrollo y Formación Integral (Actividades Extraescolares y Extraprogramáticas).

En el marco del PADEM 2016, y en relación a las **Políticas Educativas Comunes de la Corporación que relevan el Desarrollo y Formación Integral de los estudiantes**, los **Establecimientos Educativos Municipales de Macul implementaron y ejecutaron durante el presente período una serie de instancias y actividades extraescolares y extraprogramáticas** destinadas a potenciar sus destrezas y habilidades en diversas áreas tales como el Deporte, la Música, la Danza, el Arte, la Cultura y las Ciencias.

En tal sentido, y con la finalidad de apoyar y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, la **Educación Pública de Macul está permanentemente desarrollando instancias dirigidas a las comunidades educativas, motivando la participación en las diversas actividades implementadas por los Establecimientos Educativos Municipales de Macul.**

En el presente punto, **se hace un detalle específico de todas estas instancias extraescolares y extraprogramáticas que apuntan al desarrollo y formación integral de los estudiantes**, entre las que destacan:

➤ **Festival de la Voz – Año 2016.**

Esta instancia tuvo como objetivo **incentivar la participación de la comunidad educativa en su totalidad (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados) a través del desarrollo de la Cultura y la Música, potenciando las destrezas y habilidades artísticas de los participantes, junto con difundir la Educación Pública de Macul entre la comunidad en general.**

Durante los meses de Abril y Mayo de 2016, las Unidades Educativas convocadas a ser parte del **Festival de la Voz año 2016**, denominado, **“Macul Canta para todos”**, ejecutaron un proceso interno de selección y preparación enfocado en potenciar en los participantes la afinación, interpretación, el dominio escénico, entre otros, trabajo que fue apoyado por profesionales del área artística musical.

Dicha actividad se estructuró de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Categoría Infantil:** Correspondiente a aquellos estudiantes entre los cursos de 1° y 6° Año Básico.
- **Categoría Juvenil:** Correspondiente a aquellos estudiantes entre los cursos de 7° Año Básico hasta 4° Año Medio.

- **Categoría Adulto:** Correspondiente a Docentes, Asistentes de la Educación, Padres, Apoderados y Estudiantes del Instituto de Educación de Adultos (IDEA).

Posterior a este proceso, dicha actividad se desarrolló el día **Viernes 13 de Mayo de 2016** en el Salón José Artigas del Liceo Villa Macul Academia y conto con los siguientes participantes:

Cuadro N°30
Cobertura Festival de la Voz Año 2016 – Educación Pública de Macul

Establecimientos Participantes	Categorías en que participó			Cobertura asistentes Festival (aprox.)
	Infantil	Juvenil	Adulta	
José Bernardo Suárez D-167	X	X	X	85
Manuel Rojas E-170	X	X	X	80
Millantú D-173	X	X	X	85
Julio Montt Salamanca E-194	X	X	X	125
Villa Macul D-200	X	-	X	150
Julio Barrenechea E-209	X	X	X	135
Villa Macul Academia	-	X	X	100
Joaquín Edwards Bello	-	X	X	45
Instituto de Educación de Adultos	-	-	X	95
TOTAL COMUNAL				900

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

En el siguiente cuadro, se muestran los **ganadores de cada categoría, los que fueron seleccionados por un jurado** compuesto por especialistas en Música e Interpretación Escénica:

Cuadro N°31

Establecimientos Ganadores Festival de la Voz Año 2016 – Educación Pública de Macul

Categoría	Primer Lugar	Segundo Lugar	Tercer Lugar
Infantil	Villa Macul D-200	Manuel Rojas E-170	Millantú D-173
Juvenil	José Bernardo Suárez D-167	Villa Macul Academia	Millantú D-173
Adulta	Villa Macul Academia	Julio Barrenechea E-209	Villa Macul D-200

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

Para concluir, es importante destacar el alto nivel de participación de los Colegios y Liceos Municipales de Macul durante el Festival de la Voz Año 2016, el que durante la elaboración del PADEM 2017 fue reconocido por los distintos actores educativos (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados) como una instancia que aporta significativamente a la participación de las comunidades educativas y al desarrollo integral de los estudiantes; la que a su vez debiera ser reforzada durante el próximo período para efectos de propiciar aún más la Cultura y la Música en la Educación Pública de Macul.



Fotografía: Festival de la Voz Año 2016 – Salón Artigas (Abril de 2016).



Fotografías: Participantes Festival de la Voz Año 2016 – Salón Artigas (Abril de 2016)
Estudiante - Colegio Manuel Rojas (Izquierda)
Estudiante - Colegio José Bernardo Suárez D-167
Estudiante y Docente – Colegio Julio Barrenechea E-209

➤ **Proyecto de Gimnasia Artística.**

Con la finalidad de **potenciar el sello educativo del Colegio Julio Montt Salamanca E-194**, centrado en la promoción de la actividad deportiva, favoreciendo con esto el desarrollo de los aprendizajes y habilidades de los estudiantes, **junto con difundir la disciplina de la gimnasia artística en otros establecimientos de la Educación Pública de Macul**. Desde el año 2013 la **Corporación Municipal y el Club Olímpico de Santiago** han desarrollado un Convenio para efectos de **fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes de los Colegios Municipales de Macul en esta disciplina deportiva de carácter olímpico**, destacándose las siguientes iniciativas:

Cuadro N°32

Cobertura Proyecto Gimnasia Artística – Educación Pública de Macul Año 2016

Instancia / Objetivo	Establecimientos Participantes	Cobertura	Alianza / Origen
<p>Talleres Extraescolares de Gimnasia Artística Apoyar a estudiantes con habilidades deportivas en la gimnasia artística a nivel comunal</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209</p>	180 estudiantes	Corporación / Club Olímpico Santiago
<p>Proyecto Gimnasia Artística Colegio Julio Montt Salamanca E-194 Apoyar el desarrollo del sello educativo del establecimiento ligado a la actividad física.</p>	Julio Montt Salamanca E-194	371 estudiantes	Corporación / Club Olímpico Santiago / Plan de Mejoramiento Educativo SEP

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

Cabe destacar que dentro de los logros obtenidos por medio del Proyecto de Gimnasia Artística está la conformación de la **Selección mixta Interna del Colegio Julio Montt Salamanca E-194**, la cual ha participado en las siguientes actividades a nivel nacional e internacional:

- **Campeonato Interescolar de Gimnasia Artística “Copa Temuco 2015”:** Obteniendo el quinto lugar entre 300 participantes.
- **Campeonato Internacional de Gimnasia Artística “Copa La Serene 2016”.** Obteniendo el quinto lugar entre 150 selecciones provenientes de Chile, Argentina, Brasil y Perú.

En atención a lo anterior, se debe destacar que el Proyecto de Gimnasia Artística ha logrado fortalecer los talentos deportivos de los estudiantes del Colegio Julio Montt Salamanca E-194, siendo reconocidos a nivel comunal y nacional como un proyecto extraprogramático y extraescolar que aporta efectivamente al desarrollo integral de sus alumnos.



Fotografía: Participación Selección Gimnasia Artística Colegio Julio Montt Salamanca E-194 en Campeonato Internacional “Copa La Serena” (Agosto de 2016)



Fotografía: Proyecto Gimnasia Artística – Colegio Julio Montt Salamanca E-194

➤ **Juegos Deportivos Escolares Año 2016.**

A través del **Instituto Nacional del Deporte (IND)** durante el presente período se realizaron los **Juegos Deportivos Escolares Año 2016**, los que consisten en el desarrollo de **competencias deportivas en distintas disciplinas, a nivel comunal, provincial, regional y nacional**; a las que están invitados a participar los Colegios y Liceos Municipales de Macul.

En el siguiente cuadro, se muestra el **nivel de participación de la Educación Pública de Macul en dichas instancias**, de acuerdo a las **fases que comprendieron cada una de ellas y que se desarrollan entre los meses de Junio y Octubre**:

Cuadro N°33
Participación Educación Pública de Macul – Juegos Deportivos Escolares Año 2016
Instituto Nacional del Deporte (IND)

Fase	Disciplinas Deportivas	Establecimientos Participantes	Estudiantes Competidores
Comunal (Junio-Agosto)	Fútbol, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, futsal.	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	250 estudiantes
Provincial (Agosto)	Fútbol, ajedrez y futsal.	Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia	50 estudiantes
Regional (Septiembre)	Futsal	Julio Barrenechea E-209	15 estudiantes
Nacional (Octubre)	Futsal	Julio Barrenechea E-209	15 estudiantes

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Cabe destacar que el Colegio Julio Barrenechea E-209 en la disciplina de Futsal, categoría Sub 14 varones, obtuvieron el primer lugar en la fase Provincial y Regional, adjudicándose el derecho a representar a la Región Metropolitana en la fase Nacional que se desarrollará en la Región de los Lagos.



Fotografía: Selección Colegio Julio Barrenechea E-209 – Ganador Categoría Regional y representante Región Metropolitana en Categoría Nacional (Juegos Deportivos Escolares)

Se destaca la participación de los Colegios y Liceos Municipales de Macul en la organización y participación de los Juegos Deportivos Escolares, instancia que finalmente complementa la labor de la Educación Pública para efectos de propiciar el desarrollo del deporte y la actividad física.

➤ **Talleres y/o Actividades Extraprogramáticas.**

En el siguiente cuadro se describen las **instancias y actividades Extraprogramáticas que han desarrollado los Establecimientos Educativos durante la jornada escolar**, con mayor énfasis en la Jornada Escolar Completa (JEC), con el fin de fortalecer la formación integral y el apoyo pedagógico de los estudiantes, a través del desarrollo de destrezas y/o habilidades.

Estas instancias se ejecutan a través de **diversas fuentes de financiamiento como son la Subvención General, el Aporte Municipal y la Subvención Escolar Preferencial**; de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N°34
Talleres e Iniciativas Extraprogramáticas– Educación Pública de Macul Año 2016

Área de Desarrollo	Instancia / Objetivo	Establecimientos Participantes	Participantes	Alianza / Origen
Deportiva / Recreativa	Escuelas Deportivas de Psicomotricidad Desarrollar los patrones motores básicos y cualidades físicas en Educación Inicial y Parvularia	Semillitas de Amor José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	600 párvulos	Corporación / Instituto Nacional del Deporte
	Talleres Deportivos – Planes de Mejoramiento SEP Desarrollo de disciplinas deportivas mixtas como fútbol, basquetbol, voleibol, tenis de mesa, hockey, yoga y baile entretenido.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	750 estudiantes	Corporación
	Taller Formativo de Natación Desarrollar el proceso de iniciación y adaptación en el medio acuático	José Bernardo Suárez D-167	80 estudiantes	Corporación / Instituto Nacional del Deporte
	Deportes y Juegos Populares Ejecutar juegos pre deportivos y juegos populares que involucren dominio temporo- espacial y la práctica del deporte competitivo.	Manuel Rojas E-170	100 estudiantes	Corporación
	Relajarte Desarrollar la afectividad con temas valóricos con estrategias atractivas y colaborativas como relajación, dinámicas, mímicas entre otras.	Millantú D-173	110 estudiantes	Corporación

	<p>Gimnasia Deportiva Complementar las actividades de la asignatura de Educación Física y Salud de modo de potenciar el ejercicio y acondicionamiento físico, para evidenciar los beneficios en la calidad de vida</p>	Villa Macul D-200	180 estudiantes	Corporación
	<p>Actividad Física y Salud Desarrollo de habilidades físicas y sociales para la mejora de autoestima e identidad, a través de la actividad física, potenciando el trabajo en equipo y estilo de vida saludable</p>	Julio Barrenechea E-209	420 estudiantes	Corporación
	<p>Autocuidado Corporal asociado a Salud y bien estar personal Desarrollar y potenciar en los estudiantes la actitud crítica y analítica frente a sus propias actividades físicas, desarrollando el auto cuidado de enfermedades propias del adolescente.</p>	Villa Macul Academia	530 estudiantes	Corporación
	<p>Disciplinas Físicas- Instrumentación /Visual Desarrollar una vida saludable y socialmente positiva</p>	Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	100 estudiantes	Corporación
Artística / Cultural	<p>Taller “Bailando en mi colegio” Desarrollar la práctica de diferentes tipos de danzas coreográficas entre los estudiantes</p>	José Bernardo Suárez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia	268 estudiantes	Corporación
	<p>Taller Folclor Latinoamericano Desarrollar la expresión y la creatividad a través de la danza</p>	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170	260 estudiantes	Corporación
	<p>Taller de Manualidades Crear trabajos y diseños a partir de diferentes técnicas artísticas por medio del uso de diversas herramientas y materiales</p>	Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	240 estudiantes	Corporación
	<p>Taller de Pintura Conocer y plasmar técnicas de pintores nacionales e internacionales</p>	Manuel Rojas E-170	100 estudiantes	Corporación

<p>Taller El folclor en nuestra cultura Incentivar el conocimiento de nuestra cultura folclórica entre los estudiantes, utilizando la música como herramienta didáctica</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>85 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Taller de Danza Moderna Dar a conocer la disciplina de la danza moderna y ejercitar las habilidades físicas de los estudiantes</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194</p>	<p>130 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Talleres de Arte y Música Desarrollo de habilidades de interpretación, banda musical y manualidades</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul Academia</p>	<p>230 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Proyecto de Educación Interculturalidad Bilingüe (PEIB) Desarrollo de actividades de promoción de la cultura, cosmovisión y lengua mapuche.</p>	<p>Millantú D-173 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>80 estudiantes</p>	<p>Corporación / Ministerio de Educación</p>
<p>Talleres de Teatro Desarrollo del arte de la actuación y la interpretación escénica</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167</p>	<p>35 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Talleres de Folklor, baile y danza Desarrollo de habilidades motoras básicas mediante la danza nacional y latinoamericana</p>	<p>Julio Barrenechea E-209</p>	<p>55 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Talleres de cultura, lengua y tradición mapuche Desarrollo de actividades de promoción de la interculturalidad con foco en la cultura, cosmovisión y lengua mapuche</p>	<p>Salas Cunas y Jardines Infantiles Luña Poreko Tañi Mapu Antawara Enea Quimey</p>	<p>208 párvulos 60 padres y apoderados</p>	<p>Corporación / JUNJI / CONADI</p>

	<p>Proyecto Viernes Culturales Desarrollar y fortalecer el ámbito de la lectura ampliando los conocimientos culturales de los estudiantes.</p>	Villa Macul Academia	20 estudiantes	Corporación
	<p>Taller de Animación Digital Desarrollar habilidades artísticas de los estudiantes a través de la creación de animaciones digitales con el uso de computadores y cámaras de video</p>	Joaquín Edwards Bello	45 estudiantes	Corporación
Científico / Medio Ambiental	<p>Huertos Escolares Fortalecer y potenciar el vínculo con el entorno natural de los estudiantes.</p>	Manuel Rojas E-170	107 estudiantes	Corporación
	<p>Taller de reciclaje y Eco-periodismo Crear conciencia por el cuidado del medio ambiente entre los estudiantes.</p>	Julio Montt Salamanca E-194	120 estudiantes	Corporación
	<p>Reciclarte Potenciar la creación, imaginación y transformación de material de desecho en objetos útiles</p>	Millantu D-173	50 estudiantes	Corporación
	<p>Brigada Medioambientalista Crear conciencia por el cuidado del planeta entre los estudiantes.</p>	Julio Barrenechea E-209	450 estudiantes	Corporación/Metrogas
	<p>Taller de Ecología Fortalecer la relación personal con la naturaleza y el cuidado que este requiere.</p>	Villa Macul D-200	80 estudiantes	Corporación

	<p>Taller de Ciencias Desarrollar el ámbito científico entre los estudiantes.</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200</p>	<p>150 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
	<p>Taller de Robótica Desarrollar habilidades y destrezas manuales a través de la creación de pequeños robots.</p>	<p>Joaquín Edwards Bello</p>	<p>20 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
<p>Apoyo Pedagógico</p>	<p>Taller de Inglés Fortalecer el aprendizaje por el idioma de Inglés entre los estudiantes.</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Julio Montt Salamanca E-194</p>	<p>50 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
	<p>Taller de Computación Desarrollar los conocimientos en el ámbito de la computación como apoyo pedagógico.</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Julio Montt Salamanca E-194</p>	<p>80 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
	<p>Olimpiadas de Matemáticas Potenciar las habilidades en el área de matemática entre los estudiantes.</p>	<p>Villa Macul D-200</p>	<p>728 estudiantes</p>	<p>Corporación.</p>
	<p>Proyecto de Lectura Desarrollar y fortalecer el hábito por la lectura potenciando la comprensión lectora.</p>	<p>Villa Macul D-200</p>	<p>728 estudiantes</p>	<p>Corporación.</p>
	<p>PSU Lenguaje Analizar la comprensión lectora y las capacidades comunicativas como instrumentos de formación de crecimiento personal</p>	<p>Villa Macul Academia</p>	<p>120 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>
	<p>PSU Matemáticas Desarrollar habilidades y competencias lógicas matemáticas que permitan resolver y enfrentar problemas relacionadas con la vida diaria</p>	<p>Villa Macul Academia</p>	<p>90 estudiantes</p>	<p>Corporación</p>

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

➤ **Talleres y/o Actividades Extraescolares.**

Las actividades Extraescolares, tienen como objetivo potenciar la formación integral de los estudiantes, a través de la entrega de actividades culturales y deportivas entre otras, que se realizan **fuera del entorno escolar y después del horario de clases.**

Estas actividades permiten a los estudiantes organizar su tiempo libre, relacionarse con sus pares en diferentes escenarios y fuera de la rutina diaria de su establecimiento, siendo financiadas a través de la **Subvención General, Aporte Municipal y Subvención Escolar Preferencial:**

Cuadro N°35
Talleres e Iniciativas Extraescolares– Educación Pública de Macul Año 2016

Área de Desarrollo	Instancia / Objetivo	Establecimientos Participantes	Participantes / Asistentes	Alianza / Origen
Deportiva / Recreativa	Talleres Deportivos Futbol, Basquetbol, Tenis de Mesa, Hockey	Millantú D-173 Villa Macul D-200 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	350 estudiantes	Corporación
	Taller de Acondicionamiento Físico Incentivar la práctica de ejercicios localizados de fuerza, potencia y cardiovasculares, guiados por un especialista	Instituto Educación de Adultos	120 estudiantes	Corporación
Artístico / Cultural	Taller de Banda de Guerra Desarrollo de las habilidades musicales y de trabajo en equipo.	José Bernardo Suárez D-167	57 estudiantes	Corporación / Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile
	Taller de Danza Moderna Dar a conocer la disciplina de la danza moderna y ejercitar las habilidades físicas de los estudiantes	José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E-209	130 estudiantes	Corporación
	Taller de coro Desarrollar la habilidad de la voz mediante la técnica del coro clásico	José Bernardo Suárez D-167	36 estudiantes	Corporación
	Taller de Banda Instrumental Desarrollar una banda musical de estudiantes a través de la interpretación de diferentes instrumentos musicales	Villa Macul D-200	25 estudiantes	Corporación
	Taller de Pintura Desarrollar habilidades artísticas a través de la pintura	Manuel Rojas E-170 Julio Montt Salamanca E-194	34 estudiantes	Corporación

	<p>Taller de Circo Desarrollar las destrezas y diferentes técnicas del arte circense en los estudiantes</p>	Villa Macul Academia Manuel Rojas E-170	30 estudiantes	Corporación
	<p>Actividades de la Chilenidad Difundir la cultura, danza, música y costumbres del país. Reconocer la interculturalidad y diversidad de nuestro territorio, junto con la integración de otras culturas latinoamericanas. Propiciar las habilidades y destrezas físicas y artísticas de los estudiantes. Propiciar la participación de los padres y apoderados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Propiciar la vinculación y trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados)</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Antawara Enuá Quimei Millantu Julio Montt Salamanca Villa Macul Julio Barrenechea Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>3.000 asistentes (Estudiantes, Docentes, Padres y Apoderados)</p>	Corporación
Apoyo Pedagógico	<p>Taller Radio Jóvenes al Aire Promover actividades socioeducativas, recreativas y culturales; capacitando a los estudiantes en temáticas relacionadas con el desarrollo personal y la formación radial.</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	80 estudiantes	Corporación/ Gobierno Regional Metropolitano
	<p>Programa Penta UC Apoyar las habilidades y talentos académicos.</p>	Villa Macul Academia	1 estudiante	Corporación/Pontificia Universidad Católica de Chile

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul / Dirección de Educación

Con respecto a estos Talleres, se **destaca la alta cobertura a nivel comunal de los integrantes de las Unidades Educativas que participan en las actividades extraescolares, permitiendo fortalecer su desarrollo integral y formar hábitos de convivencia escolar como el respeto, el trabajo en equipo y la tolerancia.**

En esa línea, **se proyectará para el año 2017 continuar fortaleciendo estas instancias, propendiendo a una mayor participación de la comunidad educativa en estas áreas.**



Fotografía: Taller de Hockey en patines– Colegio Villa Macul D-200.



Fotografía: Escuelas de Psicomotricidad – Colegio Julio Montt Salamanca E-194



Fotografía: Taller de Banda de Guerra – Colegio José Bernardo Suárez D-167



Fotografía: Taller de Animación Digital – Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello



Fotografía: Taller de Robótica – Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello



Fotografías:

Degustación comidas típicas – Jardín Infantil Iluña Poreko Tañi Mapu (Arriba a la izquierda)

Fiesta de la Chilenidad – Colegio Villa Macul D-200

➤ **Iniciativas Extraescolares y Extraprogramáticas proyectadas.**

Entre los meses de Septiembre de 2016 y Enero de 2017, **la Educación Pública de Macul, para fortalecer aún más sus líneas extraescolares y extraprogramáticas proyecta ejecutar las siguientes actividades:**

Cuadro N°39

Iniciativas Extraescolares y Extraprogramáticas proyectadas Septiembre – Diciembre 2016.

Instancia / Objetivo	Establecimientos Participantes	Cobertura Aproximada	Alianza / Origen
<p>Jornada para la sensibilización de la Inclusión Desarrollar actividades para toda la comunidad educativa enfocada a la Inclusión, con la participación de docentes, Asistentes de la Educación, padres, apoderados y estudiantes de cada una de las Unidades Educativas.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>3.000 participantes (Docentes Estudiantes Padres y Apoderados)</p>	<p>Corporación</p>
<p>Corrida por la Educación de Macul Año 2016 Realización de una corrida familiar con la participación de estudiantes, docentes, Asistentes de la Educación, padres y apoderados de todas las Comunidades Educativas Municipales de Macul.</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enuá Quimey José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>2.000 participantes (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados)</p>	<p>Corporación</p>
<p>Campeonato de Fútbol escolar PF Participación en campeonato de Fútbol- varones a desarrollarse en el Estadio Monumental</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E- 209</p>	<p>60 estudiantes</p>	<p>Corporación/Club Social y Deportivo Colo-Colo</p>
<p>Campeonato Deportivo Comunal Participación de estudiantes de las Escuelas Municipales de Macul en Campeonatos Inter-escuelas, en diversas disciplinas deportivas.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>800 Estudiantes</p>	<p>Corporación</p>

<p>Campeonato Comunal Copa Rotary Club Participación de estudiantes en Campeonato Comunal damas y varones de los colegios Municipales de Macul, en la disciplina de Fútbol.</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca D-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>200 estudiantes</p>	<p>Corporación/ Rotary Club de Macul.</p>
<p>Muestra Comunal Científica y Ecológica Participación de estudiantes en Actividad Comunal, potenciando el aspecto Científico y Ecológico de los Colegios y Liceos Municipales de Macul.</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca D-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>1.500 participantes (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados)</p>	<p>Corporación / Universidad Alberto Hurtado</p>
<p>Festival de Arte Cultura y Danza Participación de la Comunidad Educativa de todos los Establecimientos de la Educación Pública de Macul en muestras y actos artísticas elaborados en cada Unidad Educativa.</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enuá Quimey José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca D-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>1.500 participantes (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados)</p>	<p>Corporación</p>
<p>Recorridos Culturales de la Educación Pública Fomentar la participación de la comunidad educativa desarrollando su sensibilidad artística, el reconocimiento de la cultura y patrimonio nacional; mediante recorridos por diversos sitios de interés histórico.</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E- 170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>500 participantes (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados)</p>	<p>Corporación</p>
<p>Escuelas de Verano Desarrollar actividades recreativas y formativas durante el período de Verano Año 2017</p>	<p>José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E- 170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>250 estudiantes</p>	<p>Corporación / JUNAEB</p>

Fuente: Establecimientos Educativos Municipales de Macul - Dirección de Educación

2.3 Resultados SIMCE – Colegios y Liceos Municipales.

El **Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza (SIMCE)**, dependiente de la Agencia de Calidad de la Educación, es una evaluación externa de carácter nacional que mide los avances en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, aportando información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración y/o reformulación de estrategias de enseñanza.

En ese contexto, a continuación se presentan los Indicadores SIMCE de la Educación Pública de Macul tomando en consideración las últimas orientaciones de la Agencia de Calidad para su correcto análisis, con la finalidad de evaluar y definir las futuras estrategias de mejoramiento de los aprendizajes.

Por ello, el presente análisis se estructura en base a un Análisis de los Resultados Históricos del SIMCE, estableciendo tendencias de puntajes por períodos cronológicos y no un análisis de los resultados año a año.

Este análisis se realiza de esta forma en virtud que la Agencia de Calidad considera que para efectuar un pronunciamiento con respecto a los Resultados SIMCE se deben considerar un grupo de mediciones que refleje una tendencia con respecto a la implementación de una Política de Mejoramiento Educativo en particular, de acuerdo a lo siguiente:

- **4to Año Básico:** Se toma como **Estado Inicial el año 2007**, momento en el cual se inician los Planes de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial, y posteriormente, se desarrolla el Programa de Integración Escolar – PIE.
- **8vo Año Básico:** Se toma como **Estado Inicial el año 2011**, momento en el cual la Subvención Escolar Preferencial incorpora dicho nivel de enseñanza, y también, año en que se inicia el Proyecto de Alta Exigencia Académica del Liceo Villa Macul Academia.
- **2do Año Medio:** Se toma como **Estado Inicial el año 2010**, momento a partir del cual se desarrollan los Planes de Mejoramiento Educativo, y posteriormente, se incorpora al Nivel de Enseñanza Media el Programa de Integración Escolar – PIE.

a. 4º Año Básico (2007-2015).

La medición de 4º Año Básico ha sido la más extensa y periódica evaluación realizada por el SIMCE durante los últimos años. Por ello, y a modo de introducir los resultados educativos de este nivel de enseñanza, se presenta un análisis de los Resultados SIMCE 4º Año Básico durante el período 2007 – 2015.

A continuación, se presentan los **resultados históricos del SIMCE de 4º Año Básico en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática**, tomando como **situación inicial el año 2007, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2008 y 2015** en donde la Corporación Municipal de Macul ha implementado una serie de iniciativas como los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, el Programa de Integración Escolar, las acciones de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal, entre otros.

Cuadro N°40
Resultados Históricos SIMCE – 4º Año Básico Comprensión de Lectura – Período 2007 – 2015

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2007	Mediciones Período 2008 – 2015								Promedio Avance 2008-2015	Diferencia Promedio 2008-2015 con Año 2007	Porcentaje de Avance
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			
José Bernardo Suárez D-167	221	254	250	252	224	246	230	224	262	243	+22	+9,1%
Julio Barrenechea E-209	235	243	240	278	263	264	245	250	257	255	+20	+7,8%
Villa Macul D-200	259	253	305	301	275	265	250	275	269	274	+15	+5,5%
Millantú D-173	211	228	227	252	210	201	218	193	220	219	+8	+3,7%
Julio Montt Salamanca E-194	235	246	261	227	240	246	237	236	210	238	+3	+1,3%
Manuel Rojas E-170	214	204	207	246	252	198	183	234	190	214	0	0%
PROMEDIO COMUNAL	229	238	248	259	244	237	227	235	235	241	+12	+5,0%

Cuadro N°41
Resultados Históricos SIMCE – 4º Año Básico Matemática – Período 2007 – 2015

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2007	Mediciones Período 2008 – 2015								Promedio Avance 2008-2015	Diferencia Promedio 2008-2015 con Año 2007	Porcentaje de Avance
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			
Julio Barrenechea E-209	222	229	217	256	253	257	236	232	247	241	+19	+8%
José Bernardo Suárez D-167	209	232	235	222	219	225	213	209	235	224	+15	+7%
Manuel Rojas E-170	194	196	180	200	249	213	194	216	193	205	+11	+5%
Villa Macul D-200	257	248	286	272	271	245	238	252	261	259	+2	+1%
Millantú D-173	209	219	207	241	208	191	207	179	214	208	-1	0
Julio Montt Salamanca E-194	236	230	248	209	237	239	227	240	192	228	-8	-4%
PROMEDIO COMUNAL	221	226	229	233	240	228	219	222	224	228	+7	+3%

Fuente: www.simce.cl

De acuerdo a los cuadros anteriores, desde el año 2008 al año 2015 la Educación Pública Municipal de Macul en promedio a nivel comunal ha experimentado un alza con respecto a sus Resultados Educativos SIMCE, tanto en Comprensión Lectora como en Matemática.

Esta tendencia de mejoramiento de los Resultados Educativos SIMCE de 4º Año Básico ha sido posible gracias a las diversas acciones que realizan las Comunidades Educativas de la Educación Pública Municipal de Macul, las que al alero de las Políticas Comunales de Inclusión Escolar han propiciado el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

De igual forma, se señala en el caso específico de los Colegios Manuel Rojas E-170, Millantú D-173 y Julio Montt Salamanca E-194 que dichas Comunidades Educativas a partir de estos resultados han definido una serie de **acciones en sus Planes de Acción Año 2017 para efectos de establecer estrategias de enseñanza que incidan en un mejoramiento de sus resultados de aprendizaje.**

Lo anterior, en concordancia también con el **Plan de Acción Comunal Año 2017** el que define como Políticas de Mejoramiento Educativo:

- **Mejoramiento de la Red Comunal de Gestión Pedagógica** para efectos de coordinar y articular la implementación de estrategias pedagógicas.
- **Instalación de una Red de Articulación Docente** que propicie el trabajo colaborativo de los profesores de la Educación Pública de Macul.

Estas líneas de acción serán posteriormente descritas en los Planes de Acción del PADEM 2017 para efectos de proyectar hacia el año 2018 un proceso de mejoramiento gradual de los aprendizajes de todos los estudiantes.

b. 8º Año Básico (2011-2015).

A continuación, se presentan los resultados históricos del SIMCE de 8º Año Básico en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2011, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2013 a 2015.

Cuadro 42
Resultados Históricos SIMCE – 8° Año Básico Comprensión de Lectura – Período 2011 – 2015

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2011	Mediciones Período 2013 – 2015			Promedio Avance 2013-2015	Diferencia Promedio 2013-2015 con Año 2011	Porcentaje de Avance
		2013	2014	2015			
Julio Barrenechea E-209	212	255	247	224	242	+30	+14%
José Bernardo Suárez D-167	206	200	235	221	219	+13	+6%
Millantú D-173	196	195	206	193	198	+2	+1%
Julio Montt Salamanca E-194	231	235	193	224	217	-14	-6%
Liceo Villa Macul Academia	253	230	200	210	213	-40	-16%
PROMEDIO COMUNAL	220	223	216	214	218	-2	-0.9%

Cuadro 43
Resultados Históricos SIMCE – 8° Año Básico Matemática – Período 2011 – 2015

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2011	Mediciones Período 2013 – 2015			Promedio Avance 2013-2015	Diferencia Promedio 2013 – 2015 con Año 2011	Porcentaje de Avance
		2013	2014	2015			
Julio Barrenechea E-209	226	239	226	239	235	+9	+4%
José Bernardo Suárez D-167	220	213	231	233	226	+6	+3%
Millantú D-173	225	223	204	234	220	-5	-2%
Julio Montt Salamanca E-194	218	210	205	215	210	-8	-4%
Liceo Villa Macul Academia	256	247	234	244	242	-14	-6%
PROMEDIO COMUNAL	229	226	220	233	226	-3	-1%

Fuente: www.simce.cl

En relación a estos resultados, se debe señalar en primer lugar que el **período de evaluación de los 8° Años Básicos ha sido bastante breve y en forma discontinua, lo que no permite generar conclusiones que evalúen precisamente un ciclo de mejoramiento.**

En esa línea, **estos resultados deben ser considerados por la Educación Pública como uno de sus principales desafíos para la gestión educativa durante los años 2016-2018, y serán considerados posteriormente en el Plan de Acción Comunal Año 2017.**

Por ello, el **Plan de Acción Comunal Año 2017 incorporará también una línea de acción destinada a brindar Apoyos Específicos a los estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica, con la finalidad de propender al desarrollo de sus habilidades y el logro de mejores Resultados de Aprendizaje.**

c. 2º Año Medio (2010-2015).

A continuación, se presentan los resultados históricos del SIMCE de 2º Año Medio en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2010, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2012 y 2015:

Cuadro N°44
Resultados Históricos SIMCE 2014 – 2º Medio Lectura – Periodo 2010 – 2015

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2010	Mediciones Período 2012 – 2015			Promedio Avance 2012-2015	Diferencia Promedio 2012 – 2015 con Año 2010	Porcentaje de Avance
		2012	2014	2015			
Liceo Villa Macul Academia	239	220	239	205	221	-18	-8.1%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	217	202	216	206	208	-9	-4.3%
PROMEDIO COMUNAL	228	211	228	205.5	215	-13	-6.1%

Cuadro N°45
Resultados Históricos SIMCE 2014 – 2º Medio Matemática – Periodo 2012 – 2014

Unidad Educativa	Situación Inicial Año 2010	Mediciones Período 2012-2015			Promedio Avance 2012-2015	Diferencia Promedio 2012-2014 con Año 2010	Porcentaje de Avance
		2012	2014	2015			
Liceo Villa Macul Academia	220	222	246	221	230	+10	+4.4%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	196	202	197	206	202	+6	+3.0%
PROMEDIO COMUNAL	208	212	222	214	216	+8	+4.0%

Fuente: www.simce.cl

A partir de los datos expuestos, en el Nivel de Enseñanza Media gracias a la implementación de una serie de iniciativas como los Planes de Mejoramiento SEP y el Programa de Integración Escolar se ha podido evidenciar en cifras el incremento en los resultados de aprendizajes en la asignatura de matemáticas, siendo lectura un ámbito a fortalecer durante los años 2016 – 2018.

En el caso de la asignatura de Lenguaje, los establecimientos educacionales de Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional incorporarán en sus Planes de Acción Año 2017 acciones específicas de mejoramiento de las habilidades de lectura y escritura de sus estudiantes.

2.4. Resultados PSU 2016.

La Prueba de Selección Universitaria (PSU), es una evaluación externa aplicada a los estudiantes egresados de 4° Año Medio por parte del **Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) dependiente de la Universidad de Chile** que mide los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes durante la Enseñanza Media.

En **Diciembre de 2015 se aplicó la PSU 2016** que corresponde al Proceso de Admisión a la Educación Superior del año 2016, **clasificándose los resultados de dicha evaluación de acuerdo a los siguientes criterios:**

Modalidad de Enseñanza	Se hace distinción entre los tres tipos de modalidades de enseñanza en 4° Año Medio (Científico-Humanista, Técnico-Profesional y Adultos), de acuerdo a sus diferentes énfasis educativos y Planes de Estudio; y de acuerdo a las orientaciones y publicaciones del DEMRE.
Puntaje Notas Enseñanza Media (NEM)	Puntaje correspondiente al promedio de Notas Final obtenido durante toda la Enseñanza Media por parte de los estudiantes participantes del Proceso PSU.
Puntaje Ranking	Puntaje correspondiente al cálculo entre el promedio de notas del establecimiento durante los tres últimos años y la nota promedio del postulante en relación a este indicador.
Puntaje promedio del establecimiento	Puntaje correspondiente al promedio del establecimiento en las pruebas obligatorias de Lenguaje y Matemática , y de las optativas de Historia y Ciencias.

- **Resultados PSU - Enseñanza Media Científico-Humanista: Liceo Villa Macul Academia.**

Cuadro N°46

Resultados PSU 2016 – Enseñanza Media Científico-Humanista

Cantidad estudiantes participantes Proceso PSU 2016	65
Ítem Puntaje	Puntaje promedio
Notas Enseñanza Media (NEM)	538
Ranking	553
Lenguaje	500
Matemática	480
Historia	533
Ciencias	465

Fuente: www.demre.cl

El Liceo Villa Macul Academia, de Formación Científico-humanista, obtiene en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas un promedio sobre los 480 puntos, lo que permite asegurar a sus estudiantes condiciones mínimas para su postulación e ingreso al sistema de Educación Superior.

De acuerdo a lo anterior, se debe destacar que 55 estudiantes egresados del Liceo Villa Macul Academia continuaron sus estudios en Instituciones de Educación Superior como Universidades, Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales.

➤ **Resultados Enseñanza Media Técnico-Profesional: Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.**

Cuadro N°47

Resultados PSU 2016 – Enseñanza Media Técnico-Profesional

Cantidad estudiantes participantes Proceso PSU 2016	22
Ítem Puntaje	Puntaje promedio
Notas Enseñanza Media (NEM)	441
Ranking	466
Lenguaje	369
Matemática	409
Historia	382
Ciencias	457

Fuente: www.demre.cl

Si bien, el **énfasis pedagógico del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello apunta a la inserción de sus estudiantes egresados y titulados en el mundo laboral según su especialización técnico-profesional** (Contabilidad, Electrónica y Atención de Párvulos), se debe señalar que a partir del presente año 2016 el **15% de mejor rendimiento del establecimiento podrá ingresar a la Educación Superior a través del Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE**.

El Programa PACE del Ministerio de Educación se empezó a desarrollar en el Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello a partir del año 2015 y consiste en un **trabajo pedagógico y vocacional con los estudiantes de 3° y 4° Año Medio que se desarrolla en conjunto con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)**.

Dicho Programa constituye un **aporte importante a las Políticas Nacionales y Comunales de Inclusión Escolar, permitiendo el ingreso a la Educación Superior de los estudiantes provenientes de los Establecimientos Educativos más vulnerables**.

➤ **Resultados Educación de Adultos:** Instituto de Educación de Adultos

Cuadro N°48

Resultados PSU 2016 – Educación de Adultos

Cantidad estudiantes participantes Proceso PSU 2016	25
Ítem Puntaje	Puntaje promedio
Notas Enseñanza Media (NEM)	546
Ranking	588
Lenguaje	463
Matemática	434
Historia	457
Ciencias	457

Fuente: www.demre.cl

Si bien, el énfasis pedagógico del Instituto de Educación de Adultos es la **normalización de estudios de población escolar en edad adulta**, la **Unidad Educativa ha logrado motivar a un número importante de estudiantes para rendir la prueba y continuar estudios en la Educación Superior.**

2.5. Resultados Evaluación Docente Año 2015.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, se encuentra establecido en el **Reglamento N° 192, del 30 de Agosto de 2004**, y tiene por objetivo **mejorar la labor pedagógica de los educadores, atendiendo los dominios, criterios y descriptores fijados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).**

La **Evaluación se materializa en la aplicación de los siguientes instrumentos**, autoevaluación, portafolio, Entrevista Evaluador Par, Informe de Referencia de Terceros, los que se explican a continuación:

Cuadro N°49

Instrumentos Evaluación Docente

Instrumento	Descripción	Ponderación
Autoevaluación	Instrumento que tiene como principal función que el docente evalúe su propia práctica.	10%
Portafolio	Recoge la evidencia verificable respecto de las mejores prácticas de desempeño del docente a través de planificaciones, instrumentos de evaluación aplicados por el docente, grabaciones de clase y análisis del proceso pedagógico realizado por el docente.	60%
Entrevista Evaluador Par	La entrevista es aplicada y evaluada por otro docente , sobre la base de una pauta entregada por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)	20%
Informe de Referencia de Terceros	El informe emitido por el Director(a) y el/la Jefe(a) Técnico(a) utilizando una pauta estructurada por el CPEIP.	10%

Fuente: Reglamento N° 192, del 30 de Agosto de 2004 del Ministerio de Educación (Arts. 12-17)

Luego de evaluados en conjunto cada uno de los instrumentos señalados, el **resultado final del docente** corresponderá a uno de los siguientes niveles de desempeño:

- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que **clara y consistentemente sobresale con respecto de lo que se espera.**
- **Competente:** Indica un **desarrollo profesional adecuado**, aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. Este nivel es el **mínimo esperado.**
- **Básico:** Indica un **desempeño profesional que cumple con lo esperado pero con cierta irregularidad**, o bien, existen algunas debilidades que afectan e desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- **Insatisfactorio:** Indica un **desempeño que presenta debilidades que afecta al quehacer docente** comprometiendo las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

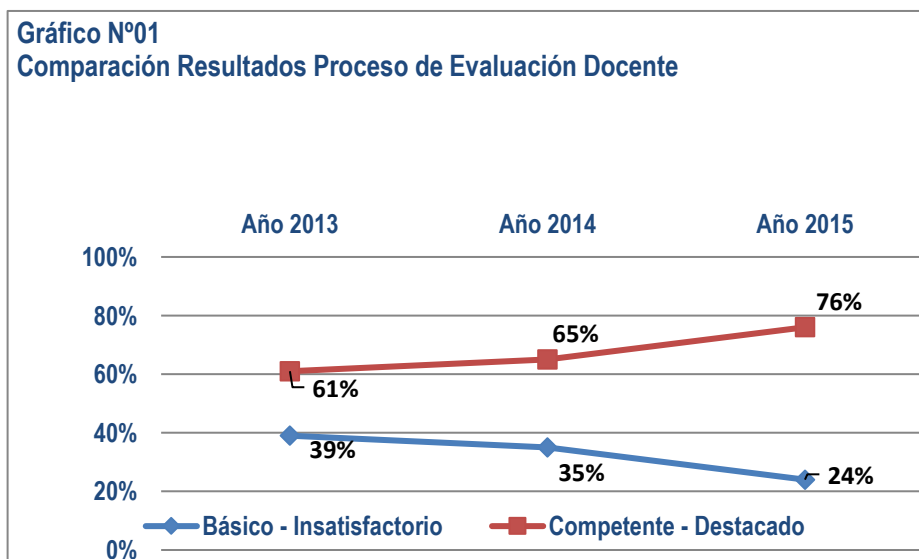
Durante el **Proceso de Evaluación Docente año 2015** fueron evaluados **46 docentes** de los Establecimientos Educacionales Públicos de Macul, cuyos resultados se expresan por nivel de desempeño en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 50
Resultados Evaluación Docente 2015 – Colegios y Liceos Municipales

Nivel Destacado	Nivel Competente	Nivel Básico	Nivel Insatisfactorio
4%	72%	24%	0%

Fuente: www.docentemas.cl

En relación a los **resultados históricos de la Evaluación Docente**, se presenta a continuación un **gráfico comparativo de los Niveles de Desempeño Obtenidos por los Docentes de la Educación Pública de Macul en el trienio 2013-2014-2015:**



Fuente: www.docentemas.cl

En base a los resultados expuestos se observa un aumento en los Docentes que obtuvieron un Nivel de Desempeño Destacado y Competente, del mismo modo se observa un descenso en los Docentes con Niveles de Desempeño Básico e Insatisfactorio. Lo anterior da cuenta de los impactos producidos por las capacitaciones docentes realizadas, las que han permitido que los docentes de nuestra Comuna mejoren sus Niveles de Desempeño Profesional y el logro de los objetivos de aprendizaje de los y las estudiantes.

➤ **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**

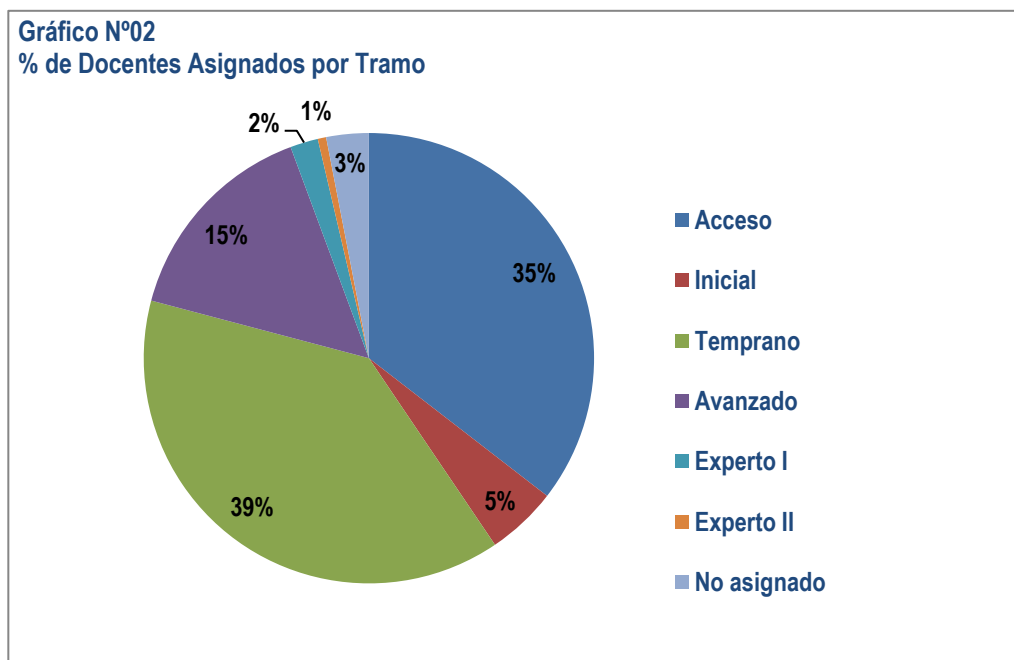
La Ley N° 20.903/2016 creó el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la cual mandata al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), a que lleve a cabo el **Proceso de Encasillamiento**. En ese sentido mediante la **Resolución Exenta N°3.724 del Ministerio de Educación del 29 de julio de 2016**, se determinaron los tramos en los que, preliminarmente, fueron encasillados los docentes de los Establecimientos Educativos Municipales de Macul, de acuerdo a la siguiente caracterización:

Cuadro N° 51
Tramos Encasillamiento Docente – Ley N°20.903/2016

Tramo	Carácter	Años Experiencia	Descripción
Inicial	Obligatorio	0	Ingreso al ejercicio profesional docente
Temprano	Obligatorio	Mínimo 4	Avance a la consolidación de prácticas pedagógicas
Avanzado	Obligatorio	Mínimo 4	Consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza
Experto I	Voluntario	Mínimo 8 años experiencia profesional y Mínimo 4 años en Nivel Avanzado	Experiencia, competencias y habilidades pedagógicas acreditadas; siendo reconocido con un desempeño profesional sobresaliente
Experto II	Voluntario	Mínimo 12 años experiencia profesional y Mínimo 4 años en Nivel Experto	Reconocimiento como docentes de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente
Acceso	-	-	Tramo transitorio en el que han sido encasillados aquellos docentes que no cuentan con instrumentos de evaluación según lo definido por el CPEIP

Fuente: Ley N°20.903/2016 Sistema Desarrollo Profesional Docente

El siguiente gráfico muestra la **distribución de los Docentes de los Colegios y Liceos Municipales de Macul según los Tramos** definidos en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente:



Posterior al proceso de Encasillamiento efectuado por el CPEIP, se abrió la **etapa de apelación o consultas** la que se extenderá hasta el día 15 de noviembre de 2016, la **Etapa de Resolución de dichas apelaciones finaliza en el mes de junio de 2017.**

Cabe destacar además que los **docentes que se encuentren a 10 años o menos de la edad legal de jubilación, tendrán el derecho a optar si entran o no al Sistema de Carrera Docente, para lo cual deberán manifestar dicha voluntad entre el mes de diciembre de 2016 y el mes de junio de 2017.**

Por lo anteriormente señalado, se tendrá conocimiento de la definitiva Asignación de Tramos a los Docentes de los Establecimientos Educativos Públicos de Macul el mes de junio de 2017 finalizada la Etapa Resolutiva de las apelaciones presentadas, y vencido el plazo para la señalada manifestación de voluntad en orden a entrar o no a la Carrera Docente.

Conocidos los tramos definitivos para cada uno de los docentes de los Establecimientos Educacionales Públicos de Macul que el CPEIP establezca, las capacitaciones que se realicen podrán énfasis en entregar las herramientas que permitan a nuestros profesores y profesoras a avanzar en cada uno de los tramos de la carrera docente.

Con respecto a lo anterior, se debe señalar que en Septiembre de 2016 la Corporación participó en la constitución del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente correspondiente a la Provincial Santiago-Oriente (Macul, Peñalolén, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea), en conjunto con el Ministerio de Educación y el CPEIP; entidad que precisamente propiciará y apoyará las instancias de Formación y Capacitación Docente destinadas al mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

3. Área Convivencia Escolar.

Según la Agencia de Calidad de la Educación en sus “*Estándares Indicativos de Desempeño*” el **Área de Convivencia Escolar** refiere a la implementación de instancias destinadas a mejorar la satisfacción y el desarrollo personal de los integrantes de una comunidad educativa con respecto al Proyecto Educativo Institucional en el que participan.

Para efectos de visualizar las líneas implementadas en el Área de Convivencia Escolar, el diagnóstico de esta Área se estructurará de la siguiente forma:

- **Cumplimiento de las Metas de Satisfacción de Padres y Apoderados** según instrumentos aplicados durante el Primer Semestre de 2016.
- **Cumplimiento de la ejecución de las acciones estipuladas en el Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016:** En donde se analiza el estado de ejecución de las iniciativas estipuladas en el Área de Convivencia Escolar del PADEM 2016, y cuyo objetivo principal era fortalecer a los Encargados de Convivencia Escolar y el desarrollo de instancias psicoeducativas para la comunidad educativa, la instalación de Programas de Formación Ciudadana, el trabajo colaborativo con Centros de Padres y Centros de Estudiantes, la atención integral de estudiantes para atender sus necesidades psicosociales y la Vinculación con Redes de Apoyo.

3.1. Cumplimiento Metas Satisfacción Padres y Apoderados.

Con la finalidad de recopilar información sobre la percepción de las Madres, Padres y/o Apoderados/as respecto de la Gestión Institucional de los Colegios y Liceos Municipales de Macul, desde el año 2011 la Corporación ha aplicado una “*Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados*” destinada a priorizar aquellos aspectos fundamentales que propicien el mejoramiento de la calidad de la Educación de los Establecimientos Educativos Municipales de Macul; integrando a los padres y apoderados como un agente favorecedor de dicho desarrollo.

En relación a lo anterior, al término del **Primer Semestre del presente año 2016** se aplicó este instrumento en todos los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna que atienden los niveles de Educación Parvularia, Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos. Dicho instrumento contenía **40 preguntas** organizada en cinco ámbitos:

- **Infraestructura**
- **Equipamiento y Materiales Educativos**
- **Aspectos Pedagógicos y Formativos**
- **Información y Comunicación en el Colegio / Liceo**
- **Convivencia Escolar**

En este sentido, se deben señalar de manera general los **siguientes aspectos referidos a acciones concretas implementadas en cada área evaluada durante el Primer Semestre del Año 2016**, y que inciden directamente en la Satisfacción de los Padres y Apoderados:

- **Infraestructura**: Se deben destacar la **implementación y mantención sistemática de la Infraestructura de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul**, como también, el hecho que actualmente la **Corporación desarrolla una serie de proyectos de mejoramiento de este ámbito a través diversas fuentes de financiamiento** como los Fondos de Apoyo a la Educación Pública Años 2015 y 2016 (FAEP), los Planes de Mejoramiento Urbano (PMU), entre otros.
- **Equipamiento y Materiales Educativos**: Se debe señalar que **durante el presente año escolar 2016 se han adquirido, renovado e implementado diversos equipamientos educativos** (mobiliario escolar, materiales didácticos, recursos informáticos y tecnológicos, equipamiento recreativo, etc.) mediante diversas fuentes de financiamiento como el Programa de Integración Escolar (PIE), la Subvención Escolar Preferencial (SEP), y otros aportes del Ministerio de Educación.
- **Aspectos Pedagógicos y Formativos**: El **logro de la Meta Comunal en este ámbito implica la satisfacción de los Padres y Apoderados con los procesos de mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje** que implementan los Colegios mediante distintas acciones contempladas en el área de Gestión Pedagógica de los Planes de Mejoramiento SEP y/o el Programa de Integración Escolar.
- **Información y Comunicación en el Colegio /Liceo**: En este ámbito, se debe señalar el **desarrollo del mejoramiento continuo de sistemas de comunicación Escuela/Familia a través de diversos mecanismos** como circulares informativas al hogar, reuniones de apoderados/as, informativos, plataformas virtuales (sitios web), entre otros.
- **Convivencia Escolar**: En este ámbito se debe destacar el logro de la meta comunal, asociada a la instalación y mantenimiento de una **Cultura de Prevención y Psicoeducación** en los distintos ámbitos que supone la buena Convivencia Escolar en cada Establecimiento Educacional, como también, del **fortalecimiento del Encargado de Convivencia Escolar que gestiona permanentemente, junto con el Equipo de Convivencia Escolar, acciones destinadas a la formación de los estudiantes, la mejora de los climas de aula e intervención primaria a estudiantes con dificultades psicosociales**.

En el siguiente cuadro se esquematiza la cobertura alcanzada en la aplicación de las encuestas de Satisfacción de Padres y Apoderados/as:

Cuadro N°52
Cobertura Encuesta de Satisfacción de Padres, y Apoderados/as – Primer Semestre 2016

Unidad Educativa	Cantidad Apoderados	Encuestas Aplicadas	% Apoderados Encuestados
José Bernardo Suárez D-167	254	254	100%
Liceo Manuel Rojas D-170	75	75	100%
Centro Educacional Millantú D-173	75	75	100%
Julio Montt Salamanca E-194	256	256	100%
Villa Macul D-200	538	538	100%
Julio Barrenechea E-209	507	507	100%
Villa Macul Academia	526	526	100%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	198	198	100%
Instituto de Educación de Adultos	16	16	100%
TOTAL COMUNAL	2.445	2.445	100%

Fuente: Dirección de Educación – Resultados Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados/as

En relación a la aplicación de las Encuestas de Satisfacción de Padres y Apoderados de los Colegios y Liceos Municipales de Macul, se debe destacar la gran Participación de los Padres y Apoderados de la Educación Pública Municipal de Macul, la cual alcanza el 100% de dicho estamento educativo.

En relación al cumplimiento de la **Meta Comunal de PADEM 2016, que establecía un 85% de padres y apoderados/as que se manifiestan Satisfechos con la Gestión Institucional;** en el siguiente cuadro se presentan en detalle los resultados por Unidad Educativa del instrumento aplicado:

Cuadro N°53

Índice de satisfacción de Padres y Apoderados por Unidad Educativa – Primer Semestre 2016

Unidad Educativa	Infraestructura	Equipamiento y Material Educativo	Pedagógico y Formativo	Información y Comunicación	Convivencia Escolar	Índice Total de Satisfacción
José Bernardo Suárez D-167	96%	96%	95%	94%	93%	95%
Liceo Manuel Rojas D-170	100%	100%	95%	100%	94%	98%
Centro Educacional Millantú D-173	95%	93%	95%	94%	86%	93%
Julio Montt Salamanca E-194	98%	96%	92%	94%	92%	94%
Villa Macul D-200	96%	98%	98%	97%	95%	97%
Julio Barrenechea E-209	95%	93%	95%	96%	94%	95%
Villa Macul Academia	76%	82%	89%	95%	85%	85%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	55%	57%	96%	98%	92%	80%
Instituto de Educación de Adultos	95%	78%	86%	92%	88%	88%
TOTAL COMUNAL	89%	88%	93%	96%	91%	91%

Fuente: Dirección de Educación Resultados Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados/as

En relación a los resultados evidenciados en el cuadro anterior, **se debe destacar el logro a nivel comunal de la Meta de Satisfacción de Padres y Apoderados/as en todos los ámbitos de la Gestión Educativa.**

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre los resultados de los distintos ámbitos evaluados durante el Primer Semestre del año 2015 y el Primer Semestre del año 2016.

Cuadro N°54

Comparación Resultados Encuesta de Satisfacción Padres y/o Apoderados - Primer Semestre 2016

Ámbito	Primer Semestre 2015	Primer Semestre 2016	Variación 2015 – 2016
Infraestructura	88%	89%	1%
Equipamiento y Material Educativo	85%	88%	3%
Aspectos Pedagógicos y Formativos	93%	93%	0%
Información y Comunicación	94%	96%	2%
Convivencia Escolar	87%	91%	4%
TOTAL COMUNAL	89%	91%	2%

Fuente: Dirección de Educación - Resultados Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados/as 2015 - 2016

En el cuadro anterior, se destaca el **avance de Satisfacción entre el Primer Semestre del año 2015 y el Primer Semestre del año 2016**, principalmente en lo que respectan los **ámbitos de Convivencia Escolar, Información y Comunicación con el Colegio/Liceo, Equipamiento y Material Educativo e Infraestructura.**

En cuanto a los Aspectos pedagógicos y Formativos, se observa una mantención en la satisfacción de las y los apoderados/as.

Lo anterior, implicaría un avance en la gestión de los establecimientos educacionales municipales de la comuna en donde los últimos años se ha relevado la importancia de la participación de los Padres y/o Apoderados como actores primordiales a la hora de apoyar e promover el bienestar de los y las estudiantes.

3.2. Cumplimiento ejecución acciones – Plan Estratégico Comunal de Educación 2016.

a. Encargados de Convivencia Escolar y desarrollo Planes de Gestión Convivencia Escolar.

La instalación y fortalecimiento del Encargado/a de Convivencia Escolar se sitúa como respuesta al **cumplimiento de la Ley 20.536** sobre Violencia Escolar que señala que cada Establecimiento Educacional debe contar con un Encargado/a de Convivencia Escolar. En este sentido, la figura del Encargado/a de Convivencia Escolar, se sitúa como un **profesional responsable de Gestionar y Coordinar un equipo de Convivencia Escolar, que tenga como objeto efectuar acciones en las distintas aristas del Área de Convivencia Escolar en cada Unidad Educativa.**

En el siguiente cuadro se esquematizan lo referido a los Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Públicos Municipales de Macul.

Cuadro N° 55

Estado actual al Primer Semestre de 2016, del Proceso Fortalecimiento del Encargado de Convivencia Escolar de los Colegios Públicos Municipales de Macul

Establecimiento	Define Encargado de Convivencia Escolar.	Actualiza Revisa y Actualiza Protocolos de acción.	Diseña con Equipo de Convivencia Escolar Planes de Orientación y/o Intervención desde la cultura preventiva.	Implementa plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Gestiona e implementa talleres vocacionales, preventivos y psicoeducativos.
José Bernardo Suárez D-167	✓	✓	✓	✓	✓
Manuel Rojas E-170	✓	✓	✓	✓	✓
Centro Educacional Millantú	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Montt Salamanca E-194	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul D-200	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Barrenechea D-209	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul Academia	✓	✓	✓	✓	✓
Joaquín Edwards Bello	✓	✓	✓	✓	✓
Instituto de Educación de Adultos	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Equipos de Convivencia Escolar – Colegios y Liceos Municipales

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que las acciones gestionadas y ejecutadas por el Encargado/a de Convivencia Escolar, en función de favorecer relaciones respetuosas y una adecuada convivencia entre las y los Estudiantes, fueron desarrolladas en un 100% en cada Unidad Educativa, favoreciendo de este modo la mejora de los procesos internos de gestión de la convivencia y la implementación de las acciones orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.

➤ **Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Estudiantes:**

Los Talleres e Iniciativas Psicoeducativas son momentos y espacios de reflexión y aprendizaje para la promoción y desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen los aprendizajes de los estudiantes desarrollando modos relacionales que promueven una formación integral en un ambiente propicio para el aprendizaje y una adecuada convivencia.

En el siguiente cuadro se esquematizan los Talleres e iniciativas Psicoeducativas dirigidos a los Estudiantes pertenecientes a la Educación Pública Municipal de Macul implementados por parte de los Equipos de Convivencia Escolar de cada Establecimiento Educativo durante el presente año 2016:

Cuadro N°: 56

Talleres e iniciativas psicoeducativas para estudiantes - Primer Semestre año 2016

Tipo de iniciativa	Acción	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres y/o charlas psicoeducativas a cargo de Psicólogos/as	Los Psicólogos/as de cada Unidad Educativa implementan y desarrollan a través de talleres y/o charlas psicoeducativas, las habilidades necesarias para el ejercicio de una adecuada convivencia escolar entre estudiantes	Iniciativas orientadas a estudiantes con énfasis en: Diversidad, Educación Emocional, Gestión del Conflicto, Trabajo en Equipo, Buen trato	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	2.390 Estudiantes

<p>Intervención e implementación de estrategias con grupos cursos para la mejora de clima de aula.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador/a y/o Psicólogo/a) de las Unidades Educativas diseñan e implementan estrategias con estudiantes para la mejora del clima de aula.</p> <p>Equipo de Diseño Escolar implementación de estrategias en cursos con dificultades en su clima escolar orientadas a la mejora de las relaciones interpersonales al interior de la sala de clases.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>1.367 Estudiantes</p>
<p>Talleres de Desarrollo Habilidades sociales.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador/a y/o Psicólogo/a) de las Unidades Educativas implementan acciones que facilitan el desarrollo personal y favorecen las relaciones interpersonales.</p> <p>Talleres y/o actividades a estudiantes de Educación Básica con temáticas asociadas al cuidado y protección de la integridad personal y desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>1.660 Estudiantes</p>
<p>Charlas e iniciativas de Orientación Vocacional y Continuidad de Estudios de Estudiantes Enseñanza Media.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador/a y/o Psicólogo/a) de las Unidades Educativas gestionan e implementan acciones que favorecen y orientan a estudiantes de Educación Media en su continuidad de estudios posterior a su egreso.</p> <p>Charlas de instituciones de Educación Superior, Fuerza Área, Carabineros de Chile, Ferias Universitarias y de Preuniversitarios.</p>	<p>Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>490 Estudiantes</p>

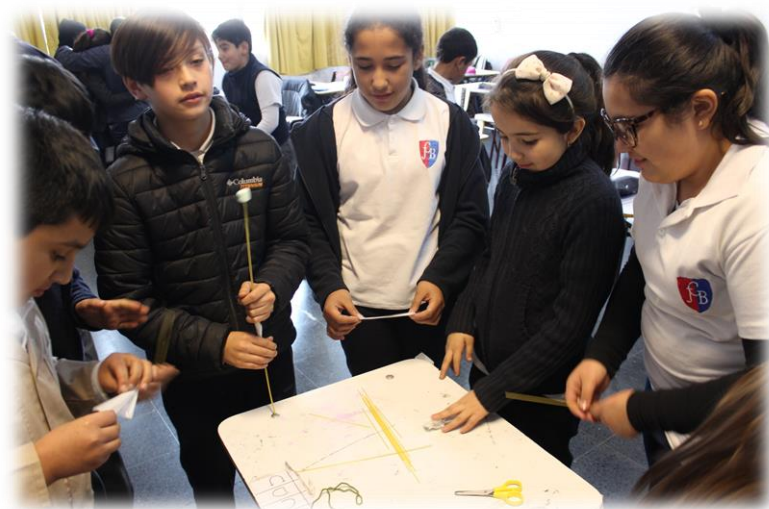
<p>Charlas e iniciativas de Orientación Educativa a estudiantes de 7° y 8° Año Básico para su continuidad en Enseñanza Media</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador/a) y/o Psicólogo/a de las Unidades Educativas gestionan e implementan acciones que favorecen y orientan a estudiantes de 7° y 8° Año Básico en su continuidad de estudios en la Enseñanza Media</p>	<p>Entrega de información y orientación sobre alternativas académicas en la Educación Pública de Macul</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>85 estudiantes</p>
---	--	--	--	---

<p>Pesquisaje e intervención primaria que presentan dificultades en su desarrollo psicosocial.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador/a) y/o Psicólogo/a de las Unidades Educativas Detectan e Intervienen en Problemáticas psicosociales evidenciadas en los estudiantes.</p>	<p>Pesquisa oportuna y eficaz de estudiantes que presentan algún tipo de problemática psicosocial, que requiere atención, mediación y/o derivación.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>610 Estudiantes</p>
---	---	---	--	--

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales

De acuerdo a los datos señalados con anterioridad, **el 100% de las Unidades Educativas de Enseñanza Básica, Media y Educación de Adultos han gestionado durante el año 2016, a través del Encargado/a de Convivencia Escolar y sus Equipos de Convivencia Escolar, diversos talleres, actividades e iniciativas psicoeducativas,** constituyéndose en una importante herramienta para la Gestión Educativa, **destacándose la diversidad de iniciativas implementadas y la alta cobertura de estudiantes que participan activamente en ellas.**

Dichas iniciativas, **contribuyen al desarrollo de experiencias educativas favorecedoras de relaciones interpersonales respetuosas, promoviendo actitudes pro sociales y reflexivas en las y los estudiantes.**



Fotografía: Taller Psicoeducativo para estudiantes – Colegio Julio Barrenechea E-209

➤ **Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Profesionales y Asistentes de la Educación**

La implementación de **Talleres psicoeducativos orientados a los/as Profesionales y Asistentes de la Educación**, han buscado **Potenciar el desarrollo de habilidades favorecedoras de climas adecuados de aprendizaje, favorecer el bienestar docente y una adecuada relación con los niños, niñas, jóvenes y apoderados/as.**

En el siguiente cuadro se esquematizan las **iniciativas psicoeducativas dirigidas Profesionales de la Educación y Asistentes de la Educación de los Establecimientos de Educación Municipal y Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, implementadas durante el Primer Semestre del año 2016, según corresponda:**

Cuadro Nº: 57
Instancias Psicoeducativas para Profesionales de la Educación de Escuelas Públicas Municipales de Macul - Primer Semestre año 2016

Tipo de iniciativa	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres de Promoción y desarrollo de prácticas favorecedoras de climas adecuados para el aprendizaje.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones que favorecen la mejora de la práctica docente y su relación con los/as estudiantes. Efectuando talleres con énfasis en temáticas como: Autocuidado, Clima Escolar, Enseñanza para el aprendizaje	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	237 Profesionales de la Educación Escuelas y Liceos

<p>Talleres de Promoción y desarrollo de prácticas favorecedoras del bienestar docente.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones que favorecen el autocuidado y desarrollo personal. Ejecutando talleres con énfasis en temáticas de: Autocuidado, desarrollo emocional, entre otros.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello</p>	<p>237 Profesionales de la Educación Escuelas y Liceos</p>
<p>Talleres de Promoción de buenas prácticas y relaciones interpersonales respetuosas.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones que favorecen las relaciones personales respetuosas y adecuadas al contexto educativo. Diseñando y ejecutando talleres con énfasis en temáticas como: abordaje de apoderados/as, gestión del conflicto, trabajo colaborativo, relaciones interpersonales, entre otros.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello</p>	<p>91 Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceos</p>
<p>Talleres de Promoción de buenas prácticas y relaciones interpersonales respetuosas.</p>	<p>Capacitación relacionada con la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y el buen trato entre pares y hacia la infancia.</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enuá Quimey</p>	<p>258 Educadoras Salas Cunas y Jardines Infantiles</p>

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales

En relación a las **iniciativas psicoeducativas implementadas durante el Primer Semestre del 2016 para los siguientes estamentos, se puede señalar que:**

- En cuanto a **las/os Profesionales de la Educación, las instancias ejecutadas vienen a contribuir a la mejora de la práctica pedagógica y en el desarrollo de habilidades favorecedoras de climas adecuados de aprendizaje a través del desarrollo de habilidades vinculares con las y los estudiantes, favoreciendo además el bienestar docente.**

- En relación a las/os Asistentes de la Educación de los Establecimientos Públicos Municipales de Macul, se puede dar cuenta que dichas instancias han permitido la mejora de su quehacer laboral, en función de favorecer relaciones interpersonales respetuosas e adecuadas para el trabajo en contextos educativos.
- Respecto de las Educadoras de Párvulos y Asistentes de la Educación de los Salas Cunas y Jardines Infantiles, se puede señalar que las instancias de capacitación han permitido la mejora de su quehacer laboral, en función de favorecer relaciones interpersonales respetuosas y adecuadas para el trabajo en contextos educativos, tanto con los niños y niñas, como con sus apoderados/as.



Fotografía: Taller Psicoeducativo para Docentes y Asistentes de la Educación – Colegio Julio Barrenechea E-209



Fotografía: Taller de Comunicación y Buen Trato a Funcionarias Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF (Abril 2016)

➤ **Talleres e Iniciativas Psicoeducativas para Apoderados/as**

La implementación de **Talleres psicoeducativos orientados a Apoderados/as**, han buscado **Fortalecer la participación activa de éstos/as, ofreciendo oportunidades para el establecimiento de relaciones de cooperación entre ellos/as y el Establecimiento Educativo.**

Bajo este marco, **las Unidades Educativas Municipales de Macul implementan y ejecutan en el año 2016 acciones promotoras de espacios de participación a través de la gestión del Encargado/a de Convivencia escolar**, mediante la planificación y realización de talleres psicoeducativos dirigidos a padres, madres y/o apoderados/as, **con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes y el fomento de una adecuada Convivencia Escolar.**

En el siguiente cuadro se esquematizan los **talleres e iniciativas psicoeducativas dirigidas las y los Apoderados/as de los Establecimientos de Educación Municipal.**

**Cuadro N°: 58
Talleres e Instancias Psicoeducativas para Apoderados/as Establecimientos de Educación Básica y Media de Escuelas Públicas Municipales de Macul – Primer Semestre 2016**

Tipo de iniciativa	Acción	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres actividades promotoras de la participación y vinculadas a las habilidades parentales y marentales.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones que propenden a favorecer los aprendizajes desde el hogar.	Iniciativas dirigidas a Apoderados/as con énfasis en sexualidad y afectividad, estilos de crianza, normas y límites, entre otras.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Centro Educativo Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Joaquín Edwards Bello.	698 Apoderados/as
Talleres actividades promotoras de la participación y relacionadas con el desarrollo integral de los estudiantes.	Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones orientadas a la reflexión sobre el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.	Iniciativas dirigidas a Apoderados/as con énfasis en Diversidad, afectividad y autocuidado en niños/as, desarrollo de la niñez y de la adolescencia	José Bernardo Suárez D-167 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia	559 Apoderados/as

<p>Talleres y/o actividades promotoras de la participación y relacionadas con los aprendizajes de las y los estudiantes.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar (Orientador y/o Psicólogo) de las Unidades Educativas desarrollan acciones que propenden a favorecer los aprendizajes desde el hogar.</p>	<p>Iniciativas dirigidas a Apoderados/as con énfasis en técnicas de estudio y motivación para aprender.</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E-209</p>	<p>219 Apoderados/as</p>
---	--	---	---	--

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales

Las actividades ejecutadas durante el Primer Semestre de 2016, dirigida a las/os Apoderados/as han contribuido a la mejora de la participación y vinculación Apoderados/as - Establecimiento Educativo y también a favorecer una adecuada Convivencia Escolar a través de la reflexión y aprendizajes de habilidades que favorecen los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.



Fotografía: Taller Psicoeducativo para Padres y Apoderados – Colegio Julio Montt Salamanca E-194

Luego de revisar las acciones realizadas con y para los distintos estamentos que componen a las Instituciones Educaciones de Macul se puede señalar que, **a través de las diversas instancias efectuadas por los Establecimientos Educativos Públicos Municipales de Macul, éstos tienen comunidades educativas más participativas y comprometidas con los distintos aspectos vinculados al desarrollo académico y social de las y los estudiantes, favoreciendo la instalación de una cultura más inclusiva, que atiende integralmente la diversidad de estudiantes que pertenecen a dichos establecimientos.**

De acuerdo a lo anterior, se puede dar cuenta que los Colegios y Liceos Municipales de Macul han ido progresivamente desarrollando una cultura relacional más respetuosa entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa orientada a fomentar la Inclusión, la Equidad y el establecimiento de Comunidades Educativas Cohesionadas.

➤ **Proyección de Iniciativas Psicoeducativas para Apoderados/as de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.**

En atención a que en **Enero de 2016 las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF se incorporaron al servicio educativo público comunal**, se proyecta en el Segundo Semestre de 2016 realizar las siguientes **instancias psicoeducativas destinadas a las Madres, Padres y Apoderados de las Salas Cunas y Jardines Infantiles**, con la finalidad de **promover y potenciar su rol en el proceso formativo de sus hijos/as**, y asimismo, su **participación en las actividades pedagógicas de los establecimientos.**

Cuadro N°59

Proyección de Iniciativas Psicoeducativas para Apoderados/as de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Tipo de iniciativa	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Talleres y/o actividades psicoeducativas orientadas al Buen trato y el desarrollo integral de la niñez.	Taller y/o instancia psicoeducativa dirigida a apoderados/as de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, orientadas a fomentar la reflexión y el aprendizaje de temáticas que favorezcan el desarrollo integral en niños y niñas, a través del buen trato y el apego seguro.	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	912 Apoderados/as aproximadamente

Fuente: Dirección de Educación – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

b. Instalación Programas de Formación Ciudadana.

Desde la **Políticas Ministeriales y la Ley N°20.911/2016**, la Formación Ciudadana ha tenido un fuerte énfasis en el último tiempo, conceptualizando esta temática desde la visión de una competencia, por tanto, que contempla el desarrollo de **Conocimientos, Habilidades y Actitudes** (Mineduc, 2015).

En este contexto, los Colegios y Liceos Municipales han desarrollado una serie de actividades tendientes a la **instalación de Planes de Formación Ciudadana en todos los Colegios y Liceos Municipales**, definiendo el desarrollo de **instancias pedagógicas que trabajen con la Comunidad Educativa sus habilidades sociales, de compromiso con el entorno y de participación ciudadana.**

Para desarrollar estas acciones, desde el año 2015 se han desarrollado **capacitaciones al personal docente para efectos de apoyar esta instalación**, las cuales se describen en la siguiente tabla:

Cuadro N°: 60
Capacitaciones efectuadas en Formación Ciudadana

Actividad	Establecimientos participantes	Cobertura	Institución Formadora
Curso de Formación Ciudadana: Ciudadanía y Derechos Humanos	José Bernardo Suárez Julio Montt Salamanca Villa Macul Julio Barrenechea Villa Macul Academia Instituto de Educación de Adultos	18 Directores, Encargados de Convivencia Escolar, Jefes Técnicos y Docentes de Aula	Ministerio de Educación / Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile
Taller Formación Docente: Gestión Pedagógica-Formación Ciudadana	José Bernardo Suárez Centro Educacional Millantú Macul Julio Montt Salamanca Villa Macul Julio Barrenechea Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	235 Directores, Jefes Técnicos, Encargados de Convivencia Escolar, Orientadores, Psicólogos y Docentes de Aula	Asistencia Técnica "Programa Educación Continua" PEC. Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile

Fuente: Dirección de Educación.

Además de lo anterior, **se ha logrado cumplir con las actividades contempladas para esta línea en el Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016**, lo que se grafica en la siguiente tabla:

Cuadro N°61

Cumplimiento acciones de Formación Ciudadana - Primer Semestre 2016

Establecimiento	Exponen los alcances de los Programas de Formación Ciudadana en Consejos Escolares	Cuentan con Equipos de Formación Ciudadana	Diseñan y Elaboran Planes de Formación Ciudadana	Monitorean y hacen seguimiento al Plan de Formación Ciudadana, estableciendo proponiendo acciones de mejora para el 2017
José Bernardo Suárez D-167	✓	✓	✓	✓
Manuel Rojas E-170	✓	✓	✓	✓
Millantú D-173	✓	✓	✓	✓
Julio Montt Salamanca E-194	✓	✓	✓	✓
Villa Macul D-200	✓	✓	✓	✓
Julio Barrenechea E-209	✓	✓	✓	✓
Villa Macul Academia	✓	✓	✓	✓
Joaquín Edwards Bello	✓	✓	✓	✓
Instituto de Educación de Adultos	✓	✓	✓	✓

Fuente: Dirección de Educación.

Adicionalmente, **se invitó a los 18 Establecimientos que componen la Educación Pública de Macul a realizar Encuentros Locales en el contexto de la Reforma Constitucional**, motivando a convocar y participar a los distintos miembros de la Comunidad Educativa, en **horarios fuera de la jornada contractual**.

Esto en virtud que las **instituciones educativas tienen un rol importante en la sociedad como entes formadores**, y su colaboración en el **debate de los principios, derechos y deberes que componen la Constitución Política del país** es fundamental para efectos de **propiciar en la comunidad educativa, y sobre todo en los estudiantes, su participación en temáticas de relevancia para el desarrollo de la sociedad y el ejercicio activo de la ciudadanía**.

Finalmente, en estas instancias, debatieron en conjunto representantes de los equipos directivos, padres y apoderados, estudiantes (mayores de 14 años) y asistentes de la Educación, **alcanzando una convocatoria de 275 personas**, lo que significó que **Macul fuera la segunda comuna con mayor participación a nivel de la Región Metropolitana en este proceso**.

Cuadro N°: 62
Encuentros Locales en Reforma Constitucional – Primer Semestre 2016

Establecimiento	Fecha	N° de participantes
Jardín Infantil Esperanza	Martes 21 de Junio	27
Jardín Infantil Semillitas de amor	Martes 21 de Junio	15
Jardín Infantil Renacer	Martes 28 de Junio	16
Jardín Infantil Iluña Poreko Tañi Mapu	Martes 21 de Junio	18
Jardín el Ranchito	Martes 21 de Junio	17
Jardín Mis 23 Estrellitas	Jueves 16 de Junio	15
Jardín Infantil Antawara Enuá Quimey	Martes 28 de Junio	20
Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos	Miércoles 28 de Junio	6
Jardín Infantil Pequearte	Martes 21 de Junio	7
Colegio José Bernardo Suárez D-167	Martes 21 de Junio	7
Liceo Manuel Rojas	Viernes 17 de Junio	15
Centro Educacional Millantú Macul	Martes 28 de Junio	15
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	Martes 28 de Junio	16
Villa Macul D-200	Martes 28 de Junio	45
Villa Macul Academia	Martes 28 de Junio	6
Instituto de Educación de Adultos IDEA	Miércoles 22 de Junio	10
Escuela E-209	Jueves 23 de Junio	30
Total participantes		275

Fuente: www.unaconstitucionparachile.cl

Como puede visualizarse, la Formación Ciudadana se **ha potenciado en los Establecimientos Educativos de forma diversa, a través de capacitaciones, elaborando y monitoreando los Planes de Formación Ciudadana y participando activamente de las instancias de debate de la comunidad educativa.**



Fotografía: Encuentro Local – Jardín Infantil El Ranchito (Junio 2016)

c. Trabajo con Centros de Padres y Apoderados / Centros de Estudiantes.

Desde la Política Comunal de formación de Comunidades Educativas Cohesionadas en los Establecimientos Público- Municipales de Macul, en el PADEM 2016 se estableció, dentro de las líneas prioritarias de Convivencia Escolar, el **potenciar el trabajo con los Centros de Padres y Centros de Estudiantes para este año 2016, relevando la participación de éstos en los procesos educativos como entes fundamentales en el logro de trayectorias académicas exitosas.**

En este marco, el Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2016 define la **instalación de Reglamentos y Escuelas Formativas de Centro de Padres y Centros de Estudiantes**, estableciendo los siguientes procesos:

- i. Conformación de Equipos Asesores a los Centros de Padres y Centros de Estudiantes.
- ii. Elaboración de los Planes de Trabajo de Centros de Padres y Centros de Estudiantes.
- iii. Implementación de Planes de Trabajo.
- iv. Participación en instancias a nivel comunal para propiciar el trabajo de los Centros de Padres y Centros de Estudiantes.

➤ **Actividades implementadas con Centros de Estudiantes:**

Con el objetivo de **Fortalecer el rol de los Centros de Estudiantes**, se efectuaron las siguientes actividades durante el año:

Cuadro N°: 63
Acciones con Centros de Estudiantes – Primer Semestre 2016

Actividad	Fecha	Objetivo	N° de Participantes	Actividades	Principales logros
Primera Jornada de Encuentro a Nivel Comunal	20 de Abril de 2016	Fortalecimiento de la participación de los Centros de Estudiantes en la Educación Público-Municipal de Macul, estableciendo sellos Comunales y Particulares de cada Establecimiento Educativo.	80 estudiantes	Exposición de la relevancia de la organización en Centros de Estudiantes para la Conformación de Comunidades Educativas Cohesionadas. Trabajo Grupal de Identificación de Sellos Identitarios Comunales y por Establecimiento Educativo.	Estudiantes participan y reflexionan en forma conjunta con equipos directivos. Reconocen el sello distintivo comunal de la inclusión y el respeto a la diversidad. Identifican algunos sellos particulares de algunos liceos y colegios.

Jornada Comunal de Fortalecimiento de la Educación Pública	20 de Abril de 2016	Generación de instancia de reflexión y análisis por Unidad Educativa para el fortalecimiento de la Educación Pública de Los Establecimientos Educativos de Macul.	40 estudiantes.	Exposición de las Orientaciones a nivel Nacional y Comunal para el Fortalecimiento de la Educación Pública Taller reflexivo por Establecimiento Educativo.	Se reúnen los equipos directivos, jefes de UTP, representantes de docentes, estudiantes y madres, padres y apoderados a discutir de las Políticas y Lineamientos Comunales y la implementación de éstos en cada Establecimiento.
Reuniones de acompañamiento o Centros de Estudiantes	Segunda Quincena de Junio y Primera de Julio	Realización de Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Trabajo. Evaluación conjunta éstos y sus proyecciones para el año 2017.	60 representantes de los Centros de Estudiantes,	Reuniones con Equipos Directivos, con Docentes Asesores y luego directas con los Centros de Estudiantes para evaluar en conjunto sus Planes de Trabajo, las fortalezas y aspectos por mejorar.	Se generó un espacio reflexivo, estableciendo las fortalezas y áreas por mejorar de la gestión los Centros de Estudiantes, promoviendo la autoobservación y la autocrítica.
Primera Jornada Comunal de Elaboración de PADEM 2017	18 de Agosto	Otorgar las directrices generales del trabajo colaborativo para la construcción del PADEM 2017 y otorgar un espacio para plasmar las ideas de cada Establecimiento Educativo en las distintas áreas de gestión.	30 estudiantes	Se otorgan los lineamientos generales del Padem, para posteriormente realizar un trabajo grupal de aportes por las distintas áreas: Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica y Recursos)	Gestión participativa de los estudiantes y toda la Comunidad Educativa en el Padem.
Segunda Jornada Comunal de Elaboración de PADEM 2017	01 de Septiembre	Otorgar precisiones de lineamientos Padem 2017 y articulación de éste con Padem Específicos de los Establecimientos Educativos.	30 estudiantes.	Presentación de alcances Padem 2017. Trabajo por cada Equipo de Unidad Educativa en sus propios Padem, desde la articulación con el Comunal.	Participación de los estudiantes y toda la Comunidad Educativa en la generación de los Padem de cada Establecimiento Educativo, articulados con el Padem Comunal.

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul – Dirección de Educación

En este marco, la **participación de los estudiantes se ha visto reflejada en los resultados que se exponen en la siguiente tabla:**

Cuadro N°: 64

Cumplimiento acciones Centros de Estudiantes - Primer Semestre 2016

Establecimiento	Cuenta con CCAA	Cuenta con Plan de Trabajo	Participación en Jornada Comunal	Participación en Jornada de Fortalecimiento de la Educación Pública	Participación en dos Jornadas de Elaboración de PADEM 2017
José Bernardo Suárez D-67	✓	✓	✓	✓	✓
Liceo Manuel Rojas E-170	✓	✓	✓	✓	✓
Millantú D-173	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Montt Salamanca E-194	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul D-200	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Barrenechea E-209	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul Academia	✓	✓	✓	✓	✓
Joaquín Edwards Bello	✓	✓	✓	✓	✓
Instituto de Educación de Adultos (IDEA)	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Dirección de Educación.

De esta forma, puede decirse que **todos los Colegios y Liceos Municipales de Macul cuentan con Centro de Estudiantes activos, que la totalidad tiene Planes de Trabajo en niveles diversos de desarrollo y que dichos estamentos fueron elegidos democráticamente,** que todos cuentan con un docente que los asesora y/o un profesional que los acompaña en el desarrollo de sus actividades.

Además, **han valorado las instancias de participación progresivas ejecutadas en el marco del PADEM 2016,** apreciándose un compromiso con su establecimiento educativo. **Reconocen además las Políticas Educativas Comunes y los Sellos Distintivos de cada uno de sus Establecimientos Educativos.** Dado lo anterior, resulta necesario continuar potenciando el trabajo con este estamento, encarnando la Política Comunal de Comunidades Educativas Cohesionadas.



Fotografía: Centros de Estudiantes Colegios Julio Montt Salamanca E-194 y Villa Macul D-200 participando en Jornada Comunal de Centros de Estudiantes (Abril 2016)

➤ **Centros de Padres y Apoderados:**

Con el objetivo de **Fortalecer el rol de los Centros de Padres y Apoderados en el proceso educativo de sus hijo/as**, se efectuaron las siguientes actividades durante el año:

Cuadro N°: 65

Acciones con Centros de Madres, Padres y Apoderados/as – Primer Semestre 2016

Actividad	Fecha	Objetivo	N° de Participantes	Actividades	Principales logros
Primera Jornada de Encuentro a Nivel Comunal	20/04/2016	Fortalecimiento de la participación de madres, padres y apoderados en la Educación Público-Municipal de Macul, estableciendo sellos Comunales y Particulares de cada Establecimiento Educativo.	80 Representantes Centros de Padres y Apoderados.	Exposición de la relevancia de la organización en Centros de Madres, Padres y Apoderados para la Conformación de Comunidades Educativas Cohesionadas Trabajo Grupal de Identificación de Sellos Identitarios Comunales y por Establecimiento Educativo	Madres, Padres y Apoderados participan y reflexionan en forma conjunta con equipos directivos. Reconocen el sello distintivo comunal de la inclusión y atención a la diversidad, relevando al Programa PIE y la presencia de psicólogos en los Establecimientos. Identifican algunos sellos particulares de algunos liceos y colegios, tales como el área artística y la no discriminación
Jornada Comunal de Fortalecimiento de la Educación Pública	20 de Abril de 2016	Generación de instancia de reflexión y análisis por Unidad Educativa para el fortalecimiento de la Educación Pública de Los Establecimientos Educativos de Macul.	30 Representantes Centros de Padres y Apoderados.	Exposición de las Orientaciones a nivel Nacional y Comunal para el Fortalecimiento de la Educación Pública Taller reflexivo por Establecimiento Educativo.	Se reúnen los equipos directivos, jefes de UTP, representantes de docentes, estudiantes y madres, padres y apoderados a discutir de las Políticas y Lineamientos Comunales y la implementación de éstos en cada Establecimiento, desde su experiencia.
Reuniones de acompañamiento Centros de Madres, Padres y Apoderados	Segunda Quincena de Junio y Primera de Julio	Realización de Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Trabajo.	150 representantes de los Centros de Madres, Padres y Apoderados y delegados de curso	Reuniones con Equipos Directivos, con Docentes Asesores y con Centros de Padres y Apoderados para evaluar en conjunto sus Planes de Trabajo.	Se generó un espacio reflexivo, estableciendo las fortalezas y áreas por mejorar de la gestión educativa.

<p>Primera Jornada Comunal de Elaboración de PADEM 2017</p>	<p>18 de Agosto</p>	<p>Otorgan las directrices generales del trabajo colaborativo para la construcción del PADEM 2017 y otorgan un espacio para plasmar las ideas de cada Establecimiento Educativo en las distintas áreas de gestión.</p>	<p>30 representantes de los Centros de Madres, Padres y Apoderados y delegados de curso</p>	<p>Se otorgan los lineamientos generales del Padem, para posteriormente realizar un trabajo grupal de aportes por las distintas áreas: Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica y Recursos)</p>	<p>Gestión participativa de los padres, madres y apoderados y toda la Comunidad Educativa en el Padem.</p>
<p>Segunda Jornada de Elaboración de PADEM 2017</p>	<p>01 de Septiembre</p>	<p>Otorgan precisiones de lineamientos Padem 2017 y articulación de Padem Comunal con Específicos de los Establecimientos Educativos.</p>	<p>40 representantes de los Centros de Madres, Padres y Apoderados y delegados de curso)</p>	<p>Presentación de alcances Padem 2017. Trabajo por cada Equipo de Unidad Educativa en sus propios Padem, desde la articulación con el Comunal.</p>	<p>Participación de los padres, madres y apoderados y toda la Comunidad Educativa en la generación de los Padem de cada Establecimiento Educativo, articulados con Padem.</p>
<p>Segunda Jornada de Encuentro de Padres y Apoderados</p>	<p>25 de Septiembre</p>	<p>Fortalecimiento de la participación de padres y apoderados en la Educación Pública De Macul, desde la perspectiva de la Inclusión y la Trayectoria Educativa.</p>	<p>210 representantes de los Centros de Madres, Padres y Apoderados y delegados de curso</p>	<p>Presentación de la Red de Educación Pública de Macul, desde Salas Cunas y Jardines Infantiles a Educación de Adultos) Reflexión en conjunto de la importancia su rol en la inclusión y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Padres, madres y apoderados toman conocimiento de toda la oferta de la red, formulando consultas al respecto. Padres, madres y apoderados generan una instancia de compartir con sus pares, sus equipos directivos y la Direduc, fortaleciendo su fidelización.</p>

Fuente: Dirección de Educación.



Fotografías: Primera Jornada Comunal de Centros de Padres y Apoderados (Abril 2016)

En este marco, la **participación de los centros de madres, padres y apoderados se ha visto reflejada en los resultados que se exponen en la siguiente tabla:**

Cuadro N°: 66

Cumplimiento acciones Centros de Madres, Padres y Apoderados/as - Primer Semestre 2016

Establecimiento	Cuenta con CEPA	Lo/as madres, padres y apoderados desarrollan actividades	Participación en Jornadas Comunes	Participación en Jornada de Fortalecimiento de la Educación Pública	Participación en dos Jornadas de Elaboración de PADEM 2017
José Bernardo Suárez D-67	✓	✓	✓	✓	✓
Manuel Rojas E-170	✓	✓	✓	✓	✓
Millantú D-173	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Montt Salamanca E-194	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul D-200	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Barrenechea E-209	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul Academia	✓	✓	✓	✓	✓
Joaquín Edwards Bello	✓	✓	✓	✓	✓
Instituto de Educación de Adultos	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Dirección de Educación.

Con respecto a la tabla anterior, puede visualizarse que el **100% de los Establecimientos Público Municipales de Macul a la fecha cuentan con Centros de Madres, Padres y Apoderados vigentes**, todos cuentan con un profesional que los asesora en el desarrollo de sus actividades, apreciándose un compromiso con su establecimiento educativo. **Se destaca cómo la participación de las madres, padres y apoderados de nuestra comuna ha sido creciente durante el año 2016**, logrando involucrarlos con mayor fuerza en el proceso educativo de sus hijo/as de forma paulatina.



Fotografía: Segunda Jornada Comunal de Padres y Apoderados (Agosto de 2016)

➤ **Proyección de Acompañamiento a Centros de Padres y Apoderados/as para Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.**

En atención al trabajo de articulación entre los Colegios y Liceos Municipales con las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, se proyecta para el Segundo Semestre de 2016 iniciar un **proceso de acompañamiento a los Centros de Madres, Padres y Apoderados** de estos últimos establecimientos., de acuerdo a lo siguiente

Cuadro N°67

Acciones Proyectadas 2º Semestre – Centros de Padres y Apoderados de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Tipo de iniciativa	Descripción	Establecimientos	Cobertura
Reunión Diagnóstica	Conocer y precisar el estado actual de su conformación, planes de trabajo y realización de actividades comprometidas y proyectadas.	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	54 Representantes Centros de Padres y Apoderados
Acompañamiento a acciones del Plan de trabajo	Asesorar a los Centros de Madres, Padres y Apoderados/as en el diseño y ejecución de sus planes de trabajo.	El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Enea Quimey	54 Representantes Centros de Padres y Apoderados

Fuente: Dirección de Educación.

d. Atención Integral de estudiantes (Planes de Salud Escolar - Colegios, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF).

Los Planes de Salud Escolar son instancias de coordinación entre los 18 Establecimientos Educativos y los distintos servicios de atención integral a estudiantes. En ese marco, se desarrollan las siguientes iniciativas para efectos de fortalecer el óptimo desarrollo de la infancia y adolescencia:

➤ **Comisión Mixta.**

La **Comisión Mixta** es una instancia de coordinación a nivel local entre los Centros de Salud Comunal y los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna, **favoreciendo el Desarrollo de estilos más saludables, el desarrollo de factores protectores bio-psico-sociales y fomentar el desarrollo armónico de los niños/as y adolescentes;** de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N°: 68

Cobertura Comisión Mixta – Año 2016 – Educación Pública de Macul

Actividad	Descripción	Unidad educativa	Cobertura
Control Niño(a) Sano.	Control de salud a niños/as entre 5 y 9 años, en el mismo establecimiento y, en el caso que presenten una situación de riesgo de salud, derivar al niño o niña a la red de salud que corresponda para la atención	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	676 estudiantes
Control Joven Sano	Evaluación del estado de salud de los y las adolescentes entre 10 - 19 años y que tiene como objetivo evaluar su desarrollo, detectar problemas y enfermedades frecuentes en este periodo de su desarrollo, con el fin, de diagnosticar y atender oportunamente el problema detectado y fortalecer factores protectores.	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	772 estudiantes

Fuente: Dirección de Salud

➤ **Red de Salud**

Los Programas de la Red de Salud existentes en la comuna se ejecutan y coordinan a través de un trabajo intersectorial beneficiando a la comunidad escolar desde los niveles preescolares hasta la enseñanza media, destacándose las siguientes iniciativas:

Cuadro N°: 69

Establecimientos que son Beneficiados con Programa de Salud Escolar

Unidad Educativa	Programa Salud Escolar	Salud Oral	Habilidades para la Vida	Control Niño Sano	Control Joven Sano	Talleres Educativos
José Bernardo Suarez D-167	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Manuel Rojas E-170	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Millantú D-173	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Montt Salamanca E-194	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul D-200	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Julio Barrenechea E-209	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Villa Macul Academia	✓	-	-	✓	✓	✓
Joaquín Edwards Bello	✓	✓	-	✓	✓	✓
Instituto De Educación Adultos	✓	✓	-	✓	✓	✓

Fuente: Dirección de Salud

➤ **Programa de Salud Escolar JUNAEB**

El **programa de Salud Escolar** se concentra en la evaluación y atención de las áreas: de Salud, Oftalmología, Otorrino y Traumatología, **beneficiando a todos los estudiantes de los establecimientos Municipales de Macul, desde Pre Kínder a Cuarto Medio o hasta los 18 años**, permitiendo resolver a tiempo los problemas que inciden directamente con el rendimiento y la permanencia en el sistema educacional de los niños/as y adolescentes.

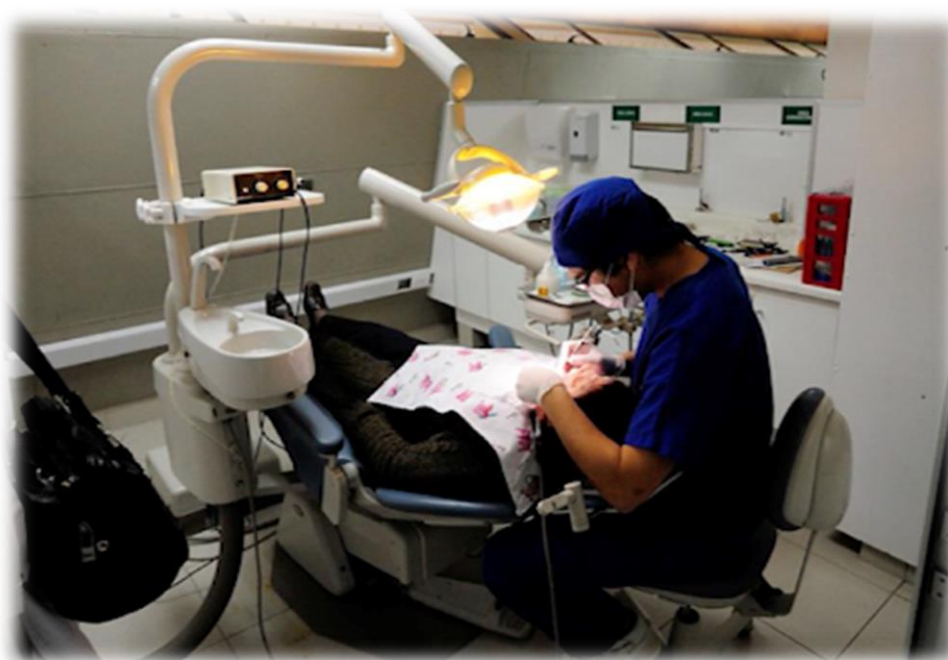
Cuadro N°: 70

Programa de Salud Escolar – Educación Pública de Macul Año 2016

Actividad	Descripción	Unidad educativa	Cobertura	Total
Programa Salud Escolar	Evalúa y atiende a estudiantes en las áreas de Oftalmología, Otorrino y Traumatología.	José Bernardo Suarez D-167	170	1213
		Manuel Rojas E-170	80	
		Millantú D-173	108	
		Julio Montt Salamanca E-194	223	
		Villa Macul D-200	312	
		Julio Barrenechea E-209	320	
Programa Habilidades para la vida.	Intervención Psicosocial de prevención de conductas de riesgo, promoción de estrategias de autocuidado y desarrollo de habilidades para la convivencia escolar.	José Bernardo Suarez D-167	170	1508
		Manuel Rojas E-170	80	
		Millantú D-173	108	
		Julio Montt Salamanca E-194	223	
		Villa Macul D-200	312	
		Julio Barrenechea E-209	320	
		Villa Macul Academia	190	
Joaquín Edwards Bello	105			
Salud Oral Integral	Promoción, prevención y recuperación de la salud bucal de los estudiantes	José Bernardo Suarez D-167	170	1213
		Manuel Rojas E-170	80	
		Millantú D-173	108	
		Julio Montt Salamanca E-194	223	
		Villa Macul D-200	312	
		Julio Barrenechea E-209	320	

Talleres Psicoeducativos	Talleres orientados a apoyar el desarrollo de estilos de vida saludables en los establecimientos.	José Bernardo Suarez D-167	170	1403
		Manuel Rojas E-170	80	
		Millantú D-173	108	
		Julio Montt Salamanca E-194	223	
		Villa Macul D-200	312	
		Julio Barrenechea E-209	320	
		Villa Macul Academia	190	
		Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	105	
Programa “Mis Primeras Sonrisitas”	Promoción de la salud bucal y examen bucal, para controlar y modificar los factores de riesgo atendiendo a párvulos desde los 2 años de edad aplicando fluoración y derivando a especialista en caso de detección de caries.	El Ranchito	100	550
		Esperanza	128	
		Mis Primeros Pasitos	-	
		Mis 23 Estrellitas	32	
		Semillitas de Amor	32	
		Iluña Poreko Tañi Mapu	64	
		Pequearte	66	
		Renacer	64	
Antawara Enea Quimey	64			
Vacunación Campaña Anti-influenza	El programa Nacional de Inmunizaciones se ejecuta, a través de los CESFAM, quienes acuden a los establecimientos de educación parvularia y administran las vacunas para el control, eliminación y erradicación de enfermedades prevenibles, de acuerdo al calendario del MINSAL.	El Ranchito	151	914
		Esperanza	208	
		Mis Primeros Pasitos	21	
		Mis 23 Estrellitas	62	
		Semillitas de Amor	62	
		Iluña Poreko Tañi Mapu	112	
		Pequearte	108	
		Renacer	86	
Antawara Enea Quimey	104			

Fuente: Dirección de Salud



Fotografía: Atención estudiantes Centro Odontológico de Macul

e. Vinculación con Redes de Apoyo - Colegios, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

La Vinculación con las Redes de Apoyo efectuadas por los Establecimientos Públicos Municipales de Macul **son otras instancias formativas que van en directo beneficio de los niños, niñas y jóvenes, en cuanto estas redes realizan intervenciones** que, por una parte, **facilitan la atención especializada para las y los estudiantes** que lo requieran y por otra, **fomentan el desarrollo integral** de éstos a través de instancias psico-educativas.

Lo anterior, surge a partir de una **alianza colaborativa entre los Establecimientos Públicos Municipales de Macul y las Instituciones externas a ellos.**

En el siguiente cuadro se presentan las iniciativas de Convivencia Escolar implementadas por Redes de Apoyo – Primer Semestre 2016.

Cuadro N°71

Acciones realizadas de Convivencia Escolar implementadas con Redes de Apoyo – Primer Semestre 2016

Iniciativa	Alianza	Establecimientos	Cobertura
<p>Charlas e instancias psicoeducativas a estudiantes destinadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recreo entretenido. ➤ Ferias preventivas ➤ Talleres de prevención de consumo de sustancias a estudiantes. 	<p>Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) – PREVIENE MACUL.</p>	<p>Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia</p>	<p>860 Estudiantes</p>
<p>Programa “Aulas del Bien Estar”; Busca promover el apoyo directo a las/os estudiantes en materias biopsicosociales, a ser pertinente y oportuna las atenciones, favoreciendo las condiciones de educabilidad de los mismo. Su objetivo es articular las intervenciones que entregan las distintas instituciones orientadas a la promoción, prevención, tratamiento y derivación de las/os estudiantes.</p>	<p>SENDA-JUNAEB</p>	<p>Julio Barrenechea E-209</p>	<p>687 Estudiantes</p>

<p>Promoción de Derechos en Recreo Entretenido. Actividad en horario de recreo que busca promover los Derechos de los Niños, Niñas y jóvenes, de manera lúdica y participativa.</p>	<p>Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)</p>	<p>Julio Montt Salamanca E-194</p>	<p>250 Estudiantes</p>
<p>Programa 4 a 7: Mujer Trabaja Tranquila; Atención a estudiantes entre 6 y 13 años después de la jornada escolar. El programa busca que niños y niñas permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado, se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose.</p>	<p>Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)</p>	<p>Villa Macul Academia D-200 Julio Barrenechea D-209</p>	<p>80 Estudiantes</p>
<p>Charla a apoderados/as destinados a la prevención del consumo de alcohol y drogas; Charlas psicoeducativas que busca que los padres, madres y apoderados/as tomen un rol protagónico en la Prevención del Consumo de alcohol y drogas de sus hijos/as.</p>	<p>Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) – PREVIENE MACUL.</p>	<p>Millantú E-173 Villa Macul Academia</p>	<p>68 Apoderados/a</p>
<p>Charla orientada a conocer los efectos del consumo de sustancias; Charla psicoeducativa avocada a que las/os estudiantes tomen conciencia de los efectos y consecuencias del consumo de sustancias.</p>	<p>Carabineros de Chile</p>	<p>Millantú E-173</p>	<p>46 Estudiantes</p>
<p>Charlas e instancias Psicoeducativas a estudiantes en temática de prevención de la Violencia en el Pololeo; Charla psicoeducativa orientada a potenciar los factores protectores en la relaciones de pareja y las redes a las cuales acudir en caso de crisis.</p>	<p>Centro de la Mujer - Macul</p>	<p>Millantú E-173</p>	<p>46 Estudiantes</p>

<p>Charlas e instancias psicoeducativas a estudiantes en temática de Sexualidad; Charla psicoeducativa orientada a autocuidado y a la sexualidad responsable.</p>	<p>Centros de Salud Familiar Comunal</p>	<p>Millantú E-173</p>	<p>136 Estudiantes</p>
<p>Programa “Aquí Presente”; Programa que busca disminuir la deserción escolar desde la prevención y detección en estudiantes con inasistencias reiteradas, se trabaja desde el área de la Convivencia Escolar y la Participación.</p>	<p>Intendencia Metropolitana</p>	<p>Región</p>	<p>31 Estudiantes</p>
<p>Derivación de estudiantes que han sido vulnerados/as en sus Derechos; Acción que tiende a la restitución de Derechos vulnerados en niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barreñechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>30 Estudiantes</p>
<p>Derivación a Centros de Salud Comunal; Acción que consiste en derivar casos de salud mental de baja, mediana y alta complejidad.</p>	<p>CESFAM COSAM</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barreñechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>25 Estudiantes</p>
<p>Chile Crece Contigo Derivación a Fonoaudióloga CESFAM; Intervención de apoyo al Desarrollo Infantil a partir de la derivación a especialista fonoaudiológico.</p>	<p>Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social – Ministerio de Desarrollo Social</p>	<p>El Ranchito Esperanza Mis Primeros Pasitos Mis 23 Estrellitas Semillitas de Amor Iluña Poreko Tañi Mapu Pequearte Renacer Antawara Eñua Quimey</p>	<p>9 Estudiantes</p>
<p>Consejos Consultivos Infantiles; Instancias de Participación de la Comunidad Estudiantil en temáticas relacionadas con la Promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes.</p>	<p>Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)</p>	<p>José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas D-170 Millantú E-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barreñechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello</p>	<p>37 Estudiantes</p>

Fuente: Dirección de Educación – OPD – SERNAM – Centros de Salud Comunal – Intendencia Metropolitana -

Las diversas **Alianzas Estratégicas** realizadas entre los Establecimientos Públicos Municipales de Macul y las Instituciones externas a ellos, **han permitido facilitar la derivación, el acceso y la atención especializada a estudiantes** de acuerdo a la diversidad de necesidades biopsicosociales que ellos/as presenten, **favoreciendo de esta manera el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las Escuelas y Liceos Públicos Municipales de Macul.**



Fotografía: Consejo Consultivo de Derechos de la Niñez e Infancia (Septiembre de 2016)

4. Área Recursos.

De acuerdo a los Estándares Indicativos de Desempeño, el Área de Recursos comprende la gestión de los **recursos materiales y servicios destinados al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes** (Ej. Transporte y alimentación), la **gestión de los recursos financieros** destinados a mejorar los proceso educativo, y el **detalle del recurso humano Docente y Asistente de la Educación** a cargo de orientar y ejecutar dichos procesos.

En ese contexto, a continuación se describirán los principales aspectos del área de Recursos de la Educación Pública de Macul, de acuerdo a:

- El detalle de la ejecución del **Programa de Transporte Escolar**.
- El detalle de la ejecución del **Programa de Alimentación Escolar**.
- El detalle de los recursos educativos entregados a los estudiantes para apoyar su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los **Ingresos y Gastos del Área de Educación Municipal de Macul**.

4.1. Programa Transporte Escolar.

Para efectos de apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes pertenecientes a la Educación Pública de Macul, durante los últimos años la Corporación Municipal ha gradualmente invertido en la **habilitación de una flota de buses al servicio de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna**.

En ese contexto, actualmente la Educación Pública de Macul cuenta con la siguiente **flota de buses**, la que **cumple con los estándares de seguridad exigidos por la normativa de tránsito vigente**, y también, con un **personal idóneo a cargo del desarrollo del servicio de transporte y del cuidado de los estudiantes**, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N°72
Detalle Flote de Vehículo y Cantidad de Funcionarios
Programa de Transporte Escolar Año 2016

Aspecto	Detalle
Flota de Vehículos	4 Buses con capacidad para 44 pasajeros 1 Minibús con capacidad para 28 pasajeros
Dotación de Funcionarios	5 choferes para la conducción y mantención de los buses 5 monitoras para el cuidado y seguridad de los estudiantes

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas – Dirección de Educación

Actualmente, la flota de buses y dotación de funcionarios del Programa de Transporte Escolar de la Educación Pública desarrolla dos actividades fundamentales para los procesos educativos de los Establecimientos Educacionales, como son:

- **Programa de Buses de Acercamiento.**
- **Salidas Pedagógicas.**

A continuación, **se describen ambas instancias y sus indicadores durante el presente año 2016:**

a. Programa Buses de Acercamiento:

El Programa de Buses de Acercamiento es un **beneficio exclusivo para los estudiantes de los Establecimientos Educacionales Públicos de Macul que residen en la comuna**, y que estén matriculados en los niveles de Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos; y tiene por finalidad de **trasladarlos hacia a sus respectivos centros de estudio mediante un sistema de paraderos y recorridos definidos.**

A continuación se detallan los alcances y cobertura de la implementación del Programa de Buses de Acercamiento 2016:

Cuadro N° 73
Buses de Acercamiento Año 2016

Nivel	Cantidad de Estudiantes Traslados diariamente	Cantidad de Recorridos Diarios	Horario de Funcionamiento de los Recorridos	
			Ida	Vuelta
Educación Básica	625	30	07:00-8:30	15:00-17:00
Educación Media	136	6	07:00-8:30	15:00-17:00
Educación de Adultos	41	2	18:30-19:00	22:00-22:30
Total	802	38		

Fuente: Establecimientos Educacionales – Dirección de Educación.

La implementación de este servicio se ha transformado en un gran beneficio para las comunidades educativas, **contribuyendo a la retención y asistencia permanente de los estudiantes a clases**, lo que se visualizó en los **altos indicadores de Asistencia Media del presente año 2016 obtenidos en Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos** (Ver páginas 35-37).



Fotografía: Programa Buses de Acercamiento

b. Salidas Pedagógicas.

De forma complementaria a lo anterior, el Programa de Transporte Escolar realiza el traslado de estudiantes para la ejecución de diversas actividades de índole pedagógica en lugares fuera de su Establecimiento Educacional, procediéndose a su movilización a lugares de interés deportivo, artístico, científico, cultural, e histórico.

A continuación, se presenta un cuadro con la ejecución durante el Primer Semestre de 2016 de las salidas pedagógicas organizadas por los Colegios y Liceos Municipales de Macul:

Cuadro N°:74

Salidas Pedagógicas Primer Semestre Año 2016 – Educación Pública de Macul

Actividad	Unidad Educativa	Destino(s) de la actividad	Total estudiantes trasladados
Salidas Pedagógicas a sitios de interés artístico, deportivo, cultural, científico e histórico.	José Bernardo Suarez D-167	Villa Grimaldi	2.030 estudiantes trasladados
	Manuel Rojas E-170	Museo Interactivo Mirador	
	Millantú D-173	Cine	
	Julio Montt Salamanca E-194	Teatro	
	Villa Macul D-200	Zoológicos	
	Julio Barrenechea E-209	Kidzania	
	Villa Macul Academia	Museo Histórico	
	Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	Granja Educativa Lonquén	
	Instituto Educación de Adultos	San Alfonso	
		Las Vertientes	
		La Moneda	
	Parque de la Aviación		
	Museo de la Memoria		
	Museo Eduardo Frei		

Juegos Deportivos Escolares del Instituto de Deporte	José Bernardo Suarez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D- 173 Julio Montt Salamanca D-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello	Complejo Deportivo Violeta Parra Colegio Salesianos Colegio Altamira Polideportivo de Ñuñoa Estadio Santa Patricia	190 estudiantes trasladados
Talleres de Gimnasia Artística en colegio Julio Montt Salamanca.	José Bernardo Suarez D-167 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	Gimnasio Colegio Julio Montt Salamanca E-194	180 estudiantes trasladados
Taller de Natación	José Bernardo Suarez D-167	Estadio Nacional	80 estudiantes trasladados
Taller de Música Popular Chilena	José Bernardo Suarez D-167 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209	Museo Violeta Parra Casa de Pablo Neruda Estadio Víctor Jara	81 estudiantes trasladados
Taller de Ecología	Villa Macul D-200	Quebrada de Macul. Cerro San Cristóbal El Cajón del Maipo	80 estudiantes trasladados
Taller de reciclaje y eco periodismo	Julio Montt Salamanca E-194	Cerro San Cristóbal San José de Maipo	371 estudiantes trasladados
TOTAL ESTUDIANTES TRASLADADOS – PRIMER SEMESTRE AÑO 2016			3.014

Fuente: Dirección de Educación

A nivel comunal, el Programa de Transporte Escolar a través de las Salidas Pedagógicas ha contribuido al logro de las Políticas Comunales de Formación Integral, permitiendo que nuestros docentes y estudiantes realicen actividades de aprendizaje en sitios que potencian aún más sus experiencias pedagógicas y logros académicos.



Fotografía: Salida Pedagógica Colegio Villa Macul D-200

4.2. Programas de Alimentación Escolar.

El Programa de Alimentación Escolar PAE es un programa gubernamental administrado por la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**, dependiente del Ministerio de Educación de Chile y tiene como objetivo **evitar la disminución del ausentismo y deserción escolar a través de la entrega de un servicio de alimentación complementaria y diferenciada que cubra en parte sus necesidades nutricionales diarias**, de acuerdo a lo siguiente:

a. Colegios y Liceos Municipales.

En el siguiente cuadro, se presenta la **cobertura del Programa de Alimentación Escolar** durante el año 2016 definido por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de acuerdo a la condición de vulnerabilidad social de los estudiantes de la Educación Pública de Macul:

Cuadro N°75

Cobertura Programa de Alimentación Escolar – PAE / Colegios y Liceos Municipales

Establecimiento Educacional	Matrícula Abril 2016	Nº Alumnos Beneficiarios Desayuno/oncero	Nº Alumnos Beneficiarios Almuerzo	Porcentaje Cobertura
José Bernardo Suárez D-167	342	290	290	85%
Manuel Rojas E-170	103	103	103	100%
Millantú D-173	158	148	148	94%
Julio Montt Salamanca E-194	370	366	366	98%
Villa Macul D-200	724	507	507	70%
Julio Barrenechea E-209	687	378	378	55%
Villa Macul Academia	538	410	410	76%
Joaquín Edwards Bello	204	170	170	83%
Instituto de Educación de Adultos	354	200	-	57%
TOTAL COMUNAL	3.480	2.154	2.154	70%

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La gestión y mantención del servicio en cada uno de los establecimientos ha permitido mantener una **cobertura cercana al 70% de la matrícula de la Educación Municipal de Macul propiciando la asistencia y permanencia de los estudiantes.**



Fotografía: Programa Alimentación Escolar – PAE Colegio Villa Macul D-200

➤ **Cobertura Tercera Colación Chile Solidario – Año 2016.**

De forma complementaria a lo anterior, a continuación presentamos detalles del beneficio de Tercera Colación para estudiantes de **Educación Parvularia, Educación Básica y Enseñanza Media con mayor grado de extrema vulnerabilidad social y/o pertenecientes al Programa Chile Solidario.**

Cuadro N°76

Cobertura Programa de Alimentación Escolar – PAE / Colegios y Liceos Municipales

Establecimiento Educacional	Matrícula Abril 2016	Nº Alumnos Beneficiarios	Porcentaje Cobertura
José Bernardo Suárez D-167	342	70	21%
Manuel Rojas E-170	103	103	100%
Millantú D-173	158	79	50%
Julio Montt Salamanca E-194	370	120	33%
Villa Macul D-200	724	107	15%
Julio Barrenechea E-209	687	113	17%
Villa Macul Academia	538	82	16%
Joaquín Edwards Bello	204	64	32%
TOTAL COMUNAL	3.126	699	22%
<i>Educación Parvularia, Educación Básica y Media</i>			

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

El cuadro anterior permite dar cuenta que, adicionalmente a la cobertura regular del Programa de Alimentación Escolar, existe un porcentaje considerable de estudiantes en condiciones de extrema vulnerabilidad social que requieren incluso de un mayor apoyo para cubrir sus necesidades de alimentación.

b. Programa de alimentación de Salas Cunas y Jardines Infantiles.

La **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB** proporciona de acuerdo a un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles la **alimentación a niños y niñas que asisten a las Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Educación Pública de Macul a través del Programa de Alimentación para Párvulos (PAP).**

Dicha alimentación es entregada por una concesionaria externa que se adjudica la región o unidad territorial a atender, de acuerdo a una licitación pública convocada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

El servicio de alimentación a los lactantes y párvulos de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF consiste en la entrega de tres comidas diarias: desayuno, almuerzo y once; cubriendo el 100% de los requerimientos proteicos y entre un 60% y un 80% de los requerimientos calóricos de los niños y niñas. Lo anterior, según la siguiente cobertura:

Cuadro N°77

Cobertura Programa de Alimentación Escolar – PAE / Colegios y Liceos Municipales

Establecimiento Educacional	Matrícula Julio 2016	Nº Beneficiarios	Porcentaje Cobertura
El Ranchito	151	151	100%
Esperanza	206	206	100%
Mis Primeros Pasitos	21	21	100%
Mis 23 Estrellitas	62	62	100%
Semillitas de Amor	62	62	100%
Iluña Poreko Tañi Mapu	112	112	100%
Pequearte	108	108	100%
Renacer	86	86	100%
Antawara Enuá Quimey	104	104	100%
TOTAL COMUNAL	912	912	100%

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La entrega y mantención de la alimentación en las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF beneficia al 100% de los niños y niñas, permitiendo el óptimo desarrollo de sus procesos cognitivos, físicos y psicosociales.

4.3. Entrega de Recursos de Apoyo a los Estudiantes

a. Entrega Útiles Escolares.

La entrega de útiles escolares es una iniciativa comunal enmarcada dentro de las **Políticas Educativas de Macul** y el **Fondo de Apoyo a la Educación Pública-FAEP**, en tanto **facilita el desarrollo integral de los estudiantes específicamente en el área académica e intelectual.**

Este beneficio tiene como objeto proveer a las y los estudiantes pertenecientes a Colegios y Liceos Municipales de Macul **materiales de uso escolar que fomenten, faciliten y optimicen los aprendizajes y su óptimo desarrollo académico e intelectual durante el presente año educativo.**

En el siguiente cuadro, **se muestra la cantidad de útiles escolares entregados a los estudiantes de los Colegios y Liceos Municipales de Macul al inicio del Año Escolar 2016:**

Cuadro N°8
Entrega Útiles Escolares de la Educación Pública – Año 2016

Establecimiento	N° útiles entregados	Matrícula (Marzo 2016)	Cobertura
José Bernardo Suárez D-167	342	342	100%
Manuel Rojas E-170	103	103	100%
Millantú D-173	158	158	100%
Julio Montt Salamanca E-194	370	370	100%
Villa Macul D-200	724	724	100%
Julio Barrenechea E-209	687	687	100%
Villa Macul Academia	538	538	100%
Joaquín Edwards Bello	204	204	100%
Instituto de Educación de Adultos	354	354	100%
TOTAL COMUNAL	3.480	3.480	100%

Fuente: Dirección de Educación

De acuerdo al cuadro anterior, se evidencia que el 100% de las y los estudiantes matriculados en los Colegios y Liceos Municipales de Macul en Marzo de 2016 fueron beneficiados con la entrega de útiles escolares como recurso material favorecedor de los aprendizajes y de su desarrollo integral en el área académica e intelectual.



Fotografía: Estudiantes de los 9 Colegios y Liceos Municipales de Macul con sus Útiles Escolares (Ceremonia Inauguración Año Escolar 2016)

b. Entrega de notebooks 7° Año Básico – Programa Me Conecto para Aprender.

El Programa Me Conecto para Aprender es una iniciativa que surge desde el Ministerio de Educación en Alianza con JUNAEB, en la que busca **entregar un Notebook a todas y todos los estudiantes pertenecientes a 7° Año básico de los Colegios y Liceos Municipales.**

En ese sentido, la **Corporación de Macul durante el Primer Semestre del presente año gestionó en conjunto con las entidades antes mencionadas la entrega de dichos computadores a todos/as los/as estudiantes de 7° Año básico pertenecientes a los Colegios y Liceos Municipales de Macul, de acuerdo a lo siguiente:**

Cuadro N°79
Cobertura Programa Me Conecto para Aprender Año 2016

Establecimiento	N° Notebooks Entregados	Matrícula 7mo Básico	Cobertura
José Bernardo Suárez D-167	34	34	100%
Manuel Rojas E-170	11	11	100%
Millantú D-173	18	18	100%
Julio Montt Salamanca E-194	56	56	100%
Julio Barrenechea E-209	43	43	100%
Villa Macul Academia	62	62	100%
TOTAL COMUNAL	224	224	100%

Fuente: JUNAEB

En relación al cuadro que precede, se evidencia que la gestión de la entrega de los Notebooks del Programa Me Conecto para Aprender, **benefició al 100% de las y los estudiantes de 7mo año básico de las Escuelas Públicas Municipales de Macul.**



Fotografía: Presidenta Bachelet con estudiantes de 7° Año Básico del Colegio Julio Barrenechea E-209 y Liceo Villa Macul Academia en Ceremonia entrega Notebook Programa Me Conecto para Aprender (Mayo de 2016)

4.4. Dotaciones Profesionales y Asistentes de la Educación.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, actualmente en su calidad de sostenedor de la red de establecimientos públicos de la comuna de Macul, **administra 18 establecimientos, que imparten desde Educación Inicial hasta Educación de Adultos.**

A continuación, se describe la Dotación de Profesionales y Asistentes de la Educación de los 18 establecimientos educativos, de acuerdo a:

- **Dotación Docente de los Colegios Municipales de acuerdo a la Ley N°19.070.**
- **Dotación de Asistentes de la Educación.**
- **Dotación de Funcionarias de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.**
- **Dotación de Profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE)**
- **Dotación de Profesionales y Asistentes contratados vía Subvención Escolar Preferencial (SEP)**

a. Dotación Docente – Colegios y Liceos Municipales Año 2016.

La Dotación Docente de los Colegios y Liceos Municipales de la Educación Pública de Macul se rige por el Estatuto de Profesionales de la Educación definido en la Ley N°19.070/1996.

En el presente año 2016, la Dotación Docente de los Colegios y Liceos Municipales fue definida mediante **Resolución S.G. N°136 de fecha 13 de Noviembre de 2015**, en conformidad con lo dispuesto en el Inciso 2° del Artículo 20° de la Ley N°19.070, en donde se expresan la cantidad y horas destinadas a las funciones directivas, técnico-pedagógicas y de aula con la finalidad de implementar de forma satisfactoria los Planes y Programas de Estudio; según lo siguiente:

Cuadro N° 80

Dotación Docente Año 2016 – Detalle Comunal

Función Docente	N° de Docentes	Total de horas
Docentes Corporación	3	132
Docentes Función Directiva	24	1056
Docentes Función Técnico Pedagógicas	14	572
Docentes Educación Parvularia	15	576
Docentes Educación General Básica	101	3401
Docentes Enseñanza Media Humanístico Científica	43	1254
Docentes Enseñanza Media Técnico Profesional	6	204
Docentes Educación Media de Adultos	16	252
TOTAL COMUNAL	222	7.447

Fuente: Resolución S.G. N°136/13.11.2015 publicada en www.corpomunimacul.cl

b. Dotación Asistentes de la Educación – Colegios y Liceos Municipales Año 2016.

De forma complementaria a las funciones que ejercen los Docentes de los Colegios y Liceos Municipales, a continuación se muestra la Dotación de Asistentes de la Educación de los Colegios y Liceos Municipales, los que desarrollan **acciones de diversa índole para efectos de apoyar la gestión institucional, administrativa, técnico pedagógica y de Convivencia Escolar de los establecimientos.**

Cuadro N° 81

Dotación Asistentes de la Educación Año 2016 – Colegios y Liceos Municipales

Asistentes De La Educación	N° de Funcionarios	Total de horas
Administrativos	10	441
Técnicas de Atención de Párvulos Nivel Educación Parvularia	14	491
Paradocentes	27	1144
Auxiliares de Servicios Menores	41	1760
TOTALES	93	3.836

Fuente: Colegios y Liceos Municipales de Macul

c. Dotación Profesional y Asistentes Subvención Escolar Preferencial Año 2016.

Con la finalidad de **dar cumplimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento (PME) de la Subvención Escolar Preferencial de los Colegios y Liceos Municipales de Macul**, durante el año 2016 existe la siguiente cantidad de profesionales y asistentes destinados a dicha finalidad:

Cuadro N° 83

Profesionales Subvención Escolar Preferencial año 2016

Profesionales SEP	Cantidad funcionarios	Total de Horas aproximadas
Docentes de Apoyo en Aula	13	426
Docentes Función Técnico Pedagógica	3	126
Equipo de Apoyo Convivencia Escolar	6	214
Profesional Psicosocial	6	264
Abogada	1	44
Monitores Extraescolares	6	86
Paradocentes	2	76
Profesionales Área de Gestión Pedagógica	3	132
Total Comunal Docentes y Asistentes SEP	40	1.368
Docente con Ampliación Horaria SEP para apoyar acciones de los PME	53	235

Fuente: Planes de Mejoramiento Educativo SEP – Colegios y Liceos Municipales de Macul

La contratación de estos Profesionales y Asistentes de la Educación se financia a través de los **recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP)** de acuerdo a la **normativa legal vigente establecida en la Ley N°20.248/2007** y las **exigencias e instructivos en el gasto de Recursos Humanos establecida por la Superintendencia de Educación.**

d. Dotación Programa de Integración Escolar Año 2016.

El Programa de Integración Escolar (PIE) de los Colegios y Liceos Municipales para efectos de **cumplir la atención de los Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes diagnosticados, postulados y autorizados por el Ministerio de Educación**, cuenta para el año 2016 con la siguiente Dotación de Profesionales:

Cuadro N° 84

Profesionales Programa de Integración Escolar – PIE Año 2016

Profesionales PIE	Cantidad funcionarios	Total de Horas
Docentes Educación Especial y/o Diferencial NEET y NEEP	43	1.508
Fonoaudiólogos	6	133
Profesionales Psicosociales (Psicólogos)	6	250
Docentes Coordinadores PIE en cada Unidad Educativa	9	234
Profesional Coordinación Comunal PIE	1	44
Total Comunal Dotación PIE	65	2.169
Docentes de Aula con Ampliación Horaria PIE para el trabajo colaborativo y equipos de aula	108	322

Fuente: Colegios y Liceos Municipales

Se destaca la Dotación de Profesionales PIE de los Colegios y Liceos Municipales de Macul en función del **desarrollo de las Políticas Educativas Comunes de Inclusión Escolar**, la que se rige estrictamente por las **orientaciones y exigencias del Ministerio de Educación establecidas en el Decreto N°170/2009**.

e. Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

En el caso de las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF que atienden el nivel de Educación Inicial, a continuación se describe el detalle de la Dotación de Funcionarias que conforman dichos establecimientos de acuerdo a la normativa y exigencias de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI):

Cuadro N° 82

Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles

Profesionales	Cantidad funcionarios	Total de Horas
Encargada Comunal de Salas Cunas y Jardines Infantiles	1	44
Directoras	9	405
Educadoras de párvulos	37	1.665
Técnicas de atención de párvulos	108	4.860
Auxiliar Servicios Menores	16	720
TOTAL COMUNAL	171	7.694

Fuente: Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

En relación anterior, se debe señalar que actualmente la **Corporación cumple con los coeficientes técnicos de personal requerido por JUNJI** establecidos en su Manual de Transferencia de Recursos, a nivel de Educadoras de Párvulos, Técnicas en Atención de Párvulos y Auxiliares de Servicios Menores; con la finalidad de **entregar un servicio integral de atención a todos sus niños y niñas**.

4.4. Ingresos y Gastos Primer Semestre Año 2016.

A continuación, se presenta el **flujo financiero de los recursos que son percibidos por los 18 Establecimientos Educativos administrados por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul durante el año 2016** mediante **Subvención Regular del Ministerio de Educación y Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**.

Posteriormente, se presentan los montos de **ingresos y gastos proyectados de Subvenciones Especiales** percibidas por la Corporación, como son el **Programa de Integración Escolar (PIE)**, para efectos de la implementación de dicha iniciativa de acuerdo al Decreto N°170/2009 del Ministerio de Educación; y la **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, para **ejecutar las acciones definidas por los Colegios y Liceos Municipales en sus Planes de Mejoramiento Educativo**.

Los ingresos y gastos aquí detallados dan cuenta de las **acciones y actividades ejecutadas por los Establecimientos Educativos, con el fin de entregar un servicio educativo de calidad a todos los estudiantes de la Educación Pública de Macul**.

Junto con lo anterior, es importante destacar que **todos los gastos señalados son acordes a las diversas exigencias y normativas del uso de recursos establecidas por el Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la Superintendencia de Educación y la Contraloría General de la República; siendo auditados y fiscalizados permanentemente por dichas instituciones**.

Cabe destacar, que en el caso de los Centros de Costos de los Colegios, Liceos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF; los déficit producidos en algunos establecimientos son subsanados a través del Aporte Anual que entrega el Municipio de Macul al servicio educativo público que administra la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

a. Centros de Costos Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF
General

General 2016

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	91.528.316	89.848.259	101.934.295	98.643.365	98.425.655	95.306.762	99.131.785	674.818.437
Indemnizaciones	14.109.970	300.855	0	2.163.442	2.559.378	38.709	92.220	19.264.574
Agua	1.278.421	3.038.158	1.263.283	1.143.566	1.558.619	1.342.607	1.529.471	11.154.125
Luz	484.872	568.733	947.867	980.668	813.715	896.373	634.866	5.327.094
Teléfono	578.003	523.522	640.329	499.512	588.109	549.804	325.976	3.705.255
Gas	0	0	0	0	0	4.156.930	0	4.156.930
Maq., Mueb. y Equipos	343.107	865.279	3.014.025	345.798	717.735	857.511	903.351	7.046.806
Materiales de computación	0	0	0	0	206.790	0	0	206.790
Material de oficina	0	0	0	306.581	103.080	0	522.677	932.338
Material de aseo	0	0	0	0	0	5.781.100	562.448	6.343.548
Material didactico	0	0	0	342.131	1.827.940	0	519.662	2.689.733
Vigilancia	918.013	918.013	921.154	924.568	0	927.955	2.155.794	6.765.497
Proyectos y Asesorías	4.436.359	35.000	2.537.058	1.114.379	1.023.215	13.153.641	3.073.465	25.373.117
Mantenición e Infraestructura	63.762	2.404.195	3.367.731	0	754.462	227.147	604.447	7.421.744
Otros Gastos	500.002	1.229.384	0	11.746.470	13.529.986	125.950	29.985	27.161.777
Total	114.240.825	99.731.398	114.625.742	118.210.480	122.108.684	123.364.489	110.086.147	802.367.765
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	113.043.520	87.219.692	107.301.687	107.301.687	109.508.301	108.171.094	111.438.544	743.984.525
Ingresos Recuperación LM	175.045	7.929.111	8.231.804	11.212.640	2.977.991	1.320.899	279.145	32.126.635
Total Ingresos	113.218.565	95.148.803	115.533.491	118.514.327	112.486.292	109.491.993	111.717.689	776.111.160
Total Egresos	114.240.825	99.731.398	114.625.742	118.210.480	122.108.684	123.364.489	110.086.147	802.367.765
Resultado	-1.022.260	-4.582.595	907.749	303.847	-9.622.392	-13.872.496	1.631.542	-26.256.605
Flujo Evaluativo	13.087.710	-4.281.740	907.749	2.467.289	-7.063.014	-13.833.787	1.723.762	-6.992.031

Sala Cuna y Jardín Infantil “El Ranchito”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	12.963.169	13.749.760	15.494.289	15.071.419	14.565.158	14.122.293	14.794.838	100.760.926
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua	0	371.177	90.957	86.841	136.231	127.177	140.349	952.732
Luz	127.854	107.936	58.443	144.404	178.464	171.088	168.651	956.840
Telefono	87.977	89.425	87.686	84.429	85.426	87.138	53.593	575.674
Gas	0	0	0	0	0	618.882	0	618.882
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	76.404	38.422	259.089	95.201	38.770	584.132
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	110.300	65.688	0	98.236	274.224
Material de aseo	0	0	0	0	0	978.892	113.841	1.092.733
Material didactico	0	0	0	38.229	156.951	0	58.989	254.169
Vigilancia	176.893	137.245	137.714	138.224	0	138.731	278.708	1.007.515
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.895	68.264	107.518	137.647	285.107	1.373.360
Mantenimiento e Infraestructura	31.133	95.154	0	0	116.225	11.200	28.906	282.618
Otros Gastos	71.006	300.000	0	2.037.260	2.250.000	0	0	4.658.266
Total	13.989.084	14.888.820	16.227.388	17.817.792	17.920.750	16.488.249	16.059.988	113.392.071
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	16.779.296	13.626.613	16.779.296	16.779.296	16.779.296	16.779.296	16.779.296	114.302.389
Ingresos Recuperacion LM	121.751	52.611	370.730	668.152	30.548	153.032	0	1.396.824
Total Ingresos	16.901.047	13.679.224	17.150.026	17.447.448	16.809.844	16.932.328	16.779.296	115.699.213
Total Egresos	13.989.084	14.888.820	16.227.388	17.817.792	17.920.750	16.488.249	16.059.988	113.392.071
Resultado	2.911.963	-1.209.596	922.638	-370.344	-1.110.906	444.079	719.308	2.307.142
Flujo Evaluativo	2.911.963	-1.209.596	922.638	-370.344	-1.110.906	444.079	719.308	2.307.142

Sala Cuna y Jardín Infantil “Esperanza”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	18.120.319	17.388.604	19.195.406	18.599.668	18.850.389	18.181.268	19.543.950	129.879.604
Indemnizaciones	11.100.379	0	0	1.363.442	0	0	0	12.463.821
Agua	0	970.060	277.206	335.562	436.422	328.244	420.441	2.767.935
Luz	33.250	89.700	447.480	409.302	117.500	129.150	122.500	1.348.882
Telefono	48.258	54.221	62.346	47.403	46.803	47.526	36.231	342.788
Gas	0	0	0	0	0	597.342	0	597.342
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	76.404	38.422	38.582	151.726	38.770	420.150
Materiales de computacion	0	0	0	0	103.572	0	0	103.572
Material de oficina	0	0	0	35.688	0	0	26.776	62.464
Material de aseo	0	0	0	0	0	1.021.675	128.753	1.150.428
Material didactico	0	0	0	4.255	257.790	0	65.764	327.809
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.895	68.264	107.518	137.647	285.107	1.373.360
Mantenimiento e Infraestructura	0	105.294	34.262	0	83.060	22.400	171.448	416.464
Otros Gastos	97.634	329.384	0	2.945.060	2.549.986	59.970	29.985	6.012.019
To tal	30.028.488	19.072.982	20.472.929	23.945.359	22.591.622	20.775.601	21.067.917	157.954.898
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	26.753.088	16.277.936	23.550.248	23.550.248	24.139.457	22.772.681	26.753.088	163.796.746
Ingresos Recuperación LM	0	2.049.132	3.676.328	5.195.812	1.543.183	340.502	0	12.804.957
To tal Ingresos	26.753.088	18.327.068	27.226.576	28.746.060	25.682.640	23.113.183	26.753.088	176.601.703
To tal Egresos	30.028.488	19.072.982	20.472.929	23.945.359	22.591.622	20.775.601	21.067.917	157.954.898
Resultado	-3.275.400	-745.914	6.753.647	4.800.701	3.091.018	2.337.582	5.685.171	18.646.805
Flujo Evaluativo	7.824.979	-745.914	6.753.647	6.164.143	3.091.018	2.337.582	5.685.171	31.110.626

Sala Cuna “Mis Primeros Pasitos”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	3.747.719	2.842.268	3.430.393	4.283.043	3.829.248	3.605.273	3.848.577	25.586.521
Indemnizaciones	3.009.591	0	0	0	0	0	0	3.009.591
Agua	0	0	0	0	0	0	0	0
Luz	0	44.410	23.169	19.652	34.308	37.389	45.893	204.821
Telefono	48.053	11.699	48.434	47.403	46.803	10.646	37.027	250.065
Gas	0	0	0	0	0	187.227	0	187.227
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	76.404	38.422	38.582	62.476	140.396	432.526
Materiales de computacion	0	0	0	0	103.218	0	0	103.218
Material de oficina	0	0	0	16.600	0	0	9.212	25.812
Material de aseo	0	0	0	0	0	372.475	34.009	406.484
Material didactico	0	0	0	9.639	46.267	0	8.458	64.364
Vigilancia	57.948	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	648.612
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.895	68.264	107.518	137.647	285.107	1.373.360
Mantenimiento Infraestructura	0	0	511.692	0	130.560	5.600	12.699	660.551
Otros Gastos	17.752	0	0	409.912	540.000	0	0	967.664
Total	7.412.115	3.034.096	4.469.917	4.991.228	4.876.504	4.517.386	4.619.570	33.920.816
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	3.285.520	2.891.732	3.285.520	3.285.520	2.363.932	2.393.501	2.385.288	19.891.013
Ingresos Recuperacion LM	0	199.953	114.785	141.833	0	0	0	456.571
Total Ingresos	3.285.520	3.091.685	3.400.305	3.427.353	2.363.932	2.393.501	2.385.288	20.347.584
Total Egresos	7.412.115	3.034.096	4.469.917	4.991.228	4.876.504	4.517.386	4.619.570	33.920.816
Resultado	-4.126.595	57.589	-1.069.612	-1.563.875	-2.512.572	-2.123.885	-2.234.282	-13.573.232
Flujo Evaluativo	-1.117.004	57.589	-1.069.612	-1.563.875	-2.512.572	-2.123.885	-2.234.282	-10.563.641

Sala Cuna y Jardín Infantil “Mis 23 Estrellitas”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	7.114.310	5.566.992	9.933.856	8.851.671	9.012.376	8.690.521	9.178.287	58.348.013
Indemnizaciones	0	251.354	0	0	2.559.378	0	0	2.810.732
Agua	970.258	301.115	617	617	617	617	302.727	1.576.568
Luz	141.518	148.787	148.688	151.097	164.419	164.263	14.472	933.244
Telefono	48.053	48.579	48.433	47.403	46.803	54.017	36.176	329.464
Gas	0	0	0	0	0	577.558	0	577.558
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	1465.681	38.422	38.582	304.153	95.057	2.018.141
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	46.220	31.490	0	119.191	196.901
Material de aseo	0	0	0	0	0	390.842	48.047	438.889
Material didactico	0	0	0	163.952	542.767	0	145.953	852.672
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.895	568.264	163.074	137.647	285.107	1.928.916
Mantenimiento e Infraestructura	1.449	77.631	833.117	0	294.378	62.256	85.395	1.354.226
Otros Gastos	41.420	0	0	888.078	1.080.000	0	0	2.009.498
Total	8.945.656	6.530.177	12.810.217	10.854.017	13.933.884	10.480.527	10.508.604	74.063.082
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	8.002.480	6.843.699	7.106.068	7.106.068	8.002.480	8.002.480	8.002.480	53.065.755
Ingresos Recuperación LM	0	829.491	114.785	344.618	0	0	0	1.288.894
Total Ingresos	8.002.480	7.673.190	7.220.853	7.450.686	8.002.480	8.002.480	8.002.480	54.354.649
Total Egresos	8.945.656	6.530.177	12.810.217	10.854.017	13.933.884	10.480.527	10.508.604	74.063.082
Resultado	-943.176	1.143.013	-5.589.364	-3.403.331	-5.931.404	-2.478.047	-2.506.124	-19.708.433
Flujo Evaluativo	-943.176	1.394.367	-5.589.364	-3.403.331	-3.372.026	-2.478.047	-2.506.124	-16.897.701

Sala Cuna y Jardín Infantil “Semillitas de Amor”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	8.544.894	8.334.462	9.453.153	8.812.669	8.837.996	8.847.260	9.036.671	61.867.105
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua	0	0	0	0	0	0	0	0
Luz	76.000	65.750	18.150	56.450	93.350	119.000	107.300	536.000
Telefono	56.222	60.482	51.253	47.676	58.705	53.289	37.012	364.639
Gas	0	0	0	0	0	389.120	0	389.120
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	76.404	38.422	38.582	89.251	140.753	459.658
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	31.905	0	0	45.154	77.059
Material de aseo	0	0	0	0	0	485.421	48.052	533.473
Material didactico	0	0	0	23.175	124.420	0	15.158	162.753
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	489.742	979.810
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.895	68.264	107.518	12.052.463	792.606	13.795.675
Mantenion e Infraestructura	0	1.601.792	126.281	0	8.828	28.098	167.442	1.932.441
Otros Gastos	38.462	0	0	820.220	1.080.000	32.990	0	1.971.672
To tal	9.344.226	10.198.205	10.105.066	9.997.074	10.349.399	22.195.545	10.879.890	83.069.405
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	8.002.480	7.290.241	6.359.899	6.359.899	8.002.480	8.002.480	8.002.480	52.019.959
Ingresos Recuperacion LM	0	389.113	246.323	177.181	0	0	0	812.617
To tal Ingresos	8.002.480	7.679.354	6.606.222	6.537.080	8.002.480	8.002.480	8.002.480	52.832.576
To tal Egresos	9.344.226	10.198.205	10.105.066	9.997.074	10.349.399	22.195.545	10.879.890	83.069.405
Res ultado	-1.341.746	-2.518.851	-3.498.844	-3.459.994	-2.346.919	-14.193.065	-2.877.410	-30.236.829
Flujo Evaluativo	-1.341.746	-2.518.851	-3.498.844	-3.459.994	-2.346.919	-14.193.065	-2.877.410	-30.236.829

Sala Cuna y Jardín Infantil “Renacer”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	9.326.190	8.699.667	10.388.228	9.697.439	9.485.312	8.598.982	8.482.149	64.677.967
Indemnizaciones	0	49.501	0	0	0	38.709	0	88.210
Agua	0	663.729	340.821	366.218	453.372	358.703	344.708	2.527.551
Luz	0	0	205.137	61.763	52.374	77.683	0	396.957
Telefono	96.232	97.073	89.042	86.531	90.899	92.525	52.320	604.622
Gas	0	0	0	0	0	399.397	0	399.397
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	464.976	598.100	38.422	188.572	38.676	129.329	1.496.198
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	18.850	0	0	28.936	47.786
Material de aseo	0	0	0	0	0	480.946	19.987	500.933
Material didactico	0	0	0	14.649	131.430	0	25.902	171.981
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.930	35.000	281.895	68.264	107.518	137.647	285.107	1.408.361
Mantenimiento e Infraestructura	28.800	331.928	800.032	0	4.023	32.093	60.734	1.257.610
Otros Gastos	50.296	150.000	0	1.024.980	1.350.000	0	0	2.575.276
Total	10.130.167	## ## ## ##	12.801.185	11.475.409	11.863.500	10.354.014	9.627.364	76.841.109
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	10.091.024	8.304.549	10.091.024	10.091.024	10.091.024	10.091.024	9.386.280	68.145.949
Ingresos Recuperación LM	0	193.182	1.390.713	1.577.288	155.415	18.852	0	5.074.090
Total Ingresos	10.091.024	10.236.371	11.481.737	11.668.312	10.246.439	10.109.876	9.386.280	73.220.039
Total Egresos	10.130.167	10.589.470	12.801.185	11.475.409	11.863.500	10.354.014	9.627.364	76.841.109
Resultado	-39.143	-353.099	-1.319.448	192.903	-1.617.061	-244.138	-241.084	-3.621.070
Flujo Evaluativo	-39.143	-303.598	-1.319.448	192.903	-1.617.061	-205.429	-241.084	-3.532.860

Sala Cuna y Jardín Infantil “Iluña Poreko Tañi Mapu”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	10.675.056	11.090.021	11.092.833	11.151.146	11.593.190	11.541.757	11.800.941	78.944.944
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua	120.198	111.442	42.598	56.593	101.003	101.045	82.936	615.815
Luz	0	0	0	0	0	0	0	0
Telefono	72.798	29.325	130.189	10.523	82.628	72.507	0	397.970
Gas	0	0	0	0	0	478.223	0	478.223
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	76.404	38.422	38.582	38.676	117.905	386.235
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	3.427	5.902	0	122.333	131.662
Material de aseo	0	0	0	0	0	709.252	4.405	713.657
Material didactico	0	0	0	19.278	142.103	0	111.856	273.237
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.928	0	281.896	68.265	107.517	137.647	285.108	1.373.361
Mantenion e Infraestructura	2.380	0	11.350	0	2.430	22.400	43.243	81.803
Otros Gastos	62.130	450.000	0	1.161.880	1.350.000	0	0	3.024.010
Total	11.561.209	11.816.507	11.733.200	12.607.827	13.423.355	13.200.160	12.766.919	87.109.177
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	13.376.544	11.003.826	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	91.263.090
Ingresos Recuperacion LM	53.294	823.071	399.220	404.896	444.487	432.196	0	2.557.164
Total Ingresos	13.429.838	11.826.897	13.775.764	13.781.440	13.821.031	13.808.740	13.376.544	93.820.254
Total Egresos	11.561.209	11.816.507	11.733.200	12.607.827	13.423.355	13.200.160	12.766.919	87.109.177
Resultado	1.868.629	10.390	2.042.564	1.173.613	397.676	608.580	609.625	6.711.077
Flujo Evaluativo	1.868.629	10.390	2.042.564	1.173.613	397.676	608.580	609.625	6.711.077

Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequearte”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	11.080.326	11.503.311	12.374.128	11.403.112	11.564.222	11.346.048	11.322.207	80.593.354
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	92.220	92.220
Agua	187.965	141.349	86.228	94.459	269.837	223.700	112.569	1.116.107
Luz	58.900	70.700	21.450	63.700	103.450	110.850	104.250	533.300
Telefono	72.357	84.138	74.514	80.741	82.519	84.129	37.092	515.490
Gas	0	0	0	0	0	479.658	0	479.658
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	38.123	491.820	38.422	38.582	38.676	163.601	847.347
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	18.612	0	0	22.423	41.035
Material de aseo	0	0	0	0	0	634.585	106.167	740.752
Material didactico	0	0	0	49.516	305.085	0	49.842	404.443
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.929	0	281.896	68.265	107.517	137.648	285.108	1.373.363
Mantenion e Infraestructura	0	180.553	80.082	0	53.205	11.200	34.580	359.620
Otros Gastos	62.130	0	0	1.297.595	1.710.000	0	0	3.069.725
Total	12.090.326	12.115.770	13.508.048	13.212.715	14.234.417	13.165.147	12.528.251	90.854.674
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	13.376.544	10.758.430	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	91.017.694
Ingresos Recuperacion LM	0	754.084	1.378.428	1.206.821	423.969	43.490	0	3.806.792
Total Ingresos	13.376.544	11.512.514	14.754.972	14.583.365	13.800.513	13.420.034	13.376.544	94.824.486
Total Egresos	12.090.326	12.115.770	13.508.048	13.212.715	14.234.417	13.165.147	12.528.251	90.854.674
Resultado	1.286.218	-603.256	1.246.924	1.370.650	-433.904	254.887	848.293	3.969.812
Flujo Evaluativo	1.286.218	-603.256	1.246.924	1.370.650	-433.904	254.887	940.513	4.062.032

Sala Cuna y Jardín Infantil “Antawara Enuá Quimey”

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Remuneraciones	9.956.333	10.673.174	10.572.009	10.773.198	10.687.764	10.373.360	11.124.165	74.160.003
Indemnizaciones	0	0	0	800.000	0	0	0	800.000
Agua	0	479.286	424.856	203.276	161.137	203.121	125.741	1.597.417
Luz	47.350	41.450	25.350	74.300	69.850	86.950	71.800	417.050
Telefono	48.053	48.580	48.432	47.403	47.523	48.027	36.525	324.543
Gas	0	0	0	0	0	429.523	0	429.523
Maq., Mueb. y Equipos	38.123	133.442	76.404	38.422	38.582	38.676	38.770	402.419
Materiales de computacion	0	0	0	0	0	0	0	0
Material de oficina	0	0	0	24.979	0	0	50.416	75.395
Material de aseo	0	0	0	0	0	707.012	59.187	766.199
Material didactico	0	0	0	19.438	121.127	0	37.740	178.305
Vigilancia	97.596	97.596	97.930	98.293	0	98.653	198.192	688.260
Proyectos y Asesorias	492.927	0	281.896	68.265	107.517	137.648	285.108	1.373.361
Mantenccion e Infraestructura	0	11.843	970.915	0	61.753	31.900	0	1.076.411
Otros Gastos	59.172	0	0	1.161.485	1.620.000	32.990	0	2.873.647
Total	10.739.554	11.485.371	12.497.792	13.309.059	12.915.253	12.187.860	12.027.644	85.162.533
Flujo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Ingresos Subvención	13.376.544	10.222.666	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	13.376.544	90.481.930
Ingresos Recuperacion LM	0	899.834	540.492	1.496.039	380.389	332.827	279.145	3.928.726
Total Ingresos	13.376.544	11.122.500	13.917.036	14.872.583	13.756.933	13.709.371	13.655.689	94.410.656
Total Egresos	10.739.554	11.485.371	12.497.792	13.309.059	12.915.253	12.187.860	12.027.644	85.162.533
Resultado	2.636.990	-362.871	1.419.244	1.563.524	841.680	1.521.511	1.628.045	9.248.123
Flujo Evaluativo	2.636.990	-362.871	1.419.244	2.363.524	841.680	1.521.511	1.628.045	10.048.123

b. Centros de Costos Salas Colegios y Liceos Municipales
General

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	280.265.346	268.855.073	265.612.418	259.477.042	269.278.861	256.940.337	1.600.429.076
Rem. SEP, PIE CMDSM	1.792.262	275.699	0	8.313.724	5.502.279	1.695.631	17.579.595
Indemnizaciones	3.773.832	1.112.840	1.104.655	2.038.047	0	0	8.029.374
Agua	5.990.395	5.914.206	2.773.488	3.970.841	6.737.452	3.537.429	28.923.811
Luz	2.624.147	2.043.021	4.335.052	3.940.424	4.335.698	4.633.661	21.912.003
Teléfono	262.578	834.546	580.595	494.417	635.731	608.752	3.416.619
Mantenciones	1.817.220	2.368.360	1.726.239	5.530.413	3.200.203	1.006.924	15.649.359
Mat. De Aseo	71.775	194.588	0	203.306	1.949.955	1.861.328	4.280.952
Mat. De Oficina	0	45.998	0	0	4.576.770	782.505	5.405.273
Mat. De Computación	0	0	882.338	0	0	105.640	987.978
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	2.762.419	233.400	528.605	708.657	712.647	1.344.140	6.289.868
Maquinas y equipos	428.995	0	157.794	586.063	1.640.182	329.035	3.142.069
Inversiones	0	0	9.556.982	3.971.697	10.312.278	5.970.825	29.811.782
SINEDUC	6.127.225	738.483	1.539.911	1.539.911	3.666.672	776.996	14.389.198
Vigilancia	643.521	643.521	0	645.727	1.510.868	650.497	4.094.134
Seguros	0	727.478	0	742.553	742.553	1.485.138	3.697.722
Otros Gastos	776.163	974.773	369.740	1.660.365	2.744.966	3.158.120	9.684.127
Total	307.335.878	284.961.986	289.167.817	293.823.187	317.547.115	284.886.958	1.777.722.941
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	276.757.640	215.148.970	243.162.863	249.174.465	256.783.808	303.256.108	1.544.283.854
Egreso	307.335.878	284.961.986	289.167.817	293.823.187	317.547.115	284.886.958	1.777.722.941
Resultado	-30.578.238	-69.813.016	-46.004.954	-44.648.722	-60.763.307	18.369.150	-233.439.087
Flujo Evaluativo	-26.804.406	-68.700.176	-44.900.299	-42.610.675	-60.763.307	18.369.150	-225.409.713

Colegio José Bernardo Suarez D-167

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	26.794.528	26.102.201	24.814.065	25.367.413	26.264.212	26.203.453	155.545.872
Rem. SEP, PIE CMDSM	174.211	26.798	0	817.038	551.809	170.050	1.739.907
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0
Agua	617.307	737.837	313.427	500.324	802.918	562.030	3.533.843
Luz	149.064	85.826	26.680	74.476	16.270	93.563	445.879
Teléfono	21.324	67.044	42.487	43.705	44.729	48.613	267.902
Mantenciones	0	108.500	119.826	541.141	104.786	0	874.253
Mat. De Aseo	0	0	0	0	231.004	257.065	488.069
Mat. De Oficina	0	0	0	0	383.533	0	383.533
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorias	298.535	25.000	0	73.801	74.067	149.349	620.752
Maquinas y equipos	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	3.986.807	1.331.710	0	0	5.318.517
SINEDUC	680.803	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.800
Vigilancia	97.596	97.596	0	97.930	98.293	98.653	490.068
Seguros	0	80.343	0	82.013	82.013	164.024	408.393
Otros Gastos	59.013	17.017	35.932	82.299	173.949	176.069	544.279
Total	28.892.381	27.430.217	29.510.325	29.182.952	29.234.991	28.009.202	172.260.068
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	28.041.971	21.585.146	25.050.885	24.751.432	25.249.291	30.618.784	155.297.509
Egreso	28.892.381	27.430.217	29.510.325	29.182.952	29.234.991	28.009.202	172.260.068
Resultado	-850.410	-5.845.071	-4.459.440	-4.431.520	-3.985.700	2.609.582	-16.962.559
Flujo Evaluativo	-850.410	-5.845.071	-4.459.440	-4.431.520	-3.985.700	2.609.582	-16.962.559

Colegio Manuel Rojas E-170

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	17.355.284	16.912.372	18.199.297	17.217.238	17.376.027	17.356.252	104.416.468
Rem. SEP, PIE							
CMDSM	52.791	8.121	0	246.067	162.855	50.187	520.021
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0
Agua	720.044	596.235	567.584	598.867	758.516	168.338	3.409.584
Luz	235.953	0	405.574	279.323	338.906	314.532	1.574.288
Teléfono	0	49.785	23.998	24.626	49.978	44.148	192.535
Mantenciones	0	0	289.842	891.661	53.269	42.603	1.277.375
Mat. De Aseo	0	0	0	0	0	207.168	207.168
Mat. De Oficina	0	0	0	0	311.010	0	311.010
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorias	298.536	25.000	0	73.802	74.068	149.349	620.755
Maquinas y equipos	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	680.802	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.799
Vigilancia	70.147	70.147	0	70.387	70.647	70.908	352.236
Seguros	0	53.570	0	54.667	54.667	109.332	272.236
Otros Gastos	14.994	17.017	9.130	22.110	91.193	93.430	247.874
Total	19.428.551	17.814.300	19.666.526	19.649.849	19.748.543	18.692.579	115.000.349
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	9.293.212	5.999.666	7.818.514	7.812.067	8.510.280	11.337.942	50.771.681
Egreso	19.428.551	17.814.300	19.666.526	19.649.849	19.748.543	18.692.579	115.000.349
Resultado	-10.135.339	-11.814.634	-11.848.012	-11.837.782	-11.238.263	-7.354.637	-64.228.668
Flujo Evaluativo	-10.135.339	-11.814.634	-11.848.012	-11.837.782	-11.238.263	-7.354.637	-64.228.668

Centro Educacional Millantú D-173

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	23.817.003	23.234.435	19.996.268	21.049.905	21.480.995	19.506.760	129.085.366
Rem. SEP, PIE CMDSM	89.745	13.805	0	377.462	246.654	76.011	803.677
Indemnizaciones	0	176.545	253.124	0	0	0	429.669
Agua	1.670.117	1.450.412	489.472	512.639	1.633.797	501.938	6.258.375
Luz	382.144	0	537.835	341.667	358.750	399.137	2.019.533
Teléfono	84.948	68.037	89.080	21.407	101.318	62.890	427.680
Mantenciones	69.244	854.658	464.246	17.723	443.336	0	1.849.207
Mat. De Aseo	0	0	0	0	105.113	241.828	346.941
Mat. De Oficina	0	0	0	0	306.662	0	306.662
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	523.535	50.000	0	73.801	74.067	149.349	870.752
Maquinas y equipos	0	0	0	233.240	0	0	233.240
Inversiones	0	0	0	1.179.197	0	0	1.179.197
SINEDUC	680.803	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.800
Vigilancia	97.596	97.596	0	97.930	98.293	98.653	490.068
Seguros	0	67.936	0	69.327	69.327	138.652	345.242
Otros Gastos	31.333	17.017	19.078	40.272	118.314	128.439	354.453
Total	27.446.468	26.112.495	22.020.204	24.185.671	25.444.034	21.389.990	146.598.862
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	15.702.977	11.325.680	13.912.413	12.492.706	13.065.427	16.115.089	82.614.292
Egreso	27.446.468	26.112.495	22.020.204	24.185.671	25.444.034	21.389.990	146.598.862
Resultado	-11.743.491	-14.786.815	-8.107.791	-11.692.965	-12.378.607	-5.274.901	-63.984.570
Flujo Evaluativo	-11.743.491	-14.610.270	-7.854.667	-11.692.965	-12.378.607	-5.274.901	-63.554.901

Colegio Julio Montt Salamanca E-194

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	37.451.743	36.295.991	34.192.858	28.110.497	29.313.593	27.617.348	192.982.030
Rem. SEP, PIE CMDSM	193.216	29.722	0	883.930	586.593	180.770	1.874.232
Indemnizaciones	0	0	259.179	0	0	0	259.179
Agua	0	1.027.428	282.968	483.004	548.753	456.663	2.798.816
Luz	491.658	0	733.237	520.513	588.325	651.586	2.985.319
Teléfono	89.732	90.681	111.359	63.733	118.750	92.503	566.758
Mantenciones	1.708.888	0	241.384	336.983	170.188	304.025	2.761.468
Mat. De Aseo	0	0	0	0	103.830	209.345	313.175
Mat. De Oficina	0	0	0	0	565.797	0	565.797
Mat. De Computación	0	0	543.593	0	0	0	543.593
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	298.536	25.000	0	73.802	120.107	149.349	666.794
Maquinas y equipos	0	0	0	139.991	438.940	0	578.931
Inversiones	0	0	0	1.460.790	6.730.140	0	8.190.930
SINEDUC	680.801	82.053	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.797
Vigilancia	70.147	70.147	0	70.388	70.648	70.908	352.238
Seguros	0	60.200	0	61.510	61.510	122.966	306.186
Otros Gastos	83.041	17.017	50.563	381.476	192.145	275.935	1.000.177
Total	41.067.762	37.698.239	36.586.242	32.757.719	40.016.727	30.217.731	218.344.420
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	33.389.679	25.097.047	27.043.674	28.489.366	28.835.780	31.051.043	173.906.589
Egreso	41.067.762	37.698.239	36.586.242	32.757.719	40.016.727	30.217.731	218.344.420
Resultado	-7.678.083	-12.601.192	-9.542.568	-4.268.353	-11.180.947	833.312	-44.437.831
Flujo Evaluativo	-7.678.083	-12.601.192	-9.283.389	-4.268.353	-11.180.947	833.312	-44.178.652

Colegio Villa Macul D-200

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	48.100.226	46.777.162	46.358.419	44.452.615	47.934.964	46.111.677	279.735.064
Rem. SEP, PIE CMDSM	368.483	56.683	0	1.729.637	1.144.727	352.769	3.652.299
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0
Agua	1.096.456	935.228	61.324	416.941	684.120	464.686	3.658.755
Luz	426.281	0	522.596	481.325	519.667	550.570	2.500.439
Teléfono	0	158.217	78.525	77.656	79.638	78.541	472.577
Mantenciones	0	36.000	49.850	17.723	102.175	238.785	444.533
Mat. De Aseo	71.775	137.537	0	0	307.053	73.054	589.419
Mat. De Oficina	0	45.998	0	0	738.417	0	784.415
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	298.535	25.000	0	73.801	74.068	149.349	620.753
Maquinas y equipos	107.695	0	0	212.832	0	0	320.527
Inversiones	0	0	5.570.175	0	0	5.970.825	11.541.000
SINEDUC	680.802	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.799
Vigilancia	70.146	70.146	0	70.387	70.648	98.653	379.980
Seguros	0	63.390	0	64.688	64.688	129.374	322.140
Otros Gastos	232.972	58.637	85.090	187.880	338.419	410.353	1.313.351
Total	51.453.371	48.446.052	52.897.080	47.956.586	52.465.992	54.714.970	307.934.051
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	52.722.009	41.603.155	47.865.722	48.254.635	50.052.610	58.471.047	298.969.178
Egreso	51.453.371	48.446.052	52.897.080	47.956.586	52.465.992	54.714.970	307.934.051
Resultado	1.268.638	-6.842.897	-5.031.358	298.049	-2.413.382	3.756.077	-8.964.873
Flujo Evaluativo	1.268.638	-6.842.897	-5.031.358	298.049	-2.413.382	3.756.077	-8.964.873

Colegio Julio Barrenechea E-209

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	37.781.267	35.749.346	42.012.686	41.407.226	43.038.611	41.401.508	241.390.645
Rem. SEP, PIE CMDSM	367.427	56.520	0	1.641.244	1.086.226	334.741	3.486.158
Indemnizaciones	3.773.832	0	0	0	0	0	3.773.832
Agua	341.059	180.715	96.104	271.781	505.950	234.401	1.630.010
Luz	429.005	450.282	449.646	435.480	656.978	534.588	2.955.979
Teléfono	0	47.470	23.754	23.754	25.159	24.581	144.718
Mantenciones	10.301	695.234	0	139.228	578.437	65.450	1.488.650
Mat. De Aseo	0	0	0	203.306	815.010	0	1.018.316
Mat. De Oficina	0	0	0	0	658.687	0	658.687
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorias	73.536	0	128.605	73.802	74.068	149.349	499.360
Maquinas y equipos	0	0	157.794	0	438.940	0	596.734
Inversiones	0	0	0	0	3.582.138	0	3.582.138
SINEDUC	680.802	82.053	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.798
Vigilancia	97.595	97.595	0	97.931	98.293	70.908	462.322
Seguros	0	148.630	0	151.622	151.622	303.342	755.216
Otros Gastos	113.797	797.017	69.289	436.889	1.207.594	630.756	3.255.342
Total	43.668.621	38.304.863	43.108.979	45.053.364	53.325.121	43.835.957	267.296.905
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	52.264.963	41.725.678	47.487.060	47.457.194	49.358.900	57.528.087	295.821.882
Egreso	43.668.621	38.304.863	43.108.979	45.053.364	53.325.121	43.835.957	267.296.905
Resultado	8.596.342	3.420.815	4.378.081	2.403.830	-3.966.221	13.692.130	28.524.977
Flujo Evaluativo	12.370.174	3.420.815	4.378.081	2.403.830	-3.966.221	13.692.130	32.298.809

Liceo Villa Macul Academia A-048

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	42.485.336	41.222.250	38.231.844	40.821.689	41.016.556	38.192.665	241.970.341
Rem. SEP, PIE CMDSM	268.707	41.335	0	1.285.283	836.410	257.755	2.689.490
Indemnizaciones	0	0	592.352	2.038.047	0	0	2.630.399
Agua	459.833	489.665	407.987	481.196	394.602	269.592	2.502.875
Luz	0	1.506.913	737.491	1.137.965	1.019.748	1.122.127	5.524.244
Teléfono	28.860	93.924	56.472	57.021	62.246	65.451	363.974
Mantenciones	28.787	0	86.466	222.381	1.481.716	45.071	1.864.421
Mat. De Aseo	0	57.051	0	0	0	208.014	265.065
Mat. De Oficina	0	0	0	0	727.163	0	727.163
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	59.500	59.500
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorias	523.535	50.000	400.000	118.245	74.067	149.349	1.315.196
Maquinas y equipos	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	680.803	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.800
Vigilancia	70.147	70.147	0	70.387	70.648	70.907	352.236
Seguros	0	139.362	0	142.344	142.344	284.686	708.736
Otros Gastos	84.771	17.017	51.616	393.582	273.860	759.113	1.579.959
Total	44.630.780	43.769.717	40.735.329	46.939.241	46.506.768	41.570.564	264.152.399
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	45.777.643	36.410.664	38.918.458	41.227.170	42.061.072	49.758.303	254.153.310
Egreso	44.630.780	43.769.717	40.735.329	46.939.241	46.506.768	41.570.564	264.152.399
Resultado	1.146.863	-7.359.053	-1.816.871	-5.712.071	-4.445.696	8.187.739	-9.999.089
Flujo Evaluativo	1.146.863	-7.359.053	-1.224.519	-3.674.024	-4.445.696	8.187.739	-7.368.690

Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	30.646.837	27.183.679	26.347.007	25.287.953	26.419.500	25.399.212	161.284.187
Rem. SEP, PIE CMDSM	89.217	13.724	0	487.356	322.547	99.399	1.012.244
Indemnizaciones	0	936.295	0	0	0	0	936.295
Agua	651.347	298.012	332.773	423.653	845.278	527.869	3.078.932
Luz	306.025	0	553.196	401.805	502.232	580.535	2.343.793
Teléfono	0	220.732	116.264	148.405	116.091	154.203	755.695
Mantenciones	0	0	324.512	2.334.904	266.296	0	2.925.712
Mat. De Aseo	0	0	0	0	59.500	349.325	408.825
Mat. De Oficina	0	0	0	0	543.610	0	543.610
Mat. De Computación	0	0	0	0	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorias	374.135	33.400	0	73.801	74.067	149.349	704.752
Maquinas y equipos	0	0	0	0	0	89.250	89.250
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	680.803	82.054	171.101	171.101	407.408	86.333	1.598.800
Vigilancia	42.088	42.088	0	42.232	560.039	42.544	728.992
Seguros	0	68.428	0	69.829	69.829	139.657	347.744
Otros Gastos	22.875	17.017	13.929	37.454	202.666	210.064	504.005
Total	32.813.328	28.895.429	27.858.782	29.478.494	30.389.063	27.827.740	177.262.835
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	18.387.430	13.320.380	14.075.134	16.808.281	17.759.153	25.320.070	105.670.448
Egreso	32.813.328	28.895.429	27.858.782	29.478.494	30.389.063	27.827.740	177.262.835
Resultado	-14.425.898	-15.575.049	-13.783.648	-12.670.213	-12.629.910	-2.507.670	-71.592.387
Flujo Evaluativo	-14.425.898	-14.638.754	-13.783.648	-12.670.213	-12.629.910	-2.507.670	-70.656.092

Instituto de Educación de Adultos IDEA

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Remuneraciones	15.833.121	15.377.637	15.459.974	15.762.505	16.434.403	15.151.462	94.019.102
Rem. SEP, PIE CMDSM	188.465	28.991	0	845.706	564.458	173.948	1.801.568
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0
Agua	434.232	198.674	221.849	282.436	563.518	351.912	2.052.621
Luz	204.017	0	368.797	267.870	334.822	387.023	1.562.529
Teléfono	37.714	38.656	38.656	34.110	37.822	37.822	224.780
Mantenciones	0	673.968	150.113	1.028.669	0	310.990	2.163.740
Mat. De Aseo	0	0	0	0	328.445	315.529	643.974
Mat. De Oficina	0	0	0	0	341.891	782.505	1.124.396
Mat. De Computación	0	0	338.745	0	0	46.140	384.885
Material Didáctico	0	0	0	0	0	0	0
Asesorías	73.536	0	0	73.802	74.068	149.348	370.754
Maquinas y equipos	321.300	0	0	0	762.302	239.785	1.323.387
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
SINEDUC	680.806	82.053	171.103	171.103	407.408	86.332	1.598.805
Vigilancia	28.059	28.059	0	28.155	373.359	28.363	485.994
Seguros	0	45.619	0	46.553	46.553	93.105	231.829
Otros Gastos	133.367	17.017	35.113	78.403	146.826	473.961	884.687
Total	17.934.616	16.490.674	16.784.350	18.619.312	20.415.875	18.628.225	108.873.052
Flujo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ingreso	21.177.756	18.081.554	20.991.003	21.881.614	21.891.295	23.055.743	127.078.965
Egreso	17.934.616	16.490.674	16.784.350	18.619.312	20.415.875	18.628.225	108.873.052
Resultado	3.243.140	1.590.880	4.206.653	3.262.302	1.475.420	4.427.518	18.205.913
Flujo Evaluativo	3.243.140	1.590.880	4.206.653	3.262.302	1.475.420	4.427.518	18.205.913

c. Ingresos y Gastos Proyectados Programa de Integración Escolar (PIE)

Cuadro N°83

Proyección de Ingresos y Gastos Programa de Integración Escolar año 2016

Subvención	Ingreso Proyectado	Gasto Proyectado
Programa de Integración Escolar (PIE)	690.873.009	662.726.191

Fuente: Dirección de Educación

La clasificación de los gastos realizados y Proyectados del Programa de Integración Escolar se realiza según lo establecido en el Decreto N°170/2009, y corresponde a lo siguiente:

- Personal de Coordinación y Administración Central
- Recursos Humanos Unidades Educativas (Educadoras Diferenciales, Psicólogos y Fonoaudiólogos)
- Horas de Trabajo Colaborativo de los Docentes de Aula Regular.
- Capacitación y Perfeccionamiento
- Provisión de Medios y Materiales.

d. Ingresos y Gastos Proyectados Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Cuadro N°84

Proyección de Ingresos y Gastos Subvención Escolar Preferencial año 2016

Subvención	Ingreso Proyectado	Gasto Proyectado
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	977.911.002	973.432.630

Fuente: Dirección de Educación

La clasificación de los gastos realizados y Proyectados de la Subvención Escolar Preferencial se realiza en función de la ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de los Colegios y Liceos Municipales de acuerdo a la Ley N°20.248/2008, y corresponde a lo siguiente:

- Asistencia Técnica Educativa y Formación Docente.
- Recursos Humanos (Docentes de Apoyo, Monitores, Paradoctentes, Psicólogos)
- Actividades Extraescolares y Extraprogramáticas para la comunidad educativa.
- Requerimientos de material didáctico y tecnológico.
- Administración Central

4.5. Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015-2016

En el marco de la Reforma Educacional, el **Ministerio de Educación a partir del año 2015 ha establecido el Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP como una forma de apoyar a los sostenedores municipales en el mejoramiento de la gestión educativa.**

En esa línea, la Corporación desde el año 2015 ha gestionado diversas acciones para fortalecer a los Colegios y Liceos Municipales de Macul; de acuerdo a lo siguiente:

➤ **Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2015**

Cuadro N°85 Plan de Iniciativas – FAEP 2015	
Monto Total FAEP 2015 entregado por MINEDUC	\$528.963.631
Área de Mejoramiento	Iniciativas
Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura	Obras de mejoramiento Infraestructura en Patios de Educación Parvularia Colegios José Bernardo Suárez D-167, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194, Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209
	Obras de Normalización Eléctrica en Colegios José Bernardo Suárez D-167, Millantú D-173 y Julio Montt Salamanca E-194
	Obras de Mejoramiento de Infraestructura en espacios comunes y salas de clases en Colegio José Bernardo Suárez D-167
	Obras de mejoramiento del equipamiento recreativo de los Patios de Educación Parvularia Colegios José Bernardo Suárez D-167, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194, Villa Macul D-200 y Julio Barrenechea E-209
Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal	Proceso de Asistencia Técnica para la elaboración del PADEM 2016
Mejoramiento, actualización de equipamiento y mobiliario	Implementación de Red de Coordinación Comunal entre MINEDUC y la Corporación
	Renovación mobiliario escolar en Colegios José Bernardo Suárez D-167, Millantú D-173, Villa Macul D-200, Julio Montt Salamanca E-194 y Liceo Villa Macul Academia Renovación equipamiento informático en Colegios José Bernardo Suárez D-167, Manuel Rojas E-170, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194, Liceo Villa Macul Academia, Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello e Instituto de Educación de Adultos
Inversión en Recursos Pedagógicos para los estudiantes	Adquisición de útiles escolares de apoyo a los estudiantes de la Educación Pública de Macul
Participación de la Comunidad Educativa	Realización de Jornadas Comunales de Centros de Padres y Centros de Estudiantes Plan de Difusión de la Educación Pública de Macul Año 2016 (Video promocional, lienzos y gigantografías)
	Realización del Festival de la Voz
	Realización de Jornada Comunal de Fortalecimiento de la Educación Pública

Fuente: Resolución MINEDUC N°5062/08.07.2015

➤ **Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP 2016**

Cuadro N°86

Plan de Iniciativas – FAEP 2016

Monto Total FAEP 2015 entregado por MINEDUC		\$626.312.693
Área de Mejoramiento	Iniciativas	
	Mejoramiento patio central Colegio José Bernardo Suárez D-167	
	Mejoramiento patio Colegio Julio Montt Salamanca E-194	
Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura	Mejoramiento salas de clases y casino estudiantes Colegio Villa Macul D-200	
	Mejoramiento de servicios higiénicos y salas 2º y 3º piso Colegio Julio Barrenechea E-209	
	Mejoramiento salas de clases, oficinas administrativas, ventanales y refuerzos estructurales para futura ampliación sector Educación Básica	
Administración de establecimientos	Servicio de mantenimiento del equipamiento tecnológico.	
Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal	Proceso de Asistencia Técnica para la elaboración del PADEM 2017	
	Implementación de Red de Coordinación Comunal entre MINEDUC y la Corporación	
Mejoramiento, actualización de equipamiento y mobiliario	Renovación mobiliario escolar en Colegios Manuel Rojas E-170, Julio Barrenechea E-209, Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello e Instituto de Educación de Adultos	
Participación de la Comunidad Educativa	Realización de Jornadas Comunales de Centros de Padres	
	Plan de Difusión de la Educación Pública de Macul Año 2017	

Fuente: Resolución MINEDUC N°3087/12.07.2016

➤ **FAEP 2016: “Movámonos por la Educación Pública”**

De forma paralela al FAEP 2016, este año el **Ministerio de Educación estableció fondos específicos para cada Colegio y Liceo Municipal con la finalidad que sus Consejos Escolares definieran en conjunto iniciativas de mejoramiento.**

En ese contexto, y en atención a las **Políticas Educativas Comunes de Participación de las Comunidades Educativas** y las Líneas de Acción del PADEM 2016 destinadas a la conformación de Comunidades de Aprendizaje, entre Abril y Junio de 2016 los Consejos Escolares de los 9 Colegios y Liceos Municipales de Macul definieron en conjunto con todos sus estamentos educativos (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados) las siguientes iniciativas de mejoramiento a desarrollar entre el Segundo Semestre de 2016 y el Primer Semestre de 2017:

Cuadro N°87

Iniciativas Movámonos por la Educación Pública – FAEP 2016

Monto Total Fondo Movámonos por la Educación Pública entregado por MINEDUC		\$61.252.164
Colegio	Iniciativas	
José Bernardo Suárez D-167	Mejoramiento de Infraestructura: Patios y otras dependencias	
Manuel Rojas E-170	Mejoramiento equipamiento Patios	
Millantú D-173	Mejoramiento equipamiento deportivo	
Julio Montt Salamanca E-194	Mejoramiento de Infraestructura: Patios y otras dependencias	
Villa Macul D-200	Mejoramiento de Infraestructura: Laboratorio de Ciencias y Salas de Talleres	
Julio Barrenechea E-209	Mejoramiento de Infraestructura: Acceso Educación Parvularia	
Villa Macul Academia	Mejoramiento equipamiento Biblioteca-CRA	
Joaquín Edwards Bello	Mejoramiento de Infraestructura: Habilitación Sala Audiovisual y Auditorio	
Instituto de Educación de Adultos	Mejoramiento equipamiento audiovisual	

Fuente: Resolución MINEDUC N°3087/12.07.2016

En ese contexto, los Fondos de la modalidad “Movámonos por la Educación Pública” viene en contribuir al desarrollo de las Políticas Educativas Comunes destinadas a generar comunidades de aprendizaje cohesionadas y participativas; iniciativas que para el año 2017 serán reforzadas en virtud de continuar avanzando gradualmente en el logro de una Educación Pública de Calidad para Macul.

4.6. Asignaciones MINEDUC.

En el presente punto, se detallan las **Asignaciones destinados a incentivar el desempeño de los Docentes y Asistentes de la Educación**, las que son gestionadas por la Corporación y financiadas por el Ministerio de Educación en virtud del cumplimiento de requisitos establecidos por dicha entidad.

a. Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles.

El Ministerio de Educación a través de la **Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles beneficia a los docentes que se desempeñan en Establecimientos Educativos** que presentan **mayores dificultades en el cumplimiento de sus funciones por razones de aislamiento, nivel de riesgo y características de la vulnerabilidad psicosocial de la población atendida.**

A continuación se señalan los **porcentajes asignados por el Ministerio de Educación para el Bienio 2016-2018 de los Colegios y Liceos Municipales de Macul.**

Cuadro N°88
Porcentaje Asignación Desempeño Difícil – Colegios y Liceos Municipales

Establecimiento Educativo	Bienio 2016-2018
José Bernardo Suárez D 167	8 %
Manuel Rojas E 170	8 %
Centro Educativo Millantú	8 %
Escuela Julio Montt Salamanca E – 194	8 %
Villa Macul D-200	8 %
Julio Barrenechea E-209	8 %
Instituto Educación de Adultos	8 %
Villa Macul Academia	4 %
Joaquín Edwards Bello	4 %

Fuente www.mineduc.cl

Cabe destacar que **de las nueve Unidades Educativas adscritas a esta Corporación, siete de ellas obtuvieron el máximo porcentaje asignado para este bienio a nivel nacional (8%).**

b. Asignación de Desempeño Colectivo 2015 – 2016

La **Asignación de Desempeño Colectivo** es un incentivo al cual postulan voluntariamente los **Docentes Directivos y Técnicos** del sector municipal o particular subvencionado, y que ejercen funciones en las **Unidades Educativas** que al mes de **Abril** del año escolar en curso cuentan con una matrícula sobre los **250 estudiantes**.

Los Equipos Directivos y Técnicos postulan a esta Asignación a través de la presentación de un **Convenio Anual de Desempeño Colectivo**, el que debe ser aprobado por el **Sostenedor** y posteriormente por el **Departamento Provincial de Educación**. Estos Convenios, deben apuntar al **desarrollo de iniciativas tendientes a la mejora de resultados de aprendizajes por medio de acciones específicas en las diversas áreas de la gestión educativa**. Los profesionales de los Equipos Directivos y Técnicos cuyos convenios hayan sido evaluados como **Destacados o Competentes** tendrán derecho a percibir la **Asignación de Desempeño Colectivo** en un monto de acuerdo al porcentaje de logro de los objetivos y metas comprometidas.

En el siguiente cuadro, se presentan los **resultados finales de las evaluaciones de los Convenios de Desempeño Colectivo Año 2015** establecidas por el sostenedor y validadas por el **Ministerio de Educación**, y que por consiguiente tuvieron derecho a percibir un incentivo económico por el logro de sus objetivos y metas.

Cuadro N° 89
Evaluación Final – Convenios de Desempeño Colectivo Año 2015

Unidades Educativas participantes	Evaluación Año 2015	
	% Logro	Nivel de Logro
Liceo Villa Macul Academia	100%	Destacado
Villa Macul D-200	92.5%	Destacado
Escuela Julio Montt Salamanca E – 194	81%	Competente

Fuente: www.gestionyliderazgoeducativo.cl

En el presente año 2016 6 Colegios y Liceos Municipales han suscrito Convenios de Desempeño Colectivo con el sostenedor y el Ministerio de Educación, de acuerdo a lo siguiente:

**Cuadro Nº 90
Programas Convenios de Desempeño Colectivo Año 2016**

Unidad Educativa	Objetivo del Convenio	Resumen del Convenio
<p>José Bernardo Suárez D – 167</p>	<p>Desarrollar en el equipo directivo las habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas pedagógicas de los docentes, mediante el acompañamiento pedagógico, que involucre la observación de clases, la reflexión y el apoyo individual y colectivo, expresados en un Plan que forme parte de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016</p>	<p>Acompañamiento Profesional a los docentes</p>
<p>Julio Montt Salamanca E – 194</p>	<p>Optimizar la gestión del equipo directivo y técnico pedagógico en el mejoramiento de la enseñanza, a través de la conformación de una red de intercambio de estrategias y experiencias pedagógicas y formación grupos de estudio , con uno o más establecimientos de la comuna, que permitan un avance mejores aprendizajes para los estudiantes, liderados por los equipos directivos y técnicos pedagógicos.</p>	<p>Acompañamiento Profesional a los docente Nivel de Desarrollo: Autonomía y Trabajo Colaborativo Local</p>
<p>Villa Macul D – 200</p>	<p>Contribuir en el mejoramiento de las habilidades sociales y de formación ciudadana de nuestros estudiantes y sus familias, mediante el diseño, elaboración e implementación de un Plan de Formación Ciudadana que fortalezca la participación y la sana convivencia democrática.</p>	<p>El Equipo Directivo y Técnico en conjunto con su comunidad escolar, diseñará y elaborará colaborativamente el Plan de Formación Ciudadana para el establecimiento.</p>
<p>Julio Barrenechea E – 209</p>	<p>Instalar durante el año 2016 un plan de acción que potencie un trabajo colaborativo y la práctica profesional, desarrollado por el 100% de los docentes directivos y técnicos, en el diagnóstico, monitoreo, seguimiento y apoyo a la totalidad de los docentes que se desempeñan en el nivel de 4º Año de Educación Básica en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Plan de intervención en 3º y 4º Año Básico, basado en el Marco para la Buena Enseñanza, que permita contribuir al mejoramiento de las prácticas pedagógicas, en la preparación, organización y desarrollo de estrategias de enseñanza</p>
<p>Villa Macul Academia</p>	<p>Potenciar en el equipo directivo y técnico las habilidades de acompañamiento y orientación de la práctica docente de 7º y 8º Año Básico, focalizando la instalación de las bases curriculares en el proceso de planificación, de modo que la totalidad de los docentes lo internalicen y mejoren su quehacer profesional en beneficio de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>	<p>Vinculación de la práctica docente con la internalización de este currículum</p>
<p>Instituto de Educación de Adultos</p>	<p>Desarrollar en el equipo directivo las habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas pedagógicas de los docentes, mediante el acompañamiento pedagógico, que involucre la observación de clases, la reflexión y el apoyo individual y colectivo, expresados en un Plan que forme parte de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016.</p>	<p>Acompañamiento Profesional a los docente</p>

Fuente: www.gestionyliderazgoeducativo.cl

Actualmente, estos programas **se encuentran en ejecución, y en el presente punto son puestos en conocimiento al Concejo Municipal de Macul, para posteriormente al término del año escolar ser evaluados en sus logros por el sostenedor y el Ministerio de Educación de acuerdo a la Ley Nº19.933.**

c. Asignación Variable de Desempeño Individual

La **Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)**, es un beneficio asociado a la **Evaluación Docente** y destinada a aquellos profesores que obtuvieron un Nivel de Desempeño Competente y/o Destacado a través de la rendición de una prueba de conocimientos pedagógicos y disciplinarios.

El propósito principal de AVDI es **reconocer el mérito profesional de los y las docentes de aula del sector Municipal por medio de una bonificación económica que tiene una duración de hasta cuatro años.**

En el siguiente cuadro, se describe la cantidad de docentes beneficiarios del AVDI en el presente año:

Cuadro N° 91
Docentes beneficiados por Asignación Variable de Desempeño Individual
Año 2016

Unidad Educativa	Docentes Beneficiados
José Bernardo Suárez D 167	1
Manuel Rojas E 170	1
Centro Educacional Millantú	1
Escuela Julio Montt Salamanca E – 194	6
Villa Macul D-200	2
Julio Barrenechea E-209	4
Liceo Villa Macul Academia	4
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	1
Instituto Educación de Adultos	3
TOTAL COMUNAL	23

Fuente www.avdi.mineduc.cl

Esta asignación constituye un reconocimiento a las competencias profesionales de 23 Docentes de los Colegios y Liceos Municipales, permitiendo incentivar en ellos el mejoramiento continuo de sus prácticas pedagógicas.

d. Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED).

El objetivo principal del SNED es establecer un mecanismo de incentivo por parte del Ministerio de Educación a los Docentes y Asistentes de la Educación con la finalidad de estimular el trabajo colaborativo y comunicativo entre los distintos estamentos.

Para seleccionar los establecimientos educacionales beneficiarios, el Ministerio de Educación evalúa siete factores: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa, a partir de los cuales se calcula el Índice SNED.

En el siguiente cuadro se señala a la Unidad Educativa administrada por esta Corporación que logró en el año 2016 dicho beneficio:

Cuadro N° 92

Unidad Educativa Beneficiada con SNED

Establecimiento Educacional	Porcentaje Asignación
Villa Macul D-200	100%

Fuente www.comunidadescolar.cl

El compromiso y trabajo colaborativo entre el cuerpo docente y asistente de la educación del Colegio Villa Macul D-200, enmarcado en las Políticas Comunes, han permitido finalmente que este Establecimiento Educacional haya cumplido con todos los factores, logrando ser merecedor de la asignación de excelencia académica.

IV. Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017

En el presente punto, y ya revisados los Antecedentes y el Diagnóstico de la Educación Pública de Macul en el Año 2016, se **procederá a describir el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017, el que sintetiza el análisis y proyección de la gestión educativa efectuado en conjunto por los 18 establecimientos que conforman el Sistema Educativo Público de la comuna.**

Este análisis y proyección fue establecido a partir de la Visión, Misión y Políticas Educativas Comunes que caracterizan a la Educación Pública de Macul; las que orientaron la definición de los Objetivos Estratégicos, Metas y Líneas de Acción del PADEM 2017.

A continuación, se presenta el PADEM 2017 de acuerdo a la siguiente estructura:

- **Visión de la Educación Pública de Macul:** En donde se expresa la imagen institucional que la Corporación Municipal propende a proyectar en sus 18 establecimientos educativos.
- **Misión de la Educación Pública de Macul:** En donde se expresa la principal motivación de la Corporación Municipal al desarrollar sus procesos de gestión educativa en sus 18 establecimientos.
- **Políticas Educativas Comunes de la Educación Pública de Macul:** En donde se expresa las principales líneas transversales de desarrollo de la gestión educativa que orientan el quehacer institucional de los 18 establecimientos educativos municipales.
- **Proceso de Elaboración del PADEM 2017:** En donde se describe de forma cronológica las actividades desarrolladas en conjunto por los 18 establecimientos educativos municipales para efectos del análisis y proyección de la gestión educativa durante el próximo período año 2017.
- **Plan de Acción Comunal Año 2017:** El que sintetiza en las 4 Áreas de Gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos) las acciones a desarrollar a nivel comunal.
- **Planes de Acción por Establecimiento:** En donde se expresan los Planes de Acción de los 18 establecimientos educativos de la Corporación Municipal en sintonía con el planteamiento comunal.

1. Visión de la Educación Pública de Macul

“La Educación Pública Municipal de Macul debe ser un referente de Calidad, basada en principios de inclusión escolar, diversidad, igualdad y equidad educativa; a través de un trabajo colaborativo en un ambiente de respeto, que brinde espacios de participación a los miembros de todos los estamentos de las comunidades educativas y consolide procesos de mejora de los aprendizajes”.

2. Misión de la Educación Pública de Macul

“Brindar y asegurar una Educación Pública de Calidad basada en los Principios de inclusión escolar, igualdad, equidad educativa y diversidad; con el fin de formar personas íntegras con competencias, destrezas, habilidades y actitudes que les permitan incidir positivamente en la sociedad como ciudadanos responsables, respetuosos, solidarios y participativos”.

3. Políticas Educativas Comunes

Para asegurar el cumplimiento de la Visión y Misión Institucional, la Corporación también ha definido una serie de Políticas Educativas que constituyen las principales directrices de sus procesos de gestión, de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N°93

Políticas Educativas Comunes – Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
Escuelas Inclusivas	Atenderán a los diversos sectores que componen la población escolar de la comuna, rigiéndose por los principios de inclusión escolar, atención a la diversidad, interculturalidad, no discriminación, equidad educativa y perspectiva de igualdad de género.
Gestión Curricular Diversificada	Desarrollarán una gestión curricular enfocada al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes , estableciendo el cumplimiento de la cobertura de las bases curriculares y definiendo estrategias específicas de aprendizaje , de acuerdo a las características de la comunidad escolar que atiende.
Comunidad Educativa Cohesionada	Propiciarán un buen clima laboral, buenas relaciones interpersonales, desarrollando una comunidad educativa articulada, participativa y colaborativa entre sus distintos estamentos.

Desarrollo y formación integral de los alumnos	Promoverán acciones destinadas al desarrollo personal , a la formación integral de los estudiantes y a la sana convivencia por medio del desarrollo de acciones en las áreas artísticas, científicas, de actividad física y salud, de cuidado y respeto por el medio ambiente , junto con establecer programas de prevención de conductas de riesgo.
Trayectoria Educativa	Definirán y promoverán la Trayectoria Educativa de los estudiantes en todos los niveles y tipos de enseñanza .
Evaluación de Procesos y Resultados	Contarán con sistemas internos de seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos implementados en cada una de las áreas de gestión.
Escuelas Sustentables	Desarrollarán un modelo de Gestión Institucional que apunte a la sustentabilidad tanto administrativa como financiera , con especial énfasis en el logro de indicadores óptimos de matrícula, asistencia y retención de alumnos.

Fuente: Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

4. Proceso de Elaboración del PADEM Año 2017

Con el objetivo de crear y diseñar la propuesta del PADEM 2017, y de acuerdo a las Políticas Educativas de la Corporación que destacan el trabajo colaborativo, la participación y la construcción de comunidades educativas cohesionadas, durante los meses de Julio y Septiembre del presente año, se desarrollaron Jornadas de Trabajo, tanto a Nivel Comunal como por Unidad Educativa, para efectos de reflexionar, analizar y definir los objetivos, indicadores, metas y procesos a desarrollar durante el Año 2017.

Estas instancias de trabajo colaborativo se desarrollaron con los diversos actores educativos, organismos y representantes de las comunidades educativas de los Establecimientos, participando:

- Directores Establecimientos Educativos y Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF
- Jefes de Unidad Técnico Pedagógica (UTP)
- Encargado/as de Convivencia Escolar
- Inspectores/as Generales
- Coordinadores Programa de Integración Escolar (PIE)
- Docentes de Aula
- Asistentes de la Educación
- Psicólogo/as de las Unidades Educativas
- Representantes Centros de Estudiantes
- Representantes de Centros de Padres y Apoderados/as
- Representantes del Sindicato de Profesores
- Representantes del Colegio de Profesores

- Representantes del Sindicato de Profesores de Macul
- Representantes del Sindicato de Salas Cunas y Jardines VTF
- Representantes del Sindicato de Asistentes de la Educación
- Representantes del Departamento Provincial de la Educación Santiago-Oriente

Todos estos estamentos participaron de acuerdo al siguiente esquema que sintetiza cada una de las etapas, a través de las cuales fue diseñado el PADEM 2017:



A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las instancias señaladas en el esquema anterior:

- **Jornada Preliminar PADEM 2017 (29 de Julio 2016):** Jornada de trabajo, en la cual participaron las **Coordinadoras del Programa de Integración Escolar, Encargado/as de Convivencia Escolar, Jefe/as Técnico/as, Psicólogo/as, Delegados de Colegio de Profesores y Sindicato de Profesores**, en la cual se analizaron los indicadores de diagnóstico de primer semestre 2016, se evaluaron las acciones implementadas en las distintas áreas (**Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica y Recursos**) en el marco del PADEM 2016, y se establecieron las orientaciones preliminares para el posterior trabajo del PADEM 2017.
- **Reunión con el Departamento Provincial de Educación Santiago-Oriente (12 de Agosto de 2016):** Jornada trabajo entre representantes de la **Corporación Municipal, del Departamento Provincial de Educación Santiago-Oriente y del Nivel Central del Ministerio de Educación;** en donde se realizó un análisis de los avances preliminares de las acciones definidas para PADEM 2017, junto con revisar y analizar la Ficha de Servicio Educativo y Ficha de Presupuesto 2017 en la Educación Pública Municipal de Macul.
- **Jornada de Trabajo y Análisis con Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF (06 de Agosto de 2016):** Reunión que tuvo como objetivo definir la **incorporación de los establecimientos de Educación Inicial a los procesos de análisis y proyección del PADEM 2017,** junto con orientar los principales énfasis de las Salas Cunas y Jardines Infantiles relacionados con las Políticas Comunales de Trayectoria Educativa, Inclusión Escolar y Comunidades Educativas Cohesionadas.
- **Jornada de Trabajo y Análisis con Directores de Establecimientos Educativos (09 de Agosto de 2016):** Reunión que tuvo como objetivo, en una primera instancia, destacar la importancia del **Liderazgo Intermedio en la Gestión Educativa de la Educación Pública.** Posteriormente, se realizó un análisis de los resultados del primer semestre del 2016 respecto a eficiencia interna, resultado de aprendizaje y centros de costo. Finalmente, se revisaron las orientaciones técnicas para la elaboración del PADEM 2017.
- **Jornada de Trabajo y Análisis con Representantes de Sindicatos de Profesores, Sindicatos de Asistentes de la Educación y Colegio de Profesores (16 y 17 de Agosto):** Se realizó un **trabajo colaborativo por Áreas de Gestión** (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Recursos), analizando el diagnóstico del PADEM 2016 y aportando sus sugerencias y observaciones en su calidad de representantes de las distintas organizaciones participantes para efectos de su posterior incorporación en los Planes de Acción a Nivel Comunal y por establecimiento.



Fotografía: Reunión Representantes Colegio de Profesores de Macul - (Agosto 2016)

- **Primera Jornada Comunal de Elaboración del PADEM 2017 con todos los Estamentos Educativos (18 de Agosto):** En esta jornada participaron los equipos de trabajo de los 18 establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul (Directores, Jefes Técnicos/as, Encargados/as de Convivencia Escolar, Psicólogos/as, Coordinadoras PIE, Representantes de los Docentes y de los Asistentes de la Educación, Representantes de las funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, Representantes de Centros de Estudiantes y Representantes de Centros de Padres), en donde se trabajó:
- **Análisis de los Indicadores Diagnósticos del Primer Semestre de 2016** (Eficiencia Interna, Resultados de Aprendizaje y Centros de Costos)
 - **Análisis de la ejecución de las Líneas de Acción del PADEM 2016 en cada Área de Gestión** (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).
 - **Definición del Plan de Acción Comunal del PADEM 2017 a partir del diagnóstico realizado, estableciendo mediante grupos de trabajo las principales líneas de acción a desarrollar en Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos)**
 - **Organización de las Jornadas por establecimiento de elaboración del PADEM 2017, con la finalidad que las 18 comunidades educativas establecieran sus Planes de Acción Año 2017.**



Fotografías: Primera Jornada Comunal PADEM 2017 - (Agosto 2016)

- **Mesas Técnicas PADEM 2017 por Área de Gestión (23, 24, 26 y 30 de Agosto):** Instancias donde se revisó y analizó técnicamente el **Plan de Acción Comunal Año 2017** en **sus 4 áreas de gestión, más 2 mesas técnicas específicas a temáticas relevantes** definidas en dicho documento, de acuerdo a lo siguiente:
- **Liderazgo:** Martes 23 de Agosto; contando con la participación de Profesionales y Asistentes de la Educación representantes de todos los Establecimientos Educativos.
 - **Recursos;** Martes 23 de Agosto; contando con la participación de Profesionales y Asistentes de la Educación representantes de todos los Establecimientos Educativos.
 - **Gestión Pedagógica,** Miércoles 24 de Agosto; contando con la participación de Profesionales y Asistentes de la Educación representantes de todos los Establecimientos Educativos; destacándose la participación de Docentes de Aula, Educadoras de Párvulos, Educadoras Diferenciales y Jefaturas Técnicas.
 - **Convivencia Escolar,** Miércoles 24 de Agosto; contando con la participación de Encargados de Convivencia Escolar, Psicólogos, Docentes de Aula y Docentes Asesores de Centros de Estudiantes y Centros de Apoderados.
 - **Fortalecimiento de las instancias extraescolares y extraprogramáticas,** Viernes 26 de Agosto; contando con la participación de Docentes de Educación Física de todos los Colegios y Liceos Municipales de Macul.
 - **Fortalecimiento de la Educación Inicial,** Martes 30 de Agosto; contando con la participación de las Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, Educadoras y Técnicas de Atención de Párvulos representantes de los 9 establecimientos de Educación Inicial.



Fotografía: Mesa Técnica Convivencia Escolar - (Agosto 2016)

- **Jornadas de los 18 Establecimiento Educativos (entre el 22 de Agosto y el 31 de Agosto):** Se realizaron jornadas participativas con representantes de los distintos estamentos que componen los Establecimientos Educativos (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados), para la elaboración de los Planes de Acción de los 18 Instituciones Educativas.



Fotografías: Jornadas por Establecimiento Educativo - (Agosto 2016): Esquina Superior Izquierda D-167, Apoderados/as. Esquina Superior Derecha y Centro a la Izquierda, Educadoras y Técnicas en Párvulos Sala Cuna y Jardín Infantil El Ranchito; Centro a la Derecha Villa Macul Academia, Asistentes de la Educación. Esquina Inferior Izquierda Villa Macul Academia, Estudiantes. Esquina Inferior Derecha D-167, Docentes.

- **Segunda Jornada Comunal Elaboración del PADEM 2017 (01 de Septiembre):** En esta jornada se presentó el trabajo realizado en la Primera Jornada Comunal y las Mesas Técnicas por Área de Gestión; realizando el siguiente trabajo:
- **Definición y Aprobación por parte de todas las comunidades educativas de las Líneas de Acción del PADEM 2017 en todas sus áreas de gestión.**
 - **Articulación de los Planes de Acción 2017 de los 18 Establecimientos Educativos con el Plan de Acción Comunal del PADEM 2017.**



Fotografía: Segunda Jornada Comunal PADEM 2017 - (Septiembre 2016)

- **Comisión Redactora Final PADEM 2017 (06 de Septiembre):** En esta jornada participaron representantes de los Establecimientos Educativos, de distintos estamentos y Representantes de las Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF; realizándose los últimos ajustes de redacción del PADEM 2017.

Gracias a la realización de las distintas instancias participativas, tanto a nivel comunal, como a nivel de Unidad Educativa, se logró elaborar el Plan de Acción Comunal 2017 y diseñar los 18 Planes de Acción de los distintos Establecimientos Educativos que componen la Red de Educación Público Municipal de Macul.

5. Plan de Acción Comunal Año 2017

El presente **Plan de Acción Comunal año 2017** permitirá precisar las líneas de acción específicas para el período 2017 en función del **logro de los Objetivos Estratégicos definidos al año 2018**.

Dicho plan contempló el **análisis del diagnóstico y ejecución de las acciones del PADEM 2016**, la **evaluación del proceso gradual del logro de los Objetivos y Metas Estratégicas al 2018** en cada área de gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).

En este ámbito, y con la finalidad de ir progresivamente afianzando la **instalación, mejoramiento y consolidación de las Políticas Educativas de la Corporación Municipal de Macul** y otras condiciones de calidad de la Educación Pública de la comuna durante el período 2016-2018; el Plan de Acción Comunal Año 2017 se estructurará a partir del siguiente esquema:

Estructura Plan de Acción Comunal Año 2017

Área de Gestión	Líneas de Acción PADEM 2017 a Desarrollar
Liderazgo	Fortalecimiento de la Trayectoria Educativa
	Desarrollo de Planes de Desarrollo de Talentos
Gestión Pedagógica	Trabajo Colaborativo y Reflexión Técnico-Pedagógica
	Formación Integral y Apoyos Pedagógicos a estudiantes
	Fortalecimiento de la Educación Inicial
Convivencia Escolar	Formación Ciudadana
	Generación de espacios de bienestar para la comunidad educativa
Recursos	Formación del Recurso Humano y Asistente de la Educación
	Mejoramiento del equipamiento e infraestructura educativa
	Mantenimiento de los Servicios Educativos Municipales de Macul

A partir de lo descrito anteriormente, se presenta el Plan de Acción Comunal Año 2017 de la comuna de Macul, en cada una de las Áreas de Gestión:

a. Área Liderazgo

• **Objetivo Estratégico Años 2016-2017-2018:**

Fortalecer los 18 Establecimientos de la Educación Pública de Macul, propiciando una gestión educacional inclusiva en comunidades de aprendizaje permanentes, desarrollando competencias para una trayectoria educativa comprometida con el entorno.

• **Indicadores y Metas Semestrales y Anuales:**

Indicadores Semestrales y Anuales	Metas Semestrales y Anuales
% de establecimientos educacionales que en sus Planes de Mejoramiento implementan acciones para conformar y organizar comunidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de establecimientos en sus Planes de Acción implementan acciones para conformar y organizar comunidades de aprendizaje.
% de estudiantes de la Educación Pública Municipal de Macul que se mantienen en los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 90% de estudiantes de los Establecimientos de Educación Pública de Macul se mantienen en sus Unidades Educativas.
% de establecimientos que cumplen Metas Institucionales de Eficiencia Interna.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2% de Crecimiento en Matrícula Comunal de la Educación Pública ▪ 95% de Retención Semestral en todos los niveles y modalidades de enseñanza. ▪ 75% de Asistencia Media Mensual en Salas Cunas y Jardines Infantiles. ▪ 92% de Asistencia Media Mensual en Educación Básica. ▪ 90% de Asistencia Media Mensual en Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional. ▪ 80% de Asistencia Media Mensual en Educación de Adultos.

• **Líneas de Acción Año 2017:**

➤ **Fortalecimiento de la Trayectoria Educativa**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) <u>Fortalecimiento de las instancias de Difusión de la Educación Pública de Macul en todos los niveles y modalidades de enseñanza</u> (Salas Cunas, Jardines Infantiles, Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos) exponiendo las diversas alternativas académicas y beneficios del sistema, contemplando iniciativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Video Institucional de la Educación Pública de Macul a desarrollar y presentar durante el Primer Semestre de 2017 en diversas instancias y espacios de la comuna. 	<p>Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP)</p> <p>Aporte Municipal</p>

-
- 2) **Articulación y coordinación de la trayectoria educativa de los estudiantes entre los diversos niveles y modalidades de la Educación Pública de Macul**, contemplando iniciativas como:
- **Instalación de una Red de Integración Pedagógica para la Educación Inicial entre los Jardines Infantiles y las Escuelas Básicas** que le dé continuidad a los procesos de aprendizaje social y educativo a todos los estudiantes de los niveles iniciales de nuestra comuna.
 - **Instalación de un Plan de Orientación Vocacional desde 6° Año Básico** en todos los establecimientos educacionales para apoyar a los estudiantes en la definición de la continuidad de su trayectoria educativa en la Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional, articulando e integrando su prosecución de estudios superiores.
 - **Articulación del Programa de Integración Escolar (PIE) entre todos los niveles y modalidades de enseñanza** para dar continuidad a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a través de una Red Comunal de Integración Escolar.
- Subvención General
MINEDUC
- Subvención Escolar
Preferencial (SEP)
- Programa de Integración
Escolar (PIE)
- Aporte Municipal
-
- 3) **Instalación de una Red Comunal de Retención Escolar que determine alternativas académicas para casos significativos de desfase escolar y/o deserción escolar**, contemplando la continuidad de la trayectoria educativa a través de la validación de estudios en la Enseñanza Media o Educación de Adultos, y la **postulación a Proyectos de Retención Escolar del Ministerio de Educación.**
- Subvención General
MINEDUC
- Subvención Escolar
Preferencial (SEP)
- Programa de Integración
Escolar (PIE)
- Subvención Pro-
retención
-

➤ **Plan de Desarrollo de Talentos**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) Instalación de una <u>Red Comunal Extraescolar de la Educación Pública</u> de Macul que detecte y potencie los talentos de los estudiantes en los diversos niveles y modalidades, a través de:</p>	<p>Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP)</p>
<p>a. Definición de Énfasis Comunales que fortalezcan las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte y Cultura (pintura, música, literatura, danza, folklor, entre otras) • Deportes (psicomotricidad, fútbol, hockey, gimnasia artística, natación, basquetbol, voleibol, entre otras). • Ciencias (reciclaje, medio-ambiente, indagación científica, tecnología, entre otras). 	<p>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p> <p>Subvención General MINEDUC</p> <p>Aporte Municipal</p>
<p>b. Confección de diagnóstico para definir talentos por colegio, canalizándolos en los distintos énfasis comunales planteados.</p>	
<p>c. Creación de Planes de Desarrollo de Talentos por establecimiento, en concordancia con los énfasis definidos y el sello institucional declarado en los Proyectos Educativos Institucionales de cada Unidad Educativa.</p>	
<p>d. Articulación de actividades entre todos los establecimientos educacionales de la comuna a través de muestras, exposiciones, intercambios y competencias.</p>	

b. Área Gestión Pedagógica

- **Objetivo Estratégico Años 2016-2017-2018:**
Instalar en los establecimientos educacionales públicos de Macul un sistema de gestión pedagógica en el aula que asegure experiencias de aprendizaje efectivas para el desarrollo de habilidades en los estudiantes, con énfasis en la inclusión escolar, la innovación pedagógica y el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.
- **Metas e Indicadores Anuales:**

Indicadores Semestrales y Anuales	Metas Semestrales y Anuales
% de colegios y liceos municipales que implementan un sistema de gestión pedagógica alineado con las orientaciones comunales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los colegios y liceos municipales conforman Equipos Técnicos encargados de definir y evaluar estrategias para la implementación del Sistema Comunal de Gestión Pedagógica.
% de colegios y liceos municipales que implementan semestralmente en el aula estrategias pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los colegios y liceos municipales conforman Equipos técnicos encargados de definir y evaluar estrategias para la implementación del Sistema Comunal de Gestión Pedagógica.
% de establecimientos educacionales municipales que mejoran sus resultados de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 65% de lactantes y párvulos de <u>Educación Inicial</u> obtienen logros de aprendizaje en todos los ámbitos de las Bases Curriculares. ▪ 65% de estudiantes de <u>Pre básica</u> obtienen logros de aprendizaje en todos los ámbitos de las Bases Curriculares. ▪ 65% de estudiantes de <u>Primer Ciclo de Educación Básica</u> obtienen calificaciones entre Bueno (5,0) y Muy Bueno (7,0) en todas las asignaturas. ▪ 60% de estudiantes de <u>Segundo Ciclo de Educación Básica</u> obtienen calificaciones entre Bueno (5,0) y Muy Bueno (7,0) en todas las asignaturas. ▪ 60% de estudiantes de <u>Enseñanza Media</u> obtienen calificaciones entre Suficiente (4,0) y Muy Bueno (7,0). ▪ 60% de estudiantes de <u>Educación de Adultos</u> obtienen calificaciones entre Suficiente (4,0) y Muy Bueno (7,0).

• Líneas de Acción Año 2016:

➤ **Trabajo Colaborativo y Reflexión Técnico-Pedagógica**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
1) <u>Mejoramiento de la Red Comunal de Gestión Pedagógica</u> , constituida el año 2016 con Jefaturas Técnicas, para la definición e implementación de los lineamientos comunales, en razón de permitir intercambios de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas .	Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP)
2) <u>Instalación de una Red de Articulación Docente de la Educación Pública de Macul</u> que propicie el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas , definidas según diagnóstico de cada Establecimiento Educativo, las políticas comunales y los lineamientos de la Red de Gestión Pedagógica entre los profesores, a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Pasantías Docentes al interior de los Establecimientos y entre distintos Colegios y Liceos Municipales. • Jornadas Comunales de Intercambio Docente. • Tutorías Docentes entre profesores de la Educación Pública de Macul, destacados en áreas como; Ciencias, Lenguaje, Matemáticas, Historia, Educación Física, Educación Diferencial y Educación Parvularia, con la finalidad de propiciar entre ellos las mejoras en las prácticas pedagógicas en relación con el Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N°20.903/2016). 	Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE) Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP)
3) <u>Instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica para Salas Cunas y Jardines Infantiles</u> que propicie el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas, definidas según diagnóstico de cada Establecimiento Educativo	Subvención JUNJI Aporte Municipal

➤ **Formación Integral y Apoyo Pedagógico a los estudiantes**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
1) <u>Instalación y/o mejoramiento del Apoyo de Asistentes de Aula en 1° y 2° Básico</u> en establecimientos con mayor cantidad de matrícula, para potenciar los aprendizajes en los procesos de lectura, escritura, pensamiento lógico-matemático, indagación científica y comprensión del medio; de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación en lo relativo a las Condiciones Prioritarias de Calidad de la Educación Pública.	Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP)

<p>2) Mejoramiento del trabajo colaborativo de los equipos de aula, en el desarrollo de la co-docencia, con la finalidad de potenciar las estrategias de enseñanza/ aprendizaje para los estudiantes, respetando la diversidad y las diferencias individuales; en todos los niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inicial (Salas Cunas y Jardines Infantiles) • Educación Parvularia • Educación Básica • Enseñanza Media Científico Humanista y Técnico Profesional. • Educación de Adultos 	<p>Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE) Subvención JUNJI Aporte Municipal</p>
<p>3) Instalación de Articulación y Vinculación entre los diversos Talleres Extraescolares y Extraprogramáticos de la Educación Pública de Macul, para efectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas inter-escuelas, intercambiando experiencias que enriquezcan la formación integral y el apoyo pedagógico de las y los estudiantes. • Organizar Muestras Pedagógicas Comunes, en arte, música, ciencias y deportes; para que los estudiantes y docentes compartan experiencias de aprendizaje, desarrollen la metacognición, evidenciándose en ello, el sello institucional de cada Unidad Educativa. • Organizar muestras pedagógicas de la Educación Inicial y Parvularia con énfasis en la Psicomotricidad. 	<p>Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP) Aporte Municipal Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP) Subvención JUNJI</p>
<p>4) Apoyo Específico a los estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica a través del diseño de Planes de Apoyo para generar estrategias que propendan el desarrollo de sus habilidades y el logro de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Subvención General MINEDUC Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE)</p>

➤ **Fortalecimiento de la Educación Inicial**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) Instalación de instancias de articulación entre técnicas y Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles y Educación Parvularia de los distintos establecimientos educacionales públicos de la comuna de Macul, para la transferencia del diseño de planificación y su implementación metodológica y curricular en el aula.</p>	<p>Subvención General MINEDUC Subvención JUNJI Aporte Municipal</p>

<p>2) <u>Apoyo a las Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles en la detección y atención de lactantes y párvulos con Necesidades Educativas Especiales a través de la Red Comunal de Integración Escolar.</u></p>	<p>Subvención JUNJI Aporte Municipal Programa de Integración Escolar</p>
<p>3) <u>Mejoramiento de la participación colaborativa de la familia en el proceso de desarrollo integral de los lactantes y párvulos</u>, contemplándolas en la planificación integrada de experiencias pedagógicas de aprendizaje, de acuerdo a los sellos institucionales de los establecimientos.</p>	<p>Subvención JUNJI Aporte Municipal</p>

c. Área Convivencia Escolar

- **Objetivo Estratégico Años 2016-2017-2018:**
Implementar y fortalecer en los Establecimientos Educativos Públicos- Municipales de Macul espacios democráticos de sana convivencia que promuevan el desarrollo de climas institucionales que potencien el bienestar y la formación de ciudadanos integrales.
- **Metas e Indicadores Anuales:**

Indicadores Semestrales y Anuales	Metas Semestrales y Anuales
% de Establecimientos educacionales cuyos integrantes se manifiestan satisfechos con el Clima Institucional.	80 % de los integrantes de cada unidad educativa se manifiestan satisfechos con el Clima Institucional.
% de Establecimientos que demuestran participación de integrantes de la comunidad educativa en instancias y talleres formativos para la mejora del clima escolar y la participación.	80 % de participación de integrantes de cada unidad educativa en instancias y talleres formativos para la mejora del clima institucional y la participación.
% de Establecimientos que elaboran e implementan un plan de formación ciudadana en distintas instancias de participación de la comunidad educativa.	100 % de los establecimientos elaboran e implementan un plan de formación ciudadana en distintas instancias de participación de la comunidad educativa.

- Líneas de Acción Año 2016:

➤ **Formación Ciudadana**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) Mejoramiento de instancias de Formación Ciudadana a nivel de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados/as; contemplando iniciativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>A nivel de estudiantes:</u> potenciando el trabajo en las horas de Orientación, Consejo de Curso, desarrollando el liderazgo y el trabajo colaborativo de los Centros de Estudiantes. • <u>A nivel de Docentes:</u> potenciando el trabajo de los Profesores Jefes en las horas de Orientación y Consejo de Curso, a fin de aplicar estrategias de Formación Ciudadana. • <u>A nivel de Asistentes de la Educación:</u> Instalando y/o mejorando instancias que fortalezcan su rol en la formación del estudiante. • <u>A nivel de Padres, Madres y Apoderados/as:</u> potenciando el liderazgo y trabajo colaborativo de Centros de Padres y Apoderados/as junto con fortalecer instancias que apoyan el trabajo formativo del establecimiento. 	<p>Subvención General MINEDUC</p> <p>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>

➤ **Generación de Espacios de Bienestar para la Comunidad Educativa**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) <u>Mejoramiento del rol de los Encargados de Convivencia Escolar</u> en los establecimientos educacionales en función de implementar estrategias preventivas y formativas de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación en lo relativo a las Condiciones Prioritarias de Calidad de la Educación Pública.</p>	<p>Subvención General MINEDUC</p> <p>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>

<p>2) <u>Mejoramiento de los Equipos Psicosociales</u> en los establecimientos educacionales en función de implementar estrategias de intervenciones psicosociales en los estudiantes de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación, en lo relativo a las Condiciones Prioritarias de Calidad de la Educación Pública.</p>	<p>Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE)</p>
<p>3) <u>Instalación de Acompañamientos a las Salas Cunas, Jardines Infantiles, Colegios y Liceos</u> por parte de profesionales del Equipo de Convivencia Escolar de la Dirección de Educación, con el fin de analizar, orientar y apoyar en las intervenciones psicosociales realizadas a los estudiantes.</p>	<p>Subvención General MINEDUC Aporte Municipal Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>
<p>4) <u>Fortalecimiento de las instancias psicoeducativas</u> destinadas a Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres, Madres y Apoderados/as estableciendo metodologías activa/ participativas que potencien su participación y colaboración con los Proyectos Educativos Institucionales.</p>	<p>Subvención General Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE)</p>
<p>5) <u>Consolidación de la vinculación con Redes de Apoyo</u> para la atención integral de necesidades biopsicosociales de los estudiantes</p>	<p>Subvención General MINEDUC Subvención JUNJI Aporte Municipal</p>

d. Área Recursos

- **Objetivo Estratégico Años 2016-2017-2018:**
Contar con Establecimientos Públicos dotados de recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Metas e Indicadores Anuales:**

Indicadores Semestrales y Anuales	Metas Semestrales y Anuales
% de docentes de aula por colegios y liceos que utiliza permanentemente herramientas tecnológicas durante la realización de las clases.	80% de los docentes de cada colegio y liceo utiliza permanentemente herramientas tecnológicas durante la realización de sus clases.
% de colegios y liceos dotados de recursos pedagógicos y tecnológicos al servicio de la enseñanza y aprendizaje.	100% de colegios y liceos cuentan con recursos pedagógicos y tecnológicos al servicio de la enseñanza y aprendizaje.
% de establecimientos educacionales que desarrollan capacitaciones.	80% de establecimientos educacionales que desarrollan capacitaciones.

- **Líneas de Acción Año 2016:**

➤ **Formación Docente y Asistente de la Educación**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
1) Mejoramiento de las instancias de Formación y Capacitación Docente destinadas a los Profesores de la Educación Pública de Macul, considerando temáticas como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación para el Aprendizaje y Evaluación Diferenciada ▪ Formación Ciudadana. ▪ Convivencia Escolar y Climas de Aula. ▪ Atención a la Diversidad. ▪ Especialización Didáctica. ▪ Desarrollo Profesional Docente. ▪ Alfabetización digital 	Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP) Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE)
2) Instalación de espacios destinados a la capacitación de Asistentes de la Educación, considerando temáticas como: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia Escolar y Buen Trato. ▪ Atención a la diversidad. ▪ Alfabetización digital. 	Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP) Subvención Escolar Preferencial (SEP) Programa de Integración Escolar (PIE)

<p>3) Mejoramiento de las Instancias de Formación y Capacitación destinadas a Educadoras de Párvulos y Técnicas en Atención de Párvulos, considerando temáticas como:</p>	<p>Aporte Municipal</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Integrada • Comunicación y Buen Trato • Técnicas de Evaluación • Motivación para el Aprendizaje y el Protagonismo de los niño/as 	<p>Subvención JUNJI</p>

➤ **Mejoramiento del equipamiento e infraestructura educativa**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) Adquisición y renovación del equipamiento tecnológico en razón de las necesidades de cada establecimiento.</p>	<p>Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP) Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>
<p>2) Instalación de un servicio de mantención para el equipamiento tecnológico.</p>	<p>Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP)</p>
<p>3) Mejoramiento del equipamiento educativo a través de la instalación de un Fondo de Adquisiciones mediante Recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), analizado y definido en conjunto por los Consejos Escolares.</p>	<p>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>
<p>4) Mejoramiento del equipamiento e infraestructura educativa a través del “Fondo de Apoyo a la Educación Pública: <i>Movámonos por la Educación Pública</i>”, conforme a las determinaciones del Consejo Escolar.</p>	<p>Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017 (FAEP)</p>
<p>5) Entrega de Útiles Escolares al 100% de estudiantes Prioritarios y Preferentes, para facilitar el desarrollo integral de los estudiantes en el área académica e intelectual, con el fin de favorecer y optimizar los aprendizajes.</p>	<p>Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>

➤ **Mantención de los Servicios Educativos Municipales de Macul**

Actividades Propuestas	Fuente de Financiamiento
<p>1) Gestión de recursos financieros que permita una adecuada mantención de los requerimientos fijos y variables propios de la Educación Municipal de Macul</p>	<p>Aporte Municipal</p>

6. Planes de Acción Año 2017 – Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF

En coherencia y articulación con el **Plan de Acción Comunal Año 2017**, a continuación se presentan los **9 Planes de Acción Año 2017 de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF** que actualmente administra la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

Dichos Planes fueron elaborados de acuerdo a la estructura del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación en 4 Áreas de Gestión**, en sintonía también con las **orientaciones técnicas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**. Dichos Planes se organizan de la siguiente forma:

- Sala Cuna y Jardín Infantil “El Ranchito”.
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Esperanza”
- Sala Cuna “Mis Primeros Pasitos”
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Mis 23 Estrellitas”
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Semillitas de Amor”
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Renacer”
- Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural I “Iluña Poreko Tañi Mapu”
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Pequearte”
- Sala Cuna y Jardín Infantil “Antawara Enea Quimey”



A.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “EL RANCHITO”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Favorecer la educación inicial, entregando aprendizajes de calidad, pertinentes, inclusivos, comprometidos con el entorno, potenciando las herramientas para una trayectoria educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar reuniones con la comunidad escolar, para potenciar el intercambio y afianzar lazos. 2. Realizar campañas medio ambientales entre el jardín y colegios públicos-municipales aledaños. 3. Promover la participación de los colegios públicos-municipales en reuniones de apoderados, con objeto de potenciar la matrícula en éstos y, por tanto, la trayectoria educativa público-municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela mayormente involucrada con el entorno. 2. Potenciación del vínculo con establecimientos público-municipales de Macul, en pro del medio ambiente. 3. Incremento de matrícula en colegios públicos-municipales aledaños al jardín, que han asistido a reuniones en este último.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Facilitar el desarrollo de los aprendizajes relevantes y significativos orientados por las Bases Curriculares de Educación Parvularia, mediante estrategias metodológicas innovadoras, inclusivas e integrales, en el quehacer pedagógico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar experiencias de aprendizaje, potenciando el rol protagónico de los párvulos a través de proyectos de vida saludable y puertas abiertas, tomando en cuenta los intereses y necesidades de los niños y niñas, con temas de la contingencia nacional y basándose en las políticas de Junji.. 2. Realizar visitas pedagógicas acordes al sello medioambiental del jardín infantil. 3. Ambientar los espacios educativos de acuerdo al sello medioambiental del jardín infantil, integrando a los niños, niñas y sus familias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niño/as protagonistas de sus aprendizajes, desde un enfoque constructivista de enseñanza/aprendizaje y con desarrollo de su cultura en temas de contingencia nacional. 2. Niños con cultura medioambiental potenciada. 3. Familias de párvulos sensibilizados en cultura medioambiental.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Favorecer las buenas relaciones interpersonales de lo/as funcionario/as entre los niños, niñas, familias y toda la comunidad educativa en el jardín infantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar y actualizar los protocolos (buen trato, género, atención al usuario, manual de convivencia, otros) con los funcionarios en reuniones técnicas. 2. Socializar con las familias los deberes y derechos de las madres, padres y apoderado/as, mediante entrega de compromiso y reuniones de apoderados. 3. Realizar reuniones técnicas y de equipos, con énfasis en el trabajo colaborativo. 4. Trabajar con redes locales, coordinando talleres psicoeducativos con agentes externos hacia el personal, familias, niños y niñas (buen trato, resolución de conflictos, otros). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de protocolos de actuación. 2. Padres con conocimiento de derechos y deberes, que asisten a reuniones de apoderados. 3. Mejoramiento del clima organizacional, desde el trabajo en equipo. 4. Personal del jardín, niños y niñas y madres, padres y apoderados con mayores competencias psicoeducativas.
<p>RECURSOS</p>	<p>Promover estrategias que permitan la optimización de los recursos pedagógicos y tecnológicos existentes, en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de material reutilizable para la realización de experiencias pedagógicas 2. Planificar experiencias de aprendizaje utilizando los recursos tecnológicos existentes. 3. Elaborar material didáctico a través de talleres, con familias, personal y agentes externos.. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creaciones de niño/as con material reutilizable. 2. Creaciones de niño/as con recursos existentes en el jardín. 3. Material didáctico co-construido con familias, personal y agentes externos.

B. SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL “ESPERANZA”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Desarrollar una gestión educativa, mediante los objetivos descritos en el PEI, orientándose en una trayectoria inclusiva, pertinente y acorde a la realidad del entorno del jardín Infantil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar salidas pedagógicas a los establecimientos público-municipales de Macul. 2. Dar a conocer el trabajo de todos los establecimientos educacionales que componen la oferta pública-municipal de Macul, a través de presentaciones de talleres, ferias pedagógicas, entre otras y además entrega de folletos del establecimiento en distintas entidades como, colegios, ferias, consultorios, OPD, corporación, municipalidad, supermercados, entre otros. 3. Gestionar capacitaciones que contribuyan al quehacer educativo, desde las redes de apoyo, como son: Consultorios, OPD, CRS, entre otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la cantidad de niños y niñas egresados del Jardín que continúan su trayectoria educativa en establecimientos público-municipales de Macul. 2. Comunidad que conoce la oferta educativa de los diferentes Establecimientos Educacionales de Macul. 3. Funcionarias con nuevas estrategias y conocimientos para el trabajo con niños y niñas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Generar situaciones educativas desafiantes y significativas, desde una perspectiva crítica e inclusiva, siendo el niño y la niña protagonista de sus propios aprendizajes, desarrollando procesos en los cuales los aprendizajes sean pertinentes, tomando, mediante un trabajo participativo y flexible, estrategias de trabajo innovadoras y una utilización de recursos responsable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercer un rol mediador en las prácticas educativas promoviendo aprendizajes significativos oportunos y relevantes para los niños y niñas, considerando sus intereses y sus conocimientos previos, desde una perspectiva constructivista y en un ambiente acogedor y motivador, propicio para el aprendizaje, a través de la planificación integrada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de prácticas pedagógicas basadas en la Planificación Integrada. 2. Proyecto “Árbol de los Valores” implementado en cada sala del Jardín, el cual cuenta con la participación de los niño/as y sus familias. 3. Niños y niñas con material pedagógico adecuado a sus necesidades e intereses.

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollar un proyecto de innovación basado en el sello del jardín, "El árbol de los valores", promoviendo la participación de las familias y la comunidad educativa. 3. Implementar el uso pertinente y adecuado del material educativo en función y características del nivel y el propio interés de los niños y niñas pertenecientes a éste. 	
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Propiciar espacios armónicos, positivos y seguros para contribuir a una comunidad basada en el respeto, transparencia y cooperación, mediante los protocolos del establecimiento, sustentados en los lineamientos institucionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de conversación y discusión al interior de los equipos de aula, desde la perspectiva de la mediación, manteniendo un compromiso mutuo en la búsqueda de la resolución de conflictos. 2. Velar por una convivencia sana y buena relación socio afectiva que fomente una comunicación favorable entre la comunidad educativa y el entorno, generando conexiones para un trabajo de equipo (redes de apoyo). 3. Fortalecer en los niños y niñas la construcción de valores, para lograr una sana convivencia en la sociedad. 4. Conformar un comité de convivencia escolar que fomente el manejo de las relaciones interpersonales, instancias de diálogo y planteamientos reflexivos permanentes de los agentes educativos y las familias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de Aula que trabaja desde el "Buen Trato". 2. Mantención de una Comunidad Educativa basada en los buenos tratos y el respeto mutuo, en la que participen todos los actores involucrados. 3. Niños y niñas con valores fortalecidos en pos de la adecuada convivencia. 4. Comité de Convivencia conformado y en funcionamiento, participando representantes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

<p>RECURSOS</p>	<p>Manejar recursos materiales y tecnológicos, desarrollando espacios de aprendizajes óptimos y oportunos para el adecuado funcionamiento del establecimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designar Encargada de Bodega que registre el material en planilla organizada para este fin, dando cuenta del ingreso y egreso de éste. 2. Distribuir los materiales tecnológicos y pedagógicos, acordes a las necesidades y características de cada nivel. 3. Implementar una sala que cuente con material tecnológico, que permita realizar experiencias innovadoras, utilizando diferentes estrategias que sean acordes a la edad de cada niño y niña. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización del material de apoyo pedagógico. 2. Niño/as con materiales pedagógicos acordes a sus necesidades y nivel. 3. Niño/as utilizando sala que cuenta con material para experiencias de aprendizaje innovadoras.
------------------------	--	---	---

C.- SALA CUNA “MIS PRIMEROS PASITOS”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Brindar una educación pública-municipal de calidad e inclusiva, mediante una gestión pertinente que considere a todos los agentes que conforman la comunidad educativa, en la que predomine un liderazgo oportuno, que ofrezca estrategias y competencias para fomentar la trayectoria educacional en la Red de Educación Pública de Macul.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar espacios de diálogo con los diversos estamentos que conforman la comunidad educativa. 2. Establecer red de comunicación con Directoras de otras Salas Cunas, Jardines Infantiles VTF de la Comuna de Macul y los Establecimientos de Educación Básica, Media y de Adultos, con la finalidad de promocionar estos centros y fomentar la trayectoria comunal. 3. Realizar visitas programadas en conjunto con padres y/o apoderados a los establecimientos de enseñanza básica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación fluida con las diversas entidades que forman parte de la comunidad educativa. 2. Potenciar la Trayectoria Educativa en los Establecimientos Público- Municipales de Macul. 3. Contribuir en el incremento de matrícula en los Establecimientos de Educación Básica Publico- Municipales de Macul.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Brindar una Educación Pública- Municipal inclusiva que considere la diversidad, las familias y necesidades educativas especiales como pilar fundamental para ejecutar y transmitir una gestión pedagógica de calidad y acorde al rango etario de todos los niños y niñas, con el fin principal de potenciar un desarrollo integral en ellos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar y detectar las diversas características e intereses de niños y niñas. 2. Generar instancias de diálogo con las familias, con el objetivo de conocer cuáles son sus inquietudes y visión pedagógica para este año escolar. 3. Fomentar instancias de trabajo colaborativo de los equipos de aula, con objeto de incrementar e innovar las estrategias pedagógicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo pedagógico informado en relación a los ritmos de aprendizajes que poseen cada uno de los niños y niñas. 2. Padres y/o apoderados mayormente integrados al desarrollo educativo de sus hijos e hijas. 3. Mejora de las experiencias educativas de los niños y niñas, desde la reflexión permanente de las prácticas pedagógicas de los equipos de aula.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Propiciar un ambiente cálido, de respeto y diálogo entre los agentes educativos y la comunidad, con el objetivo de crear espacios de sana convivencia, en los	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar encuestas diagnósticas a las familias, con el fin de conocer intereses y percepciones educativas, desde la perspectiva de la mejora continua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la satisfacción de madres, padres y apoderados con la gestión educativa del Establecimiento

	cuales se promueva la escucha receptiva y participativa de todos los integrantes.	2. Realizar talleres y enviar información a las familias de temáticas preferidas e interesantes para ellos, que aporten a la labor educativa.	2. Incremento de la participación de madres, padres y apoderados en la labor educativa de sus hijo/as o pupilo/as.
RECURSOS	Ofrecer una Educación Pública- Municipal basada en la actualización de recursos pedagógicos y tecnológicos, con la finalidad de brindarles a los niños y niñas las mayores herramientas para desarrollar todas sus destrezas y habilidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar trimestralmente una actualización de recursos pedagógicos. 2. Gestionar recursos pedagógicos acorde al rango etario de los niños y niñas. 3. Ejecutar experiencias de aprendizajes innovadoras, en donde se incluyan recursos tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niños y niñas con recursos pedagógicos actualizados. 2. Mejora en el desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y niñas a través de recursos tecnológicos, acordes a su rango etario. 3. Incremento de experiencias de aprendizaje innovadoras en los niños y niñas atendidos en el Jardín.

D.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “MIS 23 ESTRELLITAS”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Potenciar el equipo de gestión, para que ejerza un liderazgo efectivo, a través de la conformación de equipos de trabajo cohesionados por nivel, que fortalezcan la gestión institucional y curricular con todos los estamentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de instancias de fortalecimiento para los equipos de aula, que permitan compartir y retroalimentarse propositivamente. 2. Realizar acciones que posibiliten mantener el porcentaje de asistencia media y matrícula, de acuerdo a capacidad, tales como la optimización del uso de la página web del jardín como medio de socialización de las actividades y sello educativo del establecimiento. 3. Promoción y difusión de la oferta de Establecimientos Público-Municipales que tiene la comuna, para fortalecer la trayectoria educativa. 4. Fortalecimiento del sello institucional de psicomotricidad mediante la realización de diversas actividades con la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de aula cohesionados que potencien prácticas pedagógicas adecuadas. 2. Incremento de matrícula y mejora en los porcentajes de asistencia media de los párvulos. 3. Incremento progresivo en el tiempo de niños y niñas egresados del Jardín que se matriculan en Establecimientos Educativos Públicos-Municipales de Macul. 4. Sello institucional con mayor difusión en la comunidad educativa.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo del equipo de gestión, mediante la utilización efectiva de la planificación integrada en todos los niveles, con actividades enfocadas al interés y necesidades manifestadas por los niños y niñas que permitan favorecer su desarrollo integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actividades pedagógicas para potenciar los aprendizajes de los niños y niñas, mediante su propia experiencia. 2. Generación de instancias que permitan integrar a las familias a diversas actividades del establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la experiencia de aprendizaje de cada niño y niña del jardín, desde una mirada constructivista. 2. Incremento de la participación de madres, padres y apoderados en las actividades del Jardín.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Establecer una sana convivencia con toda la comunidad educativa, mediante el respeto a los demás, a las	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar en los equipos de aula, actividades para fortalecer el vínculo social, la comunicación, la afectividad, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de aula fortalecidos, desde el buen trato y la comunicación efectiva y eficaz.

	normas y acuerdos previamente asumidos, con el fin de proyectar y plasmar en los niños y niñas la integridad y el respeto por la diversidad.	<p>el compromiso con la labor educativa y la retroalimentación permanente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Optimizar los vínculos con redes de apoyo para potenciar un buen trato y una sana convivencia entre todos los estamentos educativos para favorecer una formación integral en nuestros los niños y niñas. 3. Generar instancias para aumentar la participación de la familia en actividades que promuevan el buen trato. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Trabajo coordinado con las redes de apoyo, que posibilite atender integralmente las necesidades de las niñas y niños. 3. Desarrollo del buen trato al interior de las familias de los niños y niñas que se atienden.
RECURSOS	Fortalecer en el Jardín Infantil los recursos tecnológicos y pedagógicos existentes, siendo un apoyo significativo para el proceso de enseñanza/aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer procedimientos para la gestión administrativa de los recursos que se designan para el jardín. 2. Fortalecer el uso de recursos pedagógicos en el aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización de los recursos que son designados para el Jardín. 2. Equipo educativos que incorporan permanentemente el uso de recursos educativos en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

E.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL “SEMILLITAS DE AMOR”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Fortalecer el rol pedagógico como equipo educativo, potenciando, a través de un liderazgo efectivo, la cohesión de los diferentes estamentos educativos (Personal, Familia, Comunidad Circundante, Niños y Niñas), siguiendo los lineamientos establecidos por Dirección de Educación, con objeto de potenciar la trayectoria educativa en los Establecimientos Público-Municipales de Macul.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular con redes de apoyo capacitaciones para la Detección temprana de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.). 2. Generar instancias con las familias de los niños y niñas que se atienden en el Jardín para conocer los diferentes Establecimientos Público-Municipales de Macul. 3. Mantener actualizada la página web K12 con información relevante para las familias y para quienes quieran conocer la Sala Cuna y Jardín infantil, difundiendo el énfasis en el sello medio ambientalista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de las competencias, por parte del equipo pedagógico, para detectar y abordar niños y niñas con N.E.E. 2. Incremento, por parte de las familias de los niños que son atendidos en el Jardín, de la oferta de Educación Público-Municipal de Macul. 3. Mantención de información actualizada del Jardín, con énfasis en el sello ambientalista, a la Familias y a la Comunidad de Macul en general.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo de los equipos pedagógicos, monitoreando y evaluando de forma sistemática la labor pedagógica de educadoras y técnicos, con la finalidad de entregar experiencias de calidad, relevantes y que atiendan la diversidad de niños y niñas, siendo capaces de generar sus propios aprendizajes, de manera que éstos sean permanentes en el tiempo, dando énfasis al sello medio ambientalista y basado en la regla de las 3R (Reciclaje, Reducir y Reutilizar).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones que posibiliten potenciar el sello medioambientalista basado en la regla de las 3R. 2. Desarrollar acciones para promover el trabajo en equipo. 3. Ejecutar acciones, tales como planificaciones en equipo pedagógico, brindar experiencias innovadoras y desafiantes a los niños y niñas, que potencien el rol protagónico de éstos, siendo constructores de sus propios aprendizajes. 4. Desarrollar planificaciones de experiencias pedagógicas que potencien todas las áreas de desarrollo de los niños y niñas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sello mediambientalista fortalecido en la Comunidad Educativa (niños, niñas, madres, padres y apoderados y personal del Establecimiento). 2. Personal pedagógico fortalecido en cuanto al trabajo en equipo. 3. Fortalecimiento de la mirada constructivista en los procesos de enseñanza/aprendizaje de los niños y niñas. 4. Planificación y ejecución de experiencias pedagógicas que permitan la inclusión de niños y niñas en su totalidad.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Establecer una sana convivencia con toda la comunidad educativa mediante el respeto, generando que las familias participen de forma activa en los procesos pedagógicos y actividades que se produzcan dentro de esta institución, promoviendo estrategias de buen trato y el autocuidado en cada estamento de la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear instancias de reflexión con madres, padres y apoderados sobre deberes y derechos y temáticas de buen trato. 2. Desarrollar actividades pedagógicas con las familias, desarrollando primeramente un catastro de sus intereses y necesidades y luego, poniendo en marcha un plan de acción en torno a ellas. 3. Desplegar actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas que promuevan los derechos de niños y niñas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familias participan activamente de experiencias pedagógicas vinculadas con el buen trato y sus deberes parentales. 2. Familias con mayor compromiso y participación en el proceso educativo de sus hijo/as. 3. Niños y niñas atendidos en un ambiente sano, en el cual se respetan sus derechos.
<p>RECURSOS</p>	<p>Promover estrategias que permitan el óptimo funcionamiento de la unidad educativa, aprovechando los recursos pedagógicos y didácticos, manteniéndolos en buen estado, con objeto de que éstos se encuentren en las mejores condiciones, para resguardar la seguridad de los niños y niñas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por el uso adecuado del material pedagógico y didáctico. 2. Realizar talleres con participación de redes de apoyo, familias, equipo pedagógico, niños y niñas, en cuanto a la utilización de materiales de desecho para crear material pedagógico o de ambientación para la Sala Cuna y Jardín Infantil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niños y niñas con material pedagógico y didáctico en buen estado. 2. Comunidad Educativa (madres, padres apoderados, niños y niñas y personal del Jardín Infantil) incorporada en el uso de materiales reciclados para el trabajo con niños y niñas.

F. SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “ILUÑA POREKO TAÑI MAPU”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Potenciar a los equipos educativos para que ejerzan liderazgo efectivo a través de equipos de trabajos cohesionados en las unidades educativas que fortalezcan la gestión institucional de los establecimientos y consideren los requerimientos emergentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar autocapacitaciones en Necesidades Educativas Especiales (NEE). 2. Realizar reuniones de equipo, lideradas por las educadoras, con fines organizativos y pedagógicos. 3. Conformar un equipo de coordinación, liderado por educadora de nivel Medio Mayor para planificar experiencias que acerquen a los párvulos al sistema escolar. 4. Realizar reunión de apoderados a cargo de educadora de Medio Mayor con intervención de personal de los colegios Villa Macul y Escuela Julio Montt Salamanca. 5. Realizar visitas de alumnas de Técnico en Educación Parvularia, alumnas del Centro Educacional Joaquín Edwards Bello a Jardín Infantil Iluña Poreko Tañi Mapu. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la capacidad del equipo técnico para atender niños y niñas con NEE y detectar tempranamente casos. 2. Fortalecimiento del trabajo del equipo de aula. 3. Potenciamiento del tránsito fluido de la Educación Pre-Escolar a la Escolar. 4. Contribución en el fortalecimiento de la Trayectoria Educativa de los niños y niñas en los Establecimientos Público-Municipales de Macul, con énfasis en los colegios Villa Macul y Escuela Julio Montt Salamanca. 5. Jardín se articula con otros Establecimientos Educativos en metodologías que fortalezcan la educación inicial.

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Potenciar a los equipos educativos para fortalecer la gestión educativa curricular de los establecimientos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades que apunten a la implementación de la planificación integrada. 2. Autocapacitar en áreas como: Buen trato y género, Cosmovisión, Lengua y Cultura Indígena y metodologías de Evaluación. 3. Realización de experiencias innovadoras que apunten a un desarrollo integral, con énfasis en aspectos interculturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en todos los ámbitos de aprendizaje, evidenciado en los resultados de las evaluaciones. 2. Mejora en los resultados de la evaluación de aspectos de revitalización de la lengua y conocimiento de cosmovisión mapuche en niños y niñas. 3. Incremento en la participación de la comunidad educativa en las experiencias propuestas.
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Establecer una sana convivencia en toda la comunidad educativa, mediante el respeto de las normas y acuerdos previamente establecidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización y difusión de Manuales de Convivencia y Protocolos participativos con la comunidad educativa. 2. Realización de Encuentro de Palín entre jardines de Macul. 3. Desarrollo de actividades que promuevan el Buen trato con participación de toda la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del conocimiento y uso del Manual de Convivencia y otros Protocolos, desde la lógica de la participación. 2. Mejoramiento de relaciones interpersonales entre el personal de los jardines de Macul. 3. Fomento del Buen Trato en toda la Comunidad Educativa.
<p>RECURSOS</p>	<p>Generar estrategias para mantener el mobiliario, material didáctico, equipamiento tecnológico, seguridad de párvulos, lactantes y de toda la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los espacios del establecimiento que necesiten reparación. 2. Registro diario de control de flujo por encargada de bodega de material fungible y de aseo. 3. Mejorar la entrega de recursos de aseo y fungibles de acuerdo a las necesidades reales de cada nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora continua en las instalaciones de los espacios educativos. 2. Niños y niñas con material de trabajo adecuado para su desarrollo educativo. 3. Niños y niñas con material adecuado para desarrollar su proceso de enseñanza/aprendizaje, en relación a su nivel.

G.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “RENACER”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Desarrollar en el equipo de trabajo de la sala cuna y jardín infantil un liderazgo, inclusivo, articulador y orientado a promover trayectoria educativa y la formación integral de los niños y niñas para la entrega de aprendizajes de calidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades de promoción y difusión de la oferta educativa entre el equipo del jardín infantil en conjunto con directores de establecimientos municipales. 2. Gestionar a través de las redes, instancias de capacitaciones para el personal en actividad motriz desde 0 a 4 años. 3. Realizar actividades con la comunidad que fortalezcan y potencien el sello (sicomotricidad y vida saludable) con madres, padres y apoderados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidades Educativas que conocen las diferentes ofertas educativas de los Establecimientos Públicos de Macul. . 2. Personal capacitado en actividad motriz de 0 a 4 años. 3. Madres, padres y apoderados aumentan progresivamente su participación en actividades pedagógicas del jardín infantil.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Favorecer el proceso de enseñanza/aprendizaje, fortaleciendo el rol del niño o niña como sujeto de derecho y protagonista de su aprendizaje, potenciando así un desarrollo integral e inclusivo, enmarcado en el PEI del Jardín.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar con los equipos de aula una vez al mes, la modalidad de planificación integrada, enfocada a potenciar el desarrollo integral del niño y niña en reuniones CAUE. 2. Realizar revista de gimnasia anual enfocada en el sello de sicomotricidad y vida saludable. 3. Realizar una feria de promoción de hábitos y comidas saludables con la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de aula utilizan cotidianamente la planificación integrada. 2. Sello de sicomotricidad y vida saludable potenciado en el Establecimiento. 3. Incremento de conductas saludables en la comunidad educativa.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Promover la sana convivencia e inclusión, con toda la comunidad educativa favoreciendo el desarrollo de climas escolares óptimos para el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una encuesta anual en la cual las familias y la comunidad educativa manifiesten sus intereses en las siguientes áreas: artística, deportiva y cultural. 2. En base los intereses de las familias y la comunidad educativa, generar actividades de participación de toda la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los intereses de las familias y la comunidad educativa en las siguientes áreas: artística, deportiva y cultural. 2. Incremento en el número de participantes de la comunidad en las actividades desarrolladas por el Establecimiento.
<p>RECURSOS</p>	<p>Desarrollar en la comunidad educativa acciones que conduzcan a la mantención, mejora y desarrollo de recursos pertinentes para el proceso de enseñanza/aprendizaje de los niños y niñas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar material didáctico junto a la comunidad educativa enfocada en el trabajo motriz. 2. Realizar huerto sustentable dentro del establecimiento, junto con la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento en la implementación de recursos en psicomotricidad, en un trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa. 2. Incremento en las conductas de alimentación saludable, el autoabastecimiento, la participación y cohesión de la comunidad educativa.

H.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “PEQUEARTE”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Propiciar una gestión educacional para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los Objetivos y Metas Comunes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones, tales como: estrategias de comunicación permanentes con las familias, propiciar ambientes seguros e higiénicos, evitando la propagación de enfermedades; que posibiliten mantener la asistencia media igual o superior a un 75% en los niveles educativos. 2. Desarrollar acciones de acompañamiento a los párvulos para disminuir los porcentajes de deserción anual en los niveles de Salas Cunas. 3. Difundir las actualizaciones del Proyecto Educativo Institucional 4. Capacitar al equipo de trabajo de la unidad educativa en temáticas como inclusión y el protagonismo de lo/as niños y niñas en su proceso de enseñanza/aprendizaje. 5. Generar una Trayectoria articulada entre el Jardín Infantil y los Establecimiento Público-Municipales de Macul, específicamente con el colegio José Bernardo Suárez, a través de la promoción de los proyectos educativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento y/o mantención de asistencia media de los párvulos. 2. Disminución de los porcentajes de deserción. 3. Incremento del conocimiento del Proyecto Educativo por parte de la comunidad educativa. 4. Equipo capacitado en temáticas como inclusión y el protagonismo de lo/as niños y niñas en su proceso de enseñanza/aprendizaje. 5. Continuidad del proceso educativo de niños y niñas desde la Educación Parvularia a la Enseñanza Básica en los Establecimientos Público-Municipales de Macul, con especial énfasis en la Escuela José Bernardo Suárez.

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Acompañar a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje y en su desarrollo integral, generando oportunidades de exploración, bienestar y cuidados, siendo ellos protagonistas de la construcción de los aprendizajes, a través del arte, en compañía de las familias como primer ente educativo, permitiéndoles avanzar con mayor autonomía en el despliegue de sus potencialidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la Planificación Integrada con objeto de incrementar la participación de las familias en las experiencias de aprendizaje dentro de la unidad educativa. 2. Implementar talleres artísticos para las familias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la participación de las familias en las actividades planificadas por el Jardín. 2. Potenciación del sello artístico del Jardín, mediante la incorporación de actividades de esta índole a las familias.
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Promover el desarrollo de competencias sociales positivas para aprender a ser y a convivir juntos en los diferentes niveles de Educación y en los diversos contextos del desarrollo humano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la difusión del Protocolo de Buen trato hacia los distintos agentes educativos, donde se establece de manera clara y organizada los pasos a seguir y los responsables ante la detección de maltrato infantil. 2. Actualizar el Manual de Convivencia para el equipo educativo en forma consensuada y democrática, definiendo lineamientos de integridad y transparencia, normas de conducta ética, entre otras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del uso del Protocolo de Buen Trato por parte de toda la Comunidad Educativa. 2. Manual de Convivencia actualizado y en uso por parte de la comunidad educativa.
<p>RECURSOS</p>	<p>Propiciar los recursos educativos, humanos, didácticos, financieros y tecnológicos necesarios para los niños y niñas del centro educativo, en beneficio del proceso de enseñanza/aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar áreas verdes, a través de la creación de un huerto en la unidad Educativa. 2. Implementar muros didácticos que den cuenta del sello artístico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento en las conductas de alimentación saludable, el autoabastecimiento, la participación y cohesión de la comunidad educativa. 2. Muro artístico desarrollado.

I.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “ANTAWARA ENUA QUIMEY”

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Desarrollar y promover trayectoria en nuestra comunidad educativa público-municipal, fortaleciendo una educación inclusiva e intercultural a través, de un trabajo colaborativo con todos los actores de la unidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar al menos dos actividades de difusión y promoción de la oferta educativa de la comuna, mediante visitas, asambleas, reuniones entre otros; estableciendo un vínculo permanente entre los establecimientos. 2. Generar instancias para el mejoramiento de los equipos de aula en donde se reflexione acerca del quehacer pedagógico y sus prácticas educativas, incorporando el cuidado de equipo. 3. Desarrollar actividades para fortalecer el rol pedagógico/formativo de los padres y apoderados. 4. Reorganizar reuniones pedagógicas con ELCI (Educatora de Lengua y Cultura) para proyectar y evaluar los contenidos y actividades interculturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar en el incremento de la matrícula de niños y niñas a colegios público-municipales y jardín infantil VTF de Macul. 2. Equipos de trabajo con mayor cohesión, estrategias de autocuidado y desarrollo reflexivo de prácticas educativas. 3. Mayor porcentaje de participación e interés de las familias en el proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijo/as. 4. Restablecimiento de horarios de ELCI en actividades pedagógicas, según las necesidades los niños y niñas .
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la implementación de la Planificación Integrada para facilitar, a través de las diversas oportunidades pedagógicas, la visión del niño y niña como sujeto de derecho e integral, tomando en cuenta la diversidad y necesidades educativas especiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar mayores instancias de capacitación con los padres y apoderados, entregando herramientas para el apoyo del proceso educativo de sus hijos e hijas en el jardín infantil. 2. Realizar, de forma trimestral, talleres de distintas temáticas que potencien el sello intercultural con toda la comunidad educativa. 3. Realizar actividades, tales como muestra gastronómica o intercultural, para la comunidad, que evidencien la diversidad y el respeto a la individualidad de los niños y niñas pertenecientes al establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familias interiorizadas y capacitadas en los contenidos que se trabajan dentro del establecimiento, desde una perspectiva integral de la infancia. 2. Potenciación del sello intercultural de parte de toda la comunidad educativa. 3. Visibilización del sello intercultural, de parte de la comunidad.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Resguardar los ambientes propicios para el aprendizaje que promuevan el buen trato, revisando los instrumentos y recursos disponibles para la implicación y mejora de la participación de la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades que promuevan el rol mediador del equipo pedagógico, respetando los ritmos y procesos de aprendizajes de los niños y niñas . 2. Generar diversas actividades para promover el buen trato dentro de la comunidad educativa. 3. Realizar actividades de autocuidado (el menos tres veces al año). 4. Actualizar y compartir estrategias, herramientas y recursos para el tratamiento de la convivencia escolar, la inclusión, la diversidad y la interculturalidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niños y niñas con distintas posibilidades de desenvolverse de acuerdo a sus propios ritmos de aprendizajes al interior del establecimiento. 2. Fomento del buen trato en la comunidad educativa. 3. Equipo desarrollando acciones de autocuidado. 4. Fortalecimiento de la convivencia escolar, la inclusión, la diversidad y la interculturalidad al interior de la comunidad educativa.
<p>RECURSOS</p>	<p>Disponer de recursos pertinentes de acuerdo a las características de desarrollo de los niños y niñas, que sean seguros y de calidad, que favorezcan la exploración la curiosidad y autonomía, respondiendo a cada uno de los ámbitos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un protocolo del uso de recursos, para así optimizar los recursos con los que el Jardín cuenta. 2. Perfeccionar la rendición anual de cuentas hacia la Comunidad Educativa, con énfasis en madres, padres y apoderados. 3. Actualizar una vez a la semana registro de materiales fungibles y no fungibles 4. Fortalecer la página Web del jardín infantil, dando a conocer diariamente en ella, las actividades pedagógicas e interculturales que desarrolla el Jardín. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Educativo utiliza el protocolo de uso de recursos, dando tratamiento adecuado y responsable de parte de todo el equipo educativo a los insumos con los que se cuenta. 2. Familias en conocimiento de los recursos financieros que se han utilizado durante el año. 3. Registro semanal de materiales. 4. Página web actualizada y difundida a la comunidad educativa.

7. Planes de Acción Año 2017 – Colegios y Liceos Municipales

En coherencia y articulación con el **Plan de Acción Comunal Año 2017**, a continuación se presentan los **9 Planes de Acción Año 2017 de los 9 Colegios y Liceos Municipales** que actualmente administra la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

Dichos Planes fueron elaborados de acuerdo a la estructura del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación en 4 Áreas de Gestión**, y se organizan de la siguiente forma:

- Colegio José Bernardo Suárez D-167
- Colegio Manuel Rojas E-170
- Centro Educacional Millantú D-173
- Colegio Julio Montt Salamanca E-194
- Colegio Villa Macul D-200
- Colegio Julio Barrenechea E-209
- Liceo Villa Macul Academia
- Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello
- Instituto de Educación de Adultos



A.- JOSÉ BERNARDO SUÁREZ D-167

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Desarrollar una comunidad de aprendizaje, a través del fortalecimiento de la participación e interacción de todos los actores educativos, para mejorar los procesos de gestión escolar inclusivos y el desarrollo de competencias que aseguren una trayectoria educativa comprometida con el entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de instancias y actividades con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa que fortalezcan el compromiso con la inclusión y atención diversidad. 2. Incorporación de instancias para favorecer trayectorias académicas a través de redes de apoyo con otras unidades educativas. 3. Incorporación de espacios de participación que distribuyan responsabilidades en el equipo de docentes, asistentes de la educación y apoderados para favorecer una educación integral en los estudiantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un alto porcentaje de la comunidad se manifiesta satisfecha con la gestión institucional. 2. El equipo de funcionarios manifiesta una mejor preparación para apoyar la formación de los estudiantes. 3. Un alto porcentaje de estudiantes continua estudios en los liceos de enseñanza científico – humanista y técnico profesional de la comuna de Macul
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar las prácticas pedagógicas a través de la implementación de un sistema de acompañamiento docente, que asegure experiencias de aprendizaje efectivos e innovadores y el desarrollo de habilidades a todos los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento al aula y retroalimentación, docente del equipo directivo – técnico y entre pares 2. Reuniones con docentes y asistentes de la educación con foco en estrategias metodológicas inclusivas y prácticas pedagógicas innovadoras 3. Instalación de un sistema de monitoreo de los resultados de aprendizajes de los estudiantes 4. Incorporación de apoderados a tutorías de estudio y/o reforzamientos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los docentes manifiestan que se sienten apoyados y mejorando sus prácticas en el aula. 2. Los resultados de aprendizajes de los estudiantes mejoran concentrando un alto porcentaje de logros en buenos y muy buenos. 3. Apoderados apoyando los aprendizajes de los estudiantes a través de tutorías de estudio para alumnos con rezago escolar y avanzados.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer en toda la comunidad un clima de respeto, participación y creatividad favoreciendo diversos espacios democráticos, de expresión de opiniones y debate estudiantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del Liderazgo del Centro de Estudiantes 2. Creación de instancias de debate de opiniones con los estudiantes y docentes para fortalecer la formación ciudadana 3. Creación de un equipo conformado por apoderados y asistentes de la educación, para apoyar la labor docente y el mejoramiento del clima escolar, liderados por un Encargado de Convivencia Escolar. 	
RECURSOS	Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la incorporación de recursos pedagógicos, tecnológicos y humanos en todos los niveles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los recursos didácticos y tecnológicos, asegurando el buen uso, reposición y mantención de estos. 2. Perfeccionar a los docentes en el uso de los recursos didácticos y tecnológicos. 3. Revisión y control periódico del estado de los recursos didácticos y tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes periódicamente utilizan recursos didácticos y/o tecnológicos en sus procesos de aprendizaje. 2. Salas Temáticas dotadas de recursos suficientes para desarrollar habilidades en las áreas de lenguaje, matemática, música, computación, artes visuales, teatro y ciencias naturales

B.- MANUEL ROJAS E-170

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Mejorar la gestión de liderazgo directivo centrado en un modelo inclusivo desde lo pedagógico, cultural y valorativo con una visión compartida que promueva una comunidad de aprendizaje democrática y participativa.-	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un catastro de organizaciones y redes de apoyo sociales, para coordinar y articular visitas de acciones de difusión (videos y trípticos) 2. Creación de comunidades de aprendizajes para mejorar la eficiencia interna y retención.- 3. Articular y realizar encuentros con los jardines infantiles cercanos para asegurar la continuidad de estudios de nuestros estudiantes en liceos de la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los índices de matrícula, asistencia y retención escolar.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar el modelo de gestión inclusiva que propicie el mejoramiento de la habilidades emocionales , sociales ,cognitivas y culturales para el desarrollo integral de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detectar y modelar practicas pedagógicas exitosas de diferentes asignaturas para participar en jornadas comunales de intercambio docente y de pasantías inter-escuelas, con el objetivo de mejorar practica de acuerdo a "Sistema desarrollo Profesional Docente".- 2. Establecer estrategias pedagógicas para la mejora de los resultados de la asignatura de matemáticas. 3. Desarrollo de los talentos e intereses de los estudiantes, e inventar su participación en los talleres y ferias comunales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las practicas docentes orientadas al modelo inclusivo.- 2. Mejoramiento de los aprendizajes y actitudes de los estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fomentar la participación democrática para propiciar la sana convivencia escolar y generar espacios de bienestar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un instrumento de evaluación diagnóstica del clima, para definir acciones entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa en base a los resultados. 2. Programar reuniones inter-estamentales para definir lineamientos orientados hacia la formación ciudadana y la convivencia escolar.- 3. Definir el rol del Encargado de Convivencia Escolar emanado de las líneas de acción corporativa. 4. Optimizar la organización del funcionamiento de las redes de apoyo que interviene en el establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la convivencia escolar, (disminución de actitudes desafiantes, disruptivas e impulsiva de los estudiantes) 2. Comunidad de Aprendizaje con sentido de pertenencia.
RECURSOS	Optimizar los recursos humanos y tecnológicos para modernizar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialización didáctica con el objetivo de velar por un mejor desempeño en el Desarrollo Profesional Docente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en instancias de formación docente y asistente de la educación comunales propuestas por la Dirección de Educación. 2. Establecer en el Consejo Escolar las propuestas de adquisición de recursos educativos. 3. Utilización recursos tecnológicos de los espacios educativos en función del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la eficiencia interna.- 2. Comunidad Educativa que utiliza correctamente los recursos tecnológicos existentes en el Establecimiento.

C.- CENTRO EDUCACIONAL MILLANTU D-173

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Potenciar las habilidades sociales desarrollando competencias que potencien la permanencia y trayectoria de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación con jardines infantiles y liceos para promover la continuidad de los estudiantes en los establecimientos de la comuna a través de visitas guiadas y otros. 2. Definición de talentos a partir de los intereses de los estudiantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento progresivo de estudiantes con permanencia y continuidad educativa en la comuna de Macul. 2. Aumento de la participación de estudiantes en los talleres artísticos, deportivos y académicos.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer un sistema de gestión pedagógica que fomente el desarrollo de habilidades de los estudiantes con el propósito de lograr experiencias de aprendizaje que propicien inclusión escolar y desarrollo integral de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de redes internas de trabajo colaborativo por niveles y equipo PIE para la preparación de planificaciones, material, con el fin de propiciar el enriquecimiento de los practicas docentes. 2. Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en la asignatura de matemáticas. 3. Diseñar acciones de apoyo para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de 2º ciclo. 4. Actualización de talleres JEC relacionados con las artes y deportes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en los resultados de aprendizaje a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas

CONVIVENCIA ESCOLAR	Propender un clima armónico e inclusivo que contribuya a la sana convivencia mediante instancias de formación y participación para toda la comunidad educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de actividades de participación activa de toda la comunidad educativas. 2. Conformación de planes de acción para el trabajo del centro de estudiantes y centro de padres. 3. Formación para el personal del establecimiento sobre mediación y contención escolar en crisis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la participación de padres y apoderados en las actividades propuestas por el establecimiento. 2. Mejoramiento del clima escolar en la comunidad educativa
RECURSOS	Dotar al Centro Educativo Millantu de recursos pedagógicos y tecnológicos, para ser utilizado de manera sistemática en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y fortalecimiento del uso de internet a nivel de colegio. 2. Actualización del equipamiento artístico, deportivo y pedagógico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento progresivo del uso adecuado y sistemático de: recursos tics, sala de enlaces, sala de música y CRA por parte de estudiantes y profesores

D.- JULIO MONTT SALAMANCA E-194

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional definiendo claramente los lineamientos del Colegio e implementando estrategias efectivas para su difusión, que permitan generar identidad y pertenencia de la Comunidad Educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización y socialización del PEI, considerando conceptos como Inclusión, Participación, Calidad y Proyecto de Sociedad, en coherencia con las Políticas Comunes y favoreciendo la Identidad Institucional y la cohesión de la comunidad educativa. 2. Someter el PEI actualizado a la aprobación de la Comunidad Educativa. 3. Seguimiento y Monitoreo del PEI, alineándolo con las acciones realizadas en el establecimiento para redirigirlas en pro de la coherencia y del cumplimiento de las metas institucionales. 4. Evaluación del PEI anualmente con la convocatoria de todos los estamentos de la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento que cuenta con un Proyecto Educativo actualizado que define lineamientos internos, componentes de la identidad y pertenencia Institucional. 2. Comunidad Educativa más participativa y comprometida con la Visión y lineamientos institucionales
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Establecer un Sistema de Gestión Pedagógica que potencie la mejora de los aprendizajes por medio de la innovación pedagógica, la potenciación de los talentos y el apoyo integral a los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias curriculares con los Equipos de Aula que permitan desarrollar en los estudiantes aprendizajes adecuados a su nivel de desempeño, con énfasis en el segundo ciclo básico. 2. Diseñar estrategias curriculares específicas en la asignatura de matemáticas que permitan mejorar el resultado de los aprendizajes. 3. Monitorear la Implementación de metodologías activa en Aula Temática de Artes, Matemática y Ciencias. 4. Fortalecer la Implementación del deporte y la vida saludable por medio con la incorporación de 2 horas JEC destinadas para Vida Saludable y deporte desde PK a 8º año. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento paulatino de los aprendizajes para el desarrollo integral de los estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar iniciativas de formación ciudadana y sana convivencia en beneficio del clima escolar y la participación democrática de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, con el propósito de mejorar los ambientes educativos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación de un Encargado de Convivencia Escolar con 44 horas y dedicación exclusiva para la función. 2. Desarrollo de plan de trabajo del centro de estudiantes y centro de padres. 3. Desarrollo de Talleres deportivos, artísticos y culturales conforme a los intereses de los estudiantes. 4. Desarrollo de Talleres de Intervención y autocuidado, por equipo psicosocial del Establecimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del Equipo de Convivencia. 2. Centro de Estudiantes y Centro de Padres que participan activamente en las decisiones del Colegio. 3. Disminución progresiva de conductas violentas y conflictos.
RECURSOS	Estructurar un sistema de trabajo en el aula que potencie las habilidades tecnológicas como un recurso de apoyo a los aprendizajes, permitiendo que los estudiantes cuenten con una estrategia innovadora y acorde a una sociedad moderna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación Docente en habilidades tecnológicas TIC's. 2. Incorporación de docentes SEP para funciones como Asistentes de Aula 1º y 2º año, CRA, Enlace, Gimnasia, Ciencia, Matemática y Mantenimiento Comunal de Recursos Tecnológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos tecnológicos existentes son incorporados a diario en la rutina escolar. 2. Mejora de indicadores de Aprendizaje, Asistencia y Convivencia.

E.- VILLA MACUL D-200

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Fortalecer las comunidades de aprendizaje entre directivos y docentes, para propiciar una gestión educativa, que evidencie la inclusión de los estudiantes, logrando una trayectoria educativa comprometida con el entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la trayectoria educativa a nivel institucional mediante actividades de difusión del Establecimiento (ej: videos, trípticos). 2. Realización de un diagnóstico conducente a la detección de talentos. 3. Realización de talleres para potenciar los talentos detectados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la trayectoria en los Establecimientos Públicos de la comuna. 2. Mejoramiento del porcentaje de retención escolar 3. Instalación de talleres en relación a los talentos e interés de los estudiantes.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar el sistema de gestión pedagógica que asegure la formación de los estudiantes de manera integral, creando instancias donde los distintos equipo de trabajo puedan reflexionar y transferir metodología o estrategias efectivas cuya bases sea la inclusión y el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de instancias de reflexión donde los equipos de aula den cuenta de prácticas pedagógicas inclusivas y efectivas que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes. 2. Incorporación en el quehacer pedagógico de las estrategias orientadas por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. 3. El equipo técnico acompaña a los equipos de aula en el antes, durante y después del trabajo colaborativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de aula comparten estrategias de aprendizaje efectivas. 2. Equipos de aula evalúan y coevalúan sus prácticas de trabajo colaborativo
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar instancias de formación ciudadana que favorezcan la participación de la comunidad educativa en espacios democráticos y de bienestar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar en la asignatura de Orientación los ejes de la formación ciudadana, colocando énfasis en el de relaciones interpersonales, participación y pertenencia. 2. Consolidar el rol Encargado de Convivencia Escolar. 3. Afianzamiento con las redes de apoyo existentes e integración de redes nuevas (programa intervención especializada PIE, 24 horas, otras). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes informados sobre sus derechos, deberes y normas de convivencia. 2. Mejoramiento del trabajo con las redes de apoyo.
RECURSOS	Actualizar los recursos pedagógicos y tecnológicos para su uso sistemático en los procesos de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los conocimientos de los docentes y asistentes de la educación en temáticas como utilización de recursos tecnológicos, atención a la diversidad, buen trato, etc. 2. Actualización del equipamiento tecnológico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuerpo docente y asistente de la educación que adquiere nuevas competencias.

F.- JULIO BARRENECHEA E-209

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Fortalecer un sistema de gestión colaborativa en la comunidad de aprendizaje que mejore progresivamente los resultados institucionales, potenciando los talentos individuales y la trayectoria educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y análisis de autoevaluación institucional. 2. Definición de acciones y prácticas por área gestión, a partir del análisis de autoevaluación. 3. Monitoreo, seguimiento y evaluación de prácticas y acciones definidas 	1. Comunidad de aprendizaje mejora progresivamente los resultados institucionales mediante la instauración de un trabajo colaborativo y participativo
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Potenciar un sistema de gestión pedagógica inclusiva con énfasis en el desarrollo de habilidades e innovación pedagógica que permita favorecer los resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formalización de espacios que promuevan y potencien prácticas pedagógicas reflexivas, innovadoras y de articulación entre niveles. 2. Formulación de estrategias de trabajo conjunta en Equipos de Aula que se repliquen en el plan común e impacten progresivamente en el aprendizaje y la mejora continua. 3. Apoyo pedagógico de co-docencia para 1° y 2° básico 	1. Mejoramiento progresivo de los resultados de aprendizaje mediante el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas del establecimiento
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar prácticas de trabajo colaborativo e inclusivo que fomenten instancias de formación ciudadana en beneficio del clima escolar y sana convivencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento y coordinación de espacios multidisciplinarios que favorezcan el desarrollo integral y las necesidades biopsicosocial de los estudiantes. 2. Actualización del Plan de Formación Ciudadana favoreciendo la participación de toda la comunidad educativa, vinculándola con el entorno social. 3. Fortalecimiento del Equipo de Convivencia Escolar. 	1. Comunidad Educativa más participativa, cohesionada y con mayor sentido de pertenencia, fortaleciendo progresivamente las habilidades sociales de los estudiantes
RECURSOS	Optimizar los recursos tecnológicos y pedagógicos para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición, renovación y mantención del equipo tecnológico y pedagógico. 2. Desarrollo de competencias docente en el uso adecuado de los recursos adquiridos. 3. Monitoreo, seguimiento y control de los recursos con los que cuenta el colegio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento progresivo de las prácticas pedagógicas y aulas innovadoras. 2. Optimización del uso y cuidado de los recursos que posee el establecimiento

G.- LICEO VILLA MACUL ACADEMIA

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Fortalecer la cultura de evaluación y autoevaluación institucional, que permita desarrollar una práctica sistemática en torno a procesos y resultados relevantes que deben evaluarse permanentemente, en los que la comunidad escolar participe, se pronuncie y se comprometa a su mejora	<ol style="list-style-type: none"> Validación de instrumentos de autoevaluación y evaluación institucional, que abarquen diversos ámbitos y actores de la comunidad. Formación de equipos responsables de ámbitos y procesos institucionales que planifiquen planes de acción, organicen y evalúen indicadores que den cuenta de resultados académicos, procesos de gestión, satisfacción de la comunidad y convivencia. 	<ol style="list-style-type: none"> Comunidad educativa que trabaja colaborativamente en prácticas que promueven la evaluación y autoevaluación como foco de mejora de la gestión institucional. Instalación de Equipo encargado de los procesos Institucionales.
GESTION PEDAGOGICA	Potenciar las reuniones técnico-pedagógicas, con el fin de validarlas como instancias de aprendizaje, reflexión y discusión técnica, que permitan compartir, modelar e intercambiar experiencias, recursos y desafíos pedagógicos que promuevan el aprendizaje colaborativo y la implementación de las bases curriculares	<ol style="list-style-type: none"> Organización anual de las reuniones docentes, para tratar temáticas y tomar decisiones conjuntas de formación, en estrategias y didáctica, potenciando la utilización de recursos educativos. Calendarización de las reuniones técnico pedagógicas y evaluando semestral del trabajo realizado en las sesiones Realización de un informe final, elaborado por el equipo técnico, que analice y de cuenta de las principales fortalezas y desafíos del trabajo técnico desarrollado en las sesiones. Definición de acciones que tengan por objetivo un apoyo específico a los alumnos de 2º ciclo para la mejor de sus resultados de aprendizajes. 	<ol style="list-style-type: none"> Mejoramiento del trabajo colaborativo y de equipo pedagógico. Mejoramiento de la calidad de las reuniones técnicas implementadas en el establecimiento

		5. Establecimiento de estrategias conducentes a la obtención de mejores resultados en temáticas específicas de la asignatura de lenguaje como la comprensión lectora y redacción.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar el rol de Encargado de Convivencia, en relación al monitoreo y seguimiento del Plan de Convivencia Institucional, que considera los objetivos formativos, su relación con los Objetivos de Aprendizaje Transversales y el desarrollo de prácticas pedagógicas en ambientes inclusivos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración conjunta del Plan de Convivencia Institucional con la comunidad, en talleres y sesiones de trabajo que aborden las temáticas relevantes en este ámbito. 2. Organización de procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia Institucional, liderados por el Encargado de Convivencia para evaluar el logro de los objetivos formativos. 	1. Comunidad escolar involucrada en procesos de sana convivencia institucional, entendiéndola como una gestión de todos
RECURSOS	Mejorar los procesos y mecanismos para una óptima mantención, reparación y/ o reposición del equipo tecnológico, que son requeridos para la utilización de recursos educativos que potencian el proceso de enseñanza – aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de inventarios actualizados del equipamiento tecnológico, detallando entre otros, “estado” y “frecuencia de uso”. 2. Elaboración de protocolo de mantenimiento, reposición y/o reparación de equipamiento tecnológico que contemple acciones internas y comunales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantención óptima de los recursos tecnológicos. 2. Fortalecimiento de la innovación del proceso de enseñanza- aprendizaje

H.- COMPLEJO EDUCACIONAL JOAQUIN EDWARDS BELLO

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Promover una política de prácticas metodológicas y didácticas pedagógicas en forma permanente en el aula que permita un aprendizaje efectivo en los procesos educativos en clases.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer compromisos de innovación didáctica en los procesos de aprendizaje. 2. Desarrollar procesos de seguimiento de las nuevas prácticas pedagógicas implementadas. 3. Generar instancias de talleres reflexivos en función de los resultados de las nuevas prácticas pedagógicas más exitosas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los resultados académicos. 2. Distribución de mayor tiempo por los docentes en los laboratorios de computación de las prácticas pedagógicas de Tic. 3. Resultados de mayor satisfacción de los alumnos en las prácticas didácticas de aulas verificadas mediante instrumentos de consultas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar el proceso de gestión pedagógica, en el cual se desarrolle un currículum adecuado a las necesidades de la unidad educativa, como también evaluar resultados académicos para fortalecer los aprendizajes en la totalidad del alumnado bajo el alero de la inclusión educativa y la innovación en los procesos pedagógicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de jornadas de trabajo colaborativo con la máxima cantidad de docentes. 2. Desarrollar trabajo de gabinetes técnicos pedagógicos por cursos y por niveles de enseñanza. 3. Modernización del reglamento evaluativo y estrategias de evaluación. 4. Implementar estrategias para el desarrollo de la lectoescritura y el mejoramiento de los resultados de aprendizaje en la asignatura de lenguaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja en la tasa de repitencia. 2. Mejoramiento de las prácticas pedagógicas al interior del aula. 3. Alza en la aprobación de asignaturas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar el proceso de inclusión y respeto al interior de la unidad educativa, elevando la participación de los distintos miembros involucrados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de talleres psicosociales y psicoeducativos. 2. Desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y de formación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la comunidad escolar respetando la diversidad. 2. Mayores niveles de participación de los agentes involucrados en la unidad educativa. 3. Mejores niveles de resolución de conflictos.

RECURSOS	.-Proveer a la Unidad Educativa tanto de profesionales de apoyo en el área de recursos humanos como de diversos materiales de insumos (tecnológicos, fungibles, servicios etc), con el propósito de constituir apoyos permanentes en todas las áreas para la mejora permanente de los procesos de aprendizajes significativos y efectivos.	<ol style="list-style-type: none">1. Proveer en forma permanente de elementos tecnológicos a la Unidad Educativa con el propósito del uso de Tic, en todas las asignaturas.2. Fortalecer el uso de recursos pedagógicos en las diferentes instancias de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none">1. Establecimiento que cuenta con recursos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.
-----------------	--	---	--

I.- INSTITUTO DE EDUCACION DE ADULTOS

AREA	Objetivo Anual Unidad Educativa	Acciones	Impactos Esperados
LIDERAZGO	Proponer una gestión de apertura a la comunidad que facilite el acceso y matrícula de todos aquellos estudiantes que aspiran a terminar sus estudios básicos y medios con acuerdo a las características de la formación de jóvenes adultos y el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular con los distintos establecimientos y organizaciones sociales de la comuna de Macul actividades que permitan la difusión y conocimiento del Proyecto Educativo del IDEA. 2. Fortalecer el uso de la página www.idea.k12.cl. 3. Diseñar trípticos promocionales con las características del perfil de estudiante IDEA, el PEI, y las actividades complementarias que ofrece nuestra organización educacional para la comunidad que participe en nuestro proyecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar cobertura en la matrícula 2. Mejora en la difusión del Establecimiento.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la implementación de prácticas exitosas e inclusivas de los docentes del instituto que consideren las necesidades de los estudiantes y que aseguren la progresión y coherencia de los OF y los CMO en todos los niveles de enseñanza con énfasis en el desarrollo integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener programa de acompañamiento al aula. 2. Levantar diagnóstico e implementar experiencias exitosas e inclusivas en el IDEA 3. Instalar prácticas que articulen el Marco Curricular el PEI y el Plan de Estudio para asegurar que la propuesta curricular considere las necesidades de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de las tasas de aprobación y retención. 2. Fortalecimiento de las experiencias inclusivas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Facilitar la gestión participativa de todos los estamentos del Instituto Idea en todas las actividades internas y de extensión que desarrollen las habilidades de integración social, conciencia y responsabilidad ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento la motivación y participación activa y responsable de todos los actores de la comunidad educativa. 2. Realización de actividades coordinadas por el centro de estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad Educativa que participa en las actividades internas y de extensión. 2. Mejoramiento de la identificación e integración con el Proyecto Educativo IDEA, por parte de la comunidad.

RECURSOS	Mejorar las prácticas pedagógicas implementadas en el aula con la utilización sistemática de los recursos pedagógicos y tecnológicos existente en el IDEA para potenciar los aprendizajes de los distintos sectores y las habilidades en el uso de las herramientas computacionales.	<ol style="list-style-type: none">1. Inserciones curriculares en las planificaciones en el uso del laboratorio de enlaces para todas las asignaturas.2. Desarrollo de plan de mantención y reparación de los equipos y recursos tecnológicos del IDEA.3. Desarrollo de talleres de formación y actualización en habilidades para el uso de los recursos tecnológicos para todos los profesionales del IDEA.	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecimiento de la utilización de los recursos tecnológicos para la mejora aprendizaje de los estudiantes
-----------------	--	---	---

V. PROYECCION DE LA DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION AÑO 2017

En el presente punto, y considerando el **Plan de Acción Comunal Año 2017** y los **Planes de Acción Año 2017 de los 18 Establecimientos** que componen la Educación Pública de Macul, a continuación se proyecta la cantidad de Profesionales y Asistentes de la Educación requeridos a nivel de:

- **Proyección Docentes de los Colegios y Liceos Municipales según Ley N°19.070 de Estatuto de Profesionales de la Educación.**
- **Proyección Dotación de Asistentes de la Educación de los Colegios y Liceos Municipales.**
- **Proyección Dotación de Profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE).**
- **Proyección Dotación Profesionales y Asistentes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).**
- **Proyección Dotación Funcionarias Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.**

1. **Dotación de los Colegios y Liceos Municipales.**

La **Dotación Docente de los establecimientos educacionales de cada comuna**, de acuerdo a lo dispuesto en el **Artículo 21 de la Ley N° 19.070 “Estatuto de los Profesionales de la Educación”**, **debe ser fijada a más tardar el 15 de Noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir;** estableciendo la cantidad de Docentes y Horas requeridas para la implementación de los Planes y Programas de Estudio, considerando las funciones docentes, directivas y técnico-pedagógicas.

El Artículo 21° fue modificado por la Ley N°20.501/2011 “*Calidad y Equidad de la Educación*” señalando que dicha **fijación deberá establecerse de acuerdo a una proyección de cursos en relación a los niveles y modalidades que atienden los Colegios y Liceos Municipales** de la comuna respectiva, para posteriormente **ser determinadas por el sostenedor**, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, **vía resolución fundada que deberá ser publicada en el sitio web de la Corporación.**

En atención a lo anterior, a continuación se presenta la proyección de cursos año 2017:

Cuadro N° 94
Cursos Projectados para el Año 2017

Unidad Educativa	Pre Básica	1º Ciclo Educación Básica	2º Ciclo Educación Básica	Enseñanza Media HC - TP	Educación de Adultos	Total 2017	Total 2016	Variación 2016 - 2017
Escuela José Bernardo Suárez	2	4	4	0	0	10	10	0
Colegio Manuel Rojas	0	4	4	0	0	8	8	0
Centro Educacional Millantú	1	4	4	0	0	9	9	0
Escuela Julio Montt Salamanca	2	5	6	0	0	13	13	0
Escuela Villa Macul	4	12	6	0	0	22	22	0
Escuela Julio Barrenechea	4	10	7	0	0	21	21	0
Liceo Villa Macul Academia	0	0	6	13	0	19	18	+1
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	0	0	0	10	0	10	10	0
Instituto de Educación de Adultos	0	0	0	0	8	8	8	0
TOTAL	14	39	37	23	8	120	119	+1

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

En relación a esta Proyección de Cursos, a continuación se describe a nivel comunal y por establecimiento la **Proyección de la Dotación Docente Año 2017 de los Colegios y Liceos Municipales de Macul:**

Cuadro N° 95
Proyección Dotación Docente Año 2017 – Detalle Comunal

Función Docente	Nº de Docentes	Total de horas
Docentes Corporación	3	132
Docentes Función Directiva	22	968
Docentes Función Técnico Pedagógicas	15	616
Docentes Educación Parvularia	14	553
Docentes Educación General Básica	110	3.635
Docentes Enseñanza Media Humanístico Científica	46	1.405
Docentes Enseñanza Media Técnico Profesional	5	177
Docentes Educación Media de Adultos	16	269
TOTAL COMUNAL	229	7.623

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

Cuadro N° 96
Proyección Dotación Docente Año 2017 detalle por Unidad Educativa

Tipo Docente	D-167		E-170		D-173		E-194		D-200		E-209		VMA		CEJEB		IDEA		TOTAL	
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
Corporación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	132
Función Directiva	2	88	2	88	2	88	3	132	3	132	3	132	3	132	2	88	2	88	22	968
Función Técnico-Pedagógica	1	44	1	44	1	44	1	44	2	88	3	132	2	88	2	88	2	44	15	616
Educación Parvularia	2	82	0	0	1	38	2	82	5	196	4	152	0	0	0	0	0	0	14	553
Educación Básica	17	596	12	345	13	435	18	570	24	828	26	861	0	0	0	0	0	0	110	3.635
Enseñanza Media Científico-Humanista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	968	16	437	0	0	46	1.405
Enseñanza Media Técnico-Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	177	0	0	5	177
Educación de Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	269	16	269
TOTAL COMUNAL	22	810	15	477	17	608	24	828	34	1.244	36	1.277	35	1.188	25	790	20	401	229	7.623

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales

Nº: Cantidad de Profesionales.

Horas: Cantidad Horas Cronológicas Contractuales.

Función Directiva: Contempla los cargos de Director(a) e Inspector(a) General.

Función Técnico Pedagógica: Contempla los cargos de Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógica y Orientador (a).

Cabe señalar, que esta Proyección considera la entrada en vigencia de la **Ley 20.903/01.04.2016** que establece el **Nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, la que define en su **Artículo 2° de disposiciones transitorias** que **a partir de Marzo de 2017 se inicia una nueva distribución de horas lectivas y no lectivas**, determinando una proporcionalidad que del total del contrato de un docente, un **70% debe ser destinado a horas cronológicas lectivas** (trabajo en aula) y un **30% a horas cronológicas no lectivas** (planificación, evaluación, trabajo colaborativo y reflexión técnico-pedagógica).

En el siguiente cuadro, se muestra que las horas de docencia en aula se incrementarán en un 5% para efectos de cumplir con dicha normativa legal:

Cuadro N° 97
Comparación de la carga horaria comunal de los Docentes de Aula 2016 – 2017

	2016	2017	Variación
Cantidad Horas Docencia de Aula	5.687	6.036	+349

Fuente: Colegios y Liceos Municipales

En el cuadro anterior, se observa que el **incremento proyectado de horas de docencia de aula a nivel comunal será de 349**, lo que representa **un 5 % mas con respecto a 2016**, dando cumplimiento de esta forma a la nueva normativa legal.

2. Proyección Dotación Profesionales Subvención Escolar Preferencial Año 2017.

Con la finalidad de dar **cumplimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial**, los Colegios Municipales de Macul proyectan para el año 2017 la siguiente cantidad de profesionales destinados a dicha finalidad y financiados por Subvención Escolar Preferencial:

Cuadro N° 98
Proyección Dotación Subvención Escolar Preferencial año 2017

Profesionales SEP	Número aproximado de Profesionales Apoyo SEP	Total de Horas aproximadas
Docentes Apoyo a la Convivencia Escolar	7	278
Docentes Función Técnico Pedagógica	3	102
Docentes de Apoyo para refuerzo escolar y apoyo al aula	20	556
Profesionales Psicosociales	3	132
Asistentes de Aula 1° y 2° Básico	6	228
Paradocentes	1	44
Monitores	2	46
TOTAL COMUNAL	42	1.386
Docente de Aula con Ampliación Horaria para la implementación de acciones definidas en los PME	61	340

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

3. Proyección Dotación Programa de Integración Escolar Año 2017.

El Proyecto de Integración ha considerado para la atención de los Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que sean postulados y autorizados por el Ministerio de Educación para el año 2017, a los siguientes profesionales financiados por Programa de Integración Escolar:

Cuadro N°99
Proyección Dotación Proyecto de Integración Escolar Año 2017

Profesionales PIE	Número aproximado de profesionales PIE	Total de Horas aproximadas
Docentes Educación Especial y/o Diferencial NEET y NEEP	43	1.571
Fonoaudiólogos	7	142
Profesionales Psicosociales	12	514
Psicopedagoga	1	40
Docentes Coordinadores PIE en Unidad Educativa	9	273
Profesional Coordinación Comunal PIE	1	44
TOTAL COMUNAL	73	2.584

Docente de Aula Regular (Educación Parvularia, Básica y Media) con Ampliación Horaria para trabajo colaborativo PIE	115	326
---	-----	-----

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul.

4. Proyección Dotación Docente Asistentes de la Educación.

Para el año 2017, se proyecta la siguiente cantidad de funcionarios y horas respecto a Asistentes de la Educación, quienes cumplirán apoyo a la labor educativa.

Cuadro N° 100
Dotación Asistentes de la Educación Año 2016

Asistentes De La Educación	N° de Funcionarios	Total de horas
Administrativos	10	441
Técnicas de Atención de Párvulos	14	491
Paradocentes	27	1.144
Auxiliares de Servicios Menores	41	1.760
TOTAL	92	3.836

Fuente: Dirección de Educación – Unidades Educativas Municipales de Macul

5. Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles Proyección 2017

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, debe dar cumplimiento a la normativa JUNJI, en relación a la cantidad de personal requerido, considerando la matrícula de los establecimientos de los nueve establecimientos de educación inicial (Salas Cunas y Jardines Infantiles que administra). Estos establecimientos atienden desde sala cuna menor a nivel medio mayor, a niños y niñas entre 84 días a 3 años 11 meses de edad.

El personal disponible y la proyección de dotación 2017, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 101**Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles**

Profesionales	Número aproximado de profesionales	Total de Horas aproximadas
Encargada Comunal de Salas Cunas y Jardines Infantiles	1	44
Directora	9	405
Educadoras de párvulos	37	1665
Técnicas de atención de párvulos	108	4860
Auxiliar Servicios Menores	16	720
TOTAL COMUNAL	171	7694

Fuente: Dirección de Educación – Salas Cunas y Jardines Infantiles

VI.PROYECCION DEL PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2016**1. Consideraciones Generales:**

El presupuesto del año 2017 considera para la generación de ingresos por subvención de escolaridad una matrícula promedio anual de 3.430 alumnos en el sistema educacional, con una asistencia media promedio del 90% en la enseñanza básica y una asistencia media promedio del 85% en la enseñanza media, con un incremento del valor USE del 3%. La forma de determinar los ingresos generados por la subvención de escolaridad **no** ha sido modificada por el Ministerio de Educación. Se considera en los ingresos 2017, el descuento que se realiza por concepto de préstamo por Anticipo de Subvención para el financiamiento de las indemnizaciones de los programas de retiro voluntario del personal.

En la proyección de gastos para el 2017 se ha estimado mantener la situación actual del gasto en personal en lo que refiere a la cantidad de profesionales de la educación, personal asistente de la educación y profesionales que requiere la implementación de los convenios especiales con el Ministerio de Educación, con un reajuste de remuneraciones del 3%. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso específico de los docentes de aula se ha realizado el ajuste pertinente a fin de dar cumplimiento a la nueva proporción de horas curriculares no lectivas establecida por la Ley N°20.903.

La señalada Ley N°20.903, también introdujo modificaciones la Estatuto Docente en cuanto a las remuneraciones de los profesionales de la educación, las que comienzan a recibir a partir del mes de julio de 2017, por lo que es importante considerar que a la fecha no existe certeza de cuáles serán los ingresos que se percibirán por este concepto. Consecuencialmente con lo anterior, no se han podido determinar los gastos que se deberán realizar por las correspondientes asignaciones de tramos que aún se encuentran en proceso, el que finaliza en junio de 2017. A partir de dicha fecha es que se podrán proyectar con mayor claridad los gastos en razón de los montos que se percibirán desde el Ministerio de Educación.

El gasto operacional, se ha estimado según el comportamiento del 2016, acorde con la proyección de generación de ingresos, también se ha incorporado la estimación de recursos de gastos genéricos, de los distintos convenios por programas y/o proyectos con el Ministerio de Educación, los cuales, entre otros, permiten el financiamiento de las iniciativas del Plan Anual de Educación Municipal 2017.

Como la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul administra 9 jardines infantiles, en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en el presupuesto del área de Educación del año 2017, según la normativa vigente, están considerados los ingresos y gastos proyectados por la administración y operación de estos jardines infantiles, con un presupuesto de M\$ 1.400.000.-, con recuperación licencias médicas.

2. Convenios Especiales con el Ministerio de Educación.

El presupuesto del año 2017 tiene incorporado los posibles ingresos y gastos de Programas y/o Proyectos en Convenio Especiales con el Ministerio de Educación.

Estos programas son:

- Programa Subvención Escolar Preferencial, por un monto de M\$ 1.023.584.-
- Programa de Integración Escolar, por un monto de M\$ 628.831.-

3. Aportes Específicos del Ministerio de Educación

El presupuesto 2017 considera los siguientes aportes específicos:

- Programa Pro retención, por un monto de M\$ 25.089.-
- Programa de Mantención de Establecimientos Escolares, por M\$ 45.000.-

4. Aporte Municipal

Para el año 2017 se considera un aporte de Subvención Municipal de la I. Municipalidad de Macul por un monto de M \$800.000, el cual se destinará a financiar los déficits que genera el funcionamiento de los establecimientos educacionales, los jardines infantiles y su administración.

5. Aporte Especial del Programa Fortalecimiento de la Educación Pública del Ministerio de Educación

El presupuesto del año 2017 considera la proyección de ingresos y gastos genéricos del Programa denominado FAEP 2017, en convenio con el Ministerio de Educación, por un monto de M\$ 687.565.-

Cuadro N°102
Presupuesto Área Educación
Ingresos año 2017

SUB TITULO	ITEM	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL (M\$)
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.037.972
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.037.972
05	03	000	De la Subsecretaría de Educación	5.865.972
		001	Subvención de Escolaridad	3.120.620
		002	Otros Aportes	2.745.352
			PROGRAMA SEP	1.023.584
			PROGRAMA PIE	628.831
			PROGRAMA FAEP 2017	687.565
			PROGRAMA PRORETENCION	25.089
			PROGRAMA MANTENIMIENTO	45.000
			APORTE GRATUIDAD	231.002
			ASIGNACIONES ESPECIALES	180.000
			DESCUENTO ANTICIPO DE SUBVENCION	-75.719
05	03	999	De Otras Entidades Públicas	12.000
05	03		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.360.000
05	03		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	800.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	178.000
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	171.000
08	01		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	6.000
08	01		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	165.000
08	99		OTROS	7.000
08	99		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	7.000
TOTAL INGRESOS				8.215.972

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Cuadro N°103
Presupuesto Área Educación
Gastos año 2017

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL (M\$)
21		GASTOS EN PERSONAL	5.948.122
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.967.253
21	02	PERSONAL A CONTRATA	1.593.731
21	03	OTRAS REMUNERACIONES EDUCACION	1.088.763
21	03	OTRAS REMUNERACIONES JARDINES	1.298.375
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	799.500
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	42.000
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	320.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	158.500
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	75.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	76.000
22	09	ARRIENDOS	9.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21.500
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	78.500
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.500
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (PROGRAMAS MINEDUC)	385.486
31		INICIATIVAS DE INVERSION (PROYECTOS MINEDUC)	150.000
31		PROGRAMAS DE INVERSION (MINEDUC)	918.364
TOTAL GASTOS			8.215.972

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

VII. EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE MACUL AÑO 2017

De acuerdo a los **Objetivos, Metas y Líneas de Acción** explicitados en el presente **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017**, tanto en el **Plan de Acción Comunal** como en los **Planes de Acción de los 18 Establecimientos Educativos** que conforman la **Educación Pública de Macul**; y considerando lo estipulado en la **“Proyección de Profesionales y Asistentes de la Educación”** y la **“Proyección del Presupuesto Año 2017”**; a continuación se presenta la **Matriz de Evaluación del PADEM 2017** para efectos de monitorear el **cumplimiento de la ejecución de las acciones** contempladas en éste, y a su vez, **analizar y determinar posteriormente el impacto de éstas en los Resultados de Eficiencia Interna, de Aprendizaje, y de mejoramiento del Clima Institucional.**

Cabe destacar, que dicha matriz responde al logro de los **Objetivos Estratégicos de la Educación Pública de Macul** establecidos para el período **2016-2018**; cuya finalidad es la implementación gradual de las **Políticas Educativas Comunales de la Educación Pública de Macul** y las **Condiciones de Calidad** propiciadas por el **Ministerio de Educación**; de acuerdo al siguiente esquema basado en la estructura del “Mejoramiento Continuo” del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley 20.529/2011):



En el presente PADEM 2017, **“Diagnóstico y Evaluación de la Gestión Educativa Año 2016”** (Punto III), se presentó el primer avance anual en el logro de los Objetivos Estratégicos 2016-2018 correspondiente al Año Escolar 2016, señalando en cada una de las Áreas de Gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos) la **ejecución de las acciones en el período 2016 y su impacto en la mejora de los Resultados Institucionales**; y considerando que a partir de Enero de 2016 las Salas Cunas y Jardines VTF se incorporaron a este proceso de mejoramiento continuo al año 2018 de la Educación Pública de Macul.

En esa línea, posteriormente en los PADEM 2018 y PADEM 2019 se mostrarán los avances anuales con respecto al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de los periodos 2017 y 2018. Asimismo, los 18 Establecimientos Educativos Municipales presentarán los avances de sus Planes de Acción durante la realización de sus Cuentas Públicas.

En este contexto, debemos primeramente señalar que los **Colegios y Liceos Municipales de Macul realizarán sus Cuentas Públicas de acuerdo a las fechas a definir por la Secretaría Regional Ministerial de Educación** en las Resoluciones que definen el Año Escolar respectivo. En el caso de las **Salas Cunas y Jardines Infantiles**, si bien no existe una obligación legal para la realización de estas Cuentas Públicas, la **Corporación contemplará la realización de estas instancias en virtud del proceso de Nueva Institucionalidad de la Educación Pública.**

Para efectos de **monitorear y evaluar las Líneas de Acción y los Procesos a Desarrollar en el año 2017**; el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul Año 2017 será posteriormente operacionalizado en los siguientes instrumentos de gestión:



Asimismo, la **evaluación del PADEM 2017 considerará las siguientes instancias durante su ejecución para efectos de ir analizando y monitoreando las actividades desarrolladas:**

- **Reuniones de Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles:** para analizar la ejecución de las acciones PADEM 2017 a nivel de Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- **Reuniones de Directores de Colegios y Liceos Municipales:** para analizar la ejecución de las acciones PADEM 2017 a nivel de Colegios y Liceos Municipales.
- **Reuniones de la Red Comunal de Gestión Pedagógica :** para analizar la ejecución de las acciones implementadas a nivel de Colegios y Liceos Municipales, y a nivel de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

- **Consejos Técnicos Comunales por Área de Gestión** (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).
- **Consejos Escolares** de los Colegios y Liceos Municipales.
- **Jornadas de evaluación en los 18 Establecimientos Educativos con todos los estamentos de la misma al término del Primer Semestre 2017 y del Año Escolar 2017.**
- **Mesas de Trabajo y Equipos de Aula** al interior de las Unidades Educativas.
- **Reuniones con organizaciones representativas de la comunidad escolar de los 18 establecimientos** (Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados).
- **Acompañamientos a las Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles** VTF por parte de la Dirección de Educación.
- **Acompañamientos a los Equipos Directivos y Técnicos de los Colegios y Liceos Municipales** por parte de la Dirección de Educación.

A continuación se presenta los énfasis y objetivos específicos para la evaluación del PADEM 2017 en relación a las acciones propuestas:

<u>MATRIZ EVALUACIÓN PADEM 2017– ÁREA LIDERAZGO</u>		
<u>OBJETIVO ESTRATEGICO 2016 – 2018</u>		
Fortalecer los 18 Establecimientos de la Educación Pública de Macul, propiciando una <u>gestión educacional inclusiva en comunidades de aprendizaje permanentes</u> , desarrollando <u>competencias para una trayectoria educativa comprometida con el entorno</u>		
PROCESO Nº1: FORTALECIMIENTO DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA		
LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Fortalecimiento de las instancias de Difusión de la Educación Pública de Macul en todos los niveles y modalidades de enseñanza	Cantidad de acciones ejecutadas para la difusión de la Educación Pública de Macul	Análisis cualitativo de las acciones de difusión desarrolladas en conjunto con las comunidades educativas
		Análisis del mejoramiento de los indicadores de matrícula de la Educación Pública de Macul.

Articulación y coordinación de la trayectoria educativa de los estudiantes entre los diversos niveles y modalidades de la Educación Pública de Macul	Cantidad de acciones ejecutadas v/s cantidad de acciones comprometidas para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de acuerdo a lo definido en PADEM 2017	Análisis cuantitativo de la cantidad de estudiantes que permanecen en el sistema educativo pública de Macul
		Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de niños y niñas egresados de Jardines Infantiles VTF que se matriculan en Educación Básica a nivel de Colegios Municipales.
		Análisis cualitativo y cuantitativo de estudiantes egresados de Educación Básica de los Colegios Municipales que se matriculan en Enseñanza Media de los Liceos Municipales.
		Análisis cualitativo y cuantitativo de estudiantes PIE que se mantienen en la Educación Pública de Macul.
Instalación de una Red Comunal de Retención Escolar que determine alternativas académicas para casos significativos de desfase escolar y/o deserción escolar	Cantidad de acciones ejecutadas v/s cantidad de acciones comprometidas para la Retención Escolar	Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de estudiantes con desfases y/o riesgo de deserción escolar que se mantienen y/o incorporan a la Educación Pública de Macul.
		Análisis cualitativo y cuantitativo del impacto de la ejecución de Proyectos de Retención Escolar ejecutados a nivel corporativo y/o con Fondos postulados y adjudicados por parte del MINEDUC

PROCESO N°2: PLAN DE DESARROLLO DE TALENTOS

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Instalación de una Red Comunal Extraescolar de la Educación Pública de Macul que detecte y potencie los talentos de los estudiantes en los diversos niveles y modalidades	Cantidad de acciones ejecutadas v/s cantidad de acciones comprometidas para la instalación de la Red Comunal Extraescolar.	Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de iniciativas extraescolares y extraprogramáticas implementadas.
		Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de participantes y beneficiarios de las iniciativas extraescolares y extraprogramáticas

MATRIZ EVALUACIÓN PADEM 2017– ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATEGICO 2016 – 2018

Instalar en los establecimientos educacionales públicos de Macul un sistema de gestión pedagógica en el aula que asegure experiencias de aprendizaje efectivas para el desarrollo de habilidades en los estudiantes, con énfasis en la inclusión escolar, la innovación pedagógica y el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles y modalidades de enseñanza

PROCESO N°1: TRABAJO COLABORATIVO Y REFLEXIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Mejoramiento de la Red Comunal de Gestión Pedagógica	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cualitativo de la implementación de la Red Comunal de Gestión Pedagógica en virtud del mejoramiento de las prácticas pedagógicas en los establecimientos y los resultados de aprendizajes.
Instalación de una Red de Articulación Docente de la Educación Pública de Macul	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	<p>Análisis de cantidad de Profesionales de la Educación que participan en la Red de Articulación Docente de la Educación Pública de Macul</p> <p>Análisis cualitativo que recoja las principales conclusiones por parte los docentes participantes en relación a los mejoramientos desarrollados gracias a la Red de Articulación.</p>
Instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica para Salas Cunas y Jardines Infantiles	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cualitativo de la implementación de la Red Comunal de Gestión Pedagógica de Salas Cunas y Jardines Infantiles en virtud del mejoramiento de las prácticas pedagógicas en los establecimientos y los resultados de aprendizajes.

PROCESO N°2: FORMACIÓN INTEGRAL Y APOYO PEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Instalación y/o mejoramiento del Apoyo de Asistentes de Aula en 1° y 2° Básico	Cantidad de cursos de 1° y 2° Año Básico de más de 35 estudiantes que cuentan con apoyo al aula.	<p>Análisis cuantitativo del mejoramiento del Rendimiento Escolar en los cursos apoyados por Asistentes de Aula.</p> <p>Análisis cualitativo por parte de los Docentes de 1° y 2° Año Básico apoyados por asistentes de aula en virtud del aporte de esta acción al mejoramiento de los aprendizajes.</p>
Mejoramiento del trabajo colaborativo de los equipos de aula	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	<p>Análisis cuantitativo del cumplimiento de las Metas de Rendimiento Escolar en todos los niveles de enseñanza.</p> <p>Análisis cualitativo por parte de los Equipos de Aula en virtud del aporte de esta acción al mejoramiento de los aprendizajes.</p>

Instalación de Articulación y Vinculación entre los diversos Talleres Extraescolares y Extraprogramáticos de la Educación Pública de Macul	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de muestras pedagógicas implementadas a nivel comunal.
		Análisis cualitativo y cuantitativo de la cantidad de participantes y beneficiarios de las muestras pedagógicas implementadas a nivel comunal.
Apoyo Específico a los estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica (Entre 5º y 8º Año Básico)	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cuantitativo del mejoramiento del Rendimiento Escolar en los cursos de 2º Ciclo de Educación Básica (Entre 5º y 8º Año Básico)

PROCESO N°3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Instalación de instancias de articulación entre técnicas y Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles y Educación Parvularia de los distintos establecimientos educacionales públicos	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cuantitativo y cualitativo de la cantidad de Niveles de Salas Cunas y Jardines Infantiles y cursos de Educación Parvularia de los Colegios Municipales que desarrollan instancias de articulación
		Análisis cuantitativo y cualitativo de la cantidad de niños y niñas de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF que continúan su trayectoria en la Educación Parvularia de los Colegios Municipales.
Apoyo a las Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles en la detección y atención de lactantes y párvulos con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cuantitativo y cualitativo de la cantidad de Niveles de Salas Cunas y Jardines Infantiles apoyados en la detección y atención de lactantes y párvulos con NEE
		Análisis de la cantidad de niños y niñas pesquisados en las Salas Cunas y Jardines Infantiles.
Mejoramiento de la participación colaborativa de la familia en el proceso de desarrollo integral de los lactantes y párvulos	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cuantitativo y cualitativo de la cantidad de acciones efectuadas por las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF para propiciar la participación de las familias.

MATRIZ EVALUACIÓN PADEM 2017– ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO 2016 – 2018

Implementar y fortalecer en los Establecimientos Educacionales Públicos- Municipales de Macul espacios democráticos de sana convivencia que promuevan el desarrollo de climas institucionales que potencien el bienestar y la formación de ciudadanos integrales.

PROCESO N°1: FORMACIÓN CIUDADANA

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Mejoramiento de instancias de Formación Ciudadana a nivel de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados/as	Cantidad de instancias programadas v/s cantidad instancias ejecutadas	Análisis cuantitativo de las acciones de promoción de la Formación Ciudadana a nivel comunal, considerando la cantidad de estamentos y participantes en cada una de ellas.
		Análisis cualitativo de las instancias ejecutadas en virtud de su aporte el logro de las Políticas Educativas Comunes de Formación Integral y Comunidades Educativas Cohesionadas.

PROCESO N°2: GENERACIÓN DE ESPACIOS DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Mejoramiento del rol de los Encargados de Convivencia Escolar en los establecimientos educacionales en función de implementar estrategias preventivas y formativas	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales con Encargados de Convivencia Escolar desarrollando estrategias preventivas y formativas	Análisis cuantitativo y cualitativo de las estrategias preventivas y formativas ejecutadas por los Encargados de Convivencia Escolar
		Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del ámbito de Convivencia Escolar en la Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados Año 2017
Mejoramiento de los Equipos Psicosociales	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales con Equipos Psicosociales que desarrollan acciones de intervención con la comunidad educativa para la mejora del clima escolar.	Análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones ejecutadas por los Equipos Psicosociales de los Colegios y Liceos Municipales
		Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del ámbito de Convivencia Escolar en la Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados Año 2017

Instalación de Acompañamientos a las Salas Cunas, Jardines Infantiles, Colegios y Liceos para la mejora del clima institucional	Cantidad de Acompañamientos realizados en los Establecimientos Educativos (Salas Cunas, Jardines Infantiles, Colegios y Liceos)	Análisis cuantitativo y cualitativo de las instancias de acompañamiento a los 18 establecimientos educacionales ejecutadas
		Análisis cuantitativo y cualitativo de las estrategias de mejoramiento del clima institucional implementadas gracias a los acompañamientos
Fortalecimiento de las instancias psicoeducativas destinadas a Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres, Madres y Apoderados/as	Cantidad de instancias psicoeducativas implementadas	Análisis cuantitativo y cualitativo de las instancias psicoeducativas implementadas y su aporte para el mejoramiento del clima institucional
	Cantidad de participantes en cada una de las instancias psicoeducativas implementadas	Análisis cuantitativo y cualitativo de la participación de los distintos estamentos educativos en las instancias psicoeducativas y su aporte para el mejoramiento del clima institucional
Consolidación de la vinculación con Redes de Apoyo para la atención integral de necesidades biopsicosociales de los estudiantes	Cantidad de actividades ejecutadas a través de Redes de Apoyo	Análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades ejecutadas a través de Redes de Apoyo
	Cantidad de estudiantes beneficiarios de las Redes de Apoyo	Análisis cuantitativo y cualitativo de la cantidad de estudiantes beneficiarios de las Redes de Apoyo y el mejoramiento de su asistencia, retención y resultados de aprendizaje.

MATRIZ EVALUACIÓN PADEM 2017– ÁREA RECURSOS

OBJETIVO ESTRATEGICO 2016 – 2018

Contar con Establecimientos Públicos dotados de recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PROCESO N°1: FORMACIÓN DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Mejoramiento de las instancias de Formación y Capacitación Docente destinadas a los Profesores de la Educación Pública de Macul	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales que participan en actividades de Formación y Capacitación Docente	Análisis cuantitativo y cualitativo de las instancias ejecutadas y su aporte al mejoramiento de las prácticas pedagógicas
Instalación de espacios destinados a la capacitación de Asistentes de la Educación	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales que participan en actividades de formación y capacitación a los Asistentes de la Educación	Análisis cuantitativo y cualitativo de las instancias ejecutadas y su aporte al mejoramiento del clima institucional y el rol colaborativo del Asistente de la Educación en los procesos de enseñanza y aprendizaje
Mejoramiento de las Instancias de Formación y Capacitación destinadas a Educadoras de Párvulos y Técnicas en Atención de Párvulos	Cantidad de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF que participan en Instancias de Formación y Capacitación destinadas a Educadoras de Párvulos y Técnicas en Atención de Párvulos	Análisis cuantitativo y cualitativo de las instancias ejecutadas y su aporte al mejoramiento de los procesos pedagógicos de los niños y niñas de la Educación Inicial

PROCESO N°2: MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Adquisición y renovación del equipamiento tecnológico	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales que adquieren y/o renuevan su equipamiento tecnológico	Análisis cuantitativo y cualitativo de las adquisiciones de equipamiento tecnológico efectuadas y su aporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje
Instalación de un servicio de mantención para el equipamiento tecnológico	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales con un servicio de mantención del equipamiento tecnológico	Análisis cuantitativo y cualitativo del aporte del servicio de mantención del equipamiento tecnológico al desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje

Mejoramiento del equipamiento educativo a través de la instalación de un Fondo de Adquisiciones mediante Recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), analizado y definido en conjunto por los Consejos Escolares	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales adscritos a la Subvención Escolar Preferencial que definen la adquisición de equipamiento educativo a través del trabajo colaborativo de su Consejo Escolar	Análisis cualitativo del proceso desarrollado por los Consejos Escolares en la definición de prioridades de inversión de equipamiento educativo a través de sus Planes de Mejora SEP
Mejoramiento del equipamiento e infraestructura educativa a través del “Fondo de Apoyo a la Educación Pública: Movámonos por la Educación Pública	Cantidad de Colegios y Liceos Municipales que definen el mejoramiento del equipamiento o infraestructura educativa a través del trabajo colaborativo de su Consejo Escolar en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Análisis cualitativo del proceso desarrollado por los Consejos Escolares en la definición de prioridades de mejoramiento de la infraestructura o equipamiento educativo a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública
Entrega de Útiles Escolares al 100% de estudiantes Prioritarios y Preferentes	Cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes que reciben útiles escolares al inicio del Año Escolar 2016	Análisis cuantitativo de la cantidad de útiles escolares entregados en función de lograr la cobertura total de estudiantes prioritarios y preferentes
PROCESO N°3: MANTENCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPALES DE MACUL		
LINEA (S) DE ACCION	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN DEL IMPACTO
Gestión de recursos financieros que permita una adecuada mantención de los requerimientos fijos y variables propios de la Educación Municipal de Macul	Monto de recursos financieros traspasados para la mantención del servicio educativo público de Macul	Análisis financiero de los Centros de Costos de los 18 establecimientos educacionales de la Corporación Municipal con el detalle de los ingresos y gastos para la mantención del servicio educativo público de Macul

Finalmente, a continuación se describe el **Proceso General de implementación y evaluación del Proceso General del PADEM 2017**, y sus respectivas instancias de monitoreo, seguimiento y evaluación, las que se realizarán según el siguiente cronograma:

Acción	Año 2016		Año 2017											
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Aprobación PADEM 2017 por parte del Concejo Municipal de Macul.														
Fijación de la Dotación Docente Año 2017 de los Colegios y Liceos Municipales por parte del sostenedor														
Evaluación de los Resultados del Año 2016 a nivel comunal														
Elaboración Plan Estratégico Comunal de Educación Año 2017														
Elaboración Planes de Mejoramiento Educativo año 2017.														
Inicio Actividades Año 2017														
Desarrollo Acciones PADEM 2017														
Acompañamiento Técnico DIREDOC														
Cuentas Pública Año Escolar 2016 en los 18 establecimientos														

Acción	Año 2016		Año 2017											
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Evaluación Semestral PADEM 2017 según matriz expuesta y resultados obtenidos en el Primer Semestre (Eficiencia Interna, Aprendizaje, Clima Institucional)														
Inicio y desarrollo trabajo elaboración PADEM 18 con las 18 Comunidades Educativas de la Educación Pública de Macul														
Presentación PADEM 2018														
Evaluación Final del PADEM 2017														

El cronograma expuesto organizará el desarrollo del PADEM 2017 y su posterior evaluación en función del mejoramiento de los indicadores de los 18 establecimientos de la Educación Pública de Macul.

Dicha evaluación se realizará en dos momentos específicos del Año 2017, a saber:

- **Julio-Agosto:** En donde se analizará el Avance del Primer Semestre de 2017 en función de los Indicadores Semestrales y Anuales establecidos en función de las Metas de cada uno de los Objetivos Estratégicos; y que será presentado en el PADEM 2018.
- **Diciembre-Enero:** En donde se analizará el Estado Final de estos Indicadores y Metas establecidos para los Objetivos Estratégicos, y que será presentado en el “*Informe de Gestión Año 2017*” de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, el que será entregado al Concejo Municipal de Macul en Marzo de 2018 de acuerdo a la Ley N°18.695 de Orgánica Constitucional de Municipalidades